

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

INFORME DE GESTIÓN – PROCESO EMPALME
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)



PERIODO ANALIZADO
2012-2015

DR. ALVARO CARRILLO
Alcalde

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GABINETE MUNICIPAL

ALVARO CARRILLO
Alcalde Municipal

ALVARO FELIPE RENGIFO
Secretaria de Gobierno, Convivencia y
Participación Ciudadana

EDUARD FABIAN CARDONA VILLAS
Secretario Desarrollo Humano y S.A

CARMEN TULIA CARMONA RENTERIA
Secretaria Jurídica

MARIO ALBERTO ARENAS BETANCUR
Secretario de Hacienda (E)

CARLOS EDUARDO LLANO NARANJO
Secretario de Planeación, Desarrollo y
Medio Ambiente

LILA SOLARTE RESTREPO
Secretaria General

LYDA PIEDRAHITA SALAZAR
Secretaria de Educación

ALEJANDRA OROZCO VELEZ
Secretaria de Salud (E)

MARTA CECILIA OROZCO TONCEL
Secretaria de Infraestructura (E)

EDIDSON BETANCOURTH PEREZ
Secretario de Movilidad, Tránsito y
Transporte

DIEGO FRANCO ARISTIZABAL
Director Recreación y Deportes

CESAR AUGUSTO VEGA PEREZ
Asesor Oficina Gestión del Riesgo

CARLOS ALBERTO NUÑEZ SANCHEZ
Director Cultura

SOR CLAUDIA CATAÑO
Dirección de Recursos Físicos

MARTHA CECILIA SALDAÑA SALDAÑA
Asesora Control Integral de la Gestión

DAVID JULIAN TABARES DORONSORO
Director Recursos Tecnológicos

ALEXANDRA ARISTIZABAL MEJIA
Directora Ordenamiento Territorial y Amb.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1 GENERALIDADES

- 1.1 Presentación
- 1.2 Estructura Organizacional

CAPITULO 2 GESTION Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

- 2.1 Defensa Jurídica
- 2.2 Gestión Contractual
- 2.3 Sistema Financiero
 - 2.3.1 Gestión del Cuatrienio 2012-2015
 - 2.3.2 Situación Financiera Vigencia 2015
 - 2.3.3 Cálculo Potencial de Impuestos Municipales
 - 2.3.4 Programa de Saneamiento Fiscal
 - 2.3.5 Servicio de la Deuda
 - 2.3.6 Acciones y Estrategias
 - 2.3.7 Dirección de Planeación, Registro y Control Financiero
 - 2.3.8 Dirección de Presupuesto
 - 2.3.9 Línea Estratégica
- 2.4 Gestión del Talento Humano
 - 2.4.1 Plan de Capacitación
 - 2.4.2 Plan Bienestar Social
 - 2.4.3 Plan de Estímulos
 - 2.4.4 Perfil Sociodemografico
- 2.5 Gestión Documental y Archivo
 - 2.5.1 Programa Gestión Documental
 - 2.5.2 Radicación y Distribución de Correspondencia
 - 2.5.3 Organización de Archivos de Gestión
 - 2.5.4 Actualización de Tablas de Retención Documental
 - 2.5.5 Transferencia Documentales

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- 2.5.6 Planes de Mejoramiento
- 2.5.7 Líneas Estratégicas
- 2.6 Gobierno en Línea y Sistemas de Información
 - 2.6.1 Transparencia, Participación y Atención al Ciudadano
 - 2.6.1.1 Plan Anticorrupción
 - 2.6.1.2 Análisis de la Matriz Estrategias Antitrámites
 - 2.6.1.3 Cumplimiento de la Matriz de Rendición de Cuentas a los Ciudadanos
 - 2.6.1.4 Cumplimiento Estrategias Atención al Ciudadano
 - 2.6.1.5 Cumplimiento Estándares para la Atención de Peticiones, Quejas, sugerencias y Reclamos
 - 2.6.1.6 Nivel de Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
 - 2.6.2 Mapa de Riesgo de Corrupción
 - 2.6.2.1 Mapa de Riesgo Documentados
 - 2.6.2.2 Panorama de la Identificación de Riesgo
 - 2.6.2.3 Riesgo por Tipo de Nivel
 - 2.6.2.4 Resultados Indicadores
 - 2.6.2.5 Conclusiones
 - 2.6.2.6 Recomendaciones
 - 2.6.2.7 Servicio al Ciudadano
- 2.6.3 Rendición de Cuentas a los Ciudadanos
- 2.6.4 Línea Estratégica
- 2.7 Seguimiento al Banco de Proyectos
 - 2.7.1 Sectorización de los proyectos presentados al Banco de Proyectos
 - 2.7.2 Reportes de Proyectos Registrados en el BPIM
- 2.8 Control de la Gestión
 - 2.8.1 Actualización del MECI 2014
 - 2.8.1.1 Fase del Conocimiento
 - 2.8.1.2 Fase Diagnostico
 - 2.8.1.3 Fase de la Planeación
 - 2.8.1.4 Fase de Ejecución y Seguimiento
 - 2.8.1.5 Fase Cierre
 - 2.8.2 Estado General del Sistema de Control Interno

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- 2.8.3 Conclusiones
- 2.8.4 Recomendaciones
- 2.8.5 Líneas Estratégicas
- 2.8.6 Uso de los sistemas de Información de Control Interno

- 2.9 Recursos Físicos E inventarios
 - 2.9.1 Toma Física de Inventarios
 - 2.9.2 Conciliación Contable
 - 2.9.3 Baja de Inventarios BAJA DE INVENTARIOS
 - 2.9.4 Inventarios Muebles
 - 2.9.5 Conclusión, valor de adquisición de mobiliarios en los diferentes años
 - 2.9.6 Inventarios Inmuebles
 - 2.9.7 Comodatos
 - 2.9.8 Línea Estratégica
 - 2.9.10 Pólizas
 - 2.9.11 Uso de los sistemas de información de inventarios y bienes públicos
 - 2.9.12 Ruta de acceso de archivos electrónicos

- 2.10 Transparencia, participación y servicio al ciudadano
 - 2.10.1 Implementación de Estrategias de Gobierno en Línea:
 - 2.10.2 Mapa de Ruta:
 - 2.10.3 Sello de Excelencia Gobierno en Línea
 - 2.10.4 Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés:
 - 2.10.5 Política de Servicio al Ciudadano
 - 2.10.6 Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
 - 2.10.7 Publicación de la Información:
 - 2.10.8 Gestión Misional y de Gobierno

CAPITULO 3. GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL

- 3.1 Metodología aplicada al seguimiento al plan de Desarrollo

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- 3.1.2 Cumplimiento de los Ejes del Plan de Desarrollo
- 3.1.2.1 Eje Desarrollo y Modernización Institucional
- 3.1.2.2 Eje Desarrollo Social Incluyente
- 3.1.2.3 Eje Desarrollo Económico y Competitivo
- 3.1.2.4 Eje Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo
- 3.2. Cumplimiento del Plan de Desarrollo
- 3.1.4 Comportamiento de la Inversión
- 3.1.4.1 Apropiación comprometida de la inversión según retos y sectores
- 3.1.4 Comportamiento de la inversión
- 3.1.4.1 Apropiación comprometida de la inversión según retos y sectores
- 1.1.4.2 Comportamiento por ejes
- 3.2 Sector Educación
- 3.2.1 Componentes del derecho a la Educación
- 3.2.1.1 La asequibilidad o disponibilidad
- 3.3 Sector Salud
- 3.3.1 Aseguramiento al Sistema General de Seguridad social en salud
- 3.3.2 Eje programático salud publica
- 3.3 Promoción social
- 4. Ruta de acceso de archivos electrónicos
- 3.4 Sector Cultura
- 3.4.1 Programas Culturales
- 3.4.1.1 Cultura en su Barrio
- 3.4.1.2 Cartago gestora de talento artístico y cultural
- 3.4.1.3 Conservatorio Va a la Gente
- 3.4.1.4 Fomento a la tradición artística
- 3.4.1.5 Biblioteca para todos
- 3.4.1.6 Ferias y fiestas Aniversarias
- 3.4.1.7 Mejoramiento de bienes patrimoniales e históricos
- 3.4.2 Plan Especial de manejo de patrimonio cultural e histórico y el plan de la cultura cafetera de Cartago Valle del Cauca
- 3.4.2.2 Actividades de Gestión
- 3.4.3 Asuntos estratégicos en el cambio de Gobierno
- 3.4.4.4 Ruta de acceso de archivos electrónicos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- 3.5 Sector Vivienda
 - 3.5.1 Aspectos estratégicos:
 - 3.5.2 Resultado de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo
 - 3.5.3 Aspectos Misionales y Operativos
 - 3.5.5 Asuntos estratégicos en el cambio de Gobierno
 - 3.5.6 Uso de los sistemas de Información de INCAVI:
- 3.6 Gestión Ambiental
 - 3.6.1 Gestión Administrativa
 - 3.6.4 Fortalecimiento Interinstitucional
 - 3.6.5 Actividades de Capacitación, control y seguimiento.
- 3.9 Gestión Agropecuaria
 - 3.6.1 Gestión Agropecuaria
- 3.7 Gestión Infraestructura
- 3.8 Gestión Gobierno
 - CAPITULO I SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
 - CAPITULO II DESARROLLO PARTICIPACION COMUNITARIA
 - CAPITULO III ASUNTOS ÉTNICOS
 - CAPITULO IV POLITICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
 - CAPITULO V PROGRAMAS DE FAMILIAS DE ACCION
 - CAPITULO VI INFORME DE VICTIMAS
- 3.9 Gestión Recreación y Deportes

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [8]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CAPITULO 1 GENERALIDADES

1.1 PRESENTACION

Le corresponde a la Administración Municipal, en cumplimiento de las responsabilidades consignadas en la Ley 489/1998, desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública y en especial la Ley 951 de 2005 por ser el último año de gobierno y de entrega al nuevo gobernante.

Los informes son el recuento escrito acerca de la forma cómo se llevó a cabo la actuación administrativa y financiera durante el periodo 2012-2015, los logros alcanzados y las recomendaciones impartidas que sirvieron de base para el ejercicio del control social a la gestión pública.

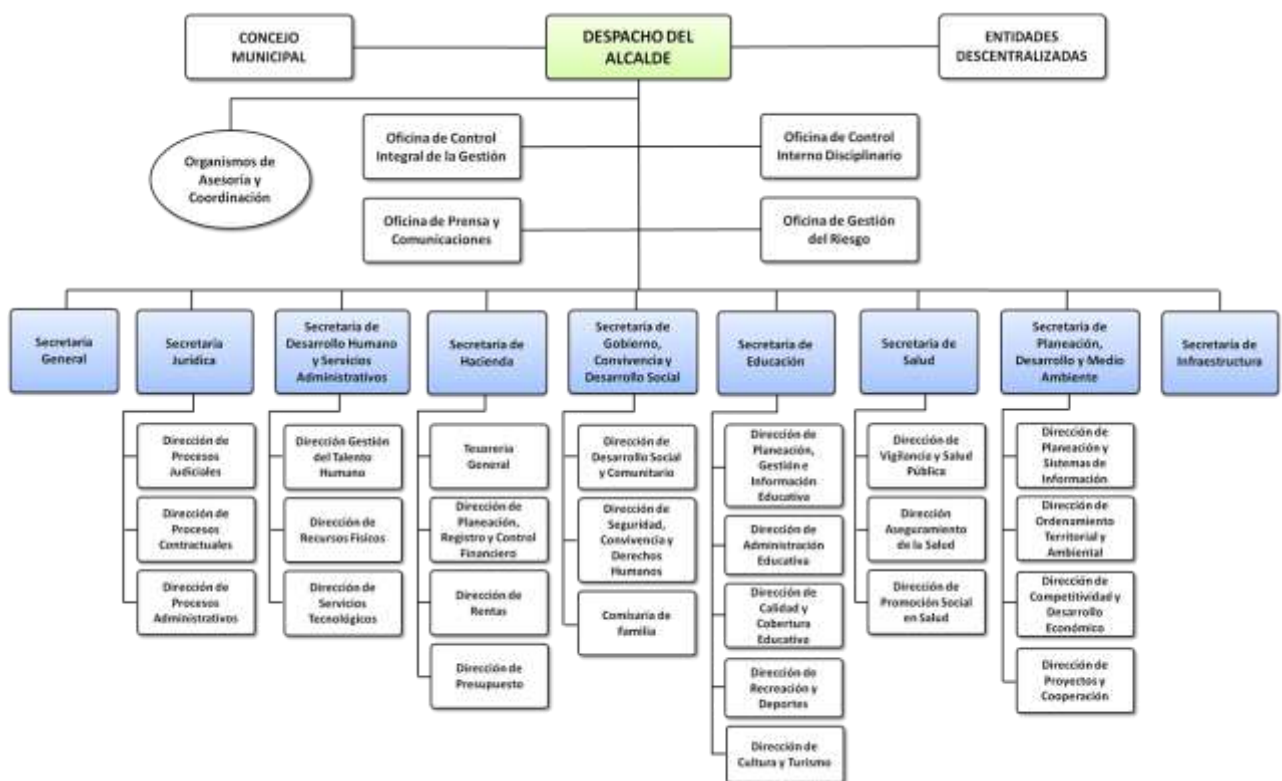
La Administración Municipal, ha utilizado la planificación como principal herramienta de la gerencia pública, para dar cumplimiento a las metas que trazamos en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015, permitiéndonos sentir la transformación de nuestra ciudad; así cuando pensamos en Cartago hemos pensado en que sea un Municipio “MODERNO, COMPETITIVO E INCLUYENTE”.

Con orgullo le puedo decir a los Cartagüesños que uno de los retos de mi gobierno consistió en el saneamiento de las finanzas públicas, se trazó un plan de recuperación de la hacienda pública para empezar a cubrir los treinta y un mil millones de déficit heredado en el periodo pasado (2011), siendo hoy un éxito el desarrollo del proceso de saneamiento de las finanzas del municipio, esta gestión permite transformar el municipio con proyección regional para generar cambios contundentes en su desarrollo socioeconómico y humano, lo que evidencia que mi administración ha respondido a la confianza depositada por los ciudadanos.

En cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, la administración Municipal, presenta formalmente el informe de gestión ante la ciudadanía y ante el nuevo Alcalde con su grupo de empalme.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [9]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [10]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CAPITULO 2

GESTION Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

2.1 DEFENSA JURIDICA

El Municipio de Cartago, como entidad territorial, viene soportando una carga de procesos judiciales, que sin duda afecta su patrimonio. Son varios los factores que dan lugar a tal escenario, razón por la que se elabora el presente informe con el objetivo de ser tenidos en cuenta en desarrollo de las actividades de la administración con el propósito de disminuir el riesgo antijurídico.

Para el fortalecimiento de la defensa de lo público se crearon y reglamentaron instancias administrativas para el estudio jurídico y el direccionamiento de estrategias de defensa y prevención del daño antijurídico. En desarrollo del modelo de gerencia jurídica, los aspectos más relevantes son los siguientes:

- Conformación y funcionamiento del Comité de Conciliación
- Análisis de Causas generadoras de Daño Antijurídico. Para el 2014 la Dirección Jurídica contrató un servicio profesional especializado para la realización de un estudio que analiza las fuentes generadoras de daño antijurídico el cual servirá de insumo para que la Administración Central Municipal estableciera estrategias de intervención para evitar que se repitan las mismas circunstancias que dieron origen a sentencias condenatorias o daño indemnizable.
- Auditorias Procesos Judiciales. Durante la vigencia 2014, se contrató un servicio profesional para el control, seguimiento, revisión y verificación de los procesos judiciales que han generado algún impacto o incidencia financiera y jurídica frente al Municipio de Cartago, de índole contencioso administrativo y de acciones constitucionales.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [11]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No.1 (Parte I)
INFORME PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO
PERIODO 2012-2013

ACCION O MEDIO DE CONTROL	2012				2013			
	CANTIDAD	%	VALOR PRETENSION	%	CANTIDAD	%	VALOR PRETENSION	%
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	36	75,00%	\$ 386.505.016,00	95%	47	32,19%	\$ 449.329.467,00	65%
NULIDAD SIMPLE	2	4,17%	\$ -	0%	0	0,00%	\$ -	0%
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1	2,08%	\$ 18.500.000,00	5%	1	0,68%	\$ 79.227.072,00	12%
EJECUTIVO	0	0,00%	\$ -	0%	1	0,68%	\$ -	0%
REPARACION DIRECTA	0	0,00%	\$ -	0%	1	0,68%	\$ 113.476.012,00	17%
NULIDAD	0	0,00%	\$ -	0%	0	0,00%	\$ -	0%
ORDINARIO LABORAL	0	0,00%	\$ -	0%	1	0,68%	\$ 45.000.000,00	7%
ORDINARIO PENSION SOBREVIVIENTES	0	0,00%	\$ -	0%	1	0,68%	\$ -	0%
ORDINARIO	0	0,00%	\$ -	0%	0	0,00%	\$ -	0%
REINTEGRO	0	0,00%	\$ -	0%	0	0,00%	\$ -	0%
PERTENENCIA	0	0,00%	\$ -	0%	0	0,00%	\$ -	0%
FUERO SINDICAL TRANSITO	0	0,00%	\$ -	0%	0	0,00%	\$ -	0%
ACCIONES CONSTITUCIONALES								
ACCION DE TUTELA	8	16,67%	\$ -	0%	93	63,70%	\$ -	0%
ACCION DE CUMPLIMIENTO	0	0,00%	\$ -	0%	1	0,68%	\$ -	0%
ACCION DE GRUPO	1	2,08%	\$ -	0%	0	0,00%	\$ -	0%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [12]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No.1 (Parte I)
INFORME PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO
PERIODO 2012-2013

ACCION O MEDIO DE CONTROL	2012				2013			
	CANTIDAD	%	VALOR PRETENSION	%	CANTIDAD	%	VALOR PRETENSION	%
ACCION POPULAR	0	0,00%	\$ -	0%	0	0,00%	\$ -	0%
TOTALES	48	100,00%	\$ 405.005.016,00	100%	146	100,00%	\$ 687.032.551,00	100%

FUENTE: SECRETARIA JURIDICA PROCESOS JUDICIALES
PROYECTO: SANDRA COOPER LOPEZ
REVISO Y APROBO: DELIO MARIA SOTO

TABLA No.1 (Parte II)
INFORME PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO
PERIODO 2014-2015

ACCION O MEDIO DE CONTROL	2014				2015			
	CANTIDAD	%	VALOR PRETENSION	%	CANTIDAD	%	VALOR PRETENSION	%
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	146	57,48%	\$ 1.195.099.680,00	74,1%	8	5,88%	\$ 250.590.926,79	30,80%
NULIDAD SIMPLE	0	0,00%	\$ -	0,0%	0	0,00%	\$ -	0,00%
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1	0,39%	\$ 129.960.000,00	8,1%	0	0,00%	\$ -	0,00%
EJECUTIVO	0	0,00%	\$ -	0,0%	0	0,00%	\$ -	0,00%
REPARACION DIRECTA	1	0,39%	\$ 113.956.000,00	7,1%	2	1,47%	\$ 432.561.056,00	53,16%
NULIDAD	1	0,39%	\$ -	0,0%	0	0,00%	\$ -	0,00%
ORDINARIO LABORAL	0	0,00%	\$ -	0,0%	2	1,47%	\$ 12.887.000,00	1,58%
ORDINARIO PENSION SOBREVIVIENTES	0	0,00%	\$ -	0,0%	0	0,00%	\$ -	0,00%
ORDINARIO	1	0,39%	\$ 12.887.000,00	0,8%	0	0,00%	\$ -	0,00%
REINTEGRO	1	0,39%	\$ 160.000.000,00	9,9%	0	0,00%	\$ -	0,00%
PERTENENCIA FUERO SINDICAL TRANSITO	0	0,00%	\$ -	0,0%	1	0,74%	\$ -	0,00%
	0	0,00%	\$ -	0,0%	2	1,47%	\$ 117.642.716,00	14,46%
ACIONES CONSTITUCIONALES								

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [13]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No.1 (Parte II)
INFORME PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO
PERIODO 2014-2015

ACCION O MEDIO DE CONTROL	2014				2015			
	CANTIDAD	%	VALOR PRETENSION	%	CANTIDAD	%	VALOR PRETENSION	%
ACCION DE TUTELA	100	39,37%	\$ -	0,0%	0	0,00%	\$ -	0,00%
ACCION DE CUMPLIMIENTO	3	1,18%	\$ -	0,0%	119	87,50%	\$ -	0,00%
ACCION DE GRUPO	0	0,00%	\$ -	0,0%	0	0,00%	\$ -	0,00%
ACCION POPULAR	0	0,00%	\$ -	0,0%	2	1,47%	\$ -	0,00%
TOTALES	254	100,00%	\$ 1.611.902.680,00	100%	136	100,00%	\$ 813.681.698,79	100%

FUENTE: SECRETARIA JURIDICA PROCESOS JUDICIALES
 PROYECTO: SANDRA COOPER LOPEZ
 REVISO Y APROBO: DELIO MARIA SOTO

TABLA No.2
INFORME PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE
CARTAGO
CONSOLIDADO VIGENCIA 2012 - 2015

ACCION O MEDIO DE CONTROL	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
	CANTIDAD	%	VR PRETENSION	%
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	240	40,82%	\$ 2.281.525.089,79	64,86%
NULIDAD SIMPLE	2	0,34%	\$ -	0,00%
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	0,51%	\$ 227.687.072,00	6,47%
EJECUTIVO	1	0,17%	\$ -	0,00%
REPARACION DIRECTA	4	0,68%	\$ 659.993.068,00	18,76%
NULIDAD	1	0,17%	\$ -	0,00%
ORDINARIO LABORAL	3	0,51%	\$ 57.887.000,00	1,65%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [14]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ORDINARIO PENSION SOBREVIVIENTES	1	0,17%	\$ -	0,00%
ORDINARIO	1	0,17%	\$ 12.887.000,00	0,37%
ACCION O MEDIO DE CONTROL	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
	CANTIDAD	%	VR PRETENSION	%
REINTEGRO	1	0,17%	\$ 160.000.000,00	4,55%
PERTENENCIA	2	0,34%	\$ -	0,00%
FUERO SINDICAL TRANSITO	2	0,34%	\$ 117.642.716,00	3,34%
ACCIONES CONSTITUCIONALES				
ACCION DE TUTELA	324	55,10%	\$ -	0,00%
ACCION DE CUMPLIMIENTO	0	0,00%	\$ -	0,00%
ACCION DE GRUPO	1	0,17%	\$ -	0,00%
ACCION POPULAR	2	0,34%	\$ -	0,00%
TOTALES	588	100,00%	\$ 3.517.621.945,79	100,00%

FUENTE: SECRETARIA JURIDICA PROCESOS JUDICIALES
PROYECTO: SANDRA COOPER LOPEZ
REVISO Y APROBO: DELIO MARIA SOTO

Se visualiza en el consolidado de la tabla No.1 como durante las vigencias 2012 a 2015, el número total de demandas fue de 588 con un valor pretendido por los demandantes de \$2.281.525.080.79 el cual de las pretensiones totales en demandas que ascienden a un valor de \$ 3.517.621-945,79, ocupa un 64.88% las demandas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho que ascienden a 244 demandas, de las cuales 146 se notificaron al Municipio en el año 2014; cuya causa principal se debe al gran número de demandas instauradas por reclamación de los docentes por concepto de: primas de servicios y primas adicionales; las cuales la gran mayoría, han sido superadas en 1ª instancia y se encuentran en proceso de 2ª instancia, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, estas demandas a pesar de que algunas en 2ª instancia son revocadas ordenando el pago y reconocimiento de lo pedido, los dineros con los cuales se cancelan los fallos ejecutoriados, provienen del Sistema General de Participación es decir deben ser girados por la Nación a través del Ministerio de Educación Nacional Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio. Asimismo en este grupo, se encuentran las demandas instauradas por el personal que se vio afectado por la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [15]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

reforma administrativa. Es de aclarar que estos valores son Pretensiones de los demandantes, más no condenas donde comprometa el patrimonio del Municipio.

El segundo porcentaje en cuanto a valor se encuentra en las demandas de reparación directa, que ascienden a \$659.993.068; a pesar de ser solo 4 demandas instauradas ocupan el 18,76% lo que se debe precisamente a las grandes sumas que los demandantes pretenden debido a daños no solo materiales sino perjuicios de tipo moral y demás; estas demandas de reparación directa cuya causa principal radica en accidentes de tránsito a raíz de la falta de cultura ciudadana en cuanto a movilidad y seguridad vial y al deterioro que ha venido sosteniendo en el tiempo la malla vial del Municipio de Cartago, el cual a pesar de los esfuerzos de la actual Administración Municipal por corregir, no se logró el 100% de reparaciones necesarias de dicha malla vial.

Podemos observar también como las Acciones Constitucionales (Acciones de Tutela, de Cumplimiento, Populares , de Grupo) ocupan el primer lugar en el número total de demandas instauradas en contra del Municipio o en las cuales se ve vinculado, ya que las acciones de tutela ocupan un 55% en cuanto al total de demandas se refiere, pues durante las vigencias analizadas el Municipio recibió un total de 320 tutelas registradas a Octubre 31 de 2015, cifra elevada la cual a pesar de no representar erogaciones económicas en pretensiones pendientes; en cuanto al servicio se refiere, si demanda un gran desgaste en la defensa judicial del Municipio.

Es importante resaltar al analizar las tablas de informes de procesos judiciales en contra del Municipio de Cartago, aparece el reporte del valor de las pretensiones solicitadas por los demandantes, lo cual constituye lo que se llama Pasivo Contingente, significando que corresponde a las sumas con las que debería contar el Municipio en caso de ser condenado judicialmente, situación que no ha ocurrido

TABLA No.3
ACCIONES DE REPETICION VIGENCIA 2012-2015
EFECTUADAS POR EL MUNICIPIO DE CARTAGO

FUNCIONARIO CONTRA EL QUE SE REPITE	ACCION MEDIO DE CONTROL	VALOR	%	CANTIDAD	%
GERMAN GONZALEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	\$180.000.000,00	74,90%	5	83,33%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [16]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

	DEL DERECHO				
LUIS A CASTRO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	\$ 60.305.937,68	25,10%	1	16,67%
	TOTALES	\$240.305.937,68	100,00%	6	100,00%

FUENTE: SECRETARIA JURIDICA- PROCESOS JUDICIALES

Proyectó: Sandra Cooper

Reviso y Aprobó: Delio María Soto

En cuanto a Acciones de Repetición se instauraron en la vigencia comprendida entre los años 2012 y 2014 de la actual administración; 6 acciones, de las cuales 5 corresponden a la administración del ex funcionario German González por concepto de Nulidad y Restablecimiento del Derecho equivalentes a una suma de \$180.000.000 que cubren un 74.90% del total en pesos de acciones de repetición y 1 corresponde a la administración del ex funcionario Luis Alberto Castro por concepto de Controversias Contractuales y por un valor de \$60.305.938,68, equivalente al 25,10%, de las cuales han sido falladas por los Jueces Administrativos un total de 3 acciones de repetición las cuales han sido negadas las pretensiones, sin embargo han sido apeladas y en este momento se encuentran en el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca.

**TABLA No.4
FALLOS EJECUTORIADOS MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE
PERIODO 2012-2015**

ACCION O MEDIO DE CONTROL -TUTELAS	2012			2013		
	CANTIDAD	%	VALOR	CANTIDAD	%	VALOR
FAVORABLE	7	87,50%	0	71	76,34%	0
DESFAVORABLE	1	12,50%	0	22	23,66%	0
TOTALES	8	100,00%	0	93	100,00%	0
ACCION O MEDIO DE CONTROL -TUTELAS	2014			2015		
	CANTIDAD	%	VALOR	CANTIDAD	%	VALOR

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [17]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

**TABLA No.4
FALLOS EJECUTORIADOS MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE
PERIODO 2012-2015**

ACCION O MEDIO DE CONTROL -TUTELAS	2012			2013		
	CANTIDAD	%	VALOR	CANTIDAD	%	VALOR
FAVORABLE	71	71,00%	0	94	78,99%	0
DESFAVORABLE	29	29,00%	\$ 778.234,00	25	21,01%	0
TOTALES	100	100,00%	\$ 778.234,00	119	100,00%	0

FUENTE: SECRETARIA JURIDICA PROCESOS JUDICIALES
Proyecto: Sandra cooper López
Reviso y aprobó: Delio María soto

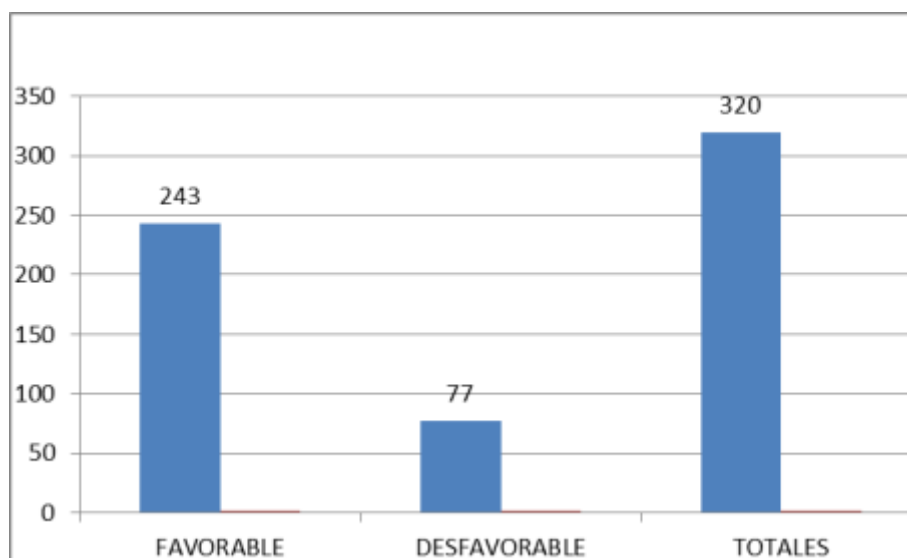
**TABLA No.5
FALLOS EJECUTORIADOS MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE
PERIODO 2012-2015**

ACCION O MEDIO DE CONTROL -TUTELAS	CANTIDAD	%
FAVORABLE	243	75,94%
DESFAVORABLE	77	24,06%
TOTALES	320	100,00%

FUENTE: SECRETARIA JURIDICA PROCESOS JUDICIALES
Proyecto: Sandra cooper López
Reviso y aprobó: Delio María soto

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [18]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GRAFICA No. 1
CONSOLIDADO FALLOS EJECUTORIADOS
VIGENCIA 2012 A OCTUBRE 31 DE 2015



FUENTE: SECRETARIA JURIDICA PROCESOS JUDICIALES
PROYECTO: SANDRA COOPER LOPEZ
REVISO Y APROBO: DELIO MARIA SOTO

Al analizar la tabla No. 4 de Procesos Judiciales- Fallos Ejecutoriados, se puede apreciar que del 100% de los fallos de Acciones Constitucionales es decir 320 Acciones de Tutela resueltas en la vigencia comprendida entre el año 2012 a octubre 31 de 2015; el 75,94% equivalente a un número total de 273 Acciones de Tutela fueron falladas a Favor del Municipio de Cartago; y el 24,06% correspondiente a 77 tutelas fueron falladas en contra del Municipio de Cartago, aclarando que estas últimas acciones corresponden a situaciones que tuvieron directa relación con vulneración de derechos fundamentales por parte de entes descentralizados y adscritos al Municipio y algunas directamente relacionadas con el ente Territorial, como el medio de control constitucional donde el Municipio, le correspondió cancelar cuota parte por \$778.234; con la entidad coaccionada Cooperativa Servimos Ya, radicada bajo el No.2013.00599.00, pero en general no hubo otras erogaciones económicas, que afectaran el Patrimonio del Municipio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [19]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.1.2 LINEA ESTRATEGICA- DEFENSA JURIDICA

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la defensa jurídica de la entidad territorial?	El Municipio de Cartago requiere atender de manera continua y permanente, la defensa jurídica en los procesos que cursan ante los distintos despachos judiciales a través de sus apoderados; así mismo, se requiere continuar con el funcionamiento del comité de conciliación y en defensa de los intereses de la entidad.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la implementación de la defensa jurídica de la entidad territorial?	Aspectos positivos: Con la defensa jurídica con que cuenta actualmente el Municipio se logró bajar ostensiblemente el índice de sentencia que se venían profiriendo en otros periodos de alcaldes en contra del Municipio, lo que significa que se ha venido ejerciendo en forma diligente la defensa judicial, haciendo uso de las herramientas jurídicas que nos trae la constitución y la ley, además se implementó un control especial mensual para conocer que acciones Constitucionales, laborales, penales y administrativas tiene este ente territorial en su contra, con el correspondiente historial de cada asunto y su estado procesal; a más que se creó el comité de conciliación y defensa judicial del Municipio como entidad encargada de regular que acciones se deben o no conciliar; en cuanto los aspectos negativos. Se debe procurar por suministrar a los abogados encargados de la defensa del Municipio más recursos técnico y humano que les permita desarrollar en forma adecuada su labor, como también los viáticos oportunos para que se trasladen de un lugar a otro a representar al Municipio en los diferentes asuntos. Finalmente se debe procurar contar con una caja menor que permita que los abogados puedan disponer de los recursos correspondientes para la expedición de las copias que se requieren para análisis, estudio y respuesta dentro de los procesos. Tramitar y suministrar en forma oportuna las expensas judiciales que faciliten la práctica de pruebas que se pidan a favor entre otros aspectos. En conclusión: Se cuenta con la buena organización y defensa jurídica de la entidad a través de sus apoderados, obteniendo resultados mayormente positivos. La Procuraduría ante los Jueces Administrativos en las visitas realizadas y en los informes elaborados, ha dado concepto satisfactorio, sin observaciones a la labor de la defensa jurídica de la entidad, sin evidenciar aspectos negativos que puedan

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [20]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	afectar la defensa jurídica
3. ¿Qué acciones considera usted que deberían continuar?	Se debe continuar con el funcionamiento del comité de conciliación y defensa judicial del Municipio, tratando de que cuente en forma permanente con un secretario técnico que mantenga la información requerida debidamente almacenada y dispuesta para hacer consultada por los medios de control y los encargados de la defensa judicial del Municipio. Se debe continuar con la implementación de los correspondientes cuadros calificados por calidad donde se consignan en forma clara y precisa todos los datos de procesos judiciales y Constitucionales que se tramitan en contra del Municipio, lo que permite tener una estadística de procesos mediata cuando sea requerida; e igual con el registro de recibo de correspondencia que expiden los Juzgados y Tribunales del País.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas en el marco de defensa jurídica de la entidad territorial?	Se ha aprendido que no debe quedar sin contestar una demanda, una acción Constitucional, un derecho de petición que origina la expedición de actos administrativos, se debe asistir a todas las etapas que componen el trámite de un proceso, pues es la manera y forma adecuada de garantizar una efectiva defensa judicial, como también agotar todos los recursos de ley que lleven a que esa posición de primera instancia que sea en contra del Municipio se revisada por el funcionario superior lo que garantiza el derecho a la doble instancia judicial. Finalmente agrego, se ha aprendido el nuevo sistema de oralidad implementado en los procesos ante la jurisdicción Contenciosa Administrativa y la obligatoriedad de la conciliación prejudicial en los asuntos señalados por la ley.
5. ¿Cuáles son las dificultades en el marco de la defensa jurídica de la entidad territorial?	Consideramos que la entidad ha podido atender debidamente los procesos judiciales a través de sus abogados, sin observar dificultad alguna y procurando poner lo mejor de nuestra parte profesional en busca del éxito en la gestión encomendada.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [21]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.1.3 COMITÉ DE CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL-PERIDO 2012-2015 (PRIMER SEMESTRE)

TABLA 6
RELACION DE CONCILIACIONES
VIGENCIAS 2012 A I SEMESTRE DE 2015

Año - Vigencia	No. Total de Procesos por vigencia en Comité		Procesos Conciliados por Vigencia		Procesos no Conciliados por Vigencia	
2012	14		4		10	
2013	42		2		40	
2014	115		1		114	
2015 – Primer Semestre	12		0		12	
	Total Procesos	183	Total Procesos Conciliados	7	Total Procesos NO Conciliados	176

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA – COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
Proyecto: Edwin Martínez Toro

En la tabla anterior se relacionan los procesos que fueron objeto de análisis del Comité de Conciliación y Defensa Judicial con corte a Junio 30 de 2015, esto teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del requiere los informes de manera semestral, y el informe del segundo semestre de 2015 será presentado en el inicio de la vigencia 2016, se concilio un total de 7 procesos del total de 183 procesos analizados en el Comité, los 176 procesos restantes después de ser analizados en Comité de Conciliación no fueron conciliados.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [22]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.2 GESTION CONTRACTUAL

El presente informe con corte al 31 de octubre de 2015, contiene las actividades contractuales que se realizaron en la Secretaria Jurídica del Municipio de Cartago, en cumplimiento del objetivo del proceso de Gestión Contractual, que consiste en: Contratar las obras, bienes y servicios, mediante la implementación de procedimientos de contratación ágiles en estricta observancia de la normatividad vigente, con el fin de mantener la eficiencia de los servicios que presta el Municipio.

Durante el periodo 2012-2015, el proceso de Gestión Contractual, se cumplió en el marco de los principios de la contratación pública, como son: Transparencia, celeridad, publicidad y eficiencia. La Secretaria Jurídica dio estricto cumplimiento a los requisitos establecidos para adelantar los trámites contractuales y dejó registro de las actuaciones realizadas en cada proceso contractual desarrollado.

A continuación se presenta un resumen ejecutivo de toda la contratación de 2012 a octubre 31 de 2015 y un análisis somero de las cuatro (4) vigencias tomando como referencia las Fuentes de Financiación y la distribución de las inversiones por las distintas secretarías y dependencias de la Administración Municipal.

TABLA No. 7
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2012
POR FUENTE DE FINANCIACION

FUENTE DE FINANCIACION	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
R.P.	61	\$ 5.514.515.111	46,72
S.G.P (AGUA POTABLE- CULTURA-DPTE- PG OSE - SALUD)	93	\$ 3.147.812.021	26,67
RBA REND FINAN- RBA FOSYGA	6	\$ 1.936.199.214	16,40
S.G.P (EDU-CALIDAD EDU)	43	\$ 806.033.370	6,83
R.P. ETESA	1	\$ 200.010.000	1,69
F.S.C.C	4	\$ 72.180.000	0,61
TAS MPAL DPTE	6	\$ 92.603.699	0,78
SISTEMA NACIONAL DE REGALIAS	1	\$ 33.691.040	0,29
SIN RECURSO (COMODATO-ASOCIACION)	2	\$ 0	0,00
TOTAL:	217	\$ 11.803.044.455	100,00

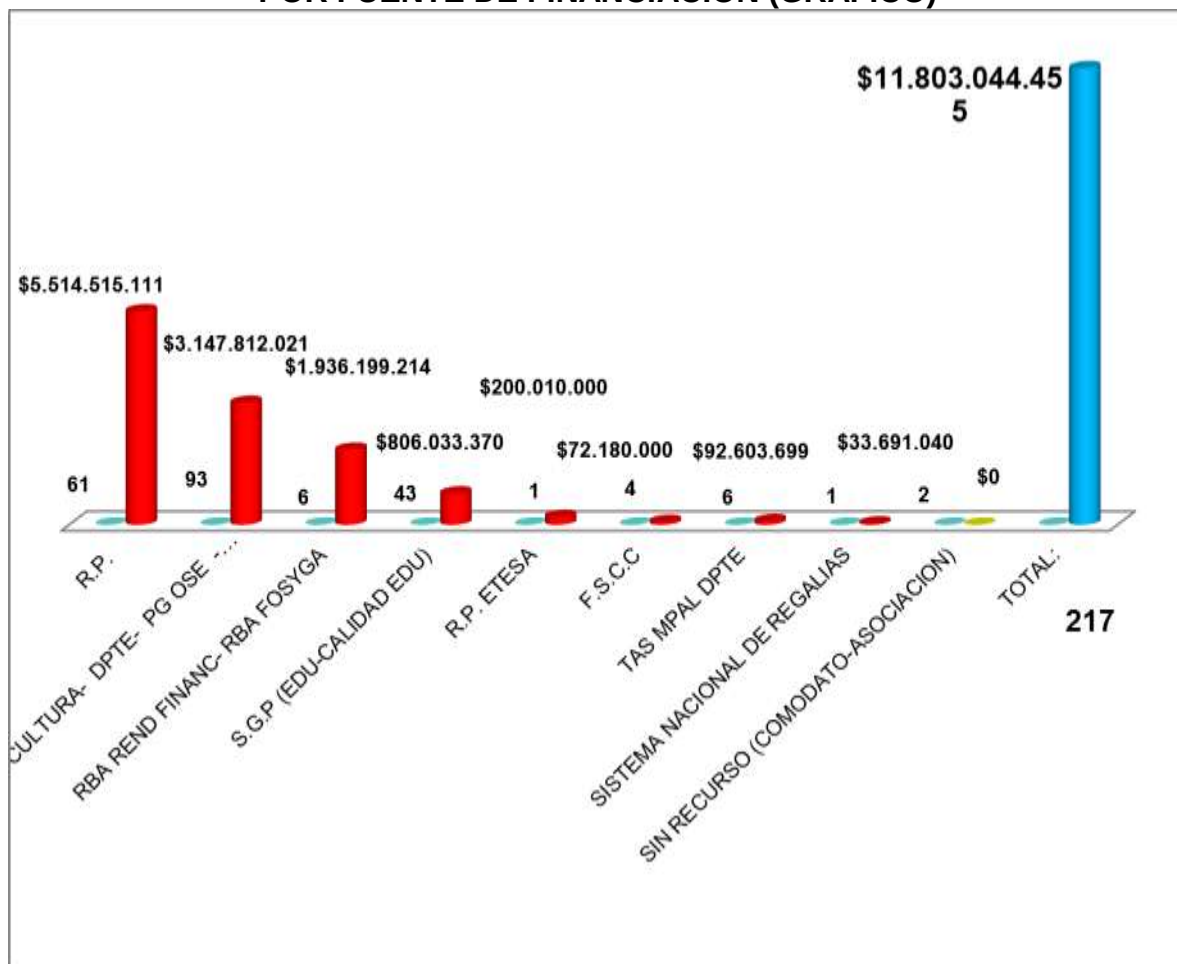
FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [23]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En el año 2012 el Municipio haciendo un gran esfuerzo con **RECURSOS PROPIOS**, invirtió \$5.514.515.111.00 con un porcentaje del 46,72%. Lo que constituye una eficiente administración de los recursos financieros a pesar de la difícil situación financiera para esa época, puesto que el total de la inversión para 2012 fue de \$11.803.049.455.00, cumpliendo cabalmente con la ley 617 de 2000, como se ve reflejado en la Grafica No. 1

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [24]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GRAFICO No. 2
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2012
POR FUENTE DE FINANCIACION (GRAFICO)



FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [25]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No. 8
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2012
POR DEPENDENCIAS SUPERVISORA

DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
SECRETARIA DE SALUD	8	\$ 2.874.364.354	24,35
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS ADMITIVOS	8	\$ 2.871.962.336	24,33
SECRETARIA DE HACIENDA	15	\$ 1.782.270.300	15,10
SECRETARIA DE EDUCACION	47	\$ 1.098.734.010	9,31
SECRETARIA DE GOBIERNO	32	\$ 356.607.000	3,02
SUBSECRETARIO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE	26	\$ 319.194.245	2,70
DEPARTAMENTO DE PLANEACION	8	\$ 312.964.240	2,65
DESPACHO ALCALDE-ASESOR Y SECRETARIA EJECUTIVA	7	\$ 354.245.000	3,00
GRUPO GESTION DE LA CULTURA	14	\$ 235.550.000	2,00
SUBDIRECCION MEDIO AMBIENTE	18	\$ 217.525.838	1,84
GRUPO DE RECURSOS FISICOS Y TECNICOS	9	\$ 172.769.000	1,46
COORDINADOR CLOPAD	4	\$ 187.582.058	1,59
SUBDIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	5	\$ 123.774.869	1,05
GRUPO DE RECURSOS TECNOLOGICOS	4	\$ 38.880.250	0,33
OFICINA ASESORA JURIDICA	7	\$ 38.602.600	0,33
OFICINA DE PRENSA	2	\$ 10.700.000	0,09
TESORERIA MUNICIPAL	2	\$ 6.164.800	0,05
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA-SUPERVISION EXT	1	\$ 801.153.555	6,79
TOTAL:	217	\$ 11.803.044.455	100,00

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA

Respecto a la distribución de la inversión por Secretarías y dependencias de la Administración Municipal observamos como la Secretaría de Salud, que tiene a su cargo el Régimen Subsidiado y la Atención Primaria en Salud, obtuvo el mismo porcentaje de ejecución que la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos con un 24.3% alcanzando prácticamente el 48.68% del total de la inversión, lo que refleja la importancia de los sectores de la salud y la atención a los pensionados a cargo del Municipio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [26]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No. 9
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2013
POR FUENTE DE FINANCIACION

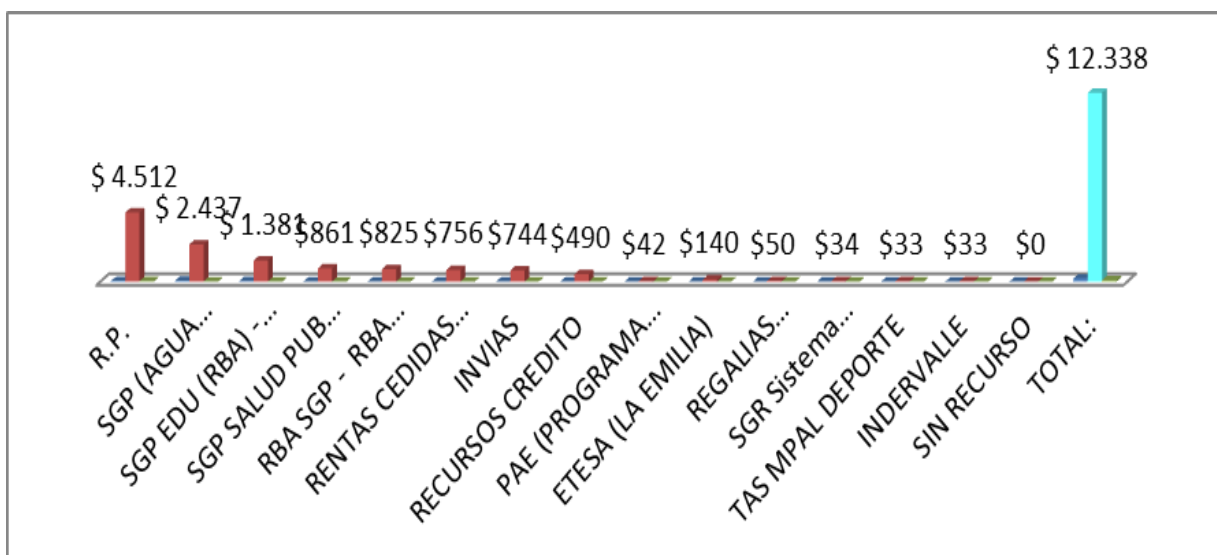
FUENTE DE FINANCIACION	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
R.P.	50	\$ 4.512.593.220	36,556
SGP (AGUA POTABLE- CULTURA- DEPORTES -PG OSE -ORDENANZA 065)	73	\$ 2.437.371.989	19,745
SGP EDU (RBA) -(CAL EDU) - RBA SGP CUL	45	\$ 1.381.667.397	11,193
SGP SALUD PUB (REND FINAN)	13	\$ 861.603.932	6,980
RBA SGP - RBA FSCC - RBA FOSYGA - RBA REN FINAN - RBA CAL EDU - RBA SGP CUL - RBA REG HIDROCARB	11	\$ 825.672.143	6,689
RENTAS CEDIDAS RBA FOSYGA RBA REND FINA REN FINANCIEROS	1	\$ 756.825.345	6,131
INVIAS	2	\$ 744.519.044	6,031
RECURSOS CREDITO	2	\$ 490.061.206	3,970
PAE (PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR)	4	\$ 42.000.000	0,340
ETESA (LA EMILIA)	1	\$ 140.000.000	1,134
REGALIAS HIDROCARBUROS	1	\$ 50.000.000	0,405
SGR Sistema General de Regalías	1	\$ 34.984.220	0,283
TAS MPAL DEPORTE	3	\$ 33.600.000	0,272
INDERVALLE	2	\$ 33.451.539	0,271
SIN RECURSO	1	\$ 0	0,000
TOTAL:	210	\$ 12.344.350.035	100,000

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA

En el año 2013 se invirtieron \$4.512.593.220.00, que representan 36.5% con **RECURSOS PROPIOS**, seguida de SGP (Agua potable, cultura, deportes – PG OSE) con el 19.7% y también se invirtieron \$1.381.667.397.00, que corresponden al 11.2% con dineros de SGP Educación y recursos del balance del sector cultura, cumpliendo nuevamente con la ley 617 de 2000, como se puede apreciar en la Grafica No.3

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [27]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GRAFICO No. 3
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2013
POR FUENTE DE FINANCIACION



Fuente: Secretaría Jurídica

TABLA No. 10
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2013
POR DEPENDENCIA SUPERVISORA

DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS ADMITIVOS	8	\$ 3.512.291.639	28,45
SECRETARIA DE HACIENDA	15	\$ 2.019.265.606	16,36
SECRETARIA DE EDUCACION Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO	52	\$ 1.893.254.683	15,34

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [28]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
SECRETARIA DE SALUD	5	\$ 1.740.429.278	14,10
COORDINADOR CLOPAD	5	\$ 790.828.688	6,41
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	4	\$ 544.401.911	4,41
DIRECCION DE RECREACION Y DEPORTES	25	\$ 339.577.497	2,75
DIRECCION DE LA CULTURA	10	\$ 253.193.156	2,05
SECRETARIA DE GOBIERNO	12	\$ 246.125.468	1,99
DESPACHO ALCALDE-ASESOR Y SECRETARIA EJECUTIVA	4	\$ 218.450.000	1,77
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS	13	\$ 189.931.555	1,54
SECRETARIO DE PLANEACION	11	\$ 199.325.820	1,61
OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA	12	\$ 118.996.000	0,96
DIRECCION DE RECURSOS TECNOLOGICOS	5	\$ 111.913.505	0,91
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	19	\$ 99.520.790	0,81
DIRECCION DE RENTAS	4	\$ 42.440.000	0,34
SECRETARIA JURIDICA	3	\$ 18.199.000	0,15
TESORERO MUNICIPAL	2	\$ 4.705.440	0,04
PERSONERIA MUNICIPAL	1	\$ 1.500.000	0,01
TOTAL:	210	\$ 12.344.350.036	100,00

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA

Para el año 2013 la Secretaria de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos ocupa el primer lugar en inversión con el 28.4% y \$3.512.291.039.00, teniendo como segunda de la Secretaria de Hacienda con el 16.3%,. la Secretaria de Salud con 14.1% y \$1.740.429.278.00 de inversión y la Secretaria de Educación con \$1.893.254.683.00 con 15.34%, para un total de estas cuatro (4) dependencias del 74.25% lo que traduce la importancia dada a la Salud y la Educación.

TABLA No. 11
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2014
POR FUENTE DE FINANCIACION

FUENTE DE FINANCIACION	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
PAE (PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR)	4	\$ 2.791.823.712	20,10
R.P.	93	\$ 2.486.111.449	17,90
INVIAS CONVENIO	3	\$ 1.797.708.202	12,94

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [29]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

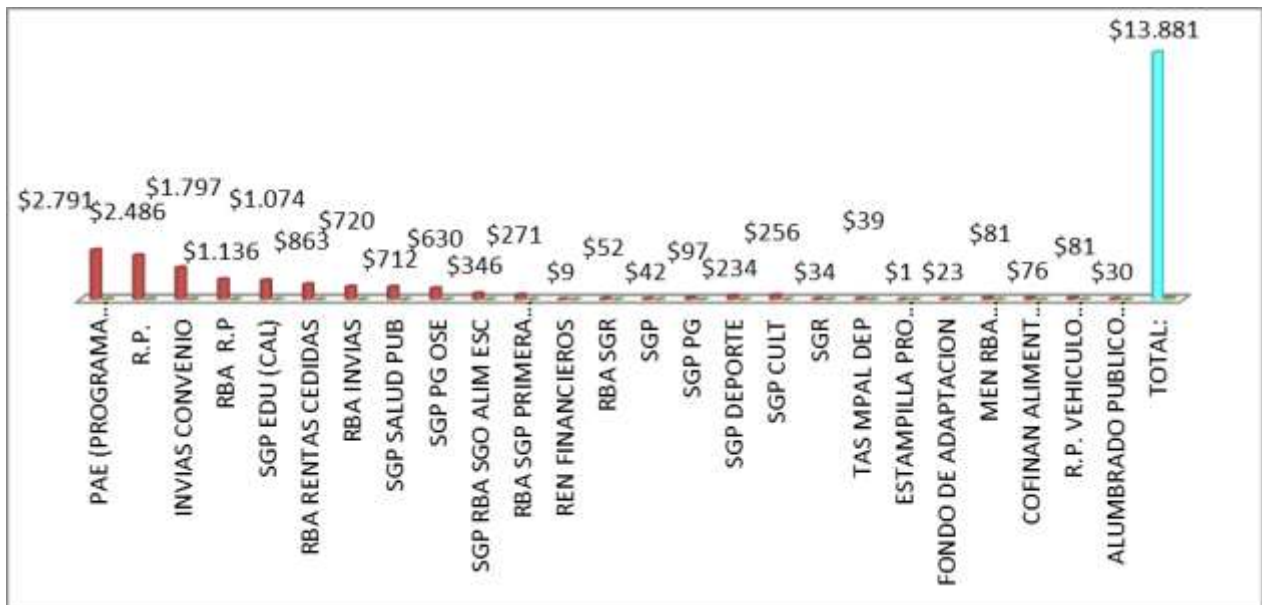
FUENTE DE FINANCIACION	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
RBA R.P	35	\$ 1.136.100.457	8,18
SGP EDU (CAL)	48	\$ 1.074.648.132	7,74
RBA RENTAS CEDIDAS	1	\$ 863.875.713	6,22
RBA INVIAS	1	\$ 720.000.000	5,18
SGP SALUD PUB	19	\$ 712.764.024	5,13
SGP PG OSE	48	\$ 630.435.609	4,54
SGP RBA SGO ALIM ESC	1	\$ 346.178.105	2,49
RBA SGP PRIMERA INFANCIA	3	\$ 271.280.465	1,95
REN FINANCIEROS	4	\$ 9.600.000	0,07
RBA SGR	2	\$ 52.187.000	0,38
SGP	1	\$ 42.000.000	0,30
SGP PG	13	\$ 97.034.233	0,70
SGP DEPORTE	22	\$ 234.999.850	1,69
SGP CULT	8	\$ 256.844.767	1,85
SGR	1	\$ 34.000.000	0,24
TAS MPAL DEP	3	\$ 39.344.500	0,28
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1	\$ 896.580	0,01
FONDO DE ADAPTACION	1	\$ 23.524.510	0,17
MEN RBA COMPETENCIAS	1	\$ 81.000.000	0,58
COFINAN ALIMENT ESCOLAR	1	\$ 76.350.431	0,55
R.P. VEHICULO AUTOMOTOR	3	\$ 81.251.200	0,58
ALUMBRADO PUBLICO SFF	1	\$ 30.000.000	0,22
TOTAL:	318	\$ 13.889.958.940	100,00

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA

En la vigencia 2014 el programa en que más se invirtieron los recursos fue el PAE o programa de alimentación escolar, con un total de \$2.791.823.712.00 con el 20.10% recursos que provienen del Ministerio de Educación Nacional, seguido de la inversión con recursos propios, por valor de \$2.486.111.449 Y 17.9% y en tercer lugar los convenios con INVIAS para la malla vial rural, por valor de \$1.797.708.202.00, con un 12.94% como podemos observarlo en el grafico siguiente.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [30]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GRAFICO No.
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2014
POR FUENTE DE FINANCIACION



FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA

TABLA No. 12
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2014
POR DEPENDENCIA SUPERVISORA

DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
SECRETARIA DE EDUCACION - SUPERVISION EXTERNA CONTRATO PAE	56	\$ 4.556.930.021	32,81
COORDINADOR GESTION DEL RIESGO	5	\$ 2.541.232.712	18,30
SECRETARIA DE SALUD	22	\$ 1.816.274.689	13,08
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS ADMITIVOS	13	\$ 1.287.098.030	9,27

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [31]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	15	\$ 1.070.465.990	7,71
SECRETARIO DE PLANEACION	22	\$ 401.905.579	2,89
DIRECCION DE RECREACION Y DEPORTES	35	\$ 359.066.150	2,59
SECRETARIA DE GOBIERNO	24	\$ 363.207.960	2,61
DIRECCION DE LA CULTURA	9	\$ 266.844.767	1,92
SECRETARIA DE HACIENDA	56	\$ 371.561.121	2,67
DESPACHO ALCALDE-PROFESIONAL UNIVERSITARIO-ASESOR	5	\$ 235.357.900	1,69
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS	11	\$ 161.952.188	1,17
DIRECCION DE RECURSOS TECNOLOGICOS	4	\$ 147.357.266	1,06
DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL	23	\$ 127.639.566	0,92
SECRETARIA JURIDICA	5	\$ 81.165.000	0,58
OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA	7	\$ 75.000.000	0,54
DIRECCION DE PROCESOS JUDICIALES	2	\$ 11.500.000	0,08
DIRECCION DE RENTAS	1	\$ 5.400.000	0,04
TESORERO MUNICIPAL	2	\$ 7.500.000	0,05
ARCHIVO HISTORICO	1	\$ 2.500.000	0,02
TOTAL:	318	\$ 13.889.958.939	100,00

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA

Es contundente el valor invertido en la Secretaria de Educación, donde se incluye el programa de alimentación escolar con un 32.81% para un total de \$4.556.930.021.00, pero aparece la Oficina de Gestión del Riesgo con \$2.541.232.712.00 y 18.30% y la Secretaria de Salud con \$1.816.274.689.00 y el 13.08%, invirtiendo un total en estas tres (3) dependencias de \$8.914.437.422.00, que corresponde a 64.19%

TABLA No. 13
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2015
POR FUENTE DE FINANCIACION

FUENTE DE FINANCIACION	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
R.P.	54	\$ 3.876.239.697	18,79
RBA R.P.	39	\$ 3.713.902.089	18,00
PAE (PROGRAMA ALIMENTACION	5	\$ 2.833.107.566	13,73

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [32]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

FUENTE DE FINANCIACION	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
ESCOLAR)			
SGP PG OSE	52	\$ 2.073.509.100	10,05
SGP EDU - SGP CAL EDU	48	\$ 1.551.907.298	7,52
SGP AGU POTABLE	1	\$ 882.441.347	4,28
SGP SALUD	16	\$ 732.869.365	3,55
RBA FONADE SSF	1	\$ 587.470.006	2,85
SGP PG CULT	7	\$ 388.400.000	1,88
SGP DEPORTE Y OTROS (RBA-TAS MPAL)	26	\$ 306.624.569	1,49
R.P. REN FINAN	2	\$ 370.638.416	1,80
R.P. ESTAMP	2	\$ 150.653.221	0,73
ZANJON EL HERRERO -REGA HIDRO	2	\$ 1.095.766.160	5,31
RBA VEH AUTOM	3	\$ 1.083.962.110	5,25
RBA REG HIDROC	1	\$ 28.420.000	0,14
RBA ETESA	2	\$ 125.000.000	0,61
RBA REINTEGROS ICETEX	1	\$ 228.081.185	1,11
RBA SGP INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1	\$ 47.922.400	0,23
RBA F.S.C.C (FONSET)	2	\$ 39.920.030	0,19
TAS MUNIC	10	\$ 130.756.000	0,63
TRANS. DEPTAL CONV. 577/2015	6	\$ 105.075.614	0,51
COLJUEGOS CSF	2	\$ 126.800.000	0,61
SOBRETASA BOMBERIL	1	\$ 150.000.000	0,73
TOTAL:	284	\$ 20.629.466.173	100,00

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA
A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2015

Para esta última vigencia debe destacarse como con recursos propios se invirtieron \$7.590.141.786.00 que equivalen al 36.79% contra un 31.3% que se invirtieron con SGP-PG OSE- SGP Educación y SGP- Agua Potable, demostrando el manejo eficiente de los recursos propios dentro del total de la inversión municipal en el año 2015 (a 31 de octubre de 2015).

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [33]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GRAFICO No. 5
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2015 (31 OCTUBRE)
POR FUENTE DE FINANCIACION



FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA
A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2015

TABLA No. 14
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIA 2015 (31 OCTUBRE)
POR DEPENDENCIA SUPERVISORA

DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
SECRETARIA DE EDUCACION - SUPERVISION EXTERNA CONTRATO PAE	61	\$ 4.767.592.245,00	23,11
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	12	\$ 3.849.652.750,00	18,66
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA-INTERVENTORIA EXTERNA	22	\$ 4.078.380.811,00	19,77
SECRETARIA DE HACIENDA	20	\$ 1.714.864.747,00	8,31
SECRETARIA DE PLANEACION	24	\$ 1.412.657.004,00	6,85

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [34]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR	% PARTICIPACION
SECRETARIA DE SALUD	22	\$ 1.107.022.586,00	5,37
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	5	\$ 923.448.262,00	4,48
DIRECCION DE RECREACION Y DEPORTES	37	\$ 481.000.183,00	2,33
DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO	10	\$ 456.200.000,00	2,21
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	15	\$ 409.464.999,00	1,98
DESPACHO ALCALDE- INFANCIA Y ADOLESCENCIA-	9	\$ 359.879.452,00	1,74
SECRETARIA DE GOBIERNO	16	\$ 312.461.279,00	1,51
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS	11	\$ 207.954.825,00	1,01
SECRETARIA GENERAL	1	\$ 35.000.000,00	0,17
SECRETARIA JURIDICA	3	\$ 13.000.001,00	0,06
SECRETARIA DE TRANSITO	1	\$ 15.000.000,00	0,07
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	1	\$ 200.000.000,00	0,97
DIRECCION DE PROCESOS CONTRACTUALES	1	\$ 800.000,00	0,00
DIRECCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS	7	\$ 148.771.029,00	0,72
DIRECCION DE PLANEACION, REGISTRO Y CONTROL FINANCIERO	1	\$ 1.690.000,00	0,01
TESORERIA MUNICIPAL	2	\$ 102.500.000,00	0,50
ARCHIVO HISTORICO	3	\$ 30.000.000,00	0,15
TOTAL:	284	\$ 20.629.466.173	99,99

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA
A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2015

Nuevamente en esta última vigencia la Secretaria de Educación se lleva el 23.11% de los recursos de inversión con un monto de \$4.767.592.245.00, lo que demuestra la importancia dada por esta Administración a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Le siguen en orden las Secretarías de Hacienda, Infraestructura, Planeación y Salud.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [35]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No. 15
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIAS 2012-2013-2014
2015 (31 OCTUBRE)
POR FUENTE DE FINANCIACION

FUENTE DE FINANCIACION	VIGENCIA 2012 PARTICIPACION	VIGENCIA 2013 PARTICIPACION	VIGENCIA 2014 PARTICIPACION	VIGENCIA 2015 (OCTUBRE 31) PARTICIPACION	TOTAL	% PARTICIPACION
S.G.P	\$ 3.953.845.391	\$ 4.680.643.318	\$ 3.013.144.707	\$ 5.935.751.679	\$ 17.583.385.095	29,97
R.P.	\$ 5.514.515.111	\$ 4.512.593.220	\$ 2.486.111.449	\$ 3.876.239.697	\$ 16.389.459.477	27,94
RBA R.P.	\$ 1.936.199.214	\$ 825.672.143	\$ 9.600.000	\$ 3.713.902.089	\$ 6.485.373.446	11,05
PAE	\$ -	\$ 42.000.000	\$ 2.791.823.712	\$ 2.833.107.566	\$ 5.666.931.278	9,66
DEMÁS RECURSOS	\$ 398.484.739	\$ 2.283.441.354	\$ 5.589.279.072	\$ 4.270.465.142	\$ 12.541.670.307	21,38
TOTAL:	\$ 11.803.044.455	\$ 12.344.350.035	\$ 13.889.958.940	\$ 20.629.466.173	\$ 58.666.819.603	100,00

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA
VIGENCIA 2015: A CORTE 31 DE OCTUBRE

En este consolidado de los cuatro (4) años de la Administración Municipal 2012 a 2015 (31 de octubre), la contratación realizada por la Administración Municipal de Cartago, permite aseverar, que siempre se cumplió la Ley 617 de 2000, hecho demostrable en esta tabla, donde por Recursos Propios y Recursos del Balance- , se dio un promedio de 38.99% con un total de \$22.874.832.923.00, situación que debe ser corroborada con más exactitud por la Secretaria de Hacienda en sus informes.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [36]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

**TABLA No. 16
CONTRATACION CELEBRADA VIGENCIAS 2012-2013-2014
2015 (31 OCTUBRE)
POR DEPENDENCIA SUPERVISORA**

DEPENDENCIA SUPERVISORA	VIGENCIA 2012 PARTICIPACION	VIGENCIA 2013 PARTICIPACION	VIGENCIA 2014 PARTICIPACION	VIGENCIA 2015 (OCT 31) PARTICIPACION	TOTAL	% PARTICIPACION
SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 1.098.734.010	\$ 1.893.254.683	\$ 4.556.930.021	\$ 4.767.592.245	\$ 12.316.510.959	20,99
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	\$ 2.871.962.336	\$ 3.512.291.639	\$ 1.287.098.030	\$ 3.849.652.750	\$ 11.521.004.755	19,64
SECRETARIA DE SALUD	\$ 2.874.364.354	\$ 1.740.429.278	\$ 1.816.274.689	\$ 1.107.022.586	\$ 7.538.090.907	12,85
SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 1.782.270.300	\$ 2.019.265.606	\$ 237.665.198	\$ 1.714.864.747	\$ 5.754.065.851	9,81
GESTION DEL RIESGO	\$ 187.582.058	\$ 790.828.688	\$ 2.541.232.712	\$ 923.448.262	\$ 4.443.091.720	7,57
SECRETARIA DE PLANEACION	\$ 312.964.240	\$ 189.931.555	\$ 401.905.579	\$ 1.412.657.004	\$ 2.317.458.378	3,95
SECRETARIA DE GOBIERNO	\$ 356.607.000	\$ 246.125.468	\$ 363.207.960	\$ 312.461.279	\$ 1.278.401.707	2,18
DEMÁS SECRETARIAS	\$ 2.318.560.157	\$ 1.952.223.119	\$ 2.685.644.750	\$ 6.541.767.300	\$ 13.498.195.326	23,01
TOTAL:	\$ 11.803.044.455	\$ 12.344.350.036	\$ 13.889.958.939	\$ 20.629.466.173	\$ 58.666.819.603	100,00

FUENTE: SECRETARIA JURÍDICA
VIGENCIA 2015: A CORTE 31 DE OCTUBRE

Esta última tabla nos permite decir que durante las cuatro (4) vigencias, las Secretarías de Educación y Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos, se invierte el 40.63% de los recursos que equivalen a \$23.837.515.714.00, seguidos por la Secretaría de Salud con \$7.538.090.907.00 y un porcentaje de 12.85%, para un total en estas secretarías de 53.48%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [37]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA- GESTION CONTRACTUAL:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la gestión contractual de la Entidad?	a. Considerar la planeación contractual para que las etapas precontractual, contractual y postcontractual no tengan traumatismos en su desarrollo. b. Centralizar el proceso contractual suministrando el personal profesional idóneo y con experiencia suficiente para que la etapa de planeación contractual responda de manera concreta y eficiente a las reales necesidades que se pretenden satisfacer, de tal manera que la etapa precontractual donde quedan consignados los distintos documentos (CDP, Proyecto, Propuesta, Pliegos, Estudios Previos, etc.), no sufran modificaciones en el transcurso de la vida del contrato.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en los procesos de gestión contractual de la Entidad?	Aspectos positivos: c. Elaboración de los estudios previos en la Secretaría Jurídica. d. Se estableció formato tanto para la rendición del informe del contratista como la rendición del informe del supervisor. e. Se estableció formato para verificación de las evidencias, en donde previo a la orden de pago que da la Secretaría de Hacienda se verifica para cada contrato (Seguridad Social y Obligaciones Específicas) f. Se adoptó para cada carpeta contractual lista de chequeo de acuerdo a la modalidad del

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [38]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	contrato, la cual va al inicio de la carpeta contractual. Aspectos Negativos: a. La función de supervisión es ejercida sin verdadero compromiso y responsabilidad, ya que estas son prácticamente delegadas a cualquier funcionario de la dependencia responsable, razón por la cual los hallazgos de la Contraloría casi siempre van direccionados a la falta de cumplimiento de las funciones del supervisor y al desconocimiento al deber legal y funcional que les asignan las normas, en especial la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción. b. La tardanza en la presentación de informes de ejecución, pagos, actas y evidencias que deben ser anexadas en la carpeta contractual y publicadas en el SECOP.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar?	Deben continuar las cosas positivas que han permitido un éxito en el proceso contractual
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de los procesos de gestión contractual de la Entidad?	Debe existir comunicación permanente e información suficiente entre las distintas dependencias de la Administración Municipal con la Secretaría Jurídica para darle cumplimiento a las distintas etapas del proceso contractual.
5. ¿Cuáles son las dificultades de los procesos de gestión contractual de la Entidad?	Falta de planeación por parte de la Secretaría responsable de la ejecución del proyecto en las etapas: precontractual y poscontractual, que constituye la responsabilidad directa del secretario responsable respectivo.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [39]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.2.2 Uso de los sistemas de Información de la Secretaría Jurídica (Proceso contractual):

PORTAL O CORREO	INFORME
www.contraloriavalledelcauca.gov.co	RCL (Sistema de Rendición en Línea)
www.colombiacompra.gov.co	Publicación contratación SECOP

2.3 SISTEMA FINANCIERO

La Secretaría de Hacienda es aquella que se encarga de coordinar las políticas económicas; definir, formular y ejecutar la política fiscal del municipio y gestionar los recursos públicos territoriales, desde la perspectiva presupuestal y financiera, mediante actuaciones transparentes, personal competente y procesos eficientes, con el fin de propiciar: Las condiciones para el crecimiento económico sostenible, la estabilidad y solidez de la economía, y el bienestar social de todos los ciudadanos.

Es por ello que las finanzas públicas van de la mano con el desarrollo, es decir, generan a través de la tributación el ahorro necesario para que la Administración Municipal atienda oportunamente los gastos e inversiones indispensables para hacer posible un adecuado desarrollo económico y social, concordante con las proyecciones, estrategias y metas de ingresos y gastos, fijadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, instrumento de referencia para que el plan de desarrollo sea viable financieramente.

Para cumplir estos lineamientos, la Secretaria de Hacienda está conformada de la siguiente manera:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [40]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



De conformidad con el Decreto No. 135 de 2012 a la Secretaria de Hacienda le corresponden las funciones relacionadas con la Gestión Tributaria Municipal y la Gestión Financiera. Para el efecto ejerce las funciones de Administración presupuestaria, Sistema Contable y de Tesorería relacionada con el recaudo y gestión de cobro de los ingresos públicos y el giro de los gastos presupuestales, a través del Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC. También ejerce las funciones de administración y control de los bienes y fondos públicos. Prepara el Presupuesto General del Municipio y acompaña su trámite ante el Concejo Municipal hasta la decisión final, en los términos y plazos definidos en las normas orgánicas.

2.3.1 GESTION DEL CUATRENIO 2012-2015

Los resultados que a continuación se enuncian, muestran que el Municipio de Cartago ha logrado mejorar la situación financiera y potencializar los recursos territoriales a favor del desarrollo y el bienestar de la comunidad. Es así, como se puede observar que las finanzas del Municipio de Cartago cierran este cuatrienio con un saldo muy positivo, al registrarse una evidente evolución en los ingresos y un control eficiente del gasto público.

Las medidas de responsabilidad fiscal, el buen manejo económico, las mayores transferencias de la Nación, el cumplimiento oportuno de pagos de deuda pública, el pago de déficit fiscal de vigencias anteriores y el esfuerzo fiscal generalizado liderado por la Secretaría de Hacienda, permitieron marcar una tendencia equilibrada de las finanzas territoriales, sin riesgos de crisis fiscales o situaciones deficitarias.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [41]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El inicio de esta importante gestión, se dio con la adopción de un Programa de saneamiento fiscal y financiero, suscrito mediante Decreto No.118 de 2012, con miras a restablecer la solidez económica y financiera de la alcaldía, garantizar el mejoramiento de los indicadores del Municipio, y generar condiciones financieras optimas que permitieran mejorar los niveles de inversión social y el crecimiento generalizado de la ciudad en el contexto local y regional.

La suscripción de dicho programa obligó al municipio a realizar un verdadero ajuste fiscal, un esfuerzo para fortalecer los ingresos del municipio y la implementación de políticas de austeridad del gasto, mientras se lograba recobrar la solidez necesaria para cumplir los compromisos obligatorios y posteriormente alcanzar mejores niveles de inversión social.

Gráfica No. 6



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [42]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Consecuente con ello, los ingresos totales del Municipio han presentado un crecimiento del 51.43% entre las vigencias 2012 y 2015, lo que obedece a mayores transferencias nacionales y departamentales, gestión de recursos ante el nivel central, campañas de cultura tributaria, recuperación de cartera morosa de impuestos, condiciones especiales de pago, entre otras.

En materia de Ingresos Corrientes de Libre Destinación, las principales rentas corresponden al impuesto predial unificado, industria y comercio y complementarios, sobretasa a la gasolina y otros, que han presentado un crecimiento 18,35% durante el cuatrenio 2012-2015.

Gráfica No. 7



Los gastos totales del Municipio se dividen en gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. De ellos se destaca la implementación de austeridad principalmente de gastos de funcionamiento, así como el pago oportuno de deuda pública y de déficit fiscal de vigencia anteriores. Particularmente los gastos de funcionamiento tuvieron una disminución cercana al 7% durante el periodo 2012-

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [43]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2015 pasando de \$15.985millones a \$14.918millones; acciones que se observan a continuación:

Gráfica No. 8



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [44]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

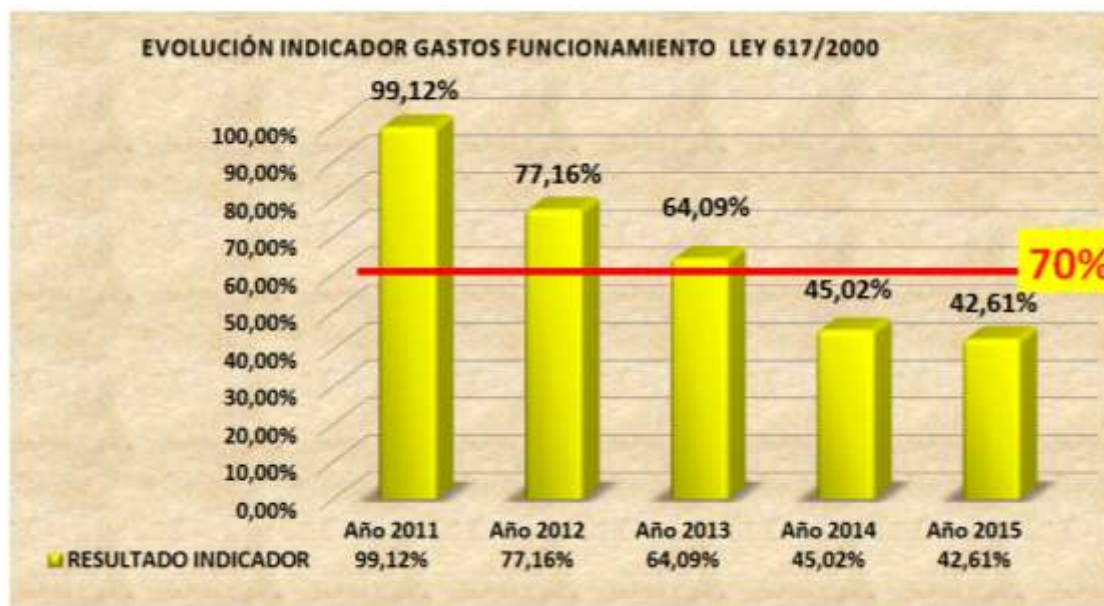
Grafica No. 9



Para lograr un buen manejo fiscal, debe existir un manejo responsable sobre la relación de los ingresos y los gastos. Parte de ello se evidencia en gran medida en la evolución del indicador de ley 617/2000 que establece para municipios de 4ª categoría como Cartago, un límite de gastos de funcionamiento del 80% con respecto a los Ingresos Corriente de Libre Destinación. Como medida de control, mediante el Programa de Saneamiento Fiscal el municipio redujo este límite al 70%. Al cierre de la vigencia 2011 no se cumplía con dicho límite con un resultado del 99,12%, que actualmente se mejoró al **42,61%** cumplimiento con los límites de gastos de funcionamiento establecidos por la citada Ley.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [45]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafica No. 10

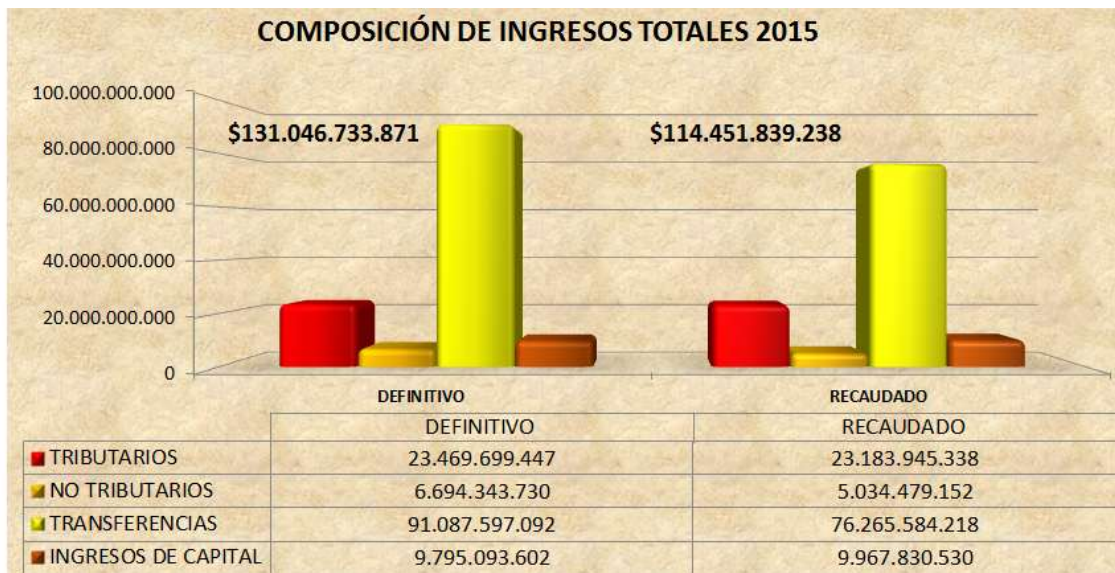


2.3.2 SITUACION FINANCIERA VIGENCIA 2015

La actual vigencia 2015 presenta una ejecución total del presupuesto de ingresos de \$114.452 millones, equivalente al 87% del presupuesto de ingresos definitivo. Dentro de este total la mayor participación la tienen las transferencias con un 67%, seguido de los ingresos tributarios con el 20%, los ingresos de capital con el 9% y por último los ingresos no tributarios con el 4%.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [46]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafica No. 11



Los ingresos corrientes de libre destinación recaudados durante la vigencia 2015 ascienden a la suma de \$23.221 millones representados principalmente por el impuesto predial unificado, industria y comercio y complementarios, sobretasa a la gasolina y otros. Este grupo presenta una ejecución del 99.4% sobre los ICLD presupuestados, como se muestra en el siguiente gráfico:

Con respecto al presupuesto definitivo de gastos de la vigencia 2015 que asciende a la suma de \$131.047 millones se ha ejecutado el 78% equivalente a \$102.216 millones. Esta ejecución está representada principalmente por gastos de inversión por la suma de \$86.993 millones equivalente a un 85%.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [47]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafica No. 12



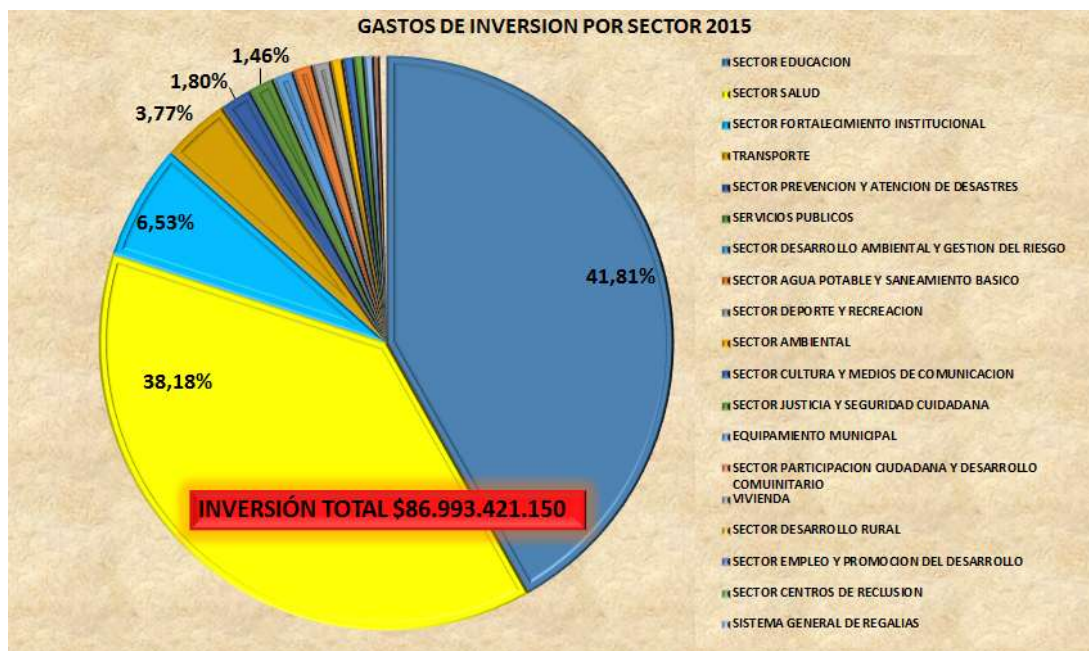
Grafica No. 13



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [48]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Los principales sectores beneficiados por la inversion social son: Educacion, Salud, Fortalecimiento Institucional, Transporte, y prevencion y atencion de desastres; como se observa a continuacion.

Gráfica No. 14



Es de anotar que la oportunidad de inversión social durante el cuatrienio 2012-2015 se ha visto afectada sustancialmente por la atención de compromisos ineludibles como el pago de la deuda pública, el déficit fiscal de vigencias anteriores y las sentencias y conciliaciones que ascienden a la suma de **\$25.557 millones**. Sin embargo el pago de estas obligaciones permitió el cumplimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero suscrito por el Municipio para recuperar la sostenibilidad financiera.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [49]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 17

PAGO SERVICIO DE LA DEUDA					
FUENTE DE PAGO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	TOTAL
AMORTIZACION DE CAPITAL	\$ 431.489.918	\$ 529.927.911	\$ 1.054.045.787	\$ 2.411.680.152	\$ 4.427.143.768
INTERESES	\$ 1.329.621.609	\$ 2.723.301.427	\$ 2.988.638.955	\$ 2.440.195.704	\$ 9.481.757.695
TOTAL	\$ 1.761.111.527	\$ 3.253.229.338	\$ 4.042.684.742	\$ 4.851.875.856	\$ 13.908.901.463

PAGO DÉFICIT					
FUENTE DE PAGO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	TOTAL
DEFICIT FISCAL	\$ 3.936.258.658	\$ 4.193.929.029	\$ 1.095.640.219	\$ 583.558.675	\$ 9.809.386.581
TOTAL	\$ 3.936.258.658	\$ 4.193.929.029	\$ 1.095.640.219	\$ 583.558.675	\$ 9.809.386.581

PAGO SENTENCIAS Y CONCILIACIONES					
FUENTE DE PAGO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	TOTAL
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 211.799.506	\$ 748.384.282	\$ 615.517.284	\$ 263.114.902	\$ 1.838.815.974
TOTAL	\$ 211.799.506	\$ 748.384.282	\$ 615.517.284	\$ 263.114.902	\$ 1.838.815.974

GRAN TOTAL PAGADO	\$ 25.557.104.017

Pese a las condiciones que disminuían la oportunidad de mejorar la inversión en el Municipio de Cartago, se realizaron gestiones ante el Gobierno Nacional y Departamental para la consecución de recursos con destino a financiar proyectos y convenios en los diferentes sectores de la ciudad. Dichos recursos ascendieron a la suma de **\$44.107 millones** y corresponden a la relación que se plasma a continuación:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [50]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 18

Relación de Convenios y Proyectos aprobados			
Descripción	Valor	Entidad	Estado
Mantenimiento y mejoramiento de la vía crucero de Modín - Alto de la Olga	\$ 300.000.000	INVIAS	Ejecutado
Mantenimiento y mejoramiento de la vía Piedras de Moler - Coloradas - El Guayabo	\$ 446.400.000	INVIAS	Ejecutado
Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía Germania - El Oriente	\$ 720.000.000	INVIAS	Ejecutado
Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía Cartago - El Guanabano - Guayabito	\$ 450.000.000	INVIAS	Ejecutado
Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía Vereda Oriente - Vereda Guayabo	\$ 450.000.000	INVIAS	Ejecutado
Mejoramiento, Mantenimiento y Conservación de la vía crucero de Modín - Alto de la Olga	\$ 900.000.000	INVIAS	Ejecutado
Pantallas Ancladas Obras de Gestión del Riesgo	\$ 570.744.908	DPS	Ejecutado
Dos (2) Puntos Vive Digital	\$ 596.000.000	MINTIC	Ejecutado
Construcción Institución Educativa Nueva Granada Sede Escuela Antonio Guendica	\$ 292.008.852	Fondo Adaptación	Por Ejecutar
Construcción y obras complementarias Avenida Santa Ana	\$ 14.255.667.699	Regalías	En Ejecución
Construcción y ceramiento perimetral Aeropuerto Santa Ana	\$ 1.683.789.850	Regalías	En Ejecución
Adecuación, remodelación del Centro Administrativo Distrital CAD	\$ 2.000.000.000	Regalías	En Ejecución
Ampliación Plataforma 11,000 M2 Primera Fase Aeropuerto Internacional Santa Ana	\$ 4.050.000.000	Aerocivil	En Ejecución
Reparcho Pista 950 mts lineales parcial I fase Aeropuerto Internacional Santa Ana	\$ 4.451.054.146	Aerocivil	En Ejecución
Maquina de Bomberos Aeronauticos OSHKOSH 3.170 Galones	\$ 1.600.000.000	Aerocivil	Asignada
Estudios y Diseños Optimización y Potabilización Acueductos Rurales	\$ 359.921.335	Vallecaucana de Aguas	Ejecutado
Cicloruta Cartago Zaragoza Tramo 2	\$ 2.428.486.439	ANI	Ejecutado
Retorno Zaragoza	\$ 528.782.853	ANI	Ejecutado
Via los Almendros Doble Calzada (Glorieta - Iglesia San Vicente)	\$ 2.510.825.193	ANI	Ejecutado
Recuperación y Mantenimiento Antigua Estación del Ferrocarril	\$ 330.000.000	MINCULTURA	Ejecutado
Centro de Integración Ciudadana C.I.C. Ciprés	\$ 683.000.000	MININTERIOR	Ejecutado
Construcción de pavimentos urbanos en concreto rígido barrios Campo Alegre - Jubileo - Santa Isabel y San Carlos en el Municipio de Cartago	\$ 925.925.926	DPS	Por contratar
Construcción placa huella, mantenimiento y mejoramiento vía vereda Buena Vista - La Grecia corregimiento de Modín Cartago	\$ 925.925.926	DPS	Por contratar
Construcción placa huella, mantenimiento y mejoramiento vía vereda El Guayabo corregimiento de Coloradas Cartago	\$ 925.925.926	DPS	Por contratar
Construcción placa huella, mantenimiento y mejoramiento vía Crucero - Alto de la Olga corregimiento de Modín Cartago	\$ 1.722.779.639	DPS	Por contratar
Total	\$ 44.107.238.692		

Los datos aquí consignados, denotan el esfuerzo realizado por el equipo que conforma la Secretaria de Hacienda, bajo las directrices impartidas por el Alcalde Municipal que han permitido alcanzar el equilibrio económico del Municipio, cumplir con los compromisos y obligaciones ineludibles y mejorar las condiciones de vida de todos los Cartagüesños.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [51]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.3.3 CALCULO POTENCIAL DE IMPUESTOS MUNICIPALES

- IMPUESTO PREDIAL**

De conformidad con la base de datos de impuesto predial entregada por el IGAC para la vigencia 2015; el Municipio de Cartago tiene un potencial de 44.078 predios, equivalentes a una liquidación de impuesto predial de \$14.612 Millones, cifra esta, que se considera el potencial de recaudo del Municipio de Cartago por dicho concepto. A continuación se detalla dicho potencial por uso, cantidad, avalúo y liquidación.

Tabla No. 19

CALCULO PREDIAL POTENCIAL DESAGREGADO X USO, VIGENCIA 2015			
USO	CANTIDAD	Suma de AVALUO	Suma de LIQ PRED
AGROPECUARIO	1.266	211.910.374.800	1.695.282.999
COMERCIAL	819	130.539.842.000	977.565.509
EDUCACION FORMAL	5	8.205.836.000	65.646.688
EDUCACION NO FORMAL	9	3.327.453.943	26.619.632
FINANCIEROS	2	340.693.000	3.406.930
HABITACIONAL	35.438	1.444.376.173.700	9.414.888.129
INDUSTRIAL	19	6.441.656.000	41.870.770
INSTITUCIONAL	32	29.238.055.000	292.380.550
LOTE NO URBANIZADOS	6.299	102.423.214.500	2.006.768.347
LOTE URB. NO EDIF	1	2.078.000	41.560
LOTES ESPECIALES	1	2.902.000	58.040
MIXTO	5	1.329.337.000	8.554.515
Nulo	4	99.641.000	691.489
PARCELAC Y CONDOM	4	546.447.000	6.557.364
RECREACIONAL	119	10.988.097.000	54.940.485
SERVICIOS	55	2.351.398.000	17.635.503
Total general	44.078	1.952.123.198.943	14.612.908.510

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [52]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 20

CALCULO PREDIAL POTENCIAL DESAGREGADO X ESTRATO, VIGENCIA 2015			
ESTRATO	CANTIDAD	Suma de AVALUO	Suma de LIQ PRED
0	3.246	199.992.662.300	2.119.657.943
1	7.519	119.853.275.000	998.846.985
2	11.337	335.232.547.700	2.084.139.118
3	14.688	708.762.317.943	4.506.656.924
4	5.523	373.467.461.000	2.915.952.670
5	1.474	157.988.864.000	1.460.013.751
6	291	56.826.071.000	527.641.119
Total general	44.078	1.952.123.198.943	14.612.908.510

- **IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

La actual base de datos de industria y comercio del Municipio de Cartago, cuenta con un total de 5.190 establecimientos activos. Sobre ellos el Municipio recauda anualmente cerca de \$5.100 millones. Es de anotar que se deben continuar con las acciones de depuración de la base de datos para determinar el potencial real de cartera de esta renta, así como identificar los establecimientos cerrados, morosos y aquellos que no renuevan anualmente su inscripción en Industria y Comercio.

2.3.4 PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL

Como se menciona anteriormente, mediante Decreto No.118 de diciembre 07 de 2012, la Alcaldía de Cartago adopta un programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, con miras a restablecer la solidez económica y financiera de la alcaldía, con el fin de garantizar el mantenimiento de la capacidad de pago y el mejoramiento de los indicadores de endeudamiento del Municipio y la restricción de nuevos endeudamientos crediticios.

Dicho programa contempla entre otros, los siguientes compromisos:

- Fortalecimiento de los ingresos propios

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [53]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Reducción de gastos de funcionamiento bajo la política de austeridad del gasto y la realización de reestructuración administrativa.
- Reestructuración de las condiciones iniciales de deuda pública del Municipio.
- Pago oportuna de deuda publica
- Pago de acreencias de acuerdo a la prioridad de las obligaciones
- Cumplir con un límite de gastos de funcionamiento sobre los ICLD del 71%, pese a la categoría 4ª en que se encuentra actualmente el Municipio.
- No generar mayor endeudamiento para el Municipio de Cartago
- Creación de fondos de acreencias, contingencias e inversión.

2.3.5 SERVICIO DE LA DEUDA

Al inicio de la actual administración 2012-2015 el Municipio encontró los siguientes créditos ordinarios:

Tabla No. 21
Créditos Ordinarios

ENTIDAD FINANCIERA	MONTO DEL CREDITO	PLAZO	TASA DE INTERES
Banco de Bogotá	8.000.000.000	10 AÑOS	DTF + 6 T.A.
Banco de Occidente	7.000.000.000	10 AÑOS	DTF + 4,9 T.A.
INFIPEREIRA	16.000.000.000	12 AÑOS	IPC + 6,2 E.A.
TOTAL	31.000.000.000	-	-

Es de anotar que los créditos mencionados fueron recibidos en estado de mora por concepto de intereses. Igualmente existía un crédito de tesorería por valor de \$1000 Millones con el Banco de Occidente que presentaba mora en su pago. Este último se entrega totalmente cancelado.

La Secretaria de Hacienda, por instrucciones del Sr. Alcalde y con el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adelantó proceso de Reestructuración de la Deuda con el Banco de Occidente y el Banco de Bogotá, bajo unas nuevas condiciones que generaron un ahorro cercano a los \$5.600 Millones.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [54]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Al cierre de la vigencia 2012, el escenario de Deuda Pública Reestructurada del Municipio de Cartago se detalla a continuación:

Tabla No. 22
DEUDA PÚBLICA REESTRUCTURADA VIGENCIA 2012

ENTIDAD FINANCIERA	MONTO DEL CREDITO	PLAZO	TASA DE INTERES
Banco de Bogotá	\$8.195.411.027	10 años	D.T.F. + 2 T.A
Banco de Occidente	\$7.166.666.668	10 años	D.T.F. + 2 T.A
Infipereira	\$16.000.000.000	12 años	IPC. + 6,2 E.A
TOTAL	\$31.362.077.695	--	

De otro lado se suscribió crédito con el Banco de Occidente y el Banco de Bogotá por valor de \$750.000.000, cada uno, para un total de \$1.500.000.000, que permitía financiar los pagos de pasivos y liquidaciones laborales resultantes de la reestructuración administrativa realizada en el marco del PSFF y con el aval del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Sobre estos últimos actualmente se realizan pagos de abono a capital e intereses corrientes y su cancelación final está programada para la vigencia 2016.

2.3.6 ACCIONES Y ESTRATEGIAS

Acciones y Estrategias de la Dirección de Rentas:

La Dirección de Rentas, durante la Administración correspondiente a las vigencias 2012-2015, adelantó las siguientes acciones:

Predial unificado.

Actualización dinámica: mediante este proceso se hizo una depuración de la base de datos de 3.300 predios, en conjunto con el responsable de la unidad operativa de catastro del municipio el Instituto Agustín Codazzi, se profirieron resoluciones, se corrigió la destinación de predios, se estratifico y se aumentó la base de datos de los predios. Aunque se presentaron algunas inconsistencias en el sistema después de aplicar las resoluciones todas se solucionaron con la colaboración de

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [55]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

la dependencia de sistemas del municipio, además de la CVC proveedor del software de impuestos plus. Todo esto con el fin de mejorar el recaudo, ya que la liquidación varía según la tarifa señalada en el estatuto de rentas de Cartago.

Facturación masiva: en este proceso se encontraron situaciones atípicas tales como la existencia de 13 predios que no se encuentran físicamente en el municipio de Cartago, sino en la Unión Valle del Cauca, la existencia de 9 predios sin dirección, con dirección errada o inexistente y sin identificación del propietario que dentro del mismo proceso de depuración de la base de datos contando con la información del IGAC se encontró que los predios se encontraban inscritos en catastralmente en el municipio de la Unión. También se envió dentro de esta facturación comunicación oficial a la Unidad de Gestión de bienes Inmuebles de la Dirección Nacional de Estupefacientes 234 facturas con la liquidación del impuesto predial unificado de los predios incautados para que cancelen el tributo. Igualmente se hizo con el INPEC invitándolos al pago del impuesto predial, anexando la factura del impuesto.

Modulo Impuestos Plus: en convenio con la CVC se instaló el nuevo software para impuesto predial, medida necesaria ya que el Sinap que era el software que se utilizaba anteriormente en el municipio era vulnerable y poco seguro. Al instalar este nuevo módulo aumento el recaudo y cada ajuste en los valores del impuesto requiere de un usuario autorizado, además deja la trazabilidad de los movimientos guardada. Por lo tanto, es supremamente seguro y no estamos expuestos a que personas ajenas a la alcaldía entren al sistema.

Cobro persuasivo: esta dependencia maneja directamente el cobro persuasivo, se hizo por escrito dirigido a los contribuyentes morosos para que se acercaran a pagar con la factura correspondiente. Este cobro se hace anterior al coactivo del cual es encargado tesorería y próximamente estarán manejándolo por medio de un software que instalara la CVC para hacer este proceso eficazmente.

Condición especial de pago Ley 1739, acuerdo 005: Se aplicaron descuentos sobre intereses de vigencias 2012 y anteriores, del 60% para pago inmediato y del 40% para acuerdo de pago. Soportado en la ley 1739 de 2014 con vigencia hasta el 23 de Octubre de 2015. Para vigencias 2013 y 2014 se aplicó el mismo descuento, autorizado por acuerdo 005 de 17 de Julio de 2015 del concejo municipal, hasta el 23 de Octubre de 2015.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [56]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Industria y comercio.

Fiscalización: dentro de este proceso hemos hecho un fortalecimiento realizando emplazamientos a varios contribuyentes con el objeto de solicitarles información adicional a la presentada en esta dependencia, como declaración de renta de la DIAN o impuesto de consumo, con el fin de confrontarla y determinar si en realidad nos están presentando información veraz. En caso de que la información no sea acorde con lo presentado al municipio, se realizan correcciones con las cuales se obtienen mejores ingresos.

Revisión de base de datos comerciantes inscritos en cámara de comercio: se solicitó a la Directora Ejecutiva de la Cámara de Comercio nos allegue la base de datos de los comerciantes inscritos para armonizarla con la base de datos de la Dirección de rentas. Para facilitar este proceso está próximo a implementarse el CAE, un convenio que se hizo con Cámara de Comercio para cruzar la información de ellos con la nuestra, todo esto con colaboración de la oficina de sistemas del municipio. Así al nacer el comerciante en cámara de comercio debe haber una conexión con la alcaldía para que alleguen dicha información con el objetivo de que no quede ningún contribuyente matriculado en cámara de comercio sin matricularse en industria y comercio, además de que aprobemos el nacimiento de ese comerciante y miremos el tema de uso de suelos para aprobar, entre otros. Los detalles están en un documento marco en un documento firmado entre cámara y alcaldía donde hay unos aportes en dinero y especie como información y compromisos de parte y parte.

Cobro persuasivo por cartera morosa: Por medio de comunicaciones oficiales se envían comunicaciones a contribuyentes morosos con la finalidad de invitarlos a la cancelación de la obligación tributaria o a acogerse a un acuerdo de pago, esto antes del cobro coactivo que realiza tesorería.

Modulo Aire Plus: en este momento se está haciendo la migración de la base de datos del Sinap a este nuevo software que tiene las mismas garantías del impuestos plus, garantiza un recaudo óptimo de los ingresos de esta renta del municipio, adicional tiene toda la trazabilidad, garante de que funcione bien. Anteriormente el sistema era fácilmente manipulado. Al ser los dos módulos del mismo fabricante, conectamos la base de datos de industria y predial y nos arroja con identificación deudas no solo de industria sino también deudas con predial.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [57]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Condición especial de pago ley 1739 de 2014 y acuerdo 005: para el impuesto de industria y comercio los contribuyentes también se pudieron acoger a los descuentos sobre intereses permitidos por la ley 1739 de 2014 y el acuerdo 005 del 17 de Julio de 2015 del concejo municipal.

Actualmente también se adelantan las siguientes acciones y estrategias:

- Depuración, revisión, clasificación y determinación de las obligaciones reales.
- Realización de campañas de la Cultura Tributaria.
- Realización de jornadas de Sensibilización de Cultura Tributaria.
- Implementación de estrategias de control a la evasión y la elusión de los tributos municipales, a través de procesos de fiscalización y cruce de información con otras entidades (DIAN y Cámara de Comercio)
- Ampliación de convenios con entidades financieras para generar nuevas modalidades de recaudo de impuestos municipales.

ACCIONES DE LA TESORERÍA GENERAL

La Tesorería General, entre otras funciones, tiene a cargo la administración del cobro coactivo de impuestos municipales. Es un procedimiento administrativo especial por medio del cual la Administración Municipal que tiene como finalidad obtener el pago forzado de las obligaciones fiscales o recursos a su favor, cuando el deudor omite el cobro persuasivo o amigable y ha sido renuente al pago voluntario de sus obligaciones.

EJECUCIONES FISCALES -CARTERA DEL IMPUESTO PREDIAL

La cartera actual de impuesto predial unificado en el Municipio de Cartago asciende a la suma de \$15.364Millones equivalentes a vigencias anteriores al 2010, y comprendidas entre la vigencia 2010 y 2015. De este total de cartera, existen 4.108 procesos en etapa coactiva, 947 embargados, 118 secuestrados, 68 avaluados, para un total de 5.241 procesos de recuperación de cartera.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [58]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 23
CARTERA DEL IMPUESTO PREDIAL

ESTADO	CANTIDAD	ANT 2010	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
COACTIVO	4108	\$1.896.877.238	\$ 824.822.159	\$1.076.472.277	\$1.077.567.050	\$1.128.809.818	\$1.048.605.430	\$1.071.417.729	\$ 8.124.571.701
EMBARGADOS	947	\$ 739.673.832	\$ 413.318.881	\$ 764.255.974	\$ 889.281.804	\$ 933.011.190	\$ 798.019.853	\$ 756.393.386	\$ 5.293.954.920
SECUESTRADOS	118	\$ 112.949.453	\$ 41.417.212	\$ 59.046.781	\$ 65.135.684	\$ 72.950.624	\$ 66.943.413	\$ 64.139.013	\$ 482.582.180
AVALUADOS	68	\$ 323.623.516	\$ 184.914.930	\$ 234.274.401	\$ 217.882.419	\$ 197.963.208	\$ 164.007.598	\$ 140.076.983	\$ 1.462.743.055
TOTAL GENERAL	5241	\$3.073.124.039	\$1.464.473.182	\$2.134.049.433	\$2.249.866.957	\$2.332.734.840	\$2.077.576.294	\$2.032.027.111	\$15.363.851.856

CARTERA DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En lo que respecta a la cartera del impuesto de industria y comercio, la Tesorería General tiene cerca de 429 procesos de recuperación de cartera que ascienden a la suma de \$1.501 millones de pesos, en las diferentes etapas que se detallan a continuación:

Tabla No. 24

PROCESOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO		
ESTADO	CANTIDAD	VALOR
PRESUASIVO	99	\$293.313.401
MANDAMIENTO DE PAGO	238	\$661.728.088
EMBARGADOS	38	\$131.655.003
SECUESTRADOS	54	\$414.213.878
TOTAL GENERAL	429	\$1.500.910.370

Igualmente, la Tesorería General viene adelantando las siguientes acciones y estrategias:

- Desarrollo de actividades de revisión de la información contable y depuración de la cartera.
- Actividades de depuración de la cartera morosa de impuestos, identificando predios institucionales, exentos, exonerados, así como establecimientos de comercio cerrados.
- Fortalecimiento del área de Cobro Coactivo con personal idóneo

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [59]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Implementación procesos administrativos de cobro más ágiles.
- Revisión continúa de los expedientes procesos coactivos.
- Implementación de Web Service que permite el registro de pagos de impuestos en línea.
- Realización de acuerdos de pago de impuestos municipales.
- Pagos oportunos a proveedores y contratistas de conformidad con el Programa Mensualizado de Caja.

2.3.7 DIRECCION DE PLANEACION, REGISTRO Y CONTROL FINANCIERO

A través de esta Dirección, la Administración Municipal ha venido cumpliendo con la aplicación del régimen de Contabilidad expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución No. 354 de septiembre de 2007. A continuación se detallan algunas de las acciones realizadas durante el periodo 2012-2015:

- Elaboración, seguimiento y control trimestral de indicadores financieros
- Para los procesos de identificación, clasificación, registros, preparación y relevancia de los estados contables, se aplica lo establecido en el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el catálogo general de cuentas expedido por la CGN.
- Revisión periódica de saldos contables
- Depuración de conciliaciones bancarias
- En la fase de la revelación, el Municipio presenta sus estados contables con la discriminación básica adicional, necesarias para una interpretación adecuada de acuerdo a las especificaciones legales para cada grupo de cuentas.
- Cumplimiento oportuno del envío del informe de boletín de deudores morosos a través del aplicativo de CGN.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [60]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.3.8 DIRECCION DE PRESUPUESTO

La Dirección de Presupuesto tiene como objetivo fundamental, garantizar la administración equilibrada de los recursos públicos, para ello se vienen adelantando las siguientes acciones y estrategias:

- Elaboración periódica de cierres presupuestales para control de las fuentes y usos de recursos del erario público.
- Rendición oportuna de informes a los diferentes entes de control (RCL, CGR, FUT, SIRECI, entre otros).
- Cálculo y seguimiento del indicador de Ley 617 de 2000.
- Calculo y seguimiento del indicador de Ley 358 de 1997
- Control eficiente del gasto público con sujeción al Programa Mensualizado de Caja (PAC).

2.3.9 LÍNEA ESTRATÉGICA

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la Secretaría de Hacienda?	• Fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas de información • Dar continuidad a los programas de fortalecimiento de fiscalización y gestión tributaria. • Actualización del estatuto orgánico de presupuesto • Actualización del código tributario del Municipio. • Fortalecimiento del proceso administrativo de

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [61]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	cobro coactivo. • Dar cumplimiento al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos de la Secretaría de Hacienda?	ASPECTOS POSITIVOS: • Cumplimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. • Fortalecimiento de las finanzas públicas territoriales. • Manejo eficiente de los recursos de acuerdo al Plan Mensualizado de Caja • Recuperación de la confianza de los ciudadanos, sobre el manejo de los recursos públicos. • Cumplimiento del indicador de Ley 617 de 2000. ASPECTOS NEGATIVOS: • Los compromisos de deuda pública que reducen la oportunidad de mayor inversión, están pactados hasta la vigencia 2023.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar respecto a la Secretaría de Hacienda?	La Secretaria de Hacienda, debe dar continuidad a las políticas de fortalecimiento de ingresos, el control eficiente del gasto público, cumplimiento del indicador de Ley 617 de 2000, manejo eficiente de la herramienta del PAC y pago oportuno de la deuda pública.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [62]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas en la administración y dirección de la Secretaría de Hacienda?	La experiencia de dirigir la Secretaría de Hacienda deja un amplio aprendizaje tanto a nivel personal como a nivel profesional. Dentro del ámbito profesional rescato la importancia de las buenas medidas de responsabilidad fiscal, mantener el buen manejo económico, gestionar transferencias de recursos de la Nación y del Departamento, cumplir oportunamente con los pagos de deuda pública, y con la demás normatividad vigente, permiten garantizar la tendencia equilibrada de las finanzas territoriales, sin riesgos de crisis fiscales o situaciones deficitarias.
5. ¿Cuáles son las dificultades que se presentaron en la Secretaría de Hacienda?	• Alto nivel de endeudamiento en que fue recibido el Municipio. • Baja cultura tributaria de los ciudadanos • Deficiencias de la plataforma tecnológica

2.4 GESTION DEL TALENTO HUMANO

El propósito de este informe es dar a conocer las actividades que se han desarrollado, en procura de Gerenciar las políticas de talento humano dentro del marco constitucional y legal de la función pública, en cumplimiento de los objetivos institucionales, de los fines del Estado procurando el desarrollo integral de los funcionarios públicos,

La Secretaria de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos trabajó las siguientes líneas:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [63]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- ✓ Implementación de la gestión de talento humano por competencias de acuerdo con políticas y parámetros normativos establecidos.
- ✓ Evaluación la gestión del talento humano, de acuerdo con los indicadores y estrategias establecidas.

2.4.1 Plan de Capacitación

TABLA No. 25
Plan de Capacitación Año 2012

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Desarrollo de Personal	58 funcionarios de Todas las dependencias de la Planta Central	Socialización de las fichas de aprendizaje en equipo e individual insumos para la creación del Plan Institucional de Capacitación.	Del 20 al 23 de Febrero	Charla y entrega de fichas a los jefes de cada dependencia. Media hora por oficina	La socialización la realizo la Líder de Programa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos
Desarrollo de Personal	12 funcionarios que ingresaron entre el 1 de Enero y el 24 de Febrero.	Inducción Balance Social Comfenalco Estructura Orgánica del Municipio, beneficios, situaciones administrativas, Ausentismo, Accidente de Trabajo, Enfermedad Profesional Régimen Disciplinario del servidor Publico	24 de Febrero	Charla Taller de 16 horas	La inducción la organizo la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos con el apoyo de otros profesionales
Desarrollo de Personal	Gabinete Municipal	Lineamientos para la formulación del Plan de Desarrollo Contratación Pública y Estatuto Anticorrupción Gestión Financiera Pública Territorial	21-22 de Marzo	Seminario de 8 horas	El seminario fue dictado por Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	70 funcionarios del Grupo Económico y de otras	Sentido de Pertenencia	11 Mayo	Charla de 4 horas	La charla fue organizada por Secretaría de Desarrollo Humano

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [64]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
	dependencia				y Servicios Administrativos y el Banco Coomeva
Desarrollo de Personal	32 funcionarios del Grupo Económico	Sana Convivencia	25 de Mayo	Taller de 3 horas	Organizada por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos con el facilitador Dr. Díaz Especialista en PNL
Desarrollo de Personal	46 funcionarios entre Jefes de Despacho y funcionarios de Carrera Administrativa	Evaluación de Desempeño	15 de Junio	Seminario de 8 horas	Organizado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y la Esap
Desarrollo de Personal	71 Funcionarios que solicitaron mediante ficha proyecto de aprendizaje en equipo e individual y otros funcionarios	Atención al Ciudadano	20 de Junio	Seminario de 8 horas	Organizado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos Esap
Desarrollo de Personal	26 Funcionarios	Ahorro Económico en el Hogar	6 de Julio	Taller de 2 horas	Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos Fondo de Pensiones y Cesantías Protección
Desarrollo de Personal	5 Representantes del Grupo Económico y Sistemas	Intereses Moratorios	18 de Julio	Seminario de 8 horas	Organizada por la Secretaría de Hacienda Municipal
Desarrollo de Personal	44 Jefes de Dependencia y personal que atiende público	Ley de Victimas	19 de Julio	Seminario de 4 horas	Organizado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos
Desarrollo de Personal		Tablero de Indicadores y Mapa de Riesgos		Seminario Taller de 8 horas	Organizado por la Oficina de Calidad
Desarrollo de	12	La Nueva Gestión	16 de	Seminario Taller de 8	Organizada por la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [65]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Personal	Representantes de las Dependencias encargados de la Contratación	en la Contratación Pública, responsabilidad e interventoría- Normas Anticorrupción	Octubre	horas	Escuela Superior de Administración Pública y el , Sena

TABLA No. 26
Plan de Capacitación Año 2013

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Desarrollo de Personal	15 funcionarios que recibieron la capacitación	Brindar herramientas a los servidores públicos en Técnicas de Policía Judicial.	Del 30 de Enero al 1 de Febrero (24 horas)	Capacitación Actualización	La capacitación la dicto una entidad externa al personal de la Casa de Justicia y Comisaria de Familia
Desarrollo de Personal	18 funcionarios	Actualizar al personal en cuanto a los lineamientos de la ley general de archivos Organización de Archivos de Gestión	Del 18 de Febrero al 1 de Marzo (40 horas)	Charla Magistral Talleres	La Capacitación la dicto una instructora del Sena
Desarrollo de Personal	151 funcionarios	Actualizar a los servidores públicos sobre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Febrero de 2013 (1 Hora)	Charla	La Capacitación la dictaron funcionarios de la Oficina de Control Integral de la Gestión
Desarrollo de Personal	30 Representantes de todas las Dependencias	Se socializa a representantes de todas las Dependencias la Visión, Misión, Política y Objetivos de Calidad	Febrero 15 de 2013 (1Hora)	Capacitación	La capacitación fue dictada por funcionarios del Grupo de Calidad
Desarrollo de Personal	15 Miembros del Comité de Convivencia Laboral	Se dicta un Taller al Comité de Convivencia Laboral sobre Resolución de Conflictos	Marzo 6 de 2013 (2Horas)	Taller	El Taller lo dicto la Dra. Beatriz Elena Páez de la Administradora de Riesgos Laborales Colpatria
Desarrollo de	30	Charla dictada a	Marzo 6 de 2013	Taller	El Taller lo dicto la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [66]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Personal	Representantes de todas las Dependencias	todos los funcionarios, el tema a tratar fue Vida Después de la Vida	(2 Horas)		Tanatóloga Ángela C. de la Ofrenda
Desarrollo de Personal	53 Funcionarios que representan las Dependencias	Sensibilización dictada a funcionarios de todas las Dependencias sobre Servicio al Cliente	Marzo 15 de 2013 (8 Horas)	Seminario	El Seminario lo dictó un instructor del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
Desarrollo de Personal	6 funcionarios de Planeación Municipal	Curso dictado a funcionarios sobre el manejo del Programa AutoCAD	Todo el Mes de Marzo (40 Horas)	Curso	El curso lo dictó un instructor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Desarrollo de Personal	7 funcionarios del Despacho de la Secretaría de Gobierno	Taller sobre Resolución de Conflictos	Abril 3 de 2013 (3Horas)	Taller	El Taller lo dictó la Dra. Beatriz Elena Páez de la Administradora de Riesgos Laborales Colpatría
Desarrollo de Personal	261 funcionarios de la Administración Municipal	Socialización del Código de Ética y entrega de los mismos a todos los funcionarios	Abril de 2013 (1 Hora)	Socialización	La socialización fue dictada por un funcionario de Control Integral de la Gestión
Desarrollo de Personal	10 funcionarios de las diferentes Dependencias	Taller sobre Couching Empresarial y productivo	Abril 25 de 2013	Taller	El Taller fue dictado por instructores del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Desarrollo de Personal	4 funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Planeación Municipal	Seminario Asegure el Éxito en la presentación de sus proyectos de Regalías	Mayo 4 de 2013 (8Horas)	Seminario	El Seminario fue dictado por el Banco de Occidente
Desarrollo de Personal	11Representantes de algunas Dependencias	Se realizó una Socialización de Estrategias Anti trámites	Mayo 21 de 2013 (1 Hora)	Socialización	La dictaron funcionarios del Grupo de Calidad
Desarrollo de Personal	2 Funcionarios de Recursos Físicos	Seminario de Seguridad Informática	Mayo 24 de 2013 (7Horas)	Seminario	El Seminario lo dictó el Ministerio de las TICS y el Departamento Administrativo de las TICS de la Gobernación del Valle
Desarrollo de Personal	2 Funcionarios de la Secretaria de Hacienda Municipal	Capacitación sobre Occi-Red y PSP Transacciones Seguras y Seguridad Bancaria y de la Información y Actualización	Mayo 28 de 2013 (4 Horas)	Capacitación	La Capacitación la dictó el Banco de Occidente

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [67]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
		Tributaria 2013			
Desarrollo de Personal	7 Funcionarios de algunas Dependencias	Se dictó el Curso de Organización de Archivos de Gestión	Desde Junio 6 al 20 del mismo mes (40 Horas)	Curso	El curso lo dictó una instructora del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
Desarrollo de Personal	29 funcionarios de diferentes Dependencias	Seminario Nuevo Código Contencioso Administrativo	Julio 2 de 2013 (8 Horas)	Seminario	El Seminario lo dictó un capacitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	12 Funcionarios de las diferentes Dependencias	Seminario en Cuentas Nacionales	Julio 10,11 y 12 de 2013	Seminario	El Seminario lo dictó la Dra. Leidy Carolina Orduña funcionaria del Dane
Desarrollo de Personal	33 Funcionarios de las diferentes Dependencias	Se dictó el Seminario Estatuto Anticorrupción	Julio 11 de 2013 (8 Horas)	Seminario	El Seminario lo dictó un capacitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	36 Servidores Públicos de las diferentes Dependencias	Se dictó el Seminario Gestión Financiera Pública	Julio 16 de 2013 (8 Horas)	Seminario	El Seminario lo dictó un capacitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	30 Servidores Públicos de las diferentes Dependencias	Se dictó el Seminario Ley 1551 los alcances de su aplicación	Julio 18 de 2013 (8 Horas)	Seminario	El Seminario lo dictó un capacitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	200 funcionarios de todas las Dependencias de la Administración Municipal	Se dictó la Socialización de la Ley 1010 y el Comité de Convivencia Laboral	Del 23 de Julio al 16 de Agosto de 2013 (1 Hora por Dependencia)	Capacitación	La Socialización fue dictada por funcionarios que pertenecen al Comité de Convivencia Laboral
Desarrollo de Personal	192 funcionarios de todas las Dependencias de la Administración Municipal	Se dicta Reinducción General sobre los siguientes temas Estructura Administrativa, Manual de Funciones, Sistema Integrado de Gestión Administrativa, y Ley 734. De 2002(Código Único Disciplinario.	Del 2 de Agosto al 23 (2 Horas)	Reinducción	La capacitación la dictaron funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Humano, Control Interno Disciplinario y de la Oficina de Calidad
Desarrollo de Personal	15 funcionarios representando las diferentes dependencias	Seminario en Planificación Estadística	Agosto 12 y 13 de 2013 (16 Horas)	Seminario	El Seminario fue dictado por la Dra. Yuri Liliana Sánchez funcionaria del DANE
Desarrollo de Personal	44 funcionarios de todas las Dependencias	Charla Derechos Niños, Niños y Adolescentes	Agosto 30 de 2013 (1 Hora)	Charla	La charla la dictó la Comisaria de Familia
Desarrollo de Personal	45 Funcionarios de Carrera	Seminario Evaluación de	Septiembre 12 de 2013	Seminario	El Seminario lo dictó un capacitador de la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [68]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
	Administrativa y Jefes encargados de evaluarlos	Desempeño	(8 Horas)		Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	37 Funcionarios de Archivo Histórico ,Administrativo y algunas dependencias de la Administración Municipal	Se dictó una capacitación en Bases para la Elaboración y Conservación del Diagnóstico del Estado de Conservación del Archivo	Octubre 23 al 25 de 2013 (16 Horas)	Capacitación	Funcionarios del Archivo General de la Nación
Desarrollo de Personal	12 funcionarios que ingresaron en el último semestre del año 2013	Se dictó Inducción General Estructura Orgánica, Situaciones Administrativas, Manual de Funciones, Capacitación, Bienestar, Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral, Código Único Disciplinario	Diciembre 12 de 2013	Inducción General	La Inducción General fue dictada por funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos, Control Interno Disciplinario, Archivo Municipal y Calidad
Desarrollo de Personal	15 funcionarios de todas las dependencias pertenecientes al Grupo Gisa 127 funcionarios de todas las Dependencias 32 funcionarios de todas las dependencias 174 funcionarios de todas las dependencias	Se dictaron varias capacitaciones en los cinco días así: -Cambios en la Norma de Calidad y compatibilidad entre el Meci y el Sistema de Calidad - Los Cambios de la Nueva Versión del Meci con sus novedades -Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de cinco políticas. -Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano	Diciembre 24 Diciembre 26,27,28 (1Hora) 30 de Diciembre	Capacitación	Las capacitaciones fueron dictadas por instructores de Fundasuperior

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [69]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No. 27
Plan de Capacitación Año 2014

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Desarrollo de Personal	16 Funcionarios en representación de todas las dependencias	Mejorar las herramientas en Competencias Digitales	3 de Marzo	Charla de 2 horas de duración	La capacitación la dicto una entidad externa
Desarrollo de Personal	150 funcionarios Personal Docente de las Instituciones Educativas	Socialización del Comité de Convivencia Laboral	30 de Mayo	Charla de 4 horas	La Charla la dicto miembros del Comité de Convivencia Laboral
Desarrollo de Personal	31 Gabinete Municipal	Contratación (Supervisión)	8 de Julio	Capacitación magistral de 4 horas	La Capacitación la dicto un facilitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal Desarrollo de Personal	21 Servidores Públicos interesados en el tema y que tengan que declarar renta	Actualización del Rut y como presentar la declaración de impuesto de renta y complementarios	15 de Julio	Taller de 2 horas	La capacitación fue dictada por funcionarios de la Dian
Desarrollo de Personal	31 Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Contratación Estatal	16 de Julio	Seminario de 8 horas	La Capacitación la dicto un facilitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	8 Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Estudio del Proyecto de la Reforma a la Salud, a la luz de los fundamentos de la constitución política y la jurisprudencia constitucional del derecho fundamental a la salud	25 de Julio	Seminario de 8 horas	La Capacitación la dicto un facilitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	15 Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Revisión y Ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial	18 de Julio	Seminario de 8 horas de duración	La Capacitación la dicto un facilitador de la Escuela Superior de Administración Pública
	11	Estrategias para	02 de	Charla de 2 horas	La Capacitación la dicto

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [70]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Desarrollo de Personal	Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios	favorecer el rendimiento intelectual, optimizar el tiempo del desempeño laboral y la concentración	Septiembre		un facilitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	43 Servidores Públicos interesados y que necesitan reforzar el tema,	Manejo de Archivos de Gestión	10 de Septiembre	Charla de 2 horas	La charla la dicto una funcionaria del Archivo General Municipal
Desarrollo de Personal	29 Servidores públicos interesados en el tema	Sistema General de Pensiones	20 de Octubre	Charla de 4 horas	El curso lo dicto una instructor de Colpensiones
Desarrollo de Personal	60 Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Seminario de Actualización: Gestión de Auditorías Internas al Sistema Integrado de Gestión (MECI:1000:2005-NTCGP1000 2009) para entidades del estado colombiano.	22 de Octubre	Seminario de 8 Horas	La Capacitación la dicto un facilitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Seminario de Actualización en Evaluación de Desempeño para servidores carrera administrativa y evaluadores	30 de Octubre	Seminario de 8 Horas	La Capacitación la dicto un facilitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	11 Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Seminario Resolución de Conflictos	13 de Noviembre	Seminario de 8 horas	El Seminario lo dicto un capacitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	18 Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Taller de Couching y Liderazgo	19 de Noviembre	Taller de 8 horas	La Capacitación la dicto un facilitador de la Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	42 Servidores	Ley de Acoso Laboral y Comité de	26 de Noviembre	Seminario de 8 horas	La Capacitación la dicto un facilitador de la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [71]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
	Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Convivencia Laboral			Escuela Superior de Administración Pública
Desarrollo de Personal	22 Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Inducción en Ciudadanía Digital	16 de Diciembre	Taller 2 horas	El Seminario lo dicto el Ministerio de las TICS y el Departamento Administrativo de las TICS de la Gobernación del Valle
Desarrollo de Personal	76 Servidores Públicos interesados en el tema y funcionarios que lo solicitaron a través de ficha de aprendizaje	Actualización Meci 2014.	17 de Diciembre al 22 de Diciembre	Taller de 4 horas por Dependencia	El taller lo dicto una entidad externa
Desarrollo de Personal	14 Funcionarios que ingresaron durante el 2014	Inducción General al personal que ingreso a la Administración Pública	18 de Diciembre	Charla de 8 horas	

TABLA No. 28
Plan de Capacitación Año 2015

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
Desarrollo de Personal	10 Miembros del COPASST	Decreto 1443 de 2014 COPASST	06 de Marzo de 2015	Capacitación de 8 Horas	La actividad la coordino la Secretaría de Desarrollo Humano y la realizo la ARL Colpatria
Desarrollo de Personal	25 Servidores de Todas las Dependencias	Formulación y Elaboración de Proyectos en el aplicativo MGA	20 de Marzo de 2015	Seminario Taller de 8 horas	La actividad la coordino la Secretaría de Planeación
Desarrollo de Personal	10 Miembros del Comité de Convivencia	Ley 1010 y Resolución que direcciona las funciones y responsabilidades	27 de Marzo de 2015	Taller de 4 horas	La actividad la coordino la Secretaria de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y la realizo profesionales de la ARL

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [72]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
	Laboral	del mismo			Colpatria
Desarrollo de Personal	29 Servidores que tienen responsabilidad con el empalme e informe de gestión	Ley 951 de 2005	9 de Abril de 2015	Charla Informativa de 3 horas	La actividad la coordino la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y fue dictada por la Contraloría Dptal
Desarrollo de Personal	20 Servidores de la Administración Municipal	Cómo Manejar los ingresos personales. Mis finanzas en Casa, dirigido por personal de Davivienda	14 de Abril de 2015	Taller de 2 Horas	La actividad la programo la Secretaria de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y fue dictada por Davivienda
Desarrollo de Personal	25 Estudiantes 7 Semestre de Trabajo Social	Proceso Gestión Talento Humano	6 de Mayo de 2015	Charla de 2 Horas	Actividad realizada por la Secretaria de Desarrollo Humano y Servicios A.
Desarrollo de Personal	15 Miembros Grupo Gisa	NTCGP1000 y MECI, reinducción Gobernación	10y 11de Mayo de 2015	Reinducción de 8 horas	La coordino la Secretaria de Desarrollo Humano y S.A. y Gobernación del Valle
Desarrollo de Personal	38 funcionarios de la Secretaria de Planeación Desarrollo y Medio Ambiente	Resolución de Conflictos y Comunicación Inducción Mapa Procesos y Mapa de Riesgo, Procedimientos	29 de Mayo	Taller de 6 Horas	Realizada por la Secretaria de Planeación, ARL Colpatria y Desarrollo Humano y Servicios Administrativos
Desarrollo de Personal	40 Servidores Públicos Nuevos y del Grupo Gisa	Sistema de Gestión de Calidad , con base en las normas de Calidad NTCGP1000 2009 e ISO 9001-2008	2,3,4 de Junio	Seminario Taller de 12 horas	Actividad Coordinada por Control Integral de la Gestión y Secretaria de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos
Desarrollo de Personal	22 Servidores públicos de la Secretaria de Planeación	Resolución de Conflictos y Manejo de Estrés	22 de Julio	Taller de 4 Horas	Realizada por la ARL Colpatria y programada por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos
Desarrollo de Personal	40 Servidores Públicos de todas las dependencias	Historia Laboral y Régimen de Prima Media	Julio 8 de 2015	Taller de 3 Horas	Programado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y
Desarrollo de Personal	14 Servidores de varias dependencias	Resolución Pacífica de Conflictos	21 y 22 de Julio	Seminario de 20 horas	Seminario programado por Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y contratado con entidad externa
Desarrollo de Personal	25 Servidores inscritos por los	Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia	21,22,23 de Julio	Seminario de 12 horas	Programado por la Secretaría de Desarrollo

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [73]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
	jefes				Humano y Servicios Administrativos y contratado con entidad externa
Desarrollo de Personal	22 Servidores inscritos por los jefes	Ley 1010 de 2006. Acoso Laboral y Comités de Convivencia	24,27,28 de Julio	Seminario de 12 horas	Programado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y contratado a entidad externa
Desarrollo de Personal	16 Servidores inscritos por los jefes	Trabajo en Equipo	23,24 de Julio	Seminario de 20 horas	Programado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos
Desarrollo de Personal	23 Servidores inscritos por los jefes de las diferentes dependencias	Manejo de Estrés	27 y 28 de Julio	Seminario de 20 horas	Programado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y contratado con entidad externa
Desarrollo de Personal	17 Servidores inscritos por los jefes de las diferentes dependencias	Sistema de Carrera Administrativa y Comisión de Personal	3.4.y 5 de Agosto	Seminario de 12 horas	Programado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y contratado con entidad externa
Desarrollo de Personal	23 Servidores inscritos por los jefes de las diferentes dependencia	Provisión de Empleo Público	3.4. y 5 de Agosto	Seminario de 12 horas	Programado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y contratado con una entidad externa
Desarrollo de Personal	18 Servidores inscritos por los jefes de las diferentes dependencias	Presupuesto Público	10,11,12 de Agosto	Seminario de 12 horas	Programado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y contratado con entidad externa
Desarrollo de Personal	8 funcionarios de las diferentes dependencias	Inquietudes sobre el Régimen de pensiones Porvenir	11 de septiembre	Charla de 3 horas	Programada por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y dictada por Porvenir
Desarrollo de Personal	6 Miembros del Comité de Convivencia Laboral	Resolución de Conflictos	7 de octubre	Taller de 3 horas	Capacitación programada por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos. Y dictada por la ARL Colpatria
Desarrollo de Personal	13 Servidores públicos de las diferentes dependencias	El Servidor Público en la Construcción de Paz	13 de Octubre	Seminario de 8 horas	Coordinado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y dictado

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [74]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	INDICADOR	ACCIONES	FECHAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
					por la Esap
Desarrollo de Personal	11 Servidores públicos de las diferentes dependencias	Lo que es de Todos lo Cuidamos Todos	14 de Octubre	Charla vivencial de 4 horas	Coordinada por la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos y dictada por la Contraloría Dptal

Análisis:

Teniendo en cuenta que el Plan Institucional de Capacitación fue concebido para fortalecer las competencias de los funcionarios de la Administración Municipal de la Alcaldía de Cartago, se tuvo en cuenta todos los funcionarios vinculados a la entidad, pero no todos respondieron el llamado del proyecto fichas de aprendizaje en equipo e individual que consignaba las necesidades de capacitación por grupo e individualmente a pesar que se socializo en todas las dependencias los primeros meses del 2012. Con la información recopilada se procedió a realizar un análisis de los temas, se priorizo, teniendo en cuenta la relación directa entre el temario y el mejoramiento de la competencia laboral y comportamental de los servidores solicitantes, es por ello que los 2 primeros años (2012 y 2013) se direcciono el cronograma a darle cumplimiento a las necesidades de capacitación de los grupos que cumplieran con este objetivo, ya en los dos restantes se evacuaron otros temas.

Igualmente se trabajaron otros temas que por interés general, normatividad y necesidad de actualización se fueron incluyendo en el transcurso del cuatrienio.

Se cumplió en un 75% la temática, siendo la participación en los mismos la dificultad más sentida, ya que a pesar de haber sido solicitadas por los servidores públicos la asistencia teniendo en cuenta el total de empleados fue insuficiente.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [75]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.4.2 Plan Bienestar Social

Tabla No. 29
Plan Bienestar Social Vigencia 2012

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
Deportes	Campeonato Confraternidad Campeonato Interno voleyplaya	Servidores públicos que practican futbol	No de actividades programas /realizadas	50%
Arte y Cultura	Pausa Activa Cultural Taller de pintura y dibujo para los hijos de los funcionarios	Toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	50%
Recreación	Maratón de la Diversión Tarde Recreativa Deportiva , institucionalizado para el cuatrienio Celebración del día de la Secretaria y de la Mujer Celebración del día de Halloween para los niños hijos de servidores públicos Integración de fin de año	Toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	75%
Adaptación al Cambio Organizacional	Se iniciaron los estudios técnicos para la reestructuración que se dio en el año 2013	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	100%
Vivienda	Socializar los planes de vivienda con todos los servidores públicos, Entrega de Subsidios de Vivienda	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	100%
Incentivos	Tarde Saludable de exfoliación ,zona húmeda, baño turco y refrigerio Incentivos pecuniarios a los funcionarios de carrera más destacados en cada nivel Entrega de Subsidio Educativo a los hijos de los funcionarios	Servidores públicos de Carrera Administrativa de la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	75%
Salud Ocupacional	Festival de la Salud Ocupacional Actividades de Medicina Preventiva Implementación del programa Pilo Seguimiento a la accidentalidad consolidado Reuniones del COPASO Instrucción mensual de los	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de Actividades Programada / Total de actividades realizadas	100%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [76]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
	miembros de la Brigada de Emergencia en primeros auxilios , extintores y evacuación Seguimiento a pacientes con lesiones osteomusculares Asesoramiento a problemática de riesgo psicosocial y osteomuscular con las profesionales de la ARL. Entrega de Elementos de protección personal <i>Hidroterapias Dirigidas</i> Jornadas de Fumigación Inspección Puestos de Trabajo Investigación de Accidentes de Trabajo Limpieza de Sistemas de Drenaje Sipo Sumidero			

Tabla No. 30
Plan Bienestar Social Vigencia 2013

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
Deportes	Socialización del Torneo de Futbol Sala Torneo Interno de Voleyplaya	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	100%
Arte y Cultura	Presentación de película a las mujeres Una Mujer llamada Neil , foro sobre la misma Cine Club Infantil Pausa Activa Cultural	Servidores públicos de toda la Administración Municipal e hijos de los mismos	No de actividades programas /realizadas	100%
Recreación	Pausa Activa Recreativa Celebración del día del niño Novena de Navidad para los funcionarios de la Administración Municipal y sus hijos menores Integración fin de Año	Servidores públicos de toda la Administración Municipal e hijos de los mismos	No de actividades programas /realizadas	100%
Adaptación al Cambio Organizacional	Aplicación de encuesta Creación del Comité de	Servidores públicos de toda la	No de actividades programas	75%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [77]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
	Adaptación al cambio Talleres de adaptación para el personal que egreso	Administración Municipal	/realizadas	
Vivienda	Socialización de planes de vivienda de la caja de compensación Comfenalco Entrega de subsidios de vivienda	Servidores públicos de toda la Administración Municipal interesados en adquirir vivienda	No de actividades programas /realizadas	100%
Incentivos	Tarde Saludable (Exfoliación Zona húmeda, Baño turco refrigerio Incentivos pecuniarios para resaltar a los mejores funcionarios de carrera administrativa en cada nivel Entrega de Subsidio Educativo a los hijos de los funcionarios	Servidores públicos de toda la Administración Municipal que se encuentran inscritos en carrera administrativa	No de actividades programas /realizadas	75%
Salud Ocupacional	Inspección de Seguridad y Entrega de Folletos de Hábitos Saludables Taller en Prevención de Sustancias Psicoactivas Taller en Resolución de Conflictos al Comité de Convivencia Laboral Festival de la Salud Ocupacional Actividades de Medicina Preventiva Implementación del programa Pilo Seguimiento a la accidentalidad consolidado Reuniones del COPASO Instrucción mensual de los miembros de la Brigada de Emergencia en primeros auxilios , extintores y evacuación Seguimiento a pacientes con lesiones osteomusculares Asesoramiento a problemática de riesgo psicosocial y osteomuscular con las profesionales de la ARL. Entrega de "Elementos de protección a los funcionarios Creación del Documento Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Jornadas de Fumigación Inspección Puestos de Trabajo	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	100%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [78]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
	Investigación de Accidentes de Trabajo Limpieza de Sistemas de Drenaje Sipo Sumidero			

Tabla No. 31
Plan Bienestar Social Vigencia 2014

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
Deportes	I Torneo de Fútbol Confraternidad Torneo Interno de Voleyplaya Torneo Relámpago de Sapo	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	75%
Arte y Cultura	Pausa Activa Cultural Trabajo en Equipo Pausa Activa Cultural Consultorio del Dr. Mash Corazón y su invitada Cine Aventura Infantil	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	75%
Recreación	Tarde Recreativa Deportiva Celebración Especial del Día de la Secretaria y de la Mujer Celebración del Día del Servidor Público Celebración Día de los Niños Novena de Navidad Integración de fin de Año	Servidores públicos de toda la Administración Municipal e hijos de los mismos	No de actividades programas /realizadas	75%
Adaptación al Cambio Organizacional	No aplica			
Vivienda	Socialización de planes de vivienda de la caja de compensación Comfenalco Entrega de subsidios de vivienda	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	100%
Incentivos	Entrega de Subsidio Educativo a los hijos de los funcionarios. Incentivo pecuniario a los mejores servidores de carrera administrativa de cada nivel	Servidores públicos de toda la Administración Municipal y de carrera administrativa	No de actividades programas /realizadas	100%
Salud Ocupacional	Seguimiento a la accidentabilidad Consolidado	Servidores públicos de toda la	No de actividades programas	90%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [79]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
	Asesoría en riesgo psicosocial , informe del mismo Implementación del programa de vigilancia epidemiológica para desordenes musculo esquelético Actualización Plan de Emergencia Capacitación Programa de Seguridad Industrial Reuniones periódicas y extraordinarias Copaso Taller Plan Maestro Comité de Emergencia Asesoría Riesgo Psicosocial Tamiz de Estrés Comisaria de Familia Entrenamiento Mensual Brigada de Emergencia Taller Prevención de Seguridad Vial Manejo de herramientas Riesgo Mecánico Seguimiento a pacientes con lesiones osteomusculares Capacitación en construcción e implementación del SGSST Aplicación Matriz Rola Casa de Justicia Compra de Elementos de Protección Personal Actualización del Documento Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Festival de la Salud Ocupacional Jornadas de Fumigación Inspección Puestos de Trabajo Investigación de Accidentes de Trabajo Limpieza de Sistemas de Drenaje Sipo Sumidero Simulacro Sismo Nacional	Administración Municipal	/realizadas	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [80]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 31
Plan Bienestar Social Vigencia 2015

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
Deportes	Participación en las Olimpiadas Confraternidad Modalidad Fútbol Campeonato Interno Voleyplaya	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	50%
Arte y Cultura	Pausa Activa Cultural Comportamiento Seguro y Autocuidado Comfenalco Talleres de Educación Informal (pintura, dibujo)	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	50%
Recreación	Tarde Recreativa Deportiva en Villa Sol y Hotel Resort Danubio Celebración Especial del Día de la Secretaria y de la Mujer Celebración del Día del Servidor Público Celebración Día de los Niños Novena de Navidad Integración Fin de Año Presentación Portafolio Caja a Secretaría de Tránsito	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	65%
Adaptación al Cambio Organizacional	No aplica			
Vivienda	Socialización de planes de vivienda de la caja de compensación Comfenalco Entrega de subsidios de vivienda	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	100%
Incentivos	Entrega de Subsidio Educativo a los hijos de los funcionarios. Incentivo pecuniario a los mejores servidores de carrera administrativa de cada nivel	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	50%
Salud Ocupacional	Consolidado de Accidentabilidad trimestral Reuniones periódicas del Copaso Entrenamiento Mensual de la Brigada de Emergencia Festival de la Salud Ocupacional Asesoría Riesgo Psicosocial con personal que lo necesitaba	Servidores públicos de toda la Administración Municipal	No de actividades programas /realizadas	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [81]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	EVENTOS PROYECTADOS	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR
	Taller Relajación, Manejo de Estrés. Actualización del Plan de Emergencia Capacitación al Comité de Convivencia Laboral			

Análisis:

Es evidente la consigna de solicitar para el cuatrienio recreación, eventos deportivos como campeonatos internos, capacitación informal en artes y cultura para funcionarios, igualmente capacitación informal para el grupo familiar, de acuerdo a todos estos insumos y a las necesidades expuestas por los funcionarios y a los porcentajes de los indicadores en las actividades programadas anualmente, se puede argumentar que aunque no se le dio una cobertura completa a todas las áreas que componen el plan de Bienestar, de acuerdo a lo presupuestado y gestionado con cajas de compensación y ARL se obtuvo un cumplimiento alto a las mismas.

2.4.3 Plan de Estímulos

Tabla No. 32
Plan de Estímulos Vigencia 2013

BENEFICIARIOS	TIPO VINCULACION	MONTO INCENTIVO PECUNIARIO	PROYECTADO	EJECUTADO	% CUMPL
MARIA VICTORIA SALGUERO M.	C.A.	\$400.000	\$400.000	\$400.000	100%
MARIA ESPERANZA SALAZAR HENAO	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%
AMANDA CASTAÑO CASTRO	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%
JORGE WILLIAN SANCHEZ V.	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%
EFRAIN RODRIGUEZ CARDONA	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%
LUZ STELLA NIETO HERRERA	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [82]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

BENEFICIARIOS	TIPO VINCULACION	MONTO INCENTIVO PECUNIARIO	PROYECTADO	EJECUTADO	% CUMPL
CIELO PATRICIA ORTIZ CASTILLO	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%
DALILA SABOGAL OSPINA	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%
FADER ANDERSON MURILLO LÓPEZ	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%

Tabla No. 33
Plan de Estímulos Vigencia 2014

BENEFICIARIOS	TIPO VINCULACION	MONTO INCENTIVO PECUNIARIO	PROYECTADO	EJECUTADO	% CUMPL
BETTY VALENCIA VILLEGAS	C.A.	\$300.000	\$300.000	\$300.000	100%
GUSTAVO NARANJO	C.A.	\$300.000	\$300.000	\$300.000	100%
DOMINGO GRANADOS	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%
LUZ STELLA NIETO HERRERA	C.A.	\$300.000	\$300.000	\$300.000	100%
EFRAIN RODRIGUEZ CARDONA	C.A.	\$200.000	\$300.000	\$300.000	100%
FADER ANDERSON MURILLO LOPEZ	C.A.	\$200.000	\$200.000	\$200.000	100%

Análisis:

Teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 909 de 2004 en lo que respecta a la obligatoriedad de los entes territoriales de asignar dentro de su presupuesto un rubro presupuestal para darle cumplimiento al plan de incentivos para los servidores públicos de carrera administrativa, y de libre nombramiento y remoción, como también es claro que es potestad del denominador del gasto la asignación de las partidas para darle cumplimiento, se puede concluir que en este cuatrienio se ha cumplido en un 50% con la asignación de incentivos pecuniarios, ya que está proyectado para final de año asignar los del 2015. y se

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [83]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

incumplió con la asignación de incentivos no pecuniarios para los mismos servidores.

2.4.4 Perfil Sociodemográfico

Dentro del SGSST Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se realizan estudios donde se toma información de la población trabajadora para tomar medidas necesarias, realizar intervenciones en el individuo y de esta forma adelantar los procesos de salud ocupacional.

La descripción sociodemográfica es el insumo para planificar nuevos programas en salud, determinar características, identificar necesidades y desarrollar estrategias para desarrollar actividades según el tipo de población del municipio de Cartago.

Género de los Servidores Públicos

La distribución por género de la planta de personal de la Administración Central del Municipio de Cartago, se demuestra en la siguiente gráfica, que la mayor proporción de servidores públicos de la Entidad son de género femenino el 54,96%.

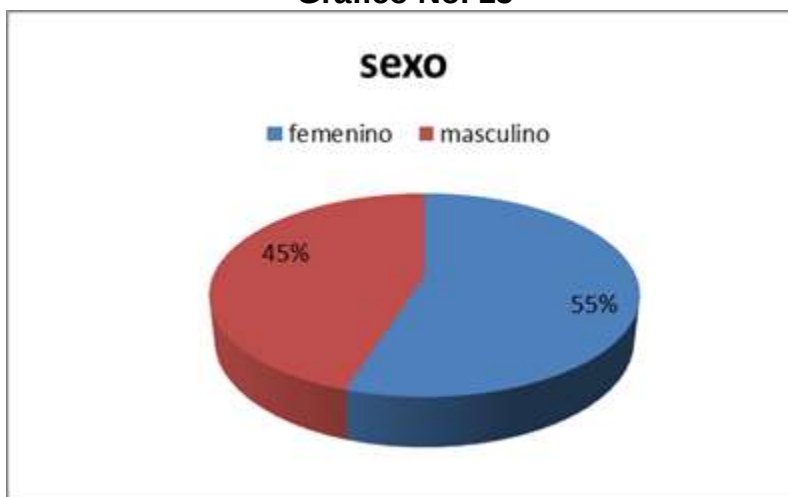
Tabla No. 34
DISTRIBUCION POR GENERO PLANTA DE PERSONAL

SEXO	No.	%
FEMENINO	144	54,96%
MASCULINO	118	45,03%
TOTAL GENERAL	262	100%

*Origen: Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos –
Planta de Personal a corte 31 de octubre de 2015*

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [84]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 15



Edad de los Servidores Públicos

Distribución por Edad de los servidores públicos de la Administración Central del Municipio de Cartago.

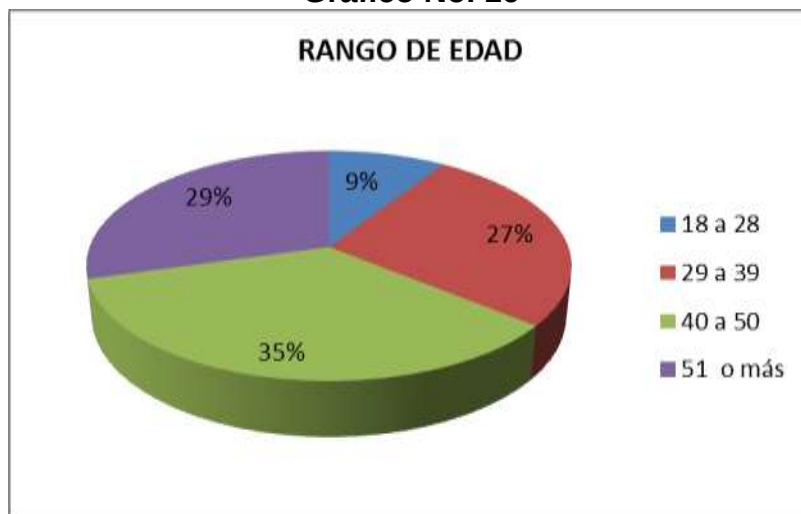
Tabla No. 35
Rango de Edad de la Planta de Personal

RANGO DE EDAD	No.	%
18 a 28	24	9,16 %
29 a 39	70	26,72 %
40 a 50	91	34,73 %
51 o mas	77	29,39 %
Total	262	100 %

ORIGEN: SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS –
PLANTA DE PERSONAL A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2015

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [85]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 16



Como se puede observar, el mayor porcentaje de la población trabajadora (34,73) corresponde a aquellos entre los 40 a 50 años.

La edad mínima es de 22 años y la máxima de 66 años. El promedio de edad es de 44 años. Lo anterior nos orienta hacia una población trabajadora adulta.

Escolaridad de los Servidores Públicos

Distribución por Escolaridad de los servidores públicos.

Tabla No. 36

Grado de Escolaridad de la Planta de Personal

NIVEL DE ESCOLARIDAD	No.	%
POSGRADO	18	6,87%
UNIVERSITARIA	117	44,66%
TECNOLOGICA	14	5,34%
TECNICA	24	9,16%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [86]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

NIVEL DE ESCOLARIDAD	No.	%
BACHILLER	80	30,53%
PRIMARIA	9	3,44%
TOTAL GENERAL	262	100%

ORIGEN: SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS –
PLANTA DE PERSONAL A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2015

117 de los 262 servidores públicos de la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Cartago, son universitarios, esto para un 44,66%; reflejando el más alto porcentaje en nivel de escolaridad.

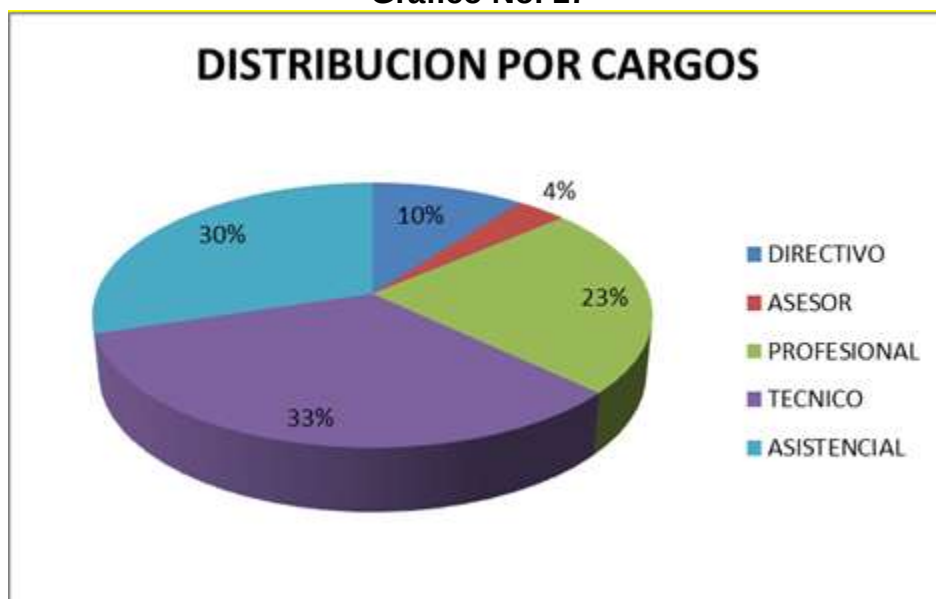
Tabla No. 37
Distribución de los Funcionarios por Cargos

NIVEL DEL CARGO	No.	%
DIRECTIVO	27	10,31%
ASESOR	9	3,43%
PROFESIONAL	61	23,28%
TECNICO	87	33,21%
ASISTENCIAL	78	29,77%
TOTAL GENERAL	262	100%

ORIGEN: SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS –
PLANTA DE PERSONAL A CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2015

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [87]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Gráfico No. 17



La distribución por cargos cobra importancia a nivel del diagnóstico de salud, ya que las principales actividades ejecutadas en cumplimiento de la labor, así como de las condiciones inherentes al tipo de oficio, determinan las posibles patologías predominantes relacionadas con el trabajo.

Tabla No. 38
Antigüedad de los Servidores Públicos

TIEMPO DE SERVICIO	No.	%
MENOS DE 1 AÑO	52	19,85%
ENTRE 1 A 5 AÑOS	67	25,57%
ENTRE 5 A 10 AÑOS	80	30,53%
ENTRE 10 A 15 AÑOS	30	11,45%
ENTRE 15 A 20 AÑOS	16	6,11%
MAS DE 20 AÑOS	17	6,49%
TOTAL GENERAL	262	100%

*Origen: Secretaria de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos –
Planta de Personal a corte 31 de octubre de 2015*

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [88]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El cuadro anterior muestra los rangos del número de años en antigüedad de los servidores públicos de la planta de personal de la Administración Central del Municipio de Cartago. Existe un número importante de funcionarios con una antigüedad entre el rango de 5 a 10 años que ascienden a 80 personas, en el rango de 1 a 5 años se encuentran 67 funcionarios, en el de menos de 1 año se encuentran 52 personas, en el de 10 a 15 años 30 personas, en el de más de 20 años 17 personas y el de mayor proporción de encuentras los del rango de 15 a 20 años con 16 personas al servicio de la alcaldía.

2.4.5 Línea Estratégica

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la gestión de talento humano de la Entidad?	Consideramos que se debe continuar con el cumplimiento a lo dispuesto por la ley en materia de administración de personal; por ejemplo, evaluación de desempeño laboral, servicio de aseo y portería, etc.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?	Consideramos que la entidad en los procesos de gestión de talento humano tuvo en cuenta dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales, buscando el interés público general.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar?	Consideramos que debe continuarse con la cultura de la legalidad y del cumplimiento de las metas institucionales.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?	Las lecciones de aprendizaje de los procesos de gestión de talento humano son continuas y permanentes, buscando el mejoramiento, bienestar y capacitación del recurso humano.
5. ¿Cuáles son las dificultades de los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?	Consideramos que la entidad ha podido atender en debida forma los procesos de gestión de talento humano.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [89]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.4.6 Uso de los sistemas de Información de la Secretaria de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos:

PORTAL O CORREO	INFORME
www.contraloriagen.gov.co	RENDICION DE CUENTAS PERSONA
ecortes@contraloriagen.gov.co	PERSONAL Y COSTO
aurateresabravoc@hotmail.com	ley de garantías y personal
empresas.registraduria.gov.co	reporte de personal
www.arl-colpatria.co	reporte accidente de trabajo
www.sigep.gov.co/reporte-d-información	personal

2.5 GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO

2.5.1 Programa de Gestión Documental:

En cumplimiento del decreto 2609 del 14 de diciembre de 2012, el archivo administrativo del Municipio de Cartago elaboró el Programa de Gestión Documental, el cual fue aprobado el 30 de septiembre de 2015 por parte del Comité Interno de archivo.

El PGD fue enviado al Archivo General de la Nación el 30 de Noviembre de 2015 mediante correo electrónico a Contacto@archivogeneral.gov.co

2.5.2 Radicación y Distribución de Correspondencia:

Durante el año 2014, y a corte 30 de Octubre de 2015 se radicaron los siguientes volúmenes de comunicaciones:

La alcaldía municipal de Cartago cuenta con una Ventanilla única y con unas unidades de correspondencias debidamente adoptadas con la Resolución 155 de Mayo 13 de 2015

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [90]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 39
Distribución de las Unidades de Correspondencia

LUGAR	AÑO	TIPO	TOTAL
VENTANILLA UNICA	2014	Comunicaciones Oficiales	7023
		Documentos Usuarios	11091
		Memorandos Generales	7989
		Circulares	271
	A OCT 30 DE 2015	Comunicaciones Oficiales	
		Documentos Usuarios	5233
		Memorandos Generales	11211
		Circulares	7974
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA PLANEACION	2014	Documentos Usuarios	196
		Memorandos Generales	8974
	2015	Circulares	2655
		Comunicaciones Recibidas	4385
APOYO A LA COMUNIDAD	2015	Comunicaciones Enviadas	3470
		Comunicaciones Recibidas	103
		Comunicaciones Enviadas	112
		Comunicaciones Recibidas	73
SECRETARIA DE EDUCACION	2014	Comunicaciones Enviadas	62
		Comunicaciones Recibidas	7535
	2015	Comunicaciones Enviadas	3324
		Comunicaciones Recibidas	6714
SECRETARIA DE SALUD	2014	Comunicaciones Enviadas	2867
		Comunicaciones Recibidas	1713
	2015	Comunicaciones Enviadas	1692
		Comunicaciones Recibidas	1384
CASA DE JUSTICIA	2014	Comunicaciones Enviadas	1596
		Comunicaciones Recibidas	131
	2015	Comunicaciones Enviadas	74
		Comunicaciones Recibidas	160
		Comunicaciones Enviadas	130

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [91]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.5.3 Organización de Archivos de Gestión (Proyectos Administración Documental)

En el marco del proyecto de Administración Documental, ejecutado mediante contrato con la empresa Corporación Sistemas de Información para la Gestión Empresarial SIGE.

- ✓ **Elaboración Tablas de Retención Documental**
- ✓ **Elaboración Programa de Gestión Documental**

2.5.4 Actualización de Tablas de Retención Documental

El Estado en sus diferentes niveles de organización administrativa y en virtud de la reglamentación expedida por el Archivo General de la Nación, Acuerdo 004 de 2013 Y Circular externa 003 de 2015, se dispone, que las entidades deben ejercer estricto control sobre la producción, organización y utilización de los documentos en los Archivos de Gestión ya que son objeto de transferencia, por tanto es indispensable la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental, con el fin de lograr que los archivos cumplan su propósito de agilizar y racionalizar la Gestión administrativa y jurídica, establecer responsabilidades sobre el manejo de la Gestión Documental, atender las peticiones y solicitudes de los usuarios.

Para la elaboración de la Tabla de Retención Documental de la Alcaldía Municipal de Cartago, Valle del Cauca, se tuvo en cuenta:

CAPACITACION

Todos los funcionarios, recibieron capacitación sobre:

- Manejo de las comunicaciones oficiales producidas y recibidas.
- Manejo de los Archivos de Gestión, para estas dos capacitaciones se les entrego como material de apoyo Manual de Correspondencia y Manual para los Archivos de Gestión.
- Ajustes y Modificaciones a las Tabla de Retención Documental.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [92]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

LISTADO DE SERIES Y SUBSERIES

Se hizo el listado de todos los documentos que se producen y se asignó el Código a cada una de las Series y Subseries producidas en la Alcaldía Municipal de Cartago, Valle del Cauca.

PLANEACION

Una vez terminado todos los procesos en la revisión del proyecto de la Tabla de Retención Documental se remitió al Comité Interno de Archivo, el cual estableció, pasar por las diferentes dependencias y volver a realizar revisión.

La Tabla de Retención Documental fue aprobada mediante Resolución 369 de 3 de Septiembre de 2015.

Tabla No. 40
Estado Actual de la Tabla de Retención
Documental por Dependencias

Nombre de la Dependencia	Nivel de Revisión		
	Pendiente de Revisión	Actualizada	Aprobada
DESPACHO		X	X
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		X	X
OFICINA ASESORA DE PRENSA		X	X
OFICINA DE CONTROL INTEGRAL DE LA GESTIÓN		X	X
OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO		X	X
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL		X	X
SECRETARIA DE PLANEACION, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE		X	X
DIRECCION DE ORDENAMINTO		X	X

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [93]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Nombre de la Dependencia	Nivel de Revisión		
	Pendiente de Revisión	Actualizada	Aprobada
TERRITORIAL Y AMBIENTAL			
DIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION		X	X
DIRECCION DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO		X	X
DIRECCION DE PROYECTOS Y COOPERACION		X	X
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		X	X
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y TECNICOS		X	X
DIRECCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS		X	X
SECRETARIA DE SALUD		X	X
DIRECCION DE VIGILANCIA Y SALUD PUBLICA		X	X
DIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA SALUD		X	X
DIRECCION DE PROMOCION SOCIAL EN SALUD		X	X
SECRETARIA DE EDUCACION		X	X
DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO		X	X
DIRECCION DE RECREACION Y DEPORTE		X	X
DIRECCION DE PLANEACION, GESTIÓN E INFORMATICA EDUCATIVA		X	X
DIRECCION DE ADMINISTRACION EDUCATIVA		X	X
DIRECCION DE CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA		X	X
SECRETARIA DE HACIENDA		X	X

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [94]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Nombre de la Dependencia	Nivel de Revisión		
	Pendiente de Revisión	Actualizada	Aprobada
TESORERIA GENERAL		X	X
DIRECCION DE RENTAS		X	X
DIRECCION DE PLANEACION, REGISTRO Y CONTROL FINANCIERO		X	X
DIRECCION DE PRESUPUESTO		X	X
SECRETARIA JURIDICA		X	X
DIRECCION DE PROCESOS JUDICIALES		X	X
DIRECCION DE PROCESOS CONTRACTUALES		X	X
DIRECCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS		X	X
SECRETARIA GENERAL		X	X
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		X	X
SECRETARIA DE TRANSITO		X	X

2.5.5 Transferencias Documentales

Se recibió transferencia documental de las siguientes áreas

Control Interno Disciplinario se recibe procesos disciplinarios de los años 2007 al año 2010, con su respectivo formato de inventario documental

Secretaria de Planeación, licencias de construcción año 2010, dejando constancia que el mes de octubre del 2010 no se recibe

Secretaria Jurídica: se recibe contratos, convenios y órdenes del año 2010 y 2011

2.5.6 Planes de Mejoramiento Suscrito con el Archivo General de la Nación

El archivo General de la Nación visito en dos ocasiones las instalaciones del archivo general municipal el cual le anexamos las respectivas actas de visita donde su mayor preocupación es el manejo y la custodia de los documentos ya que no se cuenta con

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [95]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

la infraestructura adecuada y no cumple con las especificaciones establecidas en la norma, solo quedaron actas de visita no se estableció ningún plan de mejoramiento.

2.5.7 Línea Estratégica

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto al inventario documental de la Entidad?	Se considera urgente realizar una Tabla de Valoración para identificar los documentos y su valor documental y poder realizar una eliminación de los documentos que se encuentran en el archivo central logrando con esto descongestionar el archivo central. También se considera necesario organizar la infraestructura del archivo central y la dotación de mobiliario, el que se tiene actualmente es de propiedad de la gobernación del valle.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en el proceso de inventario documental de la Entidad?	Se pudo identificar los archivos existentes en las diferentes oficinas y a las vez se identificó en qué estado se encuentran
3. ¿Qué considera usted que debería continuar?	La realización de inventarios documentales cada vigencia
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proceso de inventario documental de la Entidad?	La falta de responsabilidad de algunos funcionarios en la custodia de los documentos, la falta de infraestructura para recibir transferencias documentales y evitar el deterioro de la información
5. ¿Cuáles son las dificultades del proceso de inventario documental de la Entidad?	Falta de personal capacitado en el área de archivo central.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [96]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.6 GOBIERNO EN LINEA Y SISTEMAS DE INFORMACION

2.6.1 Transparencia, Participación y Atención al Ciudadano

2.6.1.1 Plan Anticorrupción

La revisión y análisis del Plan Anticorrupción, se lleva a cabo para los 5 componentes estratégicos, evaluación que se realiza a través del monitoreo de indicadores para cada una de las actividades proyectadas.

ANALISIS DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO

Tabla No. 41
Componente No. 1: Identificación de Riesgos de
Corrupción y Acciones para su Manejo.

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
Componente No. 1: Identificación de Riesgos de Corrupción y Acciones para su Manejo					
1.1	Revisar y Ajustar los mapas de riesgos de los procesos en el componente corrupción	Los secretarios de Despacho	30/01/2015	Se revisaron todos los mapas de riesgo de los procesos de cada despacho, bajo la metodología del DAFP – Guía Gestión del Riesgo- Documento que se materializa en matriz de Excel para llevar un mejor control.	Los despachos tienen una matriz en Excel que permite monitorear cada uno de los riesgos identificados previamente. En dicha matriz hay tres instancias de medición: Líder del proceso, Funcionario de la Alta Dirección y el Despacho de Control Interno.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [97]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSA BLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
1.2	Acompañar la autoevaluación de los riesgos de los procesos del Modelo de Operación por Proceso.	Los secretarios de Despacho	27/02/2015	Capacitaciones sobre la actualización MECI 2014	El 80% de los despachos han demostrado avance en la aplicación y desarrollo de los productos del MECI 2014.
1.3	Sensibilizar a todos los servidores sobre la política de riesgos.	Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	31/03/2015	Se hizo capacitación sobre la política de riesgo	La Secretaria de Planeación llevó a cabo a mediados de marzo de 2015, capacitación sobre el MECI 2014, profundizando los productos del elemento Riesgos.
1.4	Definir estrategias para la mitigación de los riesgos de corrupción con los dueños de los procedimientos.	Los secretarios de Despacho Funcionarios de Apoyo de cada despacho	31/03/2015	Establecer políticas de mitigación de los riesgos de corrupción.	Una vez revisado el mapa de riesgos de corrupción, solo la Secretaria Jurídica reporta avance y medición del plan anticorrupción, los otros despachos no presentaron evidencias del cumplimiento del mismo.
1.5	Sensibilizar a todos los funcionarios sobre la ética publica	Secretario de Desarrollo del Talento Humano y S.A	28/08/2015	Plan de capacitación 2015	Se llevó a cabo jornadas de capacitación, enfatizando este tema.
1.6	Realizar Seguimiento y control a los riesgos de corrupción	Secretario de Desarrollo del Talento Humano y S.A	30/09/2015	Establecer plan de trabajo para el seguimiento y control de los riesgos de corrupción.	No registra evidencias que permita demostrar el cumplimiento del plan de trabajo.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [98]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROCESO	ESTRATEGIA O ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
Componente No. 1: Identificación de Riesgos de Corrupción y Acciones para su Manejo			
Gestión Planeación	3	3	100%
SIGA	3	3	100%
Gestión Justicia, Seguridad y Convivencia	3	3	100%
Gestión Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	3	3	100%
Gestión Educación	3	3	100%
Gestión Salud	3	3	100%
Gestión Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	3	0	0%
Gestión Cultura	3	0	0%
Gestión Desarrollo Rural	3	3	100%
Gestión Infraestructura	3	0	0%
Gestión Ambiental	3	3	100%
Gestión Prevención, Atención de Desastres y Gestión Riesgos	3	0	0%
Gestión Defensa Jurídica del Municipio	3	3	100%
Gestión Apoyo Económico y Financiero	3	3	100%
Gestión Talento Humano	6	3	50%
Gestión Apoyo de Información y Comunicación	3	0	0%
Gestión Control Interno	3	3	100%
Gestión Control Interno Disciplinario	3	3	100%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [99]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROCESO	ESTRATEGIA O ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
PROMEDIO CUMPLIMIENTO			69%

El componente identificación de Riesgos de Corrupción y acciones para su manejo, presenta un nivel de cumplimiento del 69%. Se registra que 5 de 18 procesos no diligenciaron la matriz de riesgos, afectando la calificación final de este componente.

Los procesos que no identificaron sus riesgos de corrupción:

- Gestión Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre
- Gestión Cultura
- Gestión Infraestructura
- Gestión Prevención, Atención de Desastres y Gestión Riesgos
- Gestión Apoyo de Información y Comunicación

Lo que significa que 5 despachos de la Alcaldía, no establecieron los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción inherentes en cada uno de sus procesos, dificultando establecer alarmas tempranas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

Se hace necesario que estos despachos identifiquen las DEBILIDADES (factores internos) y las AMENAZAS (factores externos) que pueden influir en los procesos y procedimientos que generan una mayor vulnerabilidad frente a riesgos de corrupción.

2.6.1.2 ANALISIS DE LA MATRIZ ESTRATEGIAS ANTITRAMITES:

Componente No. 2: Estrategias Anti trámites

La política de racionalización de trámites busca facilitar el acceso a los servicios que brinda el Municipio, donde cada despacho debe simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [100]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

aumento de la eficiencia de sus procedimientos. No cabe duda de que los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios afectan la eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública.

Tabla No. 42
Componente No. 2: Estrategias Anti trámites

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
Componente No. 2: Estrategias Anti tramite					
2.1	Identificación de Trámites: Revisión de los procesos Análisis normativo	Los secretarios de Despacho	30/06/2015	Establecer normogramas que regulan los procesos. Automatizar procesos	Solo la Secretaria Jurídica reporta normograma actualizado.
2.2	Aprobar y aplicar el instrumento diseñado para medir la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Alcaldía	Los secretarios de Despacho	30/06/2015	Realizar encuestas de satisfacción y medición.	Se reporta informes de medición de satisfacción del ciudadano en materia de prestación de servicios. Evaluación permanente de los buzones de sugerencia.

PROCESO	ESTRATEGIA O ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
Componente No. 2: Estrategias Anti trámites			
Gestión Planeación	2	1	50%
SIGA	2	1	50%
Gestión Justicia, Seguridad y Convivencia	2	1	50%
Gestión Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	2	1	50%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [101]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROCESO	ESTRATEGIA O ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
Gestión Educación	2	1	50%
Gestión Salud	2	1	50%
Gestión Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	2	1	50%
Gestión Cultura	2	1	50%
Gestión Desarrollo Rural	2	1	50%
Gestión Infraestructura	2	1	50%
Gestión Ambiental	2	1	50%
Gestión Prevención, Atención de Desastres y Gestión Riesgos	2	1	50%
Gestión Defensa Jurídica del Municipio	2	2	100%
Gestión Apoyo Económico y Financiero	2	1	50%
Gestión Talento Humano	2	1	50%
Gestión Apoyo de Información y Comunicación	2	1	50%
Gestión Control Interno	2	2	100%
Gestión Control Interno Disciplinario	2	1	50%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO			56%

Las acciones programadas para la vigencia 2015 relacionadas con el cumplimiento de las estrategias anti trámites, registran un margen de cumplimiento del 56%, ubicándose en un rango deficiente.

Así las cosas, significa que la mitad de los despachos de la Alcaldía de Cartago no están cumpliendo con la ley anti trámites, siendo este componente una estrategia de lucha contra la corrupción, dado que la racionalización de trámites permite:

- Respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con el Estado.
- Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [102]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Facilitar la gestión de los servidores públicos.
- Mejorar la competitividad del Municipio.
- Construir un Municipio moderno y amable con el ciudadano.

Los despachos que están por debajo del margen de aceptación deben adelantar las siguientes acciones:

1. Identificación de Trámites:

- Se identifican los elementos que integran los trámites y procedimientos administrativos, con el fin de evaluar la pertinencia, importancia y valor agregado para el usuario, posteriormente se registran en el SUIT. El resultado es un inventario de trámites y un registro en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT.
- Revisión de los procesos: consiste en la identificación de trámites y procedimientos administrativos. Los procesos comúnmente utilizados son: estratégicos, misionales, de apoyo/ operativos y los de evaluación/seguimiento.
- Un trámite, o procedimiento administrativo regulado, debe cumplir las siguientes condiciones:
 - Una actuación del usuario (entidad o ciudadano -persona natural o jurídica-).
 - Tiene soporte normativo.
 - El usuario ejerce un derecho o cumple una obligación.
- Análisis normativo: Consiste en realizar un riguroso análisis jurídico de los soportes legales de cada trámite, para evitar futuras reclamaciones o demandas, que puedan afectar el proceso de racionalización de trámites de la entidad. Una vez identificadas las normas reguladoras de los trámites de la entidad, se puede establecer el inventario de trámites que deben ser inscritos en el SUIT.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [103]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2. Priorización de trámites a intervenir:

- A partir de la información recopilada en el inventario de trámites, se debe identificar aquellos que requieren mejorarse para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del usuario. El objetivo de esta fase es priorizar los trámites que requieran intervención. El resultado es un Cronograma de Actividades.
- Diagnóstico de los trámites a intervenir: Para tal efecto se propone tener en cuenta los factores internos y externos que inciden en la realización de los trámites.

3. Racionalización de Trámites:

- La racionalización es el proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas que implican: simplificación, estandarización, eliminación, automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio, interoperabilidad de información pública y procedimientos administrativos orientados a facilitar la acción del ciudadano frente al Estado. El resultado es la optimización de trámites.

2.6.1.3 CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE RENDICION DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS

Tabla No. 43
Componente Rendición de Cuentas

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
Componente 3: Rendición de Cuentas					

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [104]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
3.1	Elaboración de Cronograma y definición de formatos para la recolección de la información y envío de la misma	Los secretarios de Despacho	31/07/2015	Establecimiento de cronogramas y reporte de la información de cada despacho.	Solo se reporta el cronograma y reporte de la información de la Oficina de Control Integral de la Gestión.
3.2	Construir y socializar en un lugar visible y en la página web todo lo relacionado con la rendición de cuentas	Los secretarios de Despacho	31/07/2015	Establecer en la página WEB un lugar visible que aplique todo lo relacionado con la rendición de cuentas a los ciudadanos.	No se cumple.
3.3	Analizar y consolidar informe de gestión de la administración municipal	Asesor Control Integral de la Gestión	31/11/2015	Consolidar los informes de gestión en pro del proceso de empalme.	Los despachos están trabajando sobre la consolidación de los informes de gestión para garantizar un buen empalme con la administración entrante.
3.4	Publicación de los informes de seguimiento al plan de desarrollo a través del seguimiento al plan indicativo y al plan de acción.	Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	31/07/2015	Publicar los informes de seguimiento al plan de desarrollo 2012-2015.	Solo se reporta matriz de Excel donde se determina los avances del plan de desarrollo, pero no hay un informe que concrete las ejecutorias por parte del gobernante local.
3.5	Coordinar las reuniones del Grupo de Apoyo para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	31/08/2015	Establecer guías y procedimientos, plan de acción para llevar a cabo la rendición de cuentas a la ciudadanía	No se evidencia documentos o ejecutorias que demuestren el desarrollo de este punto.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [105]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROCESO	ESTRATEGIA O ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
Componente No. 3: Rendición de Cuentas			
Gestión Planeación	5	3	60%
SIGA	3	2	67%
Gestión Justicia, Seguridad y Convivencia	3	2	67%
Gestión Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	3	2	67%
Gestión Educación	3	2	67%
Gestión Salud	3	2	67%
Gestión Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	3	2	67%
Gestión Cultura	3	2	67%
Gestión Desarrollo Rural	3	2	67%
Gestión Infraestructura	3	2	67%
Gestión Ambiental	3	2	67%
Gestión Prevención, Atención de Desastres y Gestión Riesgos	3	2	67%
Gestión Defensa Jurídica del Municipio	3	2	67%
Gestión Apoyo Económico y Financiero	3	2	67%
Gestión Talento Humano	3	2	67%
Gestión Apoyo de Información y Comunicación	5	3	60%
Gestión Control Interno	1	1	100%
Gestión Control Interno Disciplinario	2	2	100%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO			70%

Con el fin de promover comportamientos institucionales convenientes a buenos procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía, fortaleciendo prácticas y actitudes para el diálogo permanente y la información transparente sobre la gestión, la administración municipal adopta el Decreto No. 102 de 2012: Por medio del cual se implementa un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía, transparente y se señala medidas para promoción al control social.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [106]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La rendición de cuentas a los Cartagueños realizada en diciembre de 2014 se enmarcó bajo los lineamientos de la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), lo cual permitió evaluar logros, fracasos y retos de la política pública adelantada por el gobierno actual buscando:

- Recibir retroalimentación y colaboración de la ciudadanía.
- Proveer información para el mejoramiento continuo de la gestión con productos y servicios de calidad.
- Permitir la medición de la satisfacción de los usuarios, beneficiarios, grupos de interés y ciudadanía en general.
- Entregar información para la identificación de propuestas de mejora del servicio.
- Contribuir a evaluar el nivel de avance en la garantía de derechos ciudadanos.

2.6.1.4 CUMPLIMIENTO ESTRATEGIAS ATENCION AL CIUDADANO

Tabla No. 44
Cumplimiento Estrategias Atención al Ciudadano

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
4.1	Definir y difundir el portafolio de servicio al ciudadano	Todos los Secretarios de Despacho	30/09/2015	Establecer el portafolio de servicios al ciudadano	No se demuestra la construcción o puesta en marcha de los portafolios de servicios al ciudadano.
4.2	Socializar Medición de la Satisfacción del Ciudadano	Secretario de Desarrollo del Talento Humano y S.A	30/09/2015	Publicar informe de medición de satisfacción del ciudadano.	No se cumple
4.3	Afianzar la cultura del servicio al ciudadano en los servidores públicos, mediante acciones de capacitación	Secretario de Desarrollo del Talento Humano y S.A	30/09/2015	Plan de capacitación 2015	No aportaron evidencias del avance y cumplimiento del plan

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [107]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
					capacitación 2015

PROCESO	ESTRATEGIA O ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
Componente No. 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano			
Gestión Planeación	2	1	50%
SIGA	1	1	100%
Gestión Justicia, Seguridad y Convivencia	2	1	50%
Gestión Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	2	1	50%
Gestión Educación	2	1	50%
Gestión Salud	2	1	50%
Gestión Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	2	1	50%
Gestión Cultura	2	1	50%
Gestión Desarrollo Rural	2	1	50%
Gestión Infraestructura	2	1	50%
Gestión Ambiental	2	1	50%
Gestión Prevención, Atención de Desastres y Gestión Riesgos	2	1	50%
Gestión Defensa Jurídica del Municipio	1	1	100%
Gestión Apoyo Económico y Financiero	2	1	50%
Gestión Talento Humano	3	1	33%
Gestión Apoyo de Información y Comunicación	2	1	50%
Gestión Control Interno	1	1	100%
Gestión Control Interno Disciplinario	1	1	100%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO			60%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [108]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la administración municipal mediante Resolución No. 271 de 2013, adopta el manual de atención al ciudadano, herramienta que se constituye en una estrategia que tiene como objetivo mejorar la calidad de los servicios prestados a nuestros ciudadanos (as), en tanto que integra los principios o atributos del servicio; de manera clara involucra a todo el personal del Municipio en la atención al ciudadano(a), le exige disposición con miras a una adecuada atención y al suministro de respuestas oportunas e idóneas y además, finalmente, determina la importancia de la medición de la satisfacción del ciudadano(a) como instrumento de mejora de la gestión.

El Manual pretende unificar los criterios de atención al ciudadano, para que todos aquellos que atienden ciudadanos de manera permanente o esporádica, lo hagan con la convicción de que con su labor están contribuyendo a prestar un mejor servicio y a mejorar la percepción respecto de la labor que cumple la administración Municipal.

Sin embargo esta estrategia ha disminuido su margen de cumplimiento de un 91% en el año 2014 pasa a un 60% en el año 2015, resultado que es afectado por:

- La falta de definición y difusión del portafolio de servicios al ciudadano en algunos procesos.
- No se ha socializado la medición y publicación de la satisfacción del ciudadano.
- Falta afianzar la cultura del servicio al ciudadano en los servidores públicos, mediante acciones de capacitación.

2.6.1.5 CUMPLIMIENTO ESTANDARES PARA LA ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS:

Tabla No. 45
CUMPLIMIENTO ESTANDARES PARA LA ATENCION
DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPON SABLE	FECHA DE CUMPLIMI ENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
5. Estándares para la atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos					

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [109]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No.	ESTRATEGIA /ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPON SABLE	FECHA DE CUMPLIMI ENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS LOGRADOS	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO CON CORTE AGOSTO 31 DE 2015
5.1	Mejorar el proceso o de herramienta de Radicación de PQRS	Todos los Secretario s de Despacho	27/11/2015	Aplicar herramienta de registro, control y seguimiento de PQRS.	El informe de control Interno arroja un alto incumplimiento de esta actividad.
5.2	Asegurar la Continuidad del Sistema de Información para la Gestión de PQRS	Todos los Secretario s de Despacho	27/11/2015	Establecer medidas de aseguramiento para la Gestión de PQRS.	No se evidencia avance en el desarrollo de esta actividad.
5.3	Mejorar los procesos internos de comunicación con el fin de hacer más eficiente la atención de los ciudadanos	Todos los Secretario s de Despacho	27/11/2015	Determinar medidas de mejoramiento en los procesos internos de comunicación con el fin de hacer más eficiente la atención de los ciudadanos.	No se evidencia avance en el desarrollo de esta actividad.

PROCESO	ESTRATEGIA O ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
Componente No. 5: Estándares para la atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos			
Gestión Planeación	3	1	33%
SIGA	1	1	100%
Gestión Justicia, Seguridad y Convivencia	3	1	33%
Gestión Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	3	1	33%
Gestión Educación	3	1	33%
Gestión Salud	3	1	33%
Gestión Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	3	1	33%
Gestión Cultura	3	1	33%
Gestión Desarrollo Rural	3	1	33%
Gestión Infraestructura	3	1	33%
Gestión Ambiental	3	1	33%
Gestión Prevención, Atención de Desastres y Gestión Riesgos	3	1	33%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [110]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROCESO	ESTRATEGIA O ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
Componente No. 5: Estándares para la atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos			
Gestión Defensa Jurídica del Municipio	3	3	100%
Gestión Apoyo Económico y Financiero	3	1	33%
Gestión Talento Humano	3	1	33%
Gestión Apoyo de Información y Comunicación	3	1	33%
Gestión Control Interno	1	1	100%
Gestión Control Interno Disciplinario	1	1	100%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO			48%

Conforme al reporte de ventanilla única las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos, fueron enviadas a los responsables de estos trámites para su atención y respuesta.

Sin embargo, buena parte de esta información en lo corrido del año, no se le ha dado respuesta, incurriendo con el vencimiento de términos, esto es muy grave dado que no se está atendiendo correctamente a los ciudadanos.

La medición de los Estándares para la atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos, arroja un margen de cumplimiento del 48%, lo que significa que el Municipio está inmerso en un alto riesgo de demandas por no dar respuesta oportuna a sus peticiones, quejas y reclamos.

Es importante que los responsables de los procesos mejoren los siguientes aspectos:

- Mejorar el proceso o herramienta de Radicación de PQRS
- Asegurar la Continuidad del Sistema de Información para la Gestión de PQRS
- Mejorar los procesos internos de comunicación con el fin de hacer más eficiente la atención de los ciudadanos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [111]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.6.1.6 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO.

Tabla No. 46
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

No.	COMPONENTE	ICP%	PESO PONDERADO	CALIFICACION	RESULTADO DE LA EVALUACION
1	Identificación de Riesgos de Corrupción y Acciones para su Manejo	69%	50%	35%	64%
2	Estrategias Antitramites	56%	15%	8%	
3	Rendición de Cuentas	70%	15%	10%	
4	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	60%	10%	6%	
5	Estándares para la atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos	48%	10%	5%	

La ejecución del plan anticorrupción arroja un margen de cumplimiento del 64% registrando un nivel deficiente. Las 5 estrategias estuvieron por debajo del 70% en su ejecución individual.

CONCLUSIONES

En lo relacionado a la atención al ciudadano:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, la Alcaldía Municipal de Cartago aún sigue reflejando debilidad en el servicio de atención al ciudadano, no se cuenta con una oficina o grupo de Atención al Ciudadano que tenga la potestad de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos(as) formulan al Municipio, quedando en manos de los diferentes despachos corriendo el riesgo de perder la trazabilidad de los procesos o reclamos realizados por los ciudadanos.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [112]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La página web de la Alcaldía no es precisamente una tarjeta de presentación digital del Municipio, la nueva tendencia orienta a que las páginas web no sean sólo atractivas para los internautas, sino también optimizadas (preparadas) para los buscadores a través del código fuente. Así las cosas, la página web del Municipio está montada sobre una plataforma tecnológica obsoleta, que dificulta estructurar los enlaces temáticos conforme lo requiere la estrategia de gobierno en línea política del nivel nacional.

No está funcionando el link de quejas, sugerencias y reclamos de la página web, se registra un alto grado de dificultad en los ciudadanos para dejar sus comentarios y presentar quejas y denuncias de los presuntos actos de corrupción que puedan darse en la entidad, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público por este medio.

En lo referente a la gestión del riesgo

Algunos despachos de la alcaldía Municipal tienen aprobado el mapa de riesgo, herramienta que se adopta con el propósito de identificar, diseñar, estructurar, implementar y mantener de manera permanente el Sistema de Indicadores de Riesgo.

Sin embargo se pudo observar que algunos despachos no tienen presente el plan como instrumento que suministre a la Dirección General de la Alcaldía y de manera particular a cada una de las dependencias, información oportuna, veraz y objetiva que les sirva como elemento válido para prevenir y administrar adecuadamente el riesgo en cada uno de sus procesos y procedimientos, dentro del esquema del mejoramiento continuo con retroalimentación de los resultados obtenidos frente a los objetivos y metas establecidas.

El plan anticorrupción presenta un alto margen de cumplimiento.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que la dinámica en la cual se desenvuelve la corrupción puede variar y en algunos casos sofisticarse, dificultando o incluso impidiendo su detección, es necesario que permanentemente se revisen las causas del

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [113]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

riesgo de corrupción identificado por el responsable de cada despacho, a través de un mecanismo automatizado que facilite el seguimiento y monitoreo de las políticas que mitigan este riesgo.

2.6.2 Mapa de Riesgo de Corrupción

La Administración de Riesgos que ha adelantado el Municipio de Cartago, es un proceso continuo basado en el conocimiento, evaluación y manejo de los riesgos, el cual es liderado por la Alta Dirección de la entidad. El objetivo de la administración de riesgos es reducir la posibilidad de ocurrencia o mitigar el impacto de aquellas situaciones (internas o externas) que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales, o la calidad de los productos o servicios ofrecidos por la Entidad. La administración del riesgo es desarrollado por el equipo de trabajo que involucra cada proceso (autoridad, líder y responsables de la ejecución de actividades de cada procedimiento) con la asesoría del Comité SIGA.

La Administración de Riesgos se realiza a través de una secuencia de actividades que incluyen: la identificación del riesgo, la valoración del riesgo antes de controles, la determinación de controles, la valoración del riesgo después de la aplicación de controles y la definición de la opción(es) de tratamiento (aplicación de la política de riesgos). Como resultado del desarrollo de estas actividades, se consolida el mapa de riesgos para cada uno de los procesos los cuales son el insumo para constituir un inventario de los riesgos de todos los procesos de la entidad, ordenada y sistemáticamente, haciendo la descripción de cada uno de estos riesgos y las posibles consecuencias.

2.6.2.1 Mapa de Riesgos Documentados.

A la fecha de elaboración de este informe el número de procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa –SIGA-, corresponde a un total de 18. De estos 18 procesos, se ha consolidado la información de 10 mapas de riesgos aprobados por los líderes de los procesos asociados. Se encuentran pendientes de revisión y aprobación ocho (8) mapas de riesgos que corresponden al 44% de los procesos del Sistema integrado de Gestión Administrativa.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [114]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.6.2.2 Panorama de la Identificación de Riesgos

Para iniciar con la identificación de riesgos, se tomó como insumo los procesos documentados en el SIGA. Para cada proceso se identificaron las actividades críticas o PCC (Punto Crítico de Control). Los PCC son actividades fundamentales dentro del proceso, en las que se debe ejercer un control para prevenir la materialización de un riesgo. Con base en estas actividades se realizó la identificación de los riesgos que pudieran presentarse.

La etapa de identificación de riesgos es desarrollada con base en las categorías establecidas en la Guía Metodológica para la elaboración del Mapa de Riesgos del DAFP. Las categorías son clasificaciones establecidas de los grupos básicos en que puede incluirse o clasificarse un riesgo.

A continuación se relacionan las categorías de clasificación del riesgo:

Daño de activos: Se materializa con el abandono, uso inapropiado o colocar en inferioridad de condiciones los recursos físicos y tecnológicos de la Entidad.

Decisiones erróneas: Se manifiestan en diferentes ámbitos:

a) Estratégico: se materializa cuando se definen lineamientos, políticas, estrategias, directrices que no son adecuadas o convenientes para la Entidad.

b) Operativo: corresponde a la escogencia de alternativas impropias.

c) Financiero: está dado por la inapropiada asignación de recursos.

Hurto: Se materializa con la apropiación indebida, por parte de un servidor o de terceros de propiedad física, financiera e intelectual de la Entidad.

Fraude: Se materializa al inducir a cometer un error para obtener una resolución contraria a la ley; así como evitar el cumplimiento de obligaciones impuestas. También al obtener mediante maniobras engañosas una ventaja en detrimento de alguien – sustracción maliciosa que alguien hace a las normas de la ley o a las de un contrato en perjuicio de otro.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [115]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Incumplimientos de compromisos: Se materializan al pasar por alto las obligaciones o los compromisos de la Entidad

Incumplimientos legales: Se materializan con el no acatamiento de la normativa externa o interna.

Inexactitud: Se materializa al presentar datos o estimaciones equivocadas, incompletas, o desfiguradas

En los 18 procesos que tienen mapa de riesgos aprobados, se identificó un total de **142** riesgos clasificados en las categorías relacionadas en la Tabla No. 1:

Tabla No. 47
Desagregación de los Riesgos por Categoría

Categoría	No. De Riesgos		Total Riesgos	% de la Categoría Respecto al Total de Riesgos
	Por Procesos	Corrupción		
Decisiones erróneas	29	0	29	20%
Incumplimientos de compromisos	20	0	20	14%
Inexactitud	37	0	37	26%
Incumplimientos legales		26	26	18%
Hurto		4	4	3%
Daño de activos		11	11	8%
Fraude		15	15	11%
TOTAL GENERAL	86	56	142	100%

2.6.2.3 RIESGOS POR TIPO DE NIVEL

Para facilitar la labor de medición de los riesgos de corrupción e institucional la evaluación se hace en forma integrada:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [116]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 48
Riesgos por Tipo de Nivel

TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	%
De corrupción	56	39%
Por Procesos	86	61%
Total	142	100%

Con base en los 10 mapas de riesgos que actualmente el Municipio tiene aprobados por los líderes de los procesos asociados, se clasificaron aquellos procesos cuyos riesgos tiene relación con actividades que podrían ocasionar corrupción.

Por lo anterior los riesgos seleccionados corresponden a las siguientes categorías:

- Daño de activos
- Hurto
- Fraude
- Incumplimientos legales

2.6.2.4 RESULTADOS DE INDICADORES

EFFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS: No. de Riesgos materializados \ No. de Riesgos definidos en el PMR

Tabla No. 49
Resultados de Indicadores

RESULTADO		
Riesgos Materializados	Riesgos Definidos	Efectividad en la Implementación de las acciones
8	142	6%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [117]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Este indicador brinda información sobre la materialización de los riesgos propuestos en el Plan de Manejo de Riesgos. Durante el periodo evaluado se evidenció que de los 142 riesgos incluidos en el plan de manejo de riesgos se materializaron 8, equivalente al 6%, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla No. 50
Relación de Riesgos Materializados

Categoría	PROCESO		TOTAL RIESGOS	% de la Categoría Respecto al Total de Riesgos
	Planeación Estratégica	Gestión Hacienda Pública		
Decisiones erróneas			0	0%
Incumplimientos de compromisos			0	0%
Inexactitud	1	1	2	25%
Incumplimientos legales	1	1	2	25%
Hurto			0	0%
Daño de activos			0	0%
Fraude	3	1	4	50%
TOTAL GENERAL	5	3	8	100%

Riesgos Materializados del Proceso Gestión Planeación:

- 1. Abuso de Autoridad e Incumplimiento de los deberes contenidos en la Constitución y la Ley.** Revisada la información se evidencia que la Secretaria de Planeación, en los últimos 10 años no ha realizado verificación y depuración de la estratificación socioeconómica del sector urbano y rural del municipio, dificultado a las empresas prestadoras de servicios públicos contar con una herramienta unificada de estratificación para determinar correctamente la tarifa de servicios.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [118]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2. Ausencia de Controles.

- Falta realizar visitas de inspección derivadas de los trámites de permisos de construcción así como las clausuras y suspensiones de obras que no cuenten con el permiso de la autoridad respectiva.
- No se evidencia la distribución y entrega de notificaciones por las resoluciones de trámites procedentes de Dirección de Control Urbano, así como la distribución de notificaciones procedentes de Dirección Jurídica respecto a órdenes de inspección y resoluciones que impliquen suspensión e imposición de sellos.
- No se asignan formalmente a los inspectores las visitas para la recopilación de avances de obra de las solicitudes de trámites, así como supervisar la captura.
- No se supervisa el buen desempeño y productividad de los inspectores asignados a la Secretaria de Planeación.
- No hay registros y reportes mensualmente de las actividades y estadísticas de control urbano.

Riesgos Materializados del Proceso Gestión Apoyo Económico y Financiero:

1. **Manipulación de la Base de Datos.** El software financiero que maneja los registros de los contribuyentes, presente deficiencias y vulnerabilidad, se comprueba indicios de inexactitud en el reporte de las novedades, como inscripciones, cambios de denominación o razón social, cambios de domicilio, aumento o disminución de obligaciones, apertura y cierre de establecimientos, cambio de tarifas, entre otros, por lo que se debe mejorar el aplicativo o actualizarlo, de acuerdo a los cambios que ocurren en la realidad económica del Municipio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [119]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2. **Base de datos desactualizada.** El análisis de la información contable con la presupuestal que maneja la Secretaria de Hacienda, refleja problemas de liquidación masiva de industria y comercio en lo que corresponde a intereses, aumentando ostensiblemente la base de datos, registrando un incremento galopante en el debido cobrar. La anterior situación se presenta por la carencia de mecanismos de control, de conciliación, coordinación y supervisión de los procedimientos de cargue y registro del recaudo por los módulos del SINAP, afectando los saldos de cartera creando incertidumbre y riesgos que afectan las finanzas municipales.

3. **Inadecuada aplicación del Estatuto de Rentas del Municipio de Cartago.** El Estatuto de Rentas es de vital importancia para la realización de los recaudos y su omisión genera inexactitud en la información. La Dirección de Fiscalización Tributaria se ciñe estrictamente al principio de legalidad que debe regir en la expedición de los actos administrativos contentivos de sanciones, emplazamientos y todos aquello que tienen que ver con la declaración e imposición de los tributos municipales; toda vez, que la parte considerativa de los mismos se fundamenta en las normas constitucionales y legales respectivas dando a conocer cuáles son aplicables en la decisión que se toma en determinado acto administrativo y que concuerdan con la resolución tomada. Sentencia del Consejo de estado.

4. **Ausencia de Controles.** Revisado algunos procesos que lleva la Tesorería, se observa que actividades en las cuales la Administración ejerce el cobro coactivo propiamente dicho, como la expedición del mandamiento de pago, la solución de recursos, los actos de embargo y secuestro, la celebración de acuerdos de pago, etc., presentan fallas en el debido procesos, no se tiene control en la trazabilidad de estos procedimientos poniendo en jaque la función administrativa fiscal, llevando a un alto grado de caducidad de los casos por vencimiento de términos.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [120]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

OPORTUNIDAD EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PREVENTIVAS

Tabla No. 51
Acciones Preventivas

RESULTADO		
Acciones Preventivas Implementadas	Acciones Preventivas Programadas	Oportunidad
16	49	32.65%

Este indicador mide la oportunidad en la implementación de las acciones preventivas establecidas en el Plan de Manejo de Riesgos. Para el periodo objeto de evaluación, se están tomando aquellas metas que tenían fecha de finalización hasta el 31/12/2014 o sea 49, evidenciándose que solo 16 de estas que equivalen al 32.65% fueron implementadas dentro del plazo establecido.

Para mejorar la plataforma tecnológica la Secretaria de Hacienda del Municipio de Cartago, solicita a la CVC la disposición de un aplicativo para liquidar y facturar el impuesto predial, denominado Impuesto Plus, el cual se adquiere con el propósito de apoyar la administración y recaudo del impuesto predial.

Acciones Preventivas:

1. Celeridad y trazabilidad de la información financiera desde los diferentes centros de gastos.
2. Adopción de mecanismos de control y fiscalización permitiendo el flujo de la información al sistema financiero.
3. Capacitación permanente de los funcionarios encargados del proceso financiero
4. Establecimiento de formatos de control financiero
5. Revisiones periódicas a los procedimientos
6. Utilización de las herramientas financiera

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [121]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

7. Toma de decisiones para eliminar la no conformidad detectada
8. Adopción políticas de autocontrol
9. Actualización de manuales
10. Socialización del Código de Ética
11. Estandarizar procedimientos
12. Racionalizar trámites
13. Reglamentar los requisitos mínimos de los usuarios para acceder a los programas ofrecidos.
14. Aplicar encuestas de satisfacción
15. Revisión previa de los documentos normativos
16. Verificar que los productos generados al interior de cada proceso cumpla con los requisitos legales.

TABLA No. 52
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL
PLAN DE MANEJO DE RIEGOS

RESULTADO		
Total de Acciones Implementadas	Total de Acciones Programadas	Nivel de Cumplimiento
120	142	84%

Para el cálculo de este indicador se tuvo en cuenta el avance cuantitativo de las 142 acciones con fecha de finalización hasta 31/12/2014, evidenciándose que el Nivel de Cumplimiento del Plan de Manejo de Riesgos durante el segundo semestre de 2014 fue del 84%, porcentaje que nos ubica dentro de un Rango de Calificación satisfactorio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [122]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 53
NIVEL DE EXPOSICION AL RIESGO

RESULTADO		
Total niveles de riesgos	Total de Riesgos	Nivel de Exposición de los Riesgos
22	51	43%

El resultado del indicador visualiza que la cuantía de exposición o valoración al riesgo que posee la Entidad es de 22, sin observarse variación al promedio obtenido antes de la implementación del Plan de Manejo de Riesgos. Con la anterior calificación, podemos señalar, que la Entidad continúa en una Zona de Riesgo Moderada y dentro de un Rango de Calificación Aceptable; por tanto, se requiere la implementación oportuna de las acciones preventivas propuestas en el Plan de Manejo de Riesgos a efectos de Reducir, Evitar, Compartir o Transferir los Riesgos, garantizando de esta forma la Reducción del Nivel de Exposición al Riesgo.

2.6.2.5 CONCLUSIONES

Dentro del Proceso Gestión de Cobro Coactivo se evidencio que el promedio de Exposición al Riesgo es de 65, Calificación que se ve afectada porque en la identificación del Riesgo “FALTA DE EFECTIVIDAD EN EL COBRO DE CARTERA”, se le otorgó una puntuación alta (3), en la probabilidad de ocurrencia y un impacto catastrófico (30), sin embargo dentro de la metodología sugerida la probabilidad máxima para el nivel catastrófico es de 20.

En términos generales se evidencia un nivel satisfactorio en la gestión adelantada, para la implementación del Plan de Manejo de Riesgos; por tanto se requiere mayor compromiso de parte de los procesos, para dar cumplimiento a las Políticas de la Administración del Riesgo que requieren de inmediato una acción correctiva.

En lo referente a los demás procedimientos de Planeación podemos mencionar que la mayoría de los líderes de los procesos no conocía la matriz de riesgo, ni los indicadores de gestión y ni la tabla de ponderación de los riesgos, esto se traduce que las matrices e indicadores no fueron construidos por los líderes o dueño de los procesos adscritos a la Secretaria de Planeación o de lo contrario no lo recuerdan.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [123]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El monitoreo debe estar a cargo de los responsables de los procesos, su finalidad principal será la de aplicar y sugerir los correctivos y ajustes necesarios para asegurar un efectivo manejo del riesgo.

Los riesgos que permanecen en estado moderado o extremo, deben continuar siendo objeto de revisión y de aplicación de controles para evitar su materialización, procurando desplazarlos a zonas de aceptabilidad razonables. La Oficina de Control Integral de la Gestión, promoverá junto con el equipo GISA la aplicación de las políticas para la administración de los riesgos definidas por la Alcaldía y acompañará a las áreas responsables en la identificación, valoración y adecuado control.

2.6.2.6 RECOMENDACIONES

Se requiere definir e implementar mecanismos que garanticen el mejoramiento en la gestión adelantada con respecto al cumplimiento del Plan de Manejo de Riesgos, lo cual permitirá evaluar periódicamente la efectividad en la toma de acciones preventivas y el cumplimiento de las Políticas de la Administración del Riesgo adoptadas por la Dirección General.

Los diferentes procesos deben solicitar las modificaciones al Plan de Manejo de Riesgos de acuerdo con los resultados comunicados a través de los diferentes informes de auditoría, siguiendo la metodología que defina el proceso Direccionamiento Estratégico.

Se debe dar continuidad a la divulgación del Mapa de Riesgos, Plan de Manejo de Riesgos y la Guía para la Administración de la Política de Riesgos.

Se debe efectuar una revisión a los procedimientos establecidos para la Gestión del Riesgo, así como también a los Indicadores propuestos para su medición.

2.6.2.7 Servicio al Ciudadano

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, la Alcaldía Municipal de Cartago aún sigue reflejando debilidad en el servicio de atención al ciudadano, no se cuenta con una oficina o grupo de Atención al Ciudadano que tenga la potestad de recibir, tramitar y resolver las quejas,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [124]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

sugerencias y reclamos que los ciudadanos(as) formulan al Municipio, quedando en manos de los diferentes despachos corriendo el riesgo de perder la trazabilidad de los procesos o reclamos realizados por los ciudadanos.

La página web de la Alcaldía no es precisamente una tarjeta de presentación digital del Municipio, la nueva tendencia orienta a que las páginas web no sean sólo atractivas para los internautas, sino también optimizadas (preparadas) para los buscadores a través del código fuente. Así las cosas, la página web del Municipio está montada sobre una plataforma tecnológica obsoleta, que dificulta estructurar los enlaces temáticos conforme lo requiere la estrategia de gobierno en línea política del nivel nacional.

No está funcionando el link de quejas, sugerencias y reclamos de la página web, se registra un alto grado de dificultad en los ciudadanos para dejar sus comentarios y presentar quejas y denuncias de los presuntos actos de corrupción que puedan darse en la entidad, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público por este medio.

2.6.3 Rendición de Cuentas a los Ciudadanos

ELEMENTOS ANALIZADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2014:

Tabla No. 54
DESARROLLO DEL EVENTO DE
LA AUDIENCIA PÚBLICA

N°	CONCEPTO		% PARTICIPACION			
1	Considera usted que la Audiencia Pública se desarrollo de manera:		% Bien	% Regular	% Mal	% Total
	Bien Organizada	40	83,33%			83,33%
	Regularmente Organizada	7		14,58%		14,58%
	Mal Organizada	1			2,08%	2,08%
	TOTAL	48				100,00%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [125]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Sobre el desarrollo y organización de la audiencia pública, el 83.33% de los participantes opinan que estuvo bien organizada, el 14.58% opinan que fue regularmente organizada y el 2.08% opina que fue mal organizada.

Tabla No. 55
DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES

N°	CONCEPTO		% PARTICIPACION				
2	Considera usted que el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:		% Excelente	% Bueno	% Regular	% Malo	% Total
	Excelente	16	33,33%				33,33%
	Bueno	30		62,50%			62,50%
	Regular	2			4,17%		4,17%
	Malo					0,00%	0,00%
	TOTAL	48					100,00%

El 33.33% de los encuestados manifiesta que la explicación del procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue excelente, el 62.50% lo califica bueno y el 4.17% opinan que fue regular.

Tabla No. 56
NIVEL DE PARTICIPACION

N°	CONCEPTO		% PARTICIPACION		
3	Considera usted que la oportunidad dada a los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia publica fue:		% Igual	% Desigual	% Total
	Igual	32	67%		67%
	Desigual	16		33%	33%
	TOTAL	48			100%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [126]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El 67% de los encuestados considera que la oportunidad dada a los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue igual, mientras que el 33% opina que fue desigual.

Tabla No. 57
MEDIOS DE DIFUSION

N°	CONCEPTO		% PARTICIPACION						
4	Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública		% Aviso	% Medios	% Boletín	% Pagina Web	% Comunidad	% Invitación	% Total
	Por aviso Público	36	33,33%						33,33%
	Medios de Comunicación	11		22,92%					22,92%
	Boletín	6			12,50%				12,50%
	Pagina Web	3				6,25%			6,25%
	Comunidad	2					4,17%		4,17%
	Invitación Directa	30						20,83%	20,83%
	TOTAL	48							100,00%

El 33.33% de los ciudadanos encuestados manifiestan que se enteraron de la convocatoria de la audiencia pública de la rendición de cuentas por aviso público, el 22.92% por medios de comunicación, 12.50% por boletines informativos, el 6.25% por la página web, el 4.17% por la comunidad y el 20.83% opinan que fue por invitación directa.

Tabla No. 58
CUMPLE CON LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS

N°	CONCEPTO		% PARTICIPACION		
5	Considera usted como ciudadano que el informe presentado por la Administración Municipal se ajusta a la realidad:		% Si	% No	% Total
	Si	29	60%		60%
	No	19		40%	40%
	TOTAL	48			100%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [127]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El 60% de los ciudadanos encuestados manifiestan que el informe presentado por la Administración se ajusta a la realidad y el 40% restante manifiesta que no se ajusta.

Tabla No. 59
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Nº	CONCEPTO		% PARTICIPACION		
6	Considera usted que la Administración Municipal está presentando informes de gestión en forma transparente:		% Si	% No	% Total
	Si	27	56%		56%
	No	21		44%	44%
	TOTAL	48			100%

El 56% de los encuestados califica el informe de rendición de cuentas fue presentado de forma transparente y el 44% de los encuestados manifiesta que no fue claro.

Tabla No. 60
CALIFICACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Nº	CONCEPTO		% PARTICIPACION				
7	Como califica el informe de gestión presentado por la Administración Municipal:		% Excelente	% Bueno	% Regular	% Malo	% Total
	Excelente	8	16,67%				16,67%
	Bueno	33		68,75%			68,75%
	Regular	7			14,58%		14,58%
	Malo					0,00%	0,00%
	TOTAL	48					100,00%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [128]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El 16.67% de los encuestados manifiestan que el informe presentado por la Administración Municipal lo calificaron como excelente, el 68.75% lo califican bueno y el 14.58% opinan que estuvo regular.

2.6.4 Línea Estratégica

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a transparencia, anticorrupción, servicio al ciudadano?	Con base en la mejora continua de la calidad en el servicio al Ciudadano, la administración municipal debe mejorar el protocolo de servicio al Ciudadano como una herramienta que contribuya a mejorar la gestión que realiza el personal de la Alcaldía. Este Manual debe ser una ayuda en la formación de los funcionarios, contratistas y empleados oficiales del Municipio para desarrollar una atención de calidad con el ciudadano y una guía de actuación ante aquellas situaciones difíciles, donde el profesional se pone a prueba. El objetivo es que, en esos momentos difíciles, en los que no se sabe bien cómo actuar, o en aquellos en los que hasta ahora los resultados no han sido los esperados, dispongamos de unos determinados protocolos de actuación, que eviten tener que improvisar y que proporcionen la seguridad de que actuamos correctamente, garantizando así la satisfacción total del ciudadano.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la implementación de la transparencia, anticorrupción, servicio al ciudadano?	Riesgos de Corrupción: A pesar que se utilizó la metodología para la Identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo, del cual surgió el mapa de riesgos de corrupción del Municipio, mucho de los despachos quedaron en esa etapa, solo de construcción, falta concientizar a los dueños de los procesos que estos riesgos deben medirse, monitoreasen para establecer alertas tempranas de una probabilidad de ocurrencia. Estrategia Antitrámites: Este componente no se desarrolló con éxito en la administración, no hubo interés para realizar las acciones para racionalizar trámites del Municipio, por lo que no se dio una mejoría en la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de los procedimientos como mecanismo de simplificación de los mismos de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública como ente rector en el tema. Rendición de cuentas: Este componente se llevó con éxito,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [129]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	siempre el Alcalde buscó afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la presentación y explicación de los resultados de la gestión de la entidad a la ciudadanía, otras entidades y entes de control. Atención al Ciudadano: Es importante que la administración municipal siga buscando mecanismos para mejorar la atención al ciudadano: a través de lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía. El Municipio presenta una debilidad en atención al ciudadano.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar?	Profundizar más sobre el manejo de los riesgos de corrupción como operativos. Para la administración de los riesgos en cada una de las dependencias del Municipio, para el año 2015, se definió la estrategia transversal “Fortalecer la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión Administrativo -SIGA”, la cual contempla la siguiente actividad que desarrolla este componente: Administrar los riesgos a cargo de la dependencia. Esta actividad hace referencia a la identificación, análisis, valoración, manejo y monitoreo de riesgos que están a cargo de la dependencia o la necesidad de crear nuevos si no existen. Como estrategia de Atención al Ciudadano, se debe Desarrollar acciones para el mejoramiento de la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía a través de: Solicitar al Área de Talento Humano, capacitaciones y/o entrenamientos en atención al usuario. Coordinar la aplicación de encuestas para medir la satisfacción de los usuarios externos. Consolidar la información y presentar los resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios externos, aplicadas en el primer semestre de 2015. Publicar los resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios externos.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la implementación del a transparencia, anticorrupción, servicio al ciudadano?	Que el ciudadano es la razón de ser de la administración municipal, por lo que se debe preocupar por disponer a sus partes interesadas diferentes medios y canales a través de los cuales la ciudadanía puede acceder a la información de la entidad así como participar activamente en el diseño, formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, entre otros, a través de los espacios de interlocución como la página

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [130]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	web, redes sociales, intranet, magazines y correspondencia física entre otros.
5. ¿Cuáles son las dificultades de la implementación del a transparencia, anticorrupción, servicio al ciudadano?	Son varios los factores que establecieron una barrera en la implementación de políticas de transparencia, anticorrupción y servicio al ciudadano: 1. Desinterés de la alta gerencia de apoyar el desarrollo de los componentes de que trata la ley 1474 de 2011: Plan anticorrupción, Atención y Participación ciudadana. 2. Baja participación de los funcionarios públicos en los procesos de capacitación de la estrategia de transparencia, anticorrupción y servicio al ciudadano. 3. La falta de recursos tecnológicos, que permitieran la automatización del proceso.

2.7 SEGUIMIENTO AL BANCO DE PROYECTOS

En la Secretaria de Planeación Desarrollo y Medio Ambiente se centralizan todos los estudios y documentos de respaldo de los proyectos de inversión registrados en el Banco de Proyectos, debidamente clasificados.

Dicha información podrá ser consultada por cualquiera de las diferentes dependencias municipales y organizaciones comunitarias y la comunidad en general.

2.7.1 Sectorización de los Proyectos presentados al Banco de Proyectos:

Tabla N o. 61
Proyectos Sectorizados

EJE	SECTOR	2012	2013	2014	2015	Total
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	AMBIENTAL	15	5	6	7	33
	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES Y GESTION DEL RIESGO	6	4	4	9	23
TOTAL DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL		21	9	10	16	56

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [131]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

EJE	SECTOR	2012	2013	2014	2015	Total
RIESGO						
DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVO PARA LA PROSPERIDAD	DESARROLLO RURAL	3	7	11	6	27
	EMPLEO Y PROMOCION DEL DESARROLLO	2		6	4	12
	INFRAESTRUCTURA DE VIAS TRANSITO Y TRANSPORTE.	14	11	14	17	56
	OTROS SERVICIOS PUBLICOS		1	1	4	6
TOTAL DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVO PARA LA PROSPERIDAD		19	19	32	31	101
DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4	3	2	4	13
	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCION SOCIAL	31	12	22	23	88
	CENTROS DE RECLUSION	1		1	1	3
	CULTURA	19	10	12	12	53
	EDUCACION	28	35	31	40	134
	RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	26	19	21	24	90
	SALUD	9	10	8	15	42
	VIVIENDA	10	9	6	5	30
TOTAL DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE		128	98	103	124	453
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		1	3	7	11
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16	18	22	36	92
	JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	8	5	9	9	31
	PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO	4	1	8	5	18
TOTAL DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL		28	25	42	57	152
TOTAL GENERAL		196	151	187	228	762

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [132]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.7.2 Reportes de Proyectos registrados en el BPIM

Tabla No. 62
Proyectos Registrados

CONCEPTOS	AÑOS			
	2012	2013	2014	2015
Proyectos Registrados BPIM	209	181	194	256
Proyectos en Trámite	60	59	29	16
Proyectos en Ejecución	3	4	6	128
Proyectos Terminados	143	109	153	99
Proyectos Retirados del Sistema	3	9	6	13
TOTAL	209	181	194	256

2.8 CONTROL DE LA GESTION

2.8.1 ACTUALIZACIÓN DEL MECI 2014

2.8.1.1 FASE DE CONOCIMIENTO

El Alcalde mediante circular interna No. 106 de mayo 27 de 2014, determina los lineamientos generales para dar inicio al proceso de actualización del MECI en los términos del Decreto Nacional 943 del 21 de mayo de 2014.

La Administración Municipal establece su propia autoregulación del MECI 2014 para dar alcance a las normativas nacionales:

- Decreto 42 de mayo 27 de 2014: Por medio del cual se actualiza el MECI 2014 para el Municipio de Cartago.
- Resolución 146 de junio 27 de 2014: Por medio del cual se establece los roles y responsabilidades de la administración del sistema de control interno y se conforma los grupos operativos del MECI de la Alcaldía Municipal de Cartago.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [133]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Resolución 147 de junio 27 de 2014: Por medio del cual se adapta el nuevo manual de métodos y procedimientos del Modelo Estándar de Control Interno MECI para el Municipio de Cartago.

Mediante circular 136 del 16 de julio de 2014 el Representante de la Alta Dirección convoca al Comité de Sistemas Integrados –SIGA-, con el propósito estudiar y aprobar la programación de actividades de desarrollo de la actualización del MECI 2014.

Mediante circular 137 de julio 16 de 2014 el Representante de la Alta Dirección convoca a los funcionarios del Grupo Operativo MECI, para socializar el cumplimiento de la Resolución No. 146 de junio 27 de 2014.

Mediante Mesa de Trabajo No. 01 de julio 24 de 2014, se determina el plan de trabajo que se ejecutará durante el desarrollo de actualización del MECI 2014.

Plan de trabajo aprobado por el COMITÉ SIGA, mediante acta No. 5 del 22 de julio de 2014.

2.8.1.2 FASE DIAGNOSTICO

Una vez aplicado el diagnóstico y revisados cada uno de los productos mínimos que se solicitan en el anexo 4 del Manual técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014 del DAFP, se pudo evidenciar que de los 63 productos mínimos exigidos para cada uno de los 13 elementos de control, el estado actual es:

- **Se encuentran 100% documentados nueve (9) de los catorce (14) elementos de control del formato de diagnóstico los cuales son:** Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, Desarrollo del Talento Humano, Planes, Programas y Proyectos, Modelo de Operación por Procesos, Estructura Organizacional, Indicadores de Gestión, Políticas de Operación, Plan de Mejoramiento y Auditoría Interna.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [134]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS

Con el propósito de establecer el grado de avance del MECI en la etapa del Diagnostico se aplicó la siguiente tabla de valoración en cada uno de los puntos evaluados:

TABLA DE VALORACIÓN

Implementación total - Viva la Mejora Continua!	100
Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	80 -99
Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	50-80
Implementación deficiente - Debemos mejorar	20-50
No se han implementado - A trabajar, lo lograremos	0 - 10

Una vez realizado el análisis al Modelo Estándar de Control Interno de la Alcaldía de Cartago en desarrollo de la etapa del diagnóstico, arroja un promedio de desarrollo de sus elementos del 85%, ubicándose en un grado de implementación satisfactorio, aunque con algunos puntos que mejorar.

Se logra identificar que existen unos elementos los cuales deben fortalecer los mecanismos de evaluación y revisión, y otros que deben generarse los productos necesarios para cumplir con los requisitos exigidos para la actualización del MECI 2014, para lo cual la Administración Municipal está trabajando.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [135]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Puntos Críticos por elemento:

Tabla No. 63

FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO				
COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO				
PRODUCTO MINIMO		ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Definición por parte de la alta Dirección de políticas para el manejo de los riesgos	Evaluado-Revisado	3	Existe políticas de mitigación del riesgo
2	Divulgación de políticas para el manejo de los riesgos	Evaluado-Revisado	3	Se evidencia en algunos despachos mecanismos de socialización y divulgación
3	Establecimiento de metodología para la administración de riesgos	Evaluado-Revisado	3	Matriz de administración del riesgo
4	Mapa de riesgo institucional	En proceso	1	En proceso de construcción
5	Divulgación del mapa de riesgo institucional	Documentado	2	En proceso
6	Seguimiento al mapa de riesgo institucional	En proceso	1	No se reporta evidencia
7	Seguimiento al mapa de riesgo procesos	Evaluado-Revisado	3	Informe de seguimiento
1.3.1	CALIFICACIÓN POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO		76%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!

- **Administración del Riesgo:**

Este elemento registra un nivel documentado del 92 %, lo cual lo convierte en unas de las prioridades para la Actualización del MECI. Se trabajó las herramientas para el desarrollo y levantamiento del Mapa de Riesgos operativo y de anticorrupción, y posteriormente se pudo establecer la consolidación del Mapa de Riesgos Institucional.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [136]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- **Autoevaluación Institucional:**

Tabla No. 63

FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO				
COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL				
	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación	Documentado	2	En proceso
2	Herramientas de autoevaluación definidas	Documentado	2	En proceso
3	Aplicación de las herramientas de autoevaluación definidas por la entidad	Documentado	2	En proceso
4	Resultados de la autoevaluaciones realizadas	En proceso	1	En proceso
5	Indicadores de procesos con mediciones y análisis	Evaluable-Revisado	3	Algunos indicadores están medidos
6	Indicadores de planes, programas y proyectos con mediciones y análisis	Evaluable-Revisado	3	Reposan informe de indicadores de los planes, programas y proyectos
7	Informes de gestión por proceso	Evaluable-Revisado	3	Reposan informes por proceso
8	Informes de gestión institucional	Documentado	2	En procesos
2.1.1	CALIFICACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN		75%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!

Este componente registra una calificación de 75 puntos, con un rango de implementación parcial, aunque se refleja un gran esfuerzo para el fortalecimiento de la cultura de autoevaluación por parte de los funcionarios, se debe trabajar algunos puntos muy importantes como es la aplicación de una herramienta de autoevaluación definidas por la entidad, y poder de esta manera medir los resultados por cada uno de los líderes de los procesos de manera individual.

Para mejorar la calificación de este componente es importante adoptar un plan de mejoramiento que aborde los siguientes aspectos:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [137]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

1. Actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación.
2. Herramientas de autoevaluación definidas
3. Aplicación de las herramientas de autoevaluación definidas por la entidad
4. Medir los resultados de la autoevaluaciones realizadas
5. Informes de gestión institucional

Eje Transversal de Información y Comunicación:

Tabla No. 64
Información y Comunicación

	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos	Evaluable-Revisado	3	Buzones de sugerencia, registro de correspondencia
2	Mecanismos de consulta para la obtención requerida para la gestión de la entidad	Evaluable-Revisado	3	Link de la página web
3	Publicación de la información relacionada con la planeación institucional (página Web)	Evaluable-Revisado	3	Publicaciones de la página web
4	Publicación de formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos (Página Web)	Evaluable-Revisado	3	Están publicados los formularios más importantes
5	Publicación de trámites y servicios ofrecidos a los ciudadanos (Página Web)	Evaluable-Revisado	3	Están publicados los trámites más importantes
6	Proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía establecido	Evaluable-Revisado	3	Informes de rendición de cuentas
7	Rendición de cuentas realizados anualmente	Evaluable-Revisado	3	Informes de rendición de cuentas
8	Publicación del resultado de la rendición de cuentas realizada (Página Web)	Evaluable-Revisado	3	Publicación en la página web
9	Informes de gestión institucional	Evaluable-Revisado	3	Los informes están documentados
10	Establecimiento de otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía	No existe	0	No se evidencia
3-1	CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA		90%	

• Información y Comunicación Externa:

Este elemento registra una calificación de 90 puntos implementación satisfactoria, se ha venido fortaleciendo a través de diferentes acciones como la publicación de un periódico institucional, redes sociales, página web entre otros, aunque se debe

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [138]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

fortalecer aún más los canales de comunicación con la ciudadanía, además de evaluar y revisar la eficacia e impacto de la comunicación externa.

- **Información y Comunicación Interna:**

Este elemento arroja un puntaje de calificación de 57 puntos, registrando una implementación parcial, aunque representa un factor de éxito muy importante, la Administración Municipal ha estado fallando con los productos que arroja este elemento. El motivo la poca cultura del uso de las diferentes herramientas de comunicación interna.

Tabla No. 65
Información y Comunicación Interna

	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias o solicitudes de los funcionarios	Evaluable-Revisado	3	Ventanilla única
2	Tablas de retención documental establecidas	Documentado	2	La tabla de retención documental estan documentadas pero no aprobadas
3	Normatividad interna u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos identificados	Evaluable-Revisado	3	Están documentados los normogramas
5	Fácil acceso a la Normatividad interna u otros documentos (manuales, procedimientos, entre otros) necesarios para la gestión de los procesos identificados	Evaluable-Revisado	3	Están documentados los procesos
6	Política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente	Documentado	2	Esta en proceso
7	Política de comunicaciones socializado con los funcionarios (inducción y reinducción)	En proceso	1	Esta en proceso
8	Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente	En proceso	1	Esta en proceso
9	Plan de comunicaciones divulgado	En proceso	1	Esta en proceso
10	Matriz de responsabilidades	En proceso	1	Esta en proceso
3-2	CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA		57%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!

Para optimizar este elemento es importante adoptar un plan de mejoramiento que aborde los siguientes aspectos:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [139]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

1. Adoptar y aprobar las tablas de retención documental establecidas para el Municipio de Cartago.
2. Política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente.
3. Política de comunicaciones socializado con los funcionarios (inducción y reinducción)
4. Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente
5. Plan de comunicaciones divulgado
6. Matriz de responsabilidades

Tabla No. 66
Sistemas de Información y Comunicación

	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Manejo organizado y sistematizado de la correspondencia	Evaluated-Revisado	3	Se tiene organizada la ventanilla única
2	Manejo organizado y sistematizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos)	En proceso	1	En proceso
3	Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés (Necesidades y prioridades)	Documentado	2	En proceso
4	Identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad	Documentado	2	Se tiene caracterizado el proceso
5	Página Web actualizada y con información pertinente de acuerdo a lo establecido en Gobierno en línea	Documentado	2	La página web no esta documentada
6	Manejo de la información bajo parametros de un sistema de seguridad de la información	En proceso	1	Apenas se esta implementando con el cambio de tecnologia en los principales impuestos
3-3	CALIFICACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		61%	Implementación deficiente - Debemos mejorar

Este elemento arroja un puntaje de calificación de 61 puntos, registrando una implementación deficiente, lo que se deriva la implementación de un plan de mejoramiento interviniendo los siguientes puntos:

1. Manejo organizado y sistematizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos)
2. Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés (Necesidades y prioridades).

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [140]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad
- Manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información

IDENTIFICACIÓN DE VICTORIAS TEMPRANAS

Una vez realizado el análisis al Modelo Estándar de Control Interno de la Alcaldía de Cartago, se logra identificar que existen unos elementos de control los cuales presentaron fortalezas al estar documentados y revisados recientemente, y otros que han sido resultado de la implementación realizada desde el año 2008, arrojando una calificación de 100 puntos.

Tabla No. 67
Elemento No. 1 del MECI: Acuerdo, Compromiso y Protocolo Ético

	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Documento con los principios y valores de la entidad.	Evaluado-Revisado	3	Carta de valores (Código de Etica) dos versiones.
2	Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la entidad.	Evaluado-Revisado	3	V1- Decreto 42 del 30 de Abril de 2008. Aprobacion Código de Etica. V2- Decreto 75 del 10 de Julio de 2012 Aprobacion Codigo de Etica
3	Socialización de los principios y valores de la entidad	Evaluado-Revisado	3	Lista de asistencia y fotos del proceso de socialización
1.1.1	CALIFICACIÓN ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS		100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!

Se observa que este elemento busca establecer un estándar de conducta de los servidores al interior de la Alcaldía de Cartago. A través de él se plantean las declaraciones explícitas que, en relación con las conductas de los servidores públicos, son acordadas en forma participativa para la consecución de los propósitos de la entidad, manteniendo la coherencia de la gestión con los principios consagrados en la Constitución Política, la ley y la finalidad social del Estado.

Los principios y valores éticos guardan concordancia con la misión, la visión y los objetivos institucionales planteados; con el fin de dar íntegro cumplimiento a los propósitos constitucionales, dando consideraciones éticas que constituyan lo fundamental del servicio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [141]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El Municipio de Cartago tiene documentado este proceso.
Sin embargo para el año 2016 recomiendo redefinir los valores que conforman el Código de Ética dado que contempla un gran número de valores que se dificultan su medición.

Elemento Planes, Programas y Proyectos:

Tabla No. 68
Elemento No. 3 del MECI: Planes, Programas y Proyectos

	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Modelo de Planeación estructurado y definido	Evaluated-Revisado	3	Esta documentado sistema de calidad
2	Misión y visión institucionales divulgados	Evaluated-Revisado	3	Esta incluido en el Código de Etica- Manual de Calidad
3	Misión y visión institucionales adoptados	Evaluated-Revisado	3	Estan incluidos en el Plan de Desarrollo, Acuerdo 05 de 20
4	Objetivos institucionales adoptados	Evaluated-Revisado	3	Estan incluidos en la caracterización del proceso
5	Objetivos institucionales divulgados	Evaluated-Revisado	3	Se evidencia el uso de los diferentes mecanismos de difusión.
6	Documento que soporte las necesidades de los usuarios	Evaluated-Revisado	3	Procedimiento de atención al usuario
7	Documento que soporte las necesidades de los legales	Evaluated-Revisado	3	Existe el normograma por procesos
8	Documento que soporte las necesidades de los presupuesto	Evaluated-Revisado	3	Plan de adquisiciones
9	Planes operativos con cronogramas y responsables	Evaluated-Revisado	3	Planes establecidos - POAI de cada año
10	Proyectos identificados	Evaluated-Revisado	3	Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de la Secretaria de Planeación
11	Fichas de indicadores para medir el avance de planes, programas y proyectos	Evaluated-Revisado	3	Plan de indicadores medidos y evaluados por parte de la Secretaria de Planeación
12	Procesos de seguimiento y evaluación	Evaluated-Revisado	3	Informes de seguimiento y evaluación de la Secretaria de Planeación
13	Medición de satisfacción del usuario y partes interesadas	Evaluated-Revisado	3	Informes de medición de satisfacción del usuario por parte de la Oficina encargada de evaluar los procesos de calidad
1.2.1	CALIFICACIÓN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS		100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [142]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Este elemento está ligado a la misión y visión de la institución y al cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal, el cual evidencia fortalezas en su funcionamiento debido a la ejecución y seguimiento que se realiza a cada uno de sus programas, metas e indicadores.

Elementos Identificación y Valoración del Riesgo:

Las políticas identifican las opciones para tratar y manejar los riesgos basadas en la valoración de los mismos, permiten tomar decisiones adecuadas y fijar los lineamientos, que van a transmitir la posición de la dirección y establecen las guías de acción necesarias a todos los servidores del Municipio de Cartago.

Tabla No. 69
Elemento Identificación y Valoración del Riesgo

PRODUCTO MINIMO		ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Identificación de los factores internos y externos de riesgo (Contexto estratégico)	Evaluado-Revisado	3	Matriz de administración del riesgo
2	Riesgos identificados por procesos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la entidad	Evaluado-Revisado	3	Matriz de administración del riesgo
1.3.2	CALIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN DE RIESGO		100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
1	Análisis del Riesgo (Análisis del riesgo)	Evaluado-Revisado	3	Matriz de administración del riesgo
2	Identificación de controles	Evaluado-Revisado	3	Matriz de administración del riesgo
3	Evaluación de controles del Riesgo (Análisis del riesgo)	Evaluado-Revisado	3	Matriz de administración del riesgo
4	Valoración de riesgo	Evaluado-Revisado	3	Matriz de administración del riesgo
5	Mapa de riesgo por proceso	Evaluado-Revisado	3	Matriz de administración del riesgo
1.3.3	CALIFICACIÓN ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO		100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [143]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La administración del riesgo es parte constitutiva de las buenas prácticas gerenciales, su implementación posibilita la mejora continua en el proceso de toma de decisiones. La Administración de riesgos es un método lógico y sistemático de establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la Alcaldía minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. Administración de riesgos es tanto identificar oportunidades como evitar o mitigar pérdidas.

Elemento Auditoría Interna:

Tabla No. 70
EVALUACION ELEMENTO AUDITORIA INTERNA DEL MECI

FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO				
COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA				
	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Procedimiento de auditoría Interna (establecido y documentado)	Evaluated-Revisado	3	V1-Resolución 812 de octubre 15 de 2008, Adopción Manual de Auditoría. V2- Resolución No. 252 de junio 16 de 2010. Adopción del procedimiento de auditoría, Proceso Gestión Control caracterizado y modelado. Tablero de Indicadores de Gestión- Normograma- Flujograma
2	Programa de auditoría interna (control interno) establecido	Evaluated-Revisado	3	Proceso documentado- Programa de Auditoría
3	Planes de auditoría formulados	Evaluated-Revisado	3	Proceso documentado- Plan de Auditoría
4	Ejecución del programa de auditoría	Evaluated-Revisado	3	Informe de desarrollo y evaluación del programa de auditoría
5	Informes de auditoría elaborados y divulgados	Evaluated-Revisado	3	Reposa en el archivo los informes de auditoría
6	Informe ejecutivo anual del Sistema de Control Interno	Evaluated-Revisado	3	Reposa en el archivo los informes ejecutivos
7	Informes sobre el estado de control interno	Evaluated-Revisado	3	Reposan en el archivo los informes sobre el estado de control interno
8	Informes de control interno divulgados con la alta dirección	Evaluated-Revisado	3	Reposan en el archivo comunicados oficiales de reporte de los informes a la Alta Gerencia
2.2.1	CALIFICACIÓN AUDITORIA INTERNA		100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [144]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El componente de auditoria interna está muy bien documentado, se tiene procedimientos definidos, estandarizados y aprobados, se trabaja con programas de auditoria aprobados por el Comité SIGA, se adopta formalmente los planes de auditoria de los cuales se desprende informes de auditoría.

La metodología que utiliza está basada principalmente en las normas establecidas por el DAFP para el ejercicio profesional de auditoría interna. Las herramientas incluidas dentro de la misma, brindan elementos necesarios para una evaluación y seguimiento de forma estandarizada, en las diferentes, funciones, estructura y procesos de la Alcaldía de Cartago. Este elemento arroja un puntaje de 100 puntos, implementación total.

Planes de Mejoramiento:

Tabla No. 71
EVALUACION ELEMENTO PLANES DE MEJORAMIENTO DEL MECI

FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO				
COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO				
PRODUCTO MINIMO		ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento	Evaluable-Revisado	3	Matriz de evaluación
2	Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento	Evaluable-Revisado	3	Informes de seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento
3	Socialización del resultado del plan de mejoramiento	Evaluable-Revisado	3	Reporte de los resultados de medición del Plan de mejoramiento
2.3.1	CALIFICACIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO		100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!

La Alcaldía de Cartago tiene documentado y aplicado este elemento, se tiene herramienta de evaluación, se hace permanente seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento y se socializa con los funcionarios responsables cuando se debe adoptar un plan de mejoramiento. Este elemento arroja una calificación de 100 puntos, con una implementación total.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [145]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN:

Tabla No. 72
Evaluación Elemento Sistemas de Información y Comunicación

	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Manejo organizado y sistematizado de la correspondencia	Evaluated-Revisado	3	Se tiene organizada la ventanilla única
2	Manejo organizado y sistematizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos)	En proceso	1	En proceso
3	Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés (Necesidades y prioridades)	Documentado	2	En proceso
4	Identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad	Documentado	2	Se tiene caracterizado el proceso
5	Página Web actualizada y con información pertinente de acuerdo a lo establecido en Gobierno en línea	Documentado	2	La página web no está documentada
6	Manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información	En proceso	1	Apenas se está implementando con el cambio de tecnología en los principales impuestos
3-3	CALIFICACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		61%	Implementación deficiente - Debemos mejorar

El Municipio registra una baja aplicación de este elemento, registrando una calificación de 61 puntos, implementación deficiente. Lo que significa que los procedimientos, métodos y recursos (humanos y tecnológicos) no son los suficientes para poner en marcha un buen sistema de información y comunicación, que garantice tanto la generación y recopilación de la información como la divulgación y circulación de la misma, hacia los grupos de interés, con el fin de hacer más eficiente la gestión de operaciones en la Alcaldía de Cartago. Esto obliga a adoptar un plan de mejoramiento que contribuya a mejorar esta calificación.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [146]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 73
Evaluación Elemento Comunicación Interna

	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias o solicitudes de los funcionarios	Evaluable-Revisado	3	Ventanilla única
2	Tablas de retención documental establecidas	Documentado	2	La tabla de retención documental están documentadas pero no aprobadas
3	Normatividad interna u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos identificados	Evaluable-Revisado	3	Están documentados los normogramas
5	Fácil acceso a la Normatividad interna u otros documentos (manuales, procedimientos, entre otros) necesarios para la gestión de los procesos identificados	Evaluable-Revisado	3	Están documentados los procesos
6	Política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente	Documentado	2	Esta en proceso
7	Política de comunicaciones socializado con los funcionarios (inducción y reinducción)	En proceso	1	Esta en proceso
8	Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente	En proceso	1	Esta en proceso
9	Plan de comunicaciones divulgado	En proceso	1	Esta en proceso
10	Matriz de responsabilidades	En proceso	1	Esta en proceso
3-2	CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA		57%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!

Es el conjunto de datos que se originan del ejercicio de la función de la administración pública y se difunden al interior de la Alcaldía, para una clara identificación de los objetivos, las estrategias, los planes, los programas y proyectos y la gestión de operaciones hacia los cuales se enfoca el accionar de la entidad. El Municipio obtuvo una calificación de 57 puntos, implementación deficiente, por lo que se debe adoptar un plan de mejoramiento en los productos que están por debajo de 2.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [147]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Comunicación Externa:

La información y comunicación externa hace referencia a todos los datos que provienen o son generados por el cliente y/o usuario externo. Es a través de la cual la Alcaldía está en contacto directo con la ciudadanía. Conforme a los resultados del diagnóstico, el Municipio obtuvo una calificación de 90 puntos, resultado satisfactorio, sin embargo hay un punto que se debe trabajar y es lo pertinente al establecimiento de otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía.

Tabla No. 73
EVALUACION ELEMENTO INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA

	PRODUCTO MINIMO	ESTADO	VALOR	EVIDENCIA
1	Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos	Evaluable-Revisado	3	Buzones de sugerencia, registro de correspondencia
2	Mecanismos de consulta para la obtención requerida para la gestión de la entidad	Evaluable-Revisado	3	Link de la página web
3	Publicación de la información relacionada con la planeación institucional (página Web)	Evaluable-Revisado	3	Publicaciones de la página web
4	Publicación de formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos (Página Web)	Evaluable-Revisado	3	Están publicados los formularios más importantes
5	Publicación de trámites y servicios ofrecidos a los ciudadanos (Página Web)	Evaluable-Revisado	3	Están publicados los trámites más importantes
6	Proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía establecido	Evaluable-Revisado	3	Informes de rendición de cuentas
7	Rendición de cuentas realizados anualmente	Evaluable-Revisado	3	Informes de rendición de cuentas
8	Publicación del resultado de la rendición de cuentas realizada (Página Web)	Evaluable-Revisado	3	Publicación en la página web
9	Informes de gestión institucional	Evaluable-Revisado	3	Los informes están documentados
10	Establecimiento de otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía	No existe	0	No se evidencia
3-1	CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA		90%	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [148]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No. 74
CALIFICACION CONSOLIDADA DEL DIAGNOSTICO DEL MECI 2014

FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO				
CALIFICACION CONSOLIDADA DEL DIAGNOSTICO MECI 2014				
ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
0	SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI 2014	85%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1	MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	93%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.1.	COMPONENTE TALENTO HUMANO	97%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.1.1	ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
1.1.2	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	94%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta definir procesos de selección definidos e implementados
1.2.	COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.1	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
1.2.2	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO	85%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta hacer seguimiento a los controles y Medición de satisfacción del usuario y partes interesadas
1.2.3	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta estimular la sensibilización sobre la relación de la estructura organizacional y los procesos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [149]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO				
CALIFICACION CONSOLIDADA DEL DIAGNOSTICO MECI 2014				
ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
1.2.4	INDICADORES DE GESTIÓN	83%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta profundizar sobre el seguimiento a los indicadores y Revisar la pertinencia de los indicadores
1.2.5	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta consolidar el Manual de operaciones adoptado y divulgado
1.3.	COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	92%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación Satisfactoria, aunque hay algunos productos que mejorar
1.3.1	POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	76%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Falta documentar el mapa de riesgo institucional
1.3.2	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
1.3.3	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
2	MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	92%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.1.	COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	75%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
2.1.1	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y DE GESTIÓN	75%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Falta desarrollar actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación, definir herramientas de autoevaluación y establecer Informes de gestión institucional
2.2.	COMPONENTE AUDITORIA INTERNA	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
2.1.1	AUDITORÍA INTERNA	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [150]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

FORMATO - FASE DIAGNÓSTICO				
CALIFICACION CONSOLIDADA DEL DIAGNOSTICO MECI 2014				
ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
2.3.	COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
2.3.1	PLAN DE MEJORAMIENTO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
3	EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	69%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Establecer otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía, falta aprobar tablas de retención, falta establecer y socializar la política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente, Falta Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente, no se evidencia manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información

2.8.1.3 FASE DE LA PLANEACION

En esta etapa se establece el cronograma de trabajo del Grupo Operativo MECI, se deja detallado en una matriz los siguientes aspectos:

- Elemento del MECI a actualizar
- Productos a entregar
- Actividades a desarrollar
- Fecha
- Responsable del proceso

También se determina en una matriz la programación del desarrollo de actualización MECI en los términos de que trata el Decreto 943 de 2014.

2.8.1.4 FASE EJECUCION Y SEGUIMIENTO

Mediante mesas de trabajo, la Alta Dirección en coordinación con el Grupo Operativo del MECI, desarrollaron la fase de ejecución y seguimiento.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [151]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En julio 24 de 2014 se lleva a cabo la primera mesa de trabajo, con el propósito de socializar con los funcionarios que integran el Grupo Operativo MECI, la manera como se llevará a cabo la actualización del MECI 2014. En esta reunión se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Socialización de las normas que regulan la actualización del MECI tanto las internas como las externas, especialmente la Guía metodológica “MANUAL TECNICO DEL MECI 2014” documento del DAFP.
- Se socializa los cambios del MECI
- Se deja tareas para llevar a cabo los productos que se derivan del primer elemento: ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS.

Con la circular 149 del 31 de julio de 2014, se convoca a los funcionarios del Grupo Operativo MECI, para socializar el segundo elemento DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.

En agosto 01 de 2014, se lleva a cabo la segunda mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del segundo elemento del MECI: Desarrollo del Talento Humano
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

En agosto 14 de 2014, se lleva a cabo la tercera mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del tercer elemento del MECI: Planes, Programas y Proyectos
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

En septiembre 04 de 2014, se lleva a cabo la cuarta mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del cuarto elemento del MECI: Modelo de Operación por Proceso
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

En septiembre 11 de 2014, se lleva a cabo la quinta mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del quinto elemento del MECI: Estructura Organizacional

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [152]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

En septiembre 19 de 2014, se lleva a cabo la sexta mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del sexto elemento del MECI: INDICADORES DE GESTION
- Se relaciona los compromisos o tareas a realizar.

En octubre 29 de 2014, se lleva a cabo la séptima mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del Séptimo Elemento del MECI: POLITICAS DE OPERACION
- Exposición Componente Administración del Riesgo

En noviembre 13 de 2014, se lleva a cabo la octava mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del Componente AUDITORIA INTERNA

En noviembre 28 de 2014, se lleva a cabo la novena mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del componente Planes de Mejoramiento

En diciembre 11 de 2014, se lleva a cabo la décima mesa de trabajo, evaluando los siguientes puntos tratados en el orden del día:

- Seguimiento a los compromisos adquiridos mesa de trabajo anterior
- Exposición del EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

Finalmente se puede concluir: La Administración Municipal dio cumplimiento con lo reglamentado en el Decreto 943 de 2014, en los términos previstos se llevó a cabo la actualización del MECI.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [153]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.8.1.5 FASE CIERRE DE LA ACTUALIZACION DEL MECI 2014

TABLA No. 75
ESTADO ACTUALIZACION MECI 2014

ITEM EVALUADO	CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
0 SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI 2014	85%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1 MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	93%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO	97%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.1.1 ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	94%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta definir procesos de selección definidos e implementados
1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.1 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO	85%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta hacer seguimiento a los controles y Medición de satisfacción del usuario y partes interesadas
1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta estimular la sensibilización sobre la relación de la estructura organizacional y los procesos
1.2.4 INDICADORES DE GESTIÓN	83%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta profundizar sobre el seguimiento a los indicadores y Revisar la pertinencia de los indicadores

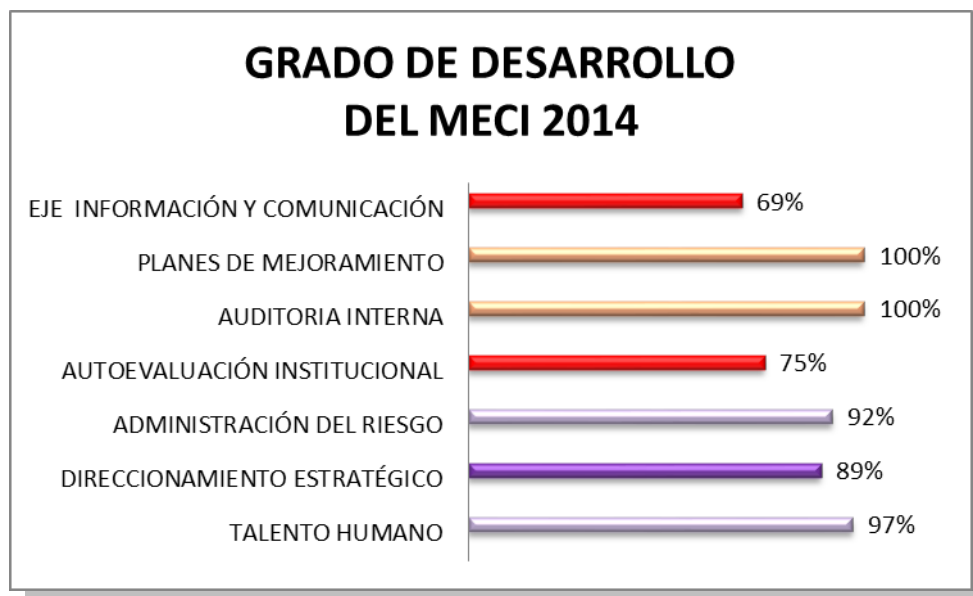
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [154]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
1.2.5	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Falta consolidar el Manual de operaciones adoptado y divulgado
1.3.	COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	92%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación Satisfactoria, aunque hay algunos productos que mejorar
1.3.1	POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	76%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Falta documentar el mapa de riesgo institucional
1.3.2	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
1.3.3	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
2	MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	92%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.1.	COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	75%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
2.1.1	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y DE GESTIÓN	75%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Falta desarrollar actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación, definir herramientas de autoevaluación y establecer Informes de gestión institucional
2.2.	COMPONENTE AUDITORIA INTERNA	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
2.1.1	AUDITORÍA INTERNA	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
2.3.	COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [155]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO	CONCEPTO
2.3.1	PLAN DE MEJORAMIENTO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!	Sin observaciones
3	EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	69%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!	Establecer otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía, falta aprobar tablas de retención, falta establecer y socializar la política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente, Falta Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente, no se evidencia manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información

GRAFICA No. 18
RESULTADO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [156]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.8.2 ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El consolidado de evaluación a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, es del 85% con un desarrollo satisfactorio.

El estado general del sistema se mantiene dentro del rango 80-99, implementación satisfactoria, además se están cumpliendo los objetivos de la Ley 87 de 1993, consolidándose los objetivos institucionales del Municipio.

Como se evidencia en el módulo de control de planeación y gestión, en el cual hacen parte los componentes del talento humano con un cumplimiento del 97%, se evidencia debilidad en la definición de los procesos de selección.

El componente de direccionamiento estratégico registra un 89% de desarrollo, no se está cumpliendo satisfactoriamente con los procesos propios de este componente, se está fallando en el seguimiento a los controles, falta la medición de satisfacción de los usuarios y partes interesadas. En lo pertinente a la estructura organizacional refleja la falta de sensibilidad sobre la relación de la estructura organizacional con los procesos, por lo que está afectando en el consolidado general del componente de Direccionamiento Estratégico.

En el componente de administración del riesgo en la parte de establecimiento de políticas de administración de riesgo, la calificación es de 76 puntos, con una implementación parcial, falta mejorar lo correspondiente al mapa de riesgo institucional, divulgación y seguimiento del mismo.

En el segundo módulo control de evaluación y seguimiento, en el componente de autoevaluación registra una calificación de 75 puntos, catalogándose como una implementación parcial, debido a la falta del desarrollo de actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación, la falta de establecimientos y aplicación de herramientas de autoevaluación definidas, las cuales se deben reflejar en los informes de gestión institucional.

En el componente de auditoria interna se cumplió a satisfacción con la realización de las auditorías internas a los 18 procesos las cuales se realizaron conforme a la programación de auditoria integrada, tanto interna como de calidad, teniendo un acompañamiento de los auditores líderes y la disposición de los líderes de los procesos para que este componente se cumpliera a cabalidad.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [157]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En el componente planes de mejoramiento se cumple en un 100% ya que se tomaron las herramientas pertinentes para desarrollar dichos planes y se realizó un seguimiento permanente al cumplimiento de los mismos en pro de la mejora continua de los profesos, para seguir brindando un buen servicio a los clientes o usuarios del servicio público que presta la alcaldía.

Respecto al Eje Transversal sobre información y comunicación se evidencia un cumplimiento del 69% donde se evidencia un bajo desempeño en la comunicación interna como externa con los clientes de la Alcaldía. Puntos que debe mejorar:

- Establecimiento de otros mecanismos que permitan el contacto con la ciudadanía
- Manejo organizado y sistematizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos)
- Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés (Necesidades y prioridades)
- Identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad
- Página Web actualizada y con información pertinente de acuerdo a lo establecido en Gobierno en línea
- Manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información
- Política de comunicaciones establecida y adoptada formalmente
- Política de comunicaciones socializado con los funcionarios (inducción y reinducción)
- Plan de comunicaciones establecido y adoptado formalmente
- Plan de comunicaciones divulgado
- Matriz de responsabilidades
- Respecto a las tablas de retención documental se encuentran documentadas, per están en proceso de actualización de las mismas.

2.8.3 CONCLUSIONES

El Municipio llevó a cabo de manera correcta la actualización del MECI 2014 en los términos del Decreto 943 de 2014, cumplió cabalmente con el desarrollo de todas sus fases:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [158]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 76

Estado del avance y Desarrollo del MECI 2014	L.B (Peso)	% de Avance
Fase Conocimiento	10	100%
Fase Diagnostico	15	100%
Fase Planeación de la Actualización	10	100%
Ejecución y Seguimiento	60	100%
Cierre (Evaluación)	5	100%

Se identificaron los principales cambios surtidos en el proceso de actualización de la norma, el equipo de trabajo cumplió con el objetivo de “consolidar el diagnóstico de la actualización MECI, de acuerdo a los ajustes del Decreto 943 de 2014”, teniendo pleno conocimiento del Decreto y el Manual.

Se realizó la autoevaluación del estado del sistema identificando los aspectos que se tuvieran implementados, los elementos inexistentes o estuvieran en proceso de implementación.

El equipo de trabajo precisaron las actividades necesarias para implementar los ajustes derivados de la actualización de MECI” y se definieron las actividades pendientes de realizar.

Dentro de las Auditorias de Gestión practicadas a los procesos de Gestión de la Información y comunicación se hizo el relevamiento de los procedimientos con cada uno de los dueños de los procesos. Actividad que consistió no solo en verificar el cumplimiento de los controles aplicados en cada procedimiento sino en identificar nuevos controles, redefinir aquellos que requiriesen de mejora y sobre todo de retroalimentar al dueño del proceso la importancia de los controles a través de la ilustración de lo que es un control, como se define, como se identifica, para que sirve y la diferencia con actividad para realizar una adecuada definición.

2.8.4 RECOMENDACIONES

Es importante que la Alcaldía a través del Equipo Operativo MECI o el Grupo de Apoyo GISA, tenga en cuenta las observaciones y recomendaciones que se emiten a través de los Informes Pormenorizados del Estado de Control Interno y que se producen cuatrimestralmente desde el Área (actualmente publicados en la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [159]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

página web de la entidad). Para esto es importante revisar los informes emitidos hasta la fecha y verificar aquellas recomendaciones que aun puedan estar pendientes de implementar para una mejora continua del proceso.

- Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la última mesa de trabajo, realizada el 19 de diciembre de 2014, así:
- Revisar los indicadores de cada uno de los procesos con miras a actualizarlos para 2015.
- Se solicita a los responsables de las áreas el establecer la correspondencia en la medición de los indicadores, frente a los objetivos de calidad.
- Realizar Talleres para la revisión de los riesgos con apoyo de Planeación y Control Interno.
- Para el año 2016 se deberá fortalecer el Componente de Autoevaluación Institucional, aplicando encuesta de autoevaluación de los procesos y realizando talleres para los mismos.
- Fortalecer y promover para el año 2016 el uso de los mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los clientes internos y externos de la Alcaldía.

TABLA No. 77
EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO DE ACTUALIZACIÓN MECI
(DECRETO 943 DE 21 DE MAYO DE 2014)

FASE	ACTIVIDAD	PROGRAMA MES						% DLLO ACTIVIDAD	% DLLO FASE
		7	8	9	10	11	12		
CONOCIMIENTO	LECTURA Y RECONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ACTUAL DEL MECI 1000 (DECRETO 943 Y MANUAL ACTUALIZACIÓN MECI 2014)	X						100%	100%
	SENSIBILIZACIÓN A LOS SERVIDORES PUBLICOS EN LA MODERNIZACIÓN MECI 1000	X						100%	
DIAGNOSTICO	IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL MODELO	X						100%	100%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [160]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

FASE	ACTIVIDAD	PROGRAMA MES						% DLLO ACTIVIDAD	% DLLO FASE
		7	8	9	10	11	12		
	DISEÑO DEL DIAGNOSTICO MECI	X						100%	
	APLICACIÓN DEL DIAGNOSTICO	X						100%	
	ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO	X						100%	
	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS	X						100%	
	IDENTIFICACIÓN AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL MODELO	X						100%	
PLANEACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR		X					100%	100%
	IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		X					100%	
	DEFINICIÓN DE FECHAS DE INICIO Y FINALES DE LAS ACTIVIDADES		X					100%	
EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			X	X	X		100%	100%
	Y REALIZACIÓN DE CORRECCIONES			X	X	X		100%	
CIERRE	COMPILACIÓN DE LOS RESULTADOS						X	100%	100%
	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PRODUCTOS FINALES						X	100%	
	REALIZACIÓN DE JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN				X	X	X	100%	
TOTAL PROMEDIO AVANCE									100%

La sensibilización de todos los servidores públicos debe ser una actividad previa y permanente al proceso de implementación y fortalecimiento, así como la capacitación al Equipo MECI en la estructura, funcionalidad y beneficios de aplicar el Modelo en las entidades.

Tanto el Representante de la Alta Dirección como los Secretarios de Despacho deben estimular la cultura de la identificación y prevención del riesgo y de definir

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [161]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

las políticas para la gestión de los riesgos identificados y valorados entre las que se encuentran la definición de canales directos de comunicación y el apoyo a todas las acciones emprendidas en este sentido, propiciando los espacios y asignando los recursos necesarios.

La Alcaldía debe buscar instancias de participación que permita crear una cultura organizacional frente a los aspectos éticos, garantizando razonablemente que:

- Los funcionarios conozcan la normatividad vigente que regula su conducta en el ejercicio de sus funciones.
- Se enfatiza en la importancia de la integridad y el comportamiento ético, respetando ciertos códigos de conducta aun cuando no estén escritos.
- Verifique la existencia de un documento que recoja los valores y principios éticos que promueve la Alcaldía
- Se ha dado a conocer a todos los funcionarios involucrados y se ha verificado su comprensión.
- Los funcionarios se comportan de acuerdo a las reglas de conducta definidas por la entidad.

2.8.5 Línea Estratégica

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto al Sistema de Control Interno?	Concientizar a los nuevos funcionarios que conforman la alta dirección, que el Control Interno Administrativo abarca todo el sistema de organización Política, procedimientos y practicas empleadas para administrar las operaciones de la Alcaldía y promover el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en forma efectiva para alcanzar los resultados deseados, por lo que se debe empoderar el proceso de administración, ejecución, seguimiento y control del Modelo Estándar de Control Interno - MECI-

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [162]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la implementación del Sistema de Control Interno?	ASPECTOS POSITIVOS: Se establecieron los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados formalmente por la Alcaldía, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos propuestos. ASPECTOS NEGATIVOS: La falta de compromiso de la alta dirección para empoderar y responsabilizar a los niveles directivos y ejecutivos a ejercer una mayor y mejor supervisión (Control) en las operaciones de sus dependencias (autocontrol).
3. ¿Qué considera usted que debería continuar?	Los jefes de las dependencias deben continuar examinando y aprobando continuamente el trabajo encomendado a sus subordinados. Así mismo deben proporcionar al personal las directrices y la capacitación necesaria para reducir el mínimo de los errores, los despilfarros y los actos ilícitos en concordancia con las directrices específicas de la alta dirección.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la implementación del Sistema de Control Interno?	Es un modelo que promueve la implantación de un sistema de control interno basado en el autocontrol (ética y valores) cuyo pilar fundamental lo constituyan los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación. El modelo contempla aspectos como la organización del Estado, el enfoque sistémico, los conceptos de modelo y sistemas integrados, la gestión por procesos, la gestión de la calidad, el gerenciamiento del talento humano, la identificación, análisis, valoración y administración de riesgos mediante la utilización de los mapas de riesgos, la comunicación pública y el manejo de la información y la tecnología, así como los temas de autoevaluación, evaluación independiente y planes de mejoramiento, entre otros conceptos, no menos importantes. En este aspecto es importante anotar que lo más

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [163]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	importante una vez construidas las herramientas, es la conservación de la dinámica o enfoque sistémico dado que el hecho de cumplir con la documentación no es el objeto del modelo. El Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014- proporciona la estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo, y aunque promueve una estructura uniforme, se adapta a las necesidades específicas de cada entidad, a sus objetivos, estructura, tamaño, procesos y servicios que suministran.
5. ¿Cuáles son las dificultades de la implementación del Sistema de Control Interno?	La dificultad que se sigue teniendo en la implementación de los procesos, es la falta de compromiso y disposición por parte de algunos funcionarios para aplicar las herramientas de autocontrol del MECI 2014. Otra dificultad tiene que ver con el proceso manual de la aplicación del MECI, considero que se debe automatizar este proceso. Finalmente la mayor dificultad es la falta de personal de apoyo (profesionales especializados) para realizar las auditorías internas.

2.8.6 Uso de los sistemas de Información de Control Interno:

Ruta de acceso de Archivos electrónicos:

- MECI <http://mecicalidad.funcionpublica.gov.co/>
- CONTROL CONTABLE http://www.chip.gov.co/schip_rt/
- AUDITORIAS <http://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=38902>

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [164]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.9 RECURSOS FISICOS E INVENTARIOS

A continuación se relaciona informe de la Dirección de Recursos Físicos, proceso de Apoyo que coadyuva al buen funcionamiento de las diferentes Dependencias del Municipio de Cartago.

2.9.1 TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS

En relación a la toma física de Inventarios, informamos que durante la presente administración se efectuaron inventarios de manera periódica a todas las oficinas que conforman la Administración Municipal y en términos generales los informes generados por el Software SINAP han coincidido con los bienes muebles físicos existentes en cada Departamento, de lo cual existen soportes debidamente firmados por los funcionarios responsables de cada oficina, con excepción de algunas novedades que han sido informadas a la Oficina de Control Integral de la Gestión.

2.9.2 CONCILIACIÓN CONTABLE

Es importante anotar que la información de propiedad, planta y equipo se debe ajustar entre la Dirección de Recursos Físicos y el Departamento de Contabilidad, ya que existen algunas diferencias, tanto en los bienes muebles como en los bienes inmuebles, cabe anotar que la Oficina de Contabilidad conoce la situación y está pendiente de efectuar los respectivos ajustes.

2.9.3 BAJA DE INVENTARIOS

Indicamos que en Talleres del Municipio se han dispuesto los Bienes Inservibles que deben ser dados de baja.

2.9.4 INVENTARIOS MUEBLES

Manifestamos que la información de valores de los bienes muebles en el Módulo del SINAP, debe ser ajustada nuevamente en el entendido de que Contabilidad aplica la depreciación manual a la información que reposa en ese Departamento, por tanto, los bienes que se tienen en el módulo de inventarios no han surtido ningún efecto de depreciación, por lo que se considera que los valores de muchos de los bienes se encuentran sobrevalorados.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [165]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

De otro lado, señalamos que la actual Administración adquirió mobiliarios para dotar algunos puestos de trabajo que se encontraban con grandes falencias.

A continuación presentamos los bienes adquiridos, legalizados y plaqueteados a través del Módulo de inventarios del Municipio, de acuerdo al año en el que fueron comprados, su valor y la dependencia a la que se asignaron los mismos.

Tabla No. 78
TOTAL BIENES LEGALIZADOS Y PLAQUETEADOS

AÑO 2012				AÑO 2013			
Q	ARTÍCULO	VALOR	DEPENDENCIA	Q	ARTÍCULO	VALOR	DEPENDENCIA
1	Video Proyector	3.080.000	Medio Ambiente	1	Radio AM y FM con audífono	\$ 140.000	Casa de Justicia
1	Ups	\$ 135.000	Medio Ambiente	1	Teclado	\$ 24.000	Hacienda
1	Equipo Portátil	\$ 1.470.000	Medio Ambiente	1	Cafetera Eléctrica	\$ 47.000	Despacho
1	Impresora Multifuncional	\$ 560.000	Medio Ambiente	2	Impresora Láser	\$ 500.000	Recursos Físicos para reasignar
3	Data switch 24 puertos	\$ 810.000	Sistemas	1	Impresora Láser	\$ 250.000	Sistemas
1	Alarma con todos sus accesorios	\$ 3.327.000	Tesorería	1	Impresora Láser	\$ 250.000	Casa de Justicia
2	Cabina amplificada de 15"	\$ 1.560.000	Policía, Ejército y CTI	1	Teclado	\$ 24.000	Gobierno
1	Micrófono inalámbrico doble	\$ 400.000	Policía, Ejército y CTI	1	Cabina amplificada de 15"	\$ 739.000	Medio Ambiente
1	Micrófono con cable	\$ 102.125	Policía, Ejército y CTI	1	Bafle o cabina pasiva parlante de 15"	\$ 300.000	Medio Ambiente
2	Trípode para cabina de sonido	\$ 180.000	Policía, Ejército y CTI	1	Micrófono inalámbrico	\$ 65.000	Medio Ambiente
1	Telón de proyección	\$ 2.000.000	Policía, Ejército y CTI	2	Trípode para cabina de sonido	\$ 156.000	Medio Ambiente

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [166]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AÑO 2012				AÑO 2013			
1	Video beam 3.000 lumenes	1.850.000	Policía, Ejército y CTI	1	Micrófono doble whf con caja receptora	\$ 325.000	Medio Ambiente
6	Aire Acondicionado 12.000 BTU	10.200.000	Policía, Ejército y CTI	3	Guadaña	\$ 2.590.950	Medio Ambiente
1	Computador Portátil 14"	\$ 1.850.000	Policía, Ejército y CTI	1	Motosierra	\$ 1.380.000	Medio Ambiente
2	Monitor LCD	\$ 496.340	Archivo Histórico	1	Equipo de seguridad para alturas, arnés, línea vida cordel	\$ 477.900	Medio Ambiente
2	CPU	\$ 1.336.300	Archivo Histórico	1	Cafetera Eléctrica	\$ 49.700	Hacienda
2	Teclado	\$ 38.180	Archivo Histórico	1	Teléfono Celular	\$ 8.240	Despacho
2	Mouse	\$ 38.180	Archivo Histórico	1	Equipo para monitoreo	\$ 5.999.520	Clopad
1	Escritorio M/M	\$ 208.800	Concejo Territorial de Planeación	1	Modem GSM/GPRS	\$ 2.469.622	Clopad
1	Silla Presidencial	\$ 92.800	Concejo Territorial de Planeación	2	Disco duro externo de 1 TB	\$ 400.000	Sistemas
2	Silla Estática Metálica Plástica	\$ 58.000	Concejo Territorial de Planeación	1	Código Contencioso Administrativo	\$ 472.000	Jurídica
1	Computador Portatil 14"	\$ 900.000	Concejo Territorial de Planeación	1	Estatuto General de la Contartación de Administración	\$ 472.000	Jurídica
1	Impresora Multifuncional	\$ 533.600	Concejo Territorial de Planeación	3	Archivador de 4 gavetas	\$ 1.559.040	Tesorería
4	Teléfonos	\$ 248.244	Recursos Físicos	4	Banca en Madera tipo Iglesia	\$ 920.000	Planeación - Sisbén
1	Grabadora de periodista	\$ 160.000	Casa de Justicia	1	UPS 1000 Wats	\$ 95.000	Planeación

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [167]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AÑO 2012				AÑO 2013			
1	Router Inalámbrico	\$ 75.400	Hacienda	1	Impresora Multifuncional	\$ 950.000	Planeación
1	Teléfono	\$ 62.061	Tesorería	19	Sillas Ergonómicas	\$ 4.816.614	Recursos Físicos para reasignar
1	Disco Duro	\$ 350.000	Planeación	5	Regulador de 8 puertos	\$ 210.000	Sistemas
1	Impresora Láser	\$ 1.136.800	Educación	3	UPS 1000 Wats	\$ 735.000	Sistemas
4	Extintor ABC	\$ 140.000	Servicios Administrativos	1	Scaner	\$ 250.000	Sistemas
3	Extintor Solkaflam 123	\$ 300.000	Servicios Administrativos	1	Equipo de Cómputo	\$ 1.780.000	Sistemas
\$ 33.698.830				1	Scaner Kodak 2400	\$ 2.260.000	Sistemas
				8	Teclado	\$ 224.000	Sistemas
				8	Mouse	\$ 176.000	Sistemas
				\$ 31.115.586			

AÑO 2014				AÑO 2015			
Q	ARTÍCULO	VALOR	DEPENDENCIA	Q	ARTÍCULO	VALOR	DEPENDENCIA
1	Motosierra	\$ 801.000	Medio ambiente	1	Aire Acondicionado	\$ 1.690.000	Contabilidad
1	Mouse	\$ 18.000	Hacienda	2	Cámara Fotográfica	\$ 662.000	Rentas
1	Aire Acondicionado	\$ 1.500.000	Jurídica	3	Impresora Láser	\$ 10.800.000	Rentas
1	Aire Acondicionado	\$ 1.500.000	Jurídica	2	Estante Metalico de 5 entrepapeños	\$ 850.000	Educación
3	UPS	\$ 323.998	Salud	1	Fotocopiadora	\$ 4.950.000	Salud
10	CPU	\$ 8.000.000	Salud	1	Scaner	\$ 2.500.000	Salud
3	Impresora Láser	\$ 627.000	Salud	1	Parlante con micrófono	\$ 800.000	Salud

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [168]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AÑO 2014				AÑO 2015			
10	Mouse	\$ 150.000	Salud	1	UPS	\$ 122.000	Planeación
10	Teclado	\$ 189.996	Salud	1	Monitor	\$ 358.000	Planeación
1	Computador Portátil	\$ 1.090.000	Hacienda	1	CPU	\$ 1.200.000	Planeación
1	Impresora	\$ 230.000	Hacienda	3	Teclados	\$ 75.000	Planeación
1	Monitor	\$ 350.000	Hacienda	3	Mouse	\$ 45.000	Planeación
3	Monitor	\$ 1.050.000	Hacienda	2	Soporte Metálico de pared para bicicleta	\$ 479.665	Deportes
1	Scaner Kodak 2400	\$ 2.435.000	Hacienda	2	Soporte de piso metálico para bicicleta	\$ 675.296	Deportes
1	CPU	\$ 1.190.000	Hacienda	1	Estructura de hierro para soportar barras y sentadillas	\$ 1.950.000	Deportes
3	CPU	\$ 2.610.000	Hacienda	1	Espidos en hierro para los discos de pesas	\$ 209.833	Deportes
4	Teclado	\$ 100.000	Hacienda	7	Ventilador de pared	\$ 980.000	Deportes
4	Mouse	\$ 100.000	Hacienda	2	Escritorios	\$ 2.353.340	Contabilidad
40	Silla Manta Operativa	\$ 9.187.200	Recursos Físicos para Reasignar	2	Silla Ergonómica	\$ 800.000	Contabilidad
10	Archivadores 4 gavetas	\$ 4.930.000	Recursos Físicos para Reasignar	4	Silla Operativa	\$ 800.000	Contabilidad
1	Folderama	\$ 846.800	Tesorería	6	Escritorios	\$ 7.060.020	Gobierno

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [169]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AÑO 2014				AÑO 2015			
2	Camara Digital	\$ 760.000	Planeación	6	Silla Ergonómica	\$ 2.400.000	Gobierno
1	GPS	\$ 580.000	Planeación	12	Silla Operativa	\$ 2.400.000	Gobierno
3	Equipo de cómputo completo	\$ 5.820.000	Planeación	3	Escritorios	\$ 3.530.010	Sistemas
3	Impresora Multifuncional	\$ 1.227.000	Planeación	3	Silla Ergonómica	\$ 1.200.000	Sistemas
6	Silla Ejecutiva con brazos	\$ 1.500.000	Salud	6	Silla Operativa	\$ 1.200.000	Sistemas
8	Silla Ejecutiva con brazos	\$ 1.840.000	Salud	1	Escritorios	\$ 1.176.670	Clopad
5	Extintor	\$ 250.000	Servicios Administrativos	1	Silla Ergonómica	\$ 400.000	Clopad
1	Manguera Industrial de 30 metros	\$ 265.000	Servicios Administrativos	2	Silla Operativa	\$ 400.000	Clopad
\$ 49.470.994				4	Escritorios	\$ 4.706.680	Hacienda
				4	Silla Ergonómica	\$ 1.600.000	Hacienda
				8	Silla Operativa	\$ 1.600.000	Hacienda
				3	Archivadores	\$ 1.500.000	Hacienda
				\$ 61.473.514			

2.9.5 Conclusión, valor de adquisición de mobiliarios en los diferentes años:

Compras de Bienes Devolutivos, Año 2012: \$33.698.830

Compras de Bienes Devolutivos, Año 2013: \$31.115.586

Compras de Bienes Devolutivos, Año 2014: \$49.470.994

Compras de Bienes Devolutivos, Año 2015: \$61.473.514

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [170]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2.9.6 INVENTARIOS INMUEBLES

La Administración 2012 - 2015 en cabeza de la Secretaría de Desarrollo Humano y Servicios Administrativos, trabajó sobre una base de datos existente de bienes inmuebles del Municipio conjuntamente con las oficinas de Instrumentos Públicos y el IGAC y se obtuvo una base de datos depurada con sus respectivos documentos soportes, los cuales reposan cada uno en expedientes individuales, pero es importante acotar que el municipio debe efectuar un inventario físico de sus bienes inmuebles con personas profesionales y con experticia suficiente en el tema referenciado.

2.9.7 COMODATOS

Tabla No. 79
COMODATOS VIGENCIA 2012

COMODATO	VALOR	QUIEN RECIBE EL BIEN	ORDEN DE COMPRA	FECHA
Motocicleta	\$12.230.000	Policía Nacional	10-008 de 2012	Abril 09 de 2012
Motocicleta	\$12.230.000	Policía Nacional	10-008	Abril 09 de 2012

Tabla No. 80
COMODATOS VIGENCIA 2013

COMODATO	VALOR	QUIEN RECIBE EL BIEN	ORDEN DE PAGO	FECHA
Motocicleta	\$2.840.000	Fiscalía General de la Nación	2805 DE 2013	Febrero 10 de 2013
Instrumentos Musicales donados por el Departamento del Valle del Cauca al Municipio de Cartago y estos a su vez entregados en Comodato al Conservatorio Pedro Morales Pino.	\$27.276.279	Conservatorio Pedro Morales Pino, recibido por Leonor Gómez Vélez.	Salida N° 0000044	Agosto 15 de 2013

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [171]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 81
COMODATOS VIGENCIA 2014

COMODATO	VALOR	QUIEN RECIBE EL BIEN	ORDEN DE PAGO	FECHA
Motocicleta XTZ 250	\$13.704.000	Batallón Vencedores	Salida N° 0000110	Agosto 12 de 2014

Tabla No. 82
COMODATOS VIGENCIA 2015

COMODATO	VALOR	QUIEN RECIBE EL BIEN	ORDEN DE PAGO	FECHA
Motoniveladora	\$ 403.587.156	Lo entrega la Gobernación del Valle al Municipio y lo recibe la Secretaría de Infraestructura	Comodato N° 0365de 23 de Febrero de 2015	Febrero 23 de 2015
Retroexcavadora	\$ 171.648.046	Lo entrega la Gobernación del Valle y lo recibe la Secretaría de Infraestructura	Comodato N° 0365de 23 de Febrero de 2015	Febrero 23 de 2015

2.9.8 Línea Estratégica

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primero+C12:E16s días), respecto a la tenencia de los muebles e inmuebles?	Se considera de gran importancia que el Mandatario Electo asigne recursos presupuestales para la adquisición de bienes muebles que doten a las diferentes dependencias adscritas a la administración municipal ya que la mayoría del mobiliario se encuentra en regular estado. En cuanto a los bienes inmuebles se recomienda efectuar un diagnóstico que permita reconocer el estado en el cual se encuentra la información de los bienes inmuebles del municipio

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [172]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la administración de los muebles e inmuebles?	ASPECTO POSITIVO: Se adquirió mobiliario para suplir las necesidades más importantes de las oficinas. ASPECTO NEGATIVO: los mobiliarios de la mayoría de Dependencias se encuentran en estado regular y malo. Igualmente el material de la placa de los inventarios muebles es de calidad muy baja y con facilidad se deteriora y se pierde, lo que contribuye a que el bien pierda parte de su identidad. ASPECTO POSITIVO: Respecto a los bienes inmuebles se adelantó un trabajo de identificación y consecución del Inventario Documental correspondiente a los inmuebles que reposan en la base de datos de esta dependencia. ASPECTO NEGATIVO: No se hizo un trabajo de reconocimiento total sobre los bienes inmuebles que son propiedad del municipio
3. ¿Qué considera usted que debería continuar respecto a los inventarios de los muebles e inmuebles?	Se debe continuar con el control que se le ha realizado a los inventarios de bienes muebles. En cuanto a los Inmuebles se debe continuar con el trabajo de depuración de los inventarios.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas en el manejo de estos bienes (muebles e inmuebles)?	Que para obtener información de excelente calidad, debe existir compromiso tanto del Mandatario, como de todas las dependencias y funcionarios involucrados en los temas de Administración de Inventarios. Que se trabajó en equipo con la valiosa colaboración de la Oficina de Registro y del IGAC.
5. ¿Cuáles son las dificultades que se presentaron en el manejo de estos bienes (muebles e inmuebles)?	La asignación presupuestal para el manejo de los inventarios muebles e inmuebles del Municipio. Presentación de dificultad con el Software que maneja la información de los Inventarios. Carencia de Recurso Humano necesario para adelantar eficientemente los procesos propios de este Despacho.

2.9.10 PÓLIZAS

Actualmente todos los bienes se encuentran debidamente asegurados con la Póliza Multirisgo N° 435-73-994000000243 con vigencia desde Julio 28 de 2015 a Julio 28 de 2016.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [173]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Así mismo los cargos de manejo se encuentran debidamente amparados.

2.9.11 USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE INVENTARIOS Y BIENES PÚBLICOS

El Sistema de información en el cual se manejan los Inventarios del Municipio se llama SINAP, Sistema de Información para la Administración Pública que es el Software contratado por la actual Administración

2.9.12 RUTA DE ACCESO DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

Plan Anual de Adquisiciones- SECOP- :

<https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html>

2.10 TRANSPARENCIA, PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO

2.10.1 Implementación de Estrategias de Gobierno en Línea:

La Ley 1341 de 2009 estableció el marco general del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, incorporando principios, conceptos y competencias sobre su organización y desarrollo e igualmente señaló que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y, por tanto, es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades a todos los habitantes del territorio nacional;

Tabla No. 83
COMPONENTES Y ESTRATEGIAS DE GOBIERNO EN LINEA

COMPONENTES	DESCRIPCION	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	% AVANCE AÑO 2015				% CUMPLIM
				40%	65%	10%	10%	
TIC para Servicios	Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios	*Manual de Gobierno en Línea	El Representante Legal es el responsable de	0%				10%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [174]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTES	DESCRIPCION	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	% AVANCE AÑO 2015				% CUMPLIM
				40%	65%	10%	10%	
	electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.	*Marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información *Mapa de Ruta	coordinar la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea					
TIC para el Gobierno Abierto	Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo involucrando a los diferentes actores en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	*Manual de Gobierno en Línea *Marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información *Mapa de Ruta	Comité de Gobierno en Línea: Responsable de orientar la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea		0%			
TIC para la Gestión	Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y para hacer más eficaz la gestión administrativa entre instituciones de gobierno.	*Manual de Gobierno en Línea *Marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información *Mapa de Ruta	Comité Anti tramite: Trámites adelantados por medios electrónicos			10%		
Seguridad y Privacidad de la Información	Comprende las acciones transversales a los demás componentes enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, del acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.	*Manual de Gobierno en Línea *Marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información *Mapa de Ruta	Oficina de Recursos Físicos				0%	

Conforme lo determina el Decreto 2573 de 2014, los municipios de cuarta categoría deben tener para el componente TIC para servicios un avance del 40%,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [175]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Cartago registra 0%; para el componente TIC Gobierno Abierto debe tener el 65% de avance, el Municipio reporta el 0%; para el componente TIC para la Gestión debe tener un avance del 10% el Municipio cumple con el 10% y para el componente Seguridad y Privacidad de la Información debe tener el 10% el Municipio reporta el 0%.

En general reporta un cumplimiento de políticas de gobierno en línea del 10% calificándose en un nivel bajo.

2.10.2 Mapa de Ruta:

El decreto 2573 de 2014, en su artículo 11 determina que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, definirá un mapa de ruta.

El mapa de ruta se convierte en un mecanismo fundamental para impulsar tres políticas que propenden por la modernización del Estado. Por un lado, el Ministerio TIC, a través del Plan Vive Digital 2015-2018 tiene como objetivo contar con el gobierno más eficiente y transparente gracias al uso de la tecnología. De otra parte, el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante la política de racionalización de trámites, tiene como objeto hacer más eficiente la gestión pública a través de la simplificación, estandarización, optimización, automatización o eliminación de trámites y procedimientos administrativos. Finalmente, el Departamento Nacional de Planeación, a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, busca mejorar la atención y la calidad de los servicios que ofrecen las entidades públicas.

Como resultado se llegó a la definición de 13 proyectos de trámites y servicios, 4 Sistemas de información transversal y procedimientos administrativos y 6 temáticas para la apertura de datos, de los cuales Cartago no ha empezado a trabajar sobre estos aspectos, la página web sigue siendo incipiente en estos temas:

PROYECTO	ALCANCE
Inscripción, actualización y consulta de información al SISBEN	A través de este proyecto se busca mejorar el proceso de captura y actualización de la información de la población potencial beneficiaria de los programas sociales, en los entes territoriales, el reporte de la misma al Departamento Nacional de

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [176]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROYECTO	ALCANCE
	Planeación y la consulta de dicha información por parte de los ciudadanos, de manera que se les facilite el acceso a los programas sociales del Estado.
Liquidación y pago del impuesto predial	A través de este proyecto se busca desarrollar acciones orientadas a facilitar la liquidación, declaración y pago en línea del impuesto predial por parte de los ciudadanos. Lo anterior permitirá mejorar los procedimientos de recaudo, contribuyendo a un mayor control de las rentas municipales
Liquidación y pago del impuesto de industria y comercio	A través de este proyecto se busca facilitar la liquidación, declaración y pago en línea del impuesto de industria y comercio por parte de los ciudadanos y empresarios. Lo anterior permitirá mejorar los procedimientos de recaudo, contribuyendo a un mayor control de las rentas municipales
Sistema integrado de emergencias y seguridad a nivel territorial y nacional	Este proyecto busca desarrollar acciones orientadas a mejorar la gestión y coordinación de los organismos de atención de emergencias y de seguridad a nivel nacional y territorial. Este sistema debe integrarse con los sistemas de gestión de emergencias y seguridad existentes.
Apertura de datos sobre ordenamiento territorial	Apertura de datos sobre ordenamiento territorial, particularmente en lo relacionada con catastro y uso del suelo urbano y rural, límites territoriales, información de temas ambientales (recursos hídricos, naturales, licencias ambientales), mineros, sociales (demográficos, educación, sanidad, seguridad), riesgos, licencias urbanísticas (curadurías), servicios públicos, infraestructura de transporte, planes de ordenamiento
Apertura de datos sobre cadena productiva del agro	Apertura de datos relacionados con usos agropecuarios del suelo, ordenamiento productivo, zonificaciones de cadenas productivas a nivel nacional y de las entidades territoriales. Igualmente, se busca la apertura de información sobre insumos, así como los procesos de producción de las diferentes cadenas productivas, junto a sus procesos de empaque, procesamiento, distribución y mercadeo. Información de seguimiento del clima (agroclima) y meteorología.
Apertura de datos sobre calidad y cobertura educativa	Apertura de datos asociados a factores de riesgo en deserción escolar, resultados de pruebas de calidad educativa, sistema nacional de acreditación, atención educativa a población diversa, así como oferta de instituciones educativas, crédito educativo, apoyos para la permanencia y programas académicos.
Apertura de datos sobre prestación de	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [177]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROYECTO	ALCANCE
servicios de salud, salud pública y gestión de riesgo en salud	Apertura de datos relacionados con eventos en salud pública, afiliación y prestaciones del sistema de seguridad social en salud y gestión del riesgo en salud (vigilancia sanitaria).
Apertura de datos sobre movilidad	Apertura de datos asociados con el parque automotor, seguridad vial, transporte público y malla vial, velocidades promedio, flota geoposicionada, origen - destino, tiempos de desplazamiento, tarifas, estado de la malla vial, licencias, infracciones y accidentalidad, registro de conductores, zonas de parqueo, rutas y horarios de transporte público, sanciones y aseguramiento.
Apertura de datos sobre seguridad ciudadana	Apertura de datos en cuanto a organismos para la prevención y atención de hechos delictivos, infracciones al código de policía y la preservación de la convivencia ciudadana, redes de prestación de servicios de agencias del orden público centros de resolución de conflictos, redes de seguridad público-privadas, comisarias de familia, cifras sobre incidentes delictivos y personas desaparecida

2.10.3 Sello de Excelencia Gobierno en Línea: Los sujetos obligados deberán adoptar la marca o sello de excelencia Gobierno en Línea en Colombia en los niveles y plazos señalados en el artículo 13 del Decreto 2573/2014, de conformidad con el modelo de certificación y el mapa de ruta que defina el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de la Estrategia de Gobierno en Línea.

Cartago le corresponde certificar los siguientes componentes:

Para el año 2017:

TIC para Servicios	Nivel 1
TIC para Gobierno Abierto	Nivel 1

Para el año 2018:

TIC para Servicios	Nivel 2
TIC para Gobierno Abierto	Nivel 2
TIC para la Gestión	Nivel 1

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [178]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Para el año 2019:

TIC para Servicios	Nivel 3
TIC para Gobierno Abierto	Nivel 3
TIC para la Gestión	Nivel 2

Para el año 2020:

TIC para Servicios	Mantener Nivel
TIC para Gobierno Abierto	Mantener Nivel
TIC para la Gestión	Nivel 3

2.10.4 Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés:

El primer paso para el adecuado diseño e implementación de una intervención estatal consiste en reconocer e identificar las características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de la población objetivo a la cual está dirigida. Este ejercicio permite ajustar la oferta institucional y presentar ofertas de servicios focalizadas para responder satisfactoriamente el mayor número de requerimientos, así como obtener retroalimentación y lograr la participación activa de la ciudadanía para el logro de los objetivos de las entidades y la satisfacción de derechos ciudadanos.

Lo anterior permite asegurar el óptimo uso de los recursos por parte de las entidades de la Administración Pública y fortalecer la confianza de los ciudadanos en las entidades y en el Estado

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [179]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafica No. 19
Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés



La caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés es un requisito común de varias de las Políticas de Desarrollo Administrativo establecidas en el Decreto 2482 de 2012. Si bien la metodología es similar, las variables a medir y el uso de los resultados puede ser diferente teniendo en cuenta el enfoque de la política desde la cual se analiza la información.

La Administración Municipal ha dejado de un lado establecer políticas claras que le permita diseñar una oferta institucional, que mejore la atención al ciudadano con canales claros de comunicación e información y facilitar mecanismos de participación ciudadana.

A continuación, se presentan los enfoques y usos de la información de la caracterización para cada una de estas políticas que el Municipio debe adoptar:

2.10.5 Política de Servicio al Ciudadano:

La Política de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano busca mejorar la efectividad, colaboración y eficiencia de las entidades y sus capacidades para atender oportunamente y con calidad los requerimientos de los ciudadanos (Conpes 3785 de 2013). Desde este punto de vista, la caracterización permite identificar las particularidades, necesidades, expectativas y preferencias de los ciudadanos o usuarios **con el fin de adecuar la oferta institucional de las entidades de la administración pública, y la estrategia de servicio al ciudadano (procesos y procedimientos, procesos de cualificación de**

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [180]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

servidores públicos, oferta de canales de atención y de información) para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de los ciudadanos en su interacción con el Estado.

2.10.6 Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

El acceso a una información veraz, comprensible, útil y oportuna, es la base de una adecuada rendición de cuentas y un incentivo para la participación ciudadana en la gestión, por lo que el primer paso consiste en que las entidades conozcan las características de su población objetivo. Lo anterior permite conocer sus intereses y necesidades de información, de manera que se puedan diseñar estrategias de comunicación y diálogo dirigidas a poblaciones específicas, así como identificar los mecanismos más adecuados para asegurar su participación en la gestión pública.

2.10.7 Publicación de la Información:

El Artículo 7° de la Ley 1712 de 2014: Disponibilidad de la Información. En virtud de los principios señalados, deberá estar a disposición del público la información a la que hace referencia la presente ley, a través de medios físicos, remotos o locales de comunicación electrónica. Los sujetos obligados deberán tener a disposición de las personas interesadas dicha información en la Web, a fin de que estas puedan obtener la información, de manera directa o mediante impresiones. Asimismo, estos deberán proporcionar apoyo a los usuarios que lo requieran y proveer todo tipo de asistencia respecto de los trámites y servicios que presten

Pese a que la Ley de Transparencia recoge diversas obligaciones de normativas anteriores (Ley de Archivos, GEL, Ley Anticorrupción, etc.), el Municipio de Cartago registra dificultades en el cumplimiento de las obligaciones nuevas que introdujo la norma.

En materia transparencia activa se debe tener presente los siguientes aspectos:

- ✓ En la página web no se registra información mínima obligatoria sobre la estructura del Municipio de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [181]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- ✓ Falta la publicación de información de directorio de servidores públicos, empleados y contratistas en el SIGEP de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.5 del Decreto 1081 de 2015.
- ✓ Falta trabajar sobre la elaboración y divulgación de datos abiertos

En materia transparencia pasiva se debe tener presente los siguientes aspectos:

- ✓ No se promueve la atención constante y prioritaria de solicitudes para el reconocimiento de derechos.
- ✓ A pesar que el Municipio tiene implementado y documentado los procedimientos de atención al ciudadano, la evaluación de este componente registra una calificación insatisfactoria, en algunos despachos se presenta dificultades en la atención de peticiones, quejas y requerimientos de los ciudadanos.

El componente manejo de información clasificada y reservada:

- ✓ El Municipio no elabora el índice de información clasificada y reservada del que habla el artículo 20 de la Ley 1712 de 2014

El componente de institucionalización de la política de acceso a la información pública:

- ✓ El Municipio no incluyó los temas de acceso a la información pública en el Plan de Desarrollo Municipal.
- ✓ Fala capacitar a los funcionarios sobre temas relacionados con el acceso a la información pública
- ✓ El Municipio debe incluir en sus planes de acción estrategias de acceso a la información pública.

El componente criterio diferencial de accesibilidad presente los siguientes aspectos:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [182]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- ✓ El Municipio no tiene identificado los ciudadanos que hablan lenguas diferentes al español
- ✓ Falta definir una estrategia clara sobre brindar atención especial a población vulnerable para el acceso a información pública.
- ✓ Falta establecer una política clara que promueva el uso de formatos alternativos que permitan la consulta por parte de grupos étnicos y personas en situación de discapacidad.

2.10.8 Gestión Misional y de Gobierno

Indicadores y Metas de Gobierno

Los funcionarios responsables de los procesos no miden con periodicidad los indicadores de gestión, algunos de ellos ni siquiera se han construido los indicadores que permitan medir el logro de los objetivos y metas de gobierno.

CAPITULO 3

GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL

3.1 METODOLOGIA APLICADA AL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

En el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo se tiene en cuenta los instrumentos de: Banco de programas y proyectos, plan operativo anual de inversiones, plan indicativo, presupuesto y plan de acción.

Una vez aprobado el plan de desarrollo con su correspondiente socialización se procede a realizar el ejercicio de ponderación de las metas para cada reto, el cual se adelanta con las dependencias y/o entidades que intervienen en cada uno de ellos.

Con esta actividad, se obtienen las ponderaciones de los diferentes niveles del plan (programas y subprogramas) por agregación. A su vez, debido a que dentro de cada reto, se encuentran metas de resultado y metas de producto, su cumplimiento es el producto de darle la valoración a cada una de ellas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [183]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La ponderación de cada uno de los retos del plan se realiza teniendo en cuenta criterios, tales como la asignación de los recursos financieros, el impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida, si es programa bandera de interés para el Alcalde, su complejidad técnica y administrativa, la contribución a la preservación de los recursos naturales, su impacto en el mejoramiento de la competitividad, u otros que se definan teniendo en cuenta la realidad y problemática del Municipio.

En el plan indicativo se presentan tanto las metas de resultado como de producto del plan de desarrollo y se programan los resultados esperados para cada año del período de gobierno, al igual que los recursos para su ejecución, considerando como insumo la matriz plurianual de inversiones.

Una vez establecido el plan indicativo, se procede a elaborar el plan de acción, en el que se identifican las metas del plan de desarrollo a ejecutar en cada vigencia, los recursos y el tiempo de ejecución para cumplirlas, teniendo en cuenta el plan operativo anual de inversiones y los proyectos aprobados en el banco de proyectos.

La evaluación del plan de desarrollo se realiza semestralmente, complementada con un monitoreo trimestral entre estos lapsos de tiempo y su grado de cumplimiento se establecerá de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla No. 83
ESCALA DE MEDICION DEL PLAN

GRADO DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			
	MOMENTO: 1 ^{er} Año e Gobierno durante los 4 años	MOMENTO: 2 ^{do} . Año e Gobierno durante los 4 años	MOMENTO: 3 ^{er} Año e Gobierno durante los 4 años	MOMENTO: Cada Vigencia y último año de Gobierno
Insatisfactorio	0%-5%	0%-10%	0-15%	0%-20%
Mínimo	6%-10%	11%-20%	16%-30%	21%-40%
Aceptable	11%-15%	21%-30%	31%-45%	41%-60%
Satisfactorio	16%-20%	31%-40%	46%-60%	61%-80%
Excelente	21%- 25% o más	41%- 50% o más	61% -75% o más	81% -100%

Esto, considerando un cumplimiento óptimo del plan del 25% en el primer año de gobierno; 50% en el segundo año; 75% en el tercero y 100% en el último.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [184]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Cabe resaltar que el objeto de la evaluación es el de generar información útil, pertinente, oportuna y consistente, que facilite al equipo de gobierno la toma de decisiones, orientada a mejorar su gestión y a presentar estos resultados a las diferentes comunidades con base en principios de objetividad, imparcialidad, credibilidad, transparencia, integralidad, dinamismo y participación. Por tal motivo, es de vital importancia la generación de canales adecuados de comunicación y de reporte de la información y el empoderamiento por parte de la alta dirección de este proceso.

3.1.2 CUMPLIMIENTO DE LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1.2.1 EJE DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL

Este eje comprende la ejecución de 52 metas, de las cuales 39 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 75% en el período enero-septiembre 2015.

Los logros en este eje fueron los siguientes:

De 7 metas productos programados para el Sector Justicia, Seguridad y Convivencia 4 registran un nivel de cumplimiento del 100% para un nivel satisfactorio.

El plan de desarrollo asocia a este Sector los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Creación de cultura de convivencia e integración ciudadana y dinámicas de Paz:

- Desarrollar una campaña de cultura ciudadana vinculando a 1500 niños, niñas y adolescentes

2. Implementación Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Ejecución del FONSET)

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [185]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Fortalecer el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes PNVCC, a través de la compra de 2 motos para el aumento de 2 cuadrantes por año.
- Incorporar a través de Convenio Interadministrativo a 40 auxiliares bachilleres para el apoyo de la seguridad y la Convivencia Ciudadana
- Fortalecer los organismos de seguridad a través de la inversión de recursos de acuerdo a las decisiones del Comité de Orden Público
- Realizar 2 mantenimientos al año al Sistema de CCTV (Circuito Cerrado de Televisión - Cámaras de Seguridad) consistente en 14 Cámaras y SIES
- Fortalecer a los organismos de seguridad municipal en combustibles y grasas para su parque automotor
- Implementar los instrumentos de gestión territorial para la seguridad y convivencia ciudadana a través de apoyo logístico a encuentros comunitarios de seguridad, Consejos municipales, departamentales, regionales y comunales de seguridad.
- Realizar campañas de seguridad y convivencia ciudadana mediante la divulgación del Reglamento Departamental de Convivencia Ciudadana.
- Realizar Jornadas Pedagógicas de Desarme incentivando a las personas a entregar toda clase de armas blancas, de fuego y material bélico

3. Fortalecimiento Inspecciones de Policía

- Mantener la contratación de los funcionarios que prestan sus servicios en las inspecciones urbanas de policía

4. Creación y Fortalecimiento Casa de Justicia

- Vincular 5 funcionarios de tiempo completo para que cumplan sus funciones en asuntos de familias por un periodo de 4 años

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [186]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

5. Promoción y defensa de los DDHH y DIH

- Formulación de la Política Municipal de Derechos Humanos y DIH
- Impresión de material publicitario alusivo al respeto de los Derechos Humanos y el DIH
- Capacitar, orientar y asesorar a las personas de la comunidad que se encuentran en alto riesgo de conflictividad

6. Prevención de la Violencia Intrafamiliar

- Formar y orientar a las personas acerca de sus deberes y derechos dentro de su núcleo familiar y social
- Entrega de material publicitario sobre la prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Realizar dinámicas y actividades tendientes al reconocimiento de los derechos de todas las personas que componen el núcleo familiar.

7. Implementación de la Ley 1257 de 2008

- Desarrollar una campaña de implementación de la Ley 1257 de 2008

De 7 metas producto programado para el Sector Participación Ciudadano y Desarrollo Comunitario 1 registra un nivel de cumplimiento del 91% para un nivel satisfactorio.

El plan de desarrollo asocia a este Sector los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Fomento y apoyo organizativo a las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales.

- Capacitar a dignatarios de las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales en temas de la Ley 743 de 2002, Decreto 2350 de 2003 y la Ley 136 de 2004 y demás normas complementarias

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [187]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2. Apoyo a la Gestión Comunitaria

- Apoyar a las 8 juntas administradoras locales y a las juntas de acción comunal en la celebración de eventos locales, regionales y nacionales
- Orientar, asesorar y apoyar a las Juntas de Acción Comunal y a las Junta Administradoras Locales en su gestión institucional

3. Apoyo logístico a la Registradora Nacional del Estado Civil

- Apoyar logísticamente a la Registradora Nacional del Estado Civil

4. Implementación Ley 1480 de 2011 - Ley de Protección al Consumidor

- Imprimir material publicitario consistente en volantes y pendones alusivos a la Ley 1480 de 2011

5. Realización de obras físicas de mejoramiento barrial y dotación de mobiliario urbano

6. Información y comunicación institucional y comunitaria para la participación, la gobernabilidad y el desarrollo territorial

7. Desarrollar una campaña educativa sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes al personal administrativo del Municipio

De 36 metas producto programadas para el Sector Fortalecimiento institucional 14 registran un nivel de cumplimiento del entre el 83% y 100% para un nivel satisfactorio.

El plan de desarrollo asocia a este Sector los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Desarrollo de competencias y habilidades de los funcionarios de la administración Municipal e implementación de políticas de lucha contra la corrupción

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [188]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Capacitación básica a todos los funcionarios , de acuerdo a los proyectos de aprendizaje solicitados por las diferentes dependencias
2. **Fortalecer el sistema integrado de gestión administrativa y el Estatuto Anticorrupción**
 - Actualización para los servidores públicos y auditores en los tres sistemas
 3. **Desarrollar programa integral de bienestar social, seguridad y salud ocupacional**
 - Actividades lúdicas, recreativas y deportivas, talleres de capacitación informal, actividades recreativas para los hijos de los funcionarios, programa de incentivos y reconocimientos al buen desempeño de los funcionarios, aplicación de la encuesta para evaluar el nivel de satisfacción laboral, poyo logístico para las actividades de la Brigada de Emergencia y el Copaso, festival de la Salud Ocupacional , Dotación de elementos de protección personal para la seguridad de los funcionarios de la Administración Municipal
 4. **Actualización y soporte tecnológico a los sistemas de información de la administración Municipal.**
 - Implementación software Impuestos Plus para el recaudo del impuesto Predial. _ Mantenimiento, actualización y soporte del sistema de Información financiero Sinap
 5. **Adquisición de licencias para sistemas operativos, software ofimático, y de seguridad**
 - Adquirir 20 licencias de sistemas operativos, ofimática y antivirus
 6. **Diseño, actualización y mantenimiento de la página web del Municipio de Cartago**

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [189]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Implementar un nuevo Portal Web para el Municipio de Cartago que cumpla los estándares de gobierno en Línea.

7. Adquisición, reposición y mantenimiento de equipos computacionales

- Adquirir 18 equipos de cómputo licenciados, además de diferentes partes y asesorados para reparación y mantenimiento de equipos, para fortalecimiento tecnológico de las distintas áreas de la Administración Municipal

8. Modernización, fortalecimiento y dotación del archivo histórico

- Migrar rollos microfilmados a tecnología digital. Migrar Base de Datos

9. Modernización, fortalecimiento y dotación del archivo histórico

- Adquisición y carpetas desacidificadas, scanner, Kid de archivo. Contratar asistencia técnica.

10. Fortalecimiento del archivo general administrativo

- Fortalecimiento del Archivo General Administrativo, mediante la compra de muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, entre otros.

11. Legalización de los bienes inmuebles de la administración Municipal.

- Adelantar los procesos necesarios que permitan la identificación del bien como propiedad del Municipio con soportes documentales. Si el bien no se encuentra legalizado se procede a solicitar el apoyo de la Secretaría Jurídica para efectos de su debida legalización. Crear un expediente por cada bien inmueble, identificado y legalizado, que contenga los documentos soportes, finalmente se entrega la información a la Dirección de Registro y Control Financiero para que el inmueble sea incorporado formalmente a la base de datos del Municipio; Así mismo entregara la Dirección de Recursos Físicos los expedientes de cada bien inmueble para la actualización del inventario

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [190]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

12. Dotación de mobiliarios para las distintas dependencias adscritas a la administración Municipal

13. Inmersión en el mundo de las Tics para una Cartago sin papel

14. Fortalecimiento y modernización de equipos oficina de Comunicación y prensa.

15. Modernización y fortalecimiento institucional de la gestión jurídica de la administración Municipal

16. Convenio interinstitucional para el fortalecimiento y desarrollo del Aeropuerto

17. Convenio interinstitucional para el fortalecimiento y desarrollo de la IPS del Municipio de Cartago ESE.

18. Convenio interinstitucional para el fortalecimiento y desarrollo del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte

19. Saneamiento fiscal y financiero

20. Gestión y Fiscalización Tributaria

21. Gestión Recaudo y Cultura Tributaria

22. Modernizar la estructura tecnológica de hacienda

23. Atender el déficit fiscal

24. Atención a los Jubilados del Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

- Contratar servicio de apoyo a la gestión para el cobro de cuotas partes y bonos pensionales pensionales. Realizar los pagos correspondientes necesarios para atender la nómina de los jubilados del Municipio de Cartago.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [191]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

25. Formulación y elaboración del plan de desarrollo Municipal

26. Fortalecimiento de la estratificación según decreto 007 de 2010

- Contratar servicio técnico de apoyo para el fortalecimiento del comité de estratificación

27. Fortalecimiento de los procesos y gestión del banco de proyectos

- Realizar 1 capacitación sobre el manejo del aplicativo MGA en la formulación de proyectos de inversión municipal y el enfoque hacia los proyectos de infancia y adolescencia

28. Apoyo al Consejo Territorial de Planeación

- Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación

29. Administración, fortalecimiento y desarrollo del SISBEN

30. Creación e implementación base estadística Municipal

- implementación de la base estadística municipal que permita tener una línea base de los indicadores

31. Formulación y elaboración POT segunda generación y su articulación con la Ley 1454 del 2011

32. Construcción Expediente Municipal

33. Actualización nomenclatura urbana y rural

34. Planes parciales y proyectos de renovación urbana

- Disminuir la problemática del espacio público mediante la elaboración de un documento normativo

35. Gestión del espacio público

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [192]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

De 3 metas producto programadas para el Sector Equipamiento municipal 1 registra un nivel de cumplimiento del 93% para un nivel satisfactorio.

El plan de desarrollo asocia a este Sector los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

2. Construcción, mantenimiento y mejoramiento de dependencias de la administración municipal

- Construcción, mantenimiento y adecuación de las instalaciones del Centro Administrativo Municipal

3. Construcción, mantenimiento y mejoramiento de bienes de uso publico

- Realizar diagnóstico del estado de las diferentes instalaciones de uso público que requieren intervención para su mantenimiento y conservación

4. Restauración y conservación de edificaciones de interés patrimonial

- Realizar las intervenciones de primeros auxilios que se requieran para la conservación de los bienes de interés patrimonial de propiedades del municipio

3.2.2 EJE DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

Este eje comprende la ejecución de 159 metas, de las cuales 83 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 52,20 % en el período enero-septiembre 2015.

Los logros en este eje fueron los siguientes:

El plan de desarrollo asocia a este Sector los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Fomentar las estrategias tendientes a garantizar la permanencia en las I.E... para la atención de la primera infancia, adolescencia y juventud

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [193]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Implementar y controlar las actividades que se encuentran en el Plan de atención a la primera infancia, correspondientes a la permanencia de los niños y niñas entre 0 y 17 años.
- 2. Formular actividades que propendan el acceso para la población en situación de vulnerabilidad
- Implementar y controlar las actividades a desarrollar que se encuentran en el plan de población vulnerable.
- 3. Gratuidad en la educación
- Controlar los recursos que el Ministerio de educación nacional envió directamente a las instituciones educativas oficiales.
- 4. Alimentación escolar
- Controlar que todos los niños y niñas reciban el complemento alimenticio
- 5. Transporte escolar
- Seleccionar estudiantes, otorgar subsidios, controlar el cumplimiento
- 6. Apoyo y fortalecimiento en implementación de contenidos educativos digitales en innovación y pertinencia
- Programar plan de trabajo, seleccionar instituciones educativas continuidad y sostenimiento de los programas ejecutados
- 7. Apropiación de medios y nuevas tecnologías y conectividad de las instituciones educativas
- Sostener el nivel de conectividad y lograr el funcionamiento del 100%
- 8. Investigaciones de proyectos e iniciativas educativas

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [194]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Realizar un proyecto sobre iniciativas educativas
9. Formulación e implementación de programas para el desarrollo de competencias
- Programar plan de trabajo, seleccionar instituciones educativas continuidad y sostenimiento de los programas para el desarrollo de competencias
10. Formulación de actividades para plan de apoyo al mejoramiento (PAM)
- Realizar actividades para el apoyo al mejoramiento de la calidad educativa.
11. Cualificación y capacitación profesional docente de acuerdo al plan territorial de capacitación docente
- Trazar plan de capacitación, en el plan de capacitación territorial docente , Selecciona de docentes, realizar convenios, capacitar docentes escogidos
12. Articulación de la media técnica con otras instituciones
- Realizar el diagnostico de las instituciones educativas a articular, generar articulación de por las instituciones piloto.
13. Actualización y gestión de los planes de prevención y gestión de emergencias de las I.E. oficiales del municipio
- Visitar Instituciones Educativas, realizar reuniones, actualizar planes
14. Formulación de actividades para el mejoramiento del programa Cartago bilingüe

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [195]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Diagnosticar docentes para establecer niveles de conocimiento en el idioma ingles - Capacitación de docentes de primaria, básica secundaria y media técnica, Convenios.

15. Cancelación de servicios públicos de las 12 I.E. de Cartago valle

- Controlar el pago, realizar actividades sobre mejoramiento de la conciencia del ahorro en las I.E.

16. Dotación de recursos pedagógicos para las instituciones educativas de Cartago valle del cauca

- Solicitar lista de necesidades, realizar las compras vitales, entregar dotaciones

17. Actualización del Plan Sectorial Educativo Municipal

18. Implementación del Plan Municipal de Bibliotecas

19. Construcción, Ampliación, Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de instituciones educativas

- Listar necesidades, realizar adecuaciones y mantenimientos

20. Adecuación y mantenimiento Biblioteca Municipal

21. Pago de salarios a personal docente y administrativo

- Liquidar y controlar el pago de la nómina mensual al personal docente y administrativo

22. Pago de prestaciones sociales y parafiscales a personal docente y administrativo

- Liquidar y controlar el pago de las prestaciones sociales y parafiscales del personal docente y administrativo

23. Ejecución de las actividades del plan de bienestar, incentivos y capacitación informal a docentes

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [196]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Realizar el Plan de Bienestar y Capacitación docente, convocar a docentes y administrativos a participar de las actividades a programar

24. Fomentar atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

- Contratar personal en estas especialidades para la atención integral de los niños con necesidades educativas especiales

25. Fomentar las estrategias tendientes a garantizar la permanencia en las I.E... para la atención de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud

- Implementar y controlar las actividades que se encuentran en el Plan de atención a la primera infancia, correspondientes a la permanencia de los niños y niñas entre 0 y 17 años.

26. Formular actividades que propendan el acceso para la población en situación de vulnerabilidad

- Implementar y controlar las actividades a desarrollar que se encuentran en el plan de población vulnerable.

27. Gratuidad en la educación

- Controlar los recursos que el Ministerio de educación nacional envió directamente a las instituciones educativas oficiales.

28. Alimentación escolar

- Controlar que todos los niños y niñas reciban el complemento alimenticio

29. Transporte escolar

- Seleccionar estudiantes, otorgar subsidios, controlar el cumplimiento

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [197]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

30. Apoyo y fortalecimiento en implementación de contenidos educativos digitales en innovación y pertinencia

- Programar plan de trabajo, seleccionar instituciones educativas continuidad y sostenimiento de los programas ejecutados

31. Apropiación de medios y nuevas tecnologías y conectividad de las instituciones educativas

- Sostener el nivel de conectividad y lograr el funcionamiento del 100%

32. Investigaciones de proyectos e iniciativas educativas

- Realizar un proyecto sobre iniciativas educativas

33. Formulación e implementación de programas para el desarrollo de competencias

- Programar plan de trabajo, seleccionar instituciones educativas continuidad y sostenimiento de los programas para el desarrollo de competencias

34. Formulación de actividades para plan de apoyo al mejoramiento (PAM)

- Realizar actividades para el apoyo al mejoramiento de la calidad educativa.

35. Cualificación y capacitación profesional docente de acuerdo al plan territorial de capacitación docente

- Trazar plan de capacitación, en el plan de capacitación territorial docente, Selecciona de docentes, realizar convenios, capacitar docentes escogidos

36. Articulación de la media técnica con otras instituciones

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [198]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Realizar el diagnostico de las instituciones educativas a articular, generar articulación de por las instituciones piloto.

37.Actualización y gestión de los planes de prevención y gestión de emergencias de las I.E. oficiales del mío

- Visitar Instituciones Educativas, realizar reuniones, actualizar planes

38.Formulación de actividades para el mejoramiento del programa Cartago bilingüe

- Diagnosticar docentes para establecer niveles de conocimiento en el idioma ingles - Capacitación de docentes de primaria, básica secundaria y media técnica, Convenios.

39.Cancelación de servicios públicos de las 12 I.E. de Cartago valle

- Controlar el pago, realizar actividades sobre mejoramiento de la conciencia del ahorro en las ice

40.Dotación de recursos pedagógicos para las instituciones educativas de Cartago valle del cauca

- Solicitar lista de necesidades, realizar las compras vitales, entregar dotaciones

41.Actualización del Plan Sectorial Educativo Municipal

42.Implementación del Plan Municipal de Bibliotecas

43.Construcción, Ampliación, Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de instituciones educativas

- Listar necesidades, realizar adecuaciones y mantenimientos

44.Adecuación y mantenimiento Biblioteca Municipal

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [199]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

45. Pago de salarios a personal docente y administrativo

- Liquidar y controlar el pago de la nomina mensual al personal docente y administrativo

46. Pago de prestaciones sociales y parafiscales a personal docente y administrativo

- Liquidar y controlar el pago de las prestaciones sociales y parafiscales del personal docente y administrativo

47. Ejecución de las actividades del plan de bienestar, incentivos y capacitación informal a docentes

- Realizar el Plan de Bienestar y Capacitación docente, convocar a docentes y administrativos a participar de las actividades a programar

48. Fomentar atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

- Contratar personal en estas especialidades para la atención integral de los niños con necesidades educativas especiales

El plan de desarrollo asocia a este Sector los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado

- Promoción de la afiliación y de derechos y deberes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

2. Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado

- Promoción de la afiliación y de derechos y deberes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

3. Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [200]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Jornadas de socialización
- 4. Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado
 - Depuración y actualización de base de datos.
- 5. Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado
 - Depuración y actualización de base de datos.
- 6. Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado
 - Desarrollo tecnológico y del recurso humano
- 7. Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado
 - Gestión de recursos
- 8. Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado
 - Gestión y flujo de recursos
- 9. Auditoria y/o interventoría al régimen subsidiado en salud
 - Vigilancia y control
- 10. Auditoria y/o interventoría al régimen subsidiado en salud
 - Vigilancia y control
- 11. Promoción de la salud y calidad de vida
 - Realizar 2000 visitas anuales a familias mediante atención desconcentrada de servicios de salud.
- 12. Auditoria y/o interventoría al régimen subsidiado
 - Verificación de estados de cartera en las EPSS

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [201]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

13. Auditoria y/o interventoría al régimen subsidiado

- Realización de Encuestas de satisfacción

14. Fortalecimiento de la infraestructura y dotación hospitalaria de la IPS del Municipio de Cartago ESE

- Transferencia de recursos para Fortalecimiento de la infraestructura y dotación hospitalaria.

15. Adecuación de las instalaciones locativas donde funciona el cuarto frio del programa ampliado de inmunizaciones en la clínica de la IPS del Municipio de Cartago Valle del Cauca

- Obras de Infraestructura para la adecuación del cuarto frio

16. Promoción de la salud y calidad de vida

- Plan con cuñas radiales, impresos como afiches, volantes, plegables

17. Promoción de la salud y calidad de vida

- Visitas domiciliarias mediante el grupo de Atención primaria en salud

18. Promoción de la salud y calidad de vida

- Cohortes de seguimiento a recién nacidos

19. Promoción de la salud y calidad de vida

- Reuniones del comité PAI

20. Promoción de la salud y calidad de vida

- Campañas de vacunación

21. promoción de la salud y calidad de vida

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [202]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- visitas de asistencias técnica
- 22.promoción de la salud y calidad de vida
- no. de gestantes canalizadas
- 23.promoción de la salud y calidad de vida
- programa de implementación en instituciones educativas
- 24.promoción de la salud y calidad de vida
- visitas de inspección, vigilancia y control en IPS
- 25.promoción de la salud y calidad de vida
- implementación del programa de prevención del embarazo en adolescentes
- 26.promoción de la salud y calidad de vida
- unidades generadoras de datos con reporte sivistila y rips
- 27.promoción de la salud y calidad de vida
- promoción de hábitos higiénicos
- 28.promoción de la salud y calidad de vida
- prevención de riesgos mediante la fluorización
- 29.promoción de la salud y calidad de vida
- visitas de inspección, vigilancia y control en EPS
- 30.promoción de la salud y calidad de vida

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [203]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- asistencia técnica
- 31.promoción de la salud y calidad de vida
- jornadas de intervención psicosocial
- 32.prevencción de riesgos en salud
- visitas domiciliarias de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios
- 33.prevencción de riesgos en salud
- visitas de seguimiento a pacientes
- 34.prevencción de riesgos en salud
- visitas de asistencia técnica a EPS
- 35.prevencción de riesgos en salud
- rendición de informes
- 36.prevencción de riesgos en salud
- jornadas de detección temprana de enfermedades crónicas
- 37.prevencción de riesgos en salud
- fomento de la actividad física en parques de la ciudad.
- 38.prevencción de riesgos en salud
- programa de implementación en instituciones educativas
- 39.prevencción de riesgos en salud
- jornadas de promoción de la salud
- 40.prevencción de riesgos en salud

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [204]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- implementación del programa espacios libres de humo de tabaco en instituciones educativas

41. prevención de riesgos en salud

- jornada de promoción de la estrategia espacios libres de humo de tabaco

42. prevención de riesgos en salud

- reuniones con comité de discapacidad

43. prevención de riesgos en salud

- adquisición de ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad

44. prevención de riesgos en salud

- realización de tamizajes auditivos

45. prevención de riesgos en salud

- programa de implementación en instituciones educativas

46. prevención de riesgos en salud

- visitas de inspección, vigilancia y control

47. prevención de riesgos en salud

- acciones de promoción de la salud

48. prevención de riesgos en salud

- visitas de inspección y vigilancia

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [205]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

49. prevención de riesgos en salud

- esterilización de caninos y felinos

50. prevención de riesgos en salud

- vacunación antirrábica de perros y gatos

51. prevención de riesgos en salud

- jornadas de recolección de caninos callejeros

52. prevención de riesgos en salud

- Aplicación de insumos raditocidas en viviendas

53. prevención de riesgos en salud

- visitas de vigilancia

54. prevención de riesgos en salud

- aplicación de insumos biolarvicidas en depósitos de aguas naturales

55. prevención de riesgos en salud

- aplicación de insumos insecticidas en viviendas

56. prevención de riesgos en salud

- visitas de inspección y vigilancia

57. prevención de riesgos en salud

- muestreo fisicoquímico y microbiológico de aguas y alimentos

58. vigilancia en salud pública

- jornadas de capacitación

59. vigilancia en salud pública

- reporte y consolidación de datos de las unidades primarias generadoras de datos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [206]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

60. vigilancia en salud pública

- adquisición de software en salud y operacionalización

61. vigilancia en salud pública

- reuniones de comité de vigilancia epidemiológica

62. vigilancia en salud pública

- adquisición de elementos y equipos de apoyo para el fortalecimiento de la secretaria de salud

63. vigilancia en salud pública

- fortalecimiento del servicio de atención de atención a la comunidad en la secretaria de salud

64. Protección integral a los adultos mayores del hogar por la vida la Emilia del corregimiento de Zaragoza

- atención integral a los adultos mayores del hogar por la vida la Emilia

65. prevención de riesgos en salud

- actividades de promoción de la salud con grupos de adultos mayores e intervención de fisioterapeuta

66. promoción de la salud y calidad de vida

- programas de capacitación a organizaciones sociales en salud

67. promoción de la salud y calidad de vida en riesgos profesionales

- implementar un plan con cuñas radiales, impresos como afiches, volantes, plegables

68. promoción de la salud y calidad de vida en riesgos profesionales

- visitas domiciliarias de seguimiento

69. promoción de la salud y calidad de vida en riesgos profesionales

- implementar un plan con visitas de inspección y vigilancia

70. promoción de la salud y calidad de vida en riesgos profesionales

- realización de campañas

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [207]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

71.implementación de una red de comunicación entre los servicios de ambulancias y urgencias.

- asistencia a reuniones del CLOPAD

72.implementación de una red de comunicación entre los servicios de ambulancias y urgencias.

- asistencia técnica en la realización de planes hospitalarios

73.implementación de una red de comunicación entre los servicios de ambulancias y urgencias.

- conformación del grupo de reacción inmediata

- Implementación de una red de comunicación entre los servicios de ambulancias y urgencias.

- conformación de red de urgencias

El plan de desarrollo asocia al sector de agua y saneamiento básico los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Potabilización del agua en los acueductos rurales
2. Implementación y ajuste del plan general integral de residuos sólidos PGIRS
3. Adecuación y establecimiento de escombrera municipal
4. Implementación a relleno sanitario regional
5. Apoyo a la implementación del coso municipal
6. Subsidios de acueducto y alcantarillado para estratos 1, 2, y 3
7. Implementación y fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y control de la prestación de los servicios públicos zona urbana y rural

El plan de desarrollo asocia al Sector Deportes los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Recréate Cartago: Contratación de monitores para atender las diferentes comunas de la comunidad del municipio con actividades recreativas y deportivas

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [208]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2. Formación del talento deportivo: Contratación de entrenadores para atender los procesos de iniciación y formación en las diferentes disciplinas deportivas
3. Torneos Municipales en diferentes disciplinas deportivas: Realización y apoyar la participación de torneos municipales en las diferentes disciplinas deportivas
4. Torneos departamentales en diferentes disciplinas deportivas: Realización y apoyar en la participación de torneos departamentales en las diferentes disciplinas deportivas
5. Torneos nacionales en diferentes disciplinas deportivas: Realización y apoyar en la participación de torneos Nacionales en las diferentes disciplinas deportivas
6. Torneos interveredales en diferentes disciplinas deportivas: Realización y apoyo de torneos de torneos veredales en las disciplinas deportivas propias de la comunidad de la zona rural.
7. Juegos deportivos escolares, intercolegiados y universitarios: Realización y apoyo a la participación de los juegos supérate e intercolegiados y universitarios para la comunidad estudiantil del municipio
8. Juegos recreativos interjardines: Realización y apoyo a la participación en los juegos recreativos interjardines con actividades recreativas, actividad física y motrices implícitas en su desarrollo físico motriz y cognitivo
9. Fomento y promoción del talento deportivo: Exaltación a los deportistas más destacados como un apoyo a su talante deportivo y premiación de todos en cada una de sus disciplinas deportivas
10. Escuelas Populares de Deportes: Contratación de monitores para el fortalecimiento del programa de promoción y formación deportiva en el municipio.
11. Sistema Municipal del Deporte y la Recreación.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [209]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

12. Adecuación e implementación de escenarios deportivos y recreativos en el Municipio de Cartago: Construir 1 escenario deportivo por Comuna, ya que estos sectores carecen de este tipo de espacios
13. Reconstrucción y/o construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos: Mantenimiento, Conservación y refacciones de Escenarios Deportivos en las comunas y barrios del municipio con personal y servicios que beneficie a la comunidad cartaguesa
14. Implementos deportivos para seleccionados Municipales: Dotación de implementos deportivos a los diferentes seleccionados y clubes deportivos del Municipio
15. Implementos estructurales y deportivos para las comunas: Dotación de elementos e implementos a los escenarios deportivos de los diferentes barrios en las comunas del municipio para su optima utilización por parte de la comunidad

El plan de desarrollo asocia al Sector Cultura los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Cultura en su barrio: Participar en diferentes eventos que se generados para la comunidad y el apoyo a los artistas de Cartago y los diferentes generas musicales y artísticos
2. Cartago gestora de talento artístico y cultural: Formación en arte y cultura para niños, niñas, jóvenes y adolescentes a través de convenios interinstitucionales (Escuela de Bellas Artes y/o Escuelas de Formación Artística Banda Municipal) y contratos de instructores de arte en el cuatrienio
3. Fomento a la tradición artística: Apoyo y fomento a artistas y artesanos locales en el cuatrienio con ferias artesanales y de manualidades y eventos que promocionen los artistas locales

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [210]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

4. Ferias y fiestas aniversarias: Celebración del aniversario de la ciudad de Cartago
5. Biblioteca para todos: Apoyo y fortalecimiento a la gestión de la biblioteca municipal, adecuaciones al sitio actual
6. Infraestructura artística: Reconstruir, adecuar y/o construir escenarios artísticos y culturales en el cuatrienio
7. Plan Especial de Manejo del Patrimonio Cultural e Histórico y el Plan de la Cultura Cafetera: Formular y aprobar un Plan Especial de manejo del Patrimonio Cultural en el cuatrienio
8. Mejoramiento de bienes patrimoniales e históricos: Intervención de Bienes patrimoniales e históricos en el cuatrienio.

El plan de desarrollo asocia al Sector Vivienda los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Adjudicación de subsidios para la adquisición de vivienda nueva o usada: Asignación de subsidio complementarios en dinero para el cierre financiero y la construcción de viviendas de la urbanización el Verdum
2. Alianzas Estratégicas con otras entidades e instituciones encargadas de desarrollar VIS: Alianza estratégica con el INCAVI para el desarrollo de la política de vivienda del municipio
3. Ejecución de proyectos de vivienda nueva urbana y rural
4. Reasentamiento de familias afectadas por factores de riesgo y/o ambientales y Ola Invernal: Asignación de subsidio de vivienda para la reubicación de familias que están ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigables.

El plan de desarrollo asocia al Sector Participación y Desarrollo Social (Población Vulnerable) los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [211]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

1. Garantía de derechos de vulnerados o amenazados: Realizar un convenio interadministrativo para la operación del Hogar de Paso que atiende a niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados o amenazados
2. Apoyo al sistema de responsabilidad penal para adolescentes: Realizar un convenio interadministrativo para la operación del Centro Transitorio que atiende a los adolescentes infractores de la ley penal en sus primeras 72 horas de aprehensión.
3. Desarrollo de programas en el marco de la Ley 1098 /2006 y el Programa de Ciudades Prosperas para niños y adolescentes: Capacitar a la población e Imprimir material pedagógico de divulgación de la política municipal a través de cartillas, vallas, pendones, volantes y diseño de la imagen institucional de infancia y adolescencia
4. Construcción Jardín Social: Cofinanciar la construcción del Jardín Social con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Apoyo a comedores infantiles y a la seguridad alimentaria: Implementar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el apoyo de 5 comedores infantiles en el año
6. Prevención del maltrato, trabajo infantil, abuso sexual, y otros delitos sexuales, ESCNNA y consumo de spa, embarazos en adolescentes, la delincuencia juvenil y trata de personas: Realizar actividades de prevención de la delincuencia juvenil.
7. Continuidad política pública de infancia y adolescencia: "porque yo también cuento: Realizar actividades de promoción, divulgación y capacitación en cumplimiento a la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Municipio de Cartago.
8. Apoyo al cumplimiento de los Decretos Municipales 061/2010 y 035/2012: Apoyar logísticamente la realización de 15 operativos de menores al año
9. Apoyo a integraciones juveniles: Apoyar logísticamente la realización de 1 evento de integración juvenil

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [212]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- 10.Desarrollar programas y actividades en el marco de la Ley de juventud, Política Publica de Juventud, Plan Decenal de Juventud 2010 - 2020, y cumplimiento de la directiva 002 del 2010: Capacitar a 150 jóvenes en convivencia pacífica por año
- 11.Promoción y garantía de los Derechos Humanos de las personas mayores: Realizar actividad de integración de los adultos mayores
- 12.Capacitaciones y prevención en erradicación de la violencia de género: Implementar las escuelas de padres en las comunas de la ciudad
- 13.Bienestar integral a la población desplazada: Entrega de ayuda humanitaria a 30 grupos familiares pertenecientes a población víctima del desplazamiento: Apoyo a la mesa de participación de víctimas y entrega de material publicitario para la prevención del desplazamiento forzado
- 14.Promoción y garantía de los derechos de las personas en condición de discapacidad y de talla baja: Realizar actividad de integración de las personas en condición de discapacidad
- 15.Atención y apoyo a la población desmovilizada en proceso de reintegración: Apoyo a actividades de la población reinsertada
- 16.Asistencia a población indígena y ROM: Apoyo a actividades de la población indígena y ROM
- 17.Retorno a la población indígena: Agrupar las familias indígenas y contratar transporte
- 18.Apoyo y asistencia a la población afro descendiente: Apoyar actividades de integración de la población afro descendiente - conmemoración día de la afrocolombianidad
- 19.Apoyo a actividades de inclusión y participación: Presentar proyectos de capacitación para la población LGTB, que conduzcan a mejorarles la calidad de vida: Presentar proyectos para desarrollar programas de convivencia social para la población LGTB

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [213]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

20. Posicionamiento social de la mujer y mujer cabeza de hogar:

- Formulación de la Política Pública Municipal de Mujer y Equidad de Género
- Realización de actividades de integración de la mujer
- Atención y apoyo en el marco de la Ley 1448 de 2011 - Ley de Víctimas: Apoyo actividades y reuniones de población víctima
- Apoyo funerario a CSI (Cuerpo Sin Identificar): Entrega de cofres fúnebres a población vulnerable que lo soliciten

21. Apoyo y atención a las personas en situación de calle:

- Realización de campañas para evitar la mendicidad
- Apoyo logístico para la realización de jornadas de atención a población en situación de calle y suministrar transporte a quienes lo soliciten para volver a su ciudad de origen
- Asistencia de transporte a pacientes psiquiátricos: Realizar proyecto para el transporte y traslado de pacientes psiquiátricos a centros de internamiento o citas de atención especializada
- Programas para la prevención del consumo de SPA: Realización de actividades de capacitación en prevención del consumo de SPA e impresión de material pedagógico

22. Apoyo a actividades del programa Familias en Acción y estrategia red unidos - Pobreza Extrema: El plan de desarrollo asocia a este Sector los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades: Programas de fomento para la rehabilitación social : Presentar Proyectos para acompañar logísticamente a la población carcelaria en sus eventos institucionales

3.2.2.2 EJE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVO

Este eje comprende la ejecución de 29 metas, de las cuales 21 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 61% en el período enero-septiembre 2015 y del 74.54% para el período de gobierno.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [214]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Los logros en este eje fueron los siguientes:

El plan de desarrollo asocia al Sector Agropecuario los siguientes proyectos con sus correspondientes actividades:

1. Fortalecimiento cadenas productivas agropecuarias y fomentar la Actividad Cafetera en el Municipio de Cartago.
 - identificación de usuarios a beneficiar.
 - Formulación del proyecto.
 - Socialización del proyecto.
 - Adquisición y entrega de insumos agrícolas.
2. Fortalecimiento de alianzas estratégicas del sector rural y urbano del Municipio de Cartago.
 - identificación de usuarios a beneficiar.
 - Formulación del proyecto.
 - Socialización del proyecto.
 - Adquisición y entrega de insumos agrícolas.
3. Apoyo y fortalecimiento a la seguridad alimentaria en el Municipio de Cartago.
 - identificación de usuarios a beneficiar.
 - Formulación del proyecto.
 - Socialización del proyecto.
 - Adquisición y entrega de insumos agrícolas.
4. participación y organización comunitaria del sector agropecuario del Municipio de Cartago.
 - identificación de usuarios a beneficiar.
 - Formulación del proyecto.
 - Socialización del proyecto.
 - Adquisición y entrega de insumos agrícolas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [215]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

5. Apoyo a la participación y organización comunitaria del sector agropecuario del Municipio de Cartago.
6. Prestar el servicio de asistencia técnica directa rural en el Municipio de Cartago,
 - Registro de usuarios de asistencia técnica en el RUAT (Registro Único de Asistencia Técnica).
 - Prestación del servicio de ATDR según solicitud.
7. Mantenimiento de vehículos y equipos para la prestación de la ATDR en el Municipio de Cartago.
 - Mantenimiento general de las motocicletas.
 - Compra de repuestos, accesorios.
8. Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas e implementación de Contratos o Convenios Plan: Promocionar programas con entidades público privadas
9. Creación de Fondos Mixtos para el Desarrollo Empresarial, industrial, solidario y turístico del Municipio: Gestionar recursos y Promocionar el desarrollo de la ciudad con la participación de fondos mixtos.
10. Fomento a la generación de ingresos, emprendimiento y empleabilidad en el Municipio: Aumentar la generación de empleo mediante una campaña
11. Diseñar y emprender estrategias para la generación del primer empleo: Aumentar la generación del primer empleo en el municipio mediante una feria empresarial
12. Apoyo y fortalecimiento a las Mipymes y La Agencia de Desarrollo Económico Local: Fortalecer las MIPYMES del Municipio mediante una feria empresarial

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [216]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

13. Organización y acompañamiento al vendedor ambulante, estacionario e informal: Apoyo organizativo de los vendedores informales a través de capacitaciones mediante una feria empresarial

3.2.2.3 EJE DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

Este eje comprende la ejecución de 19 metas, de las cuales 15 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 60% en el período enero-septiembre 2015 y del 88,13% para el período de gobierno.

Los logros en este eje fueron los siguientes:

1. Conservación, protección de aéreas de interés ambiental
 - mejoramiento de las condiciones ambientales del eco parque de la salud, el samán.
2. Promover la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica que surten de agua los acueductos del Municipio de Cartago
3. Implementación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas en el Municipio de Cartago.
 - jornada de limpieza en quebradas urbanas. (transporte de residuos).
4. Conservación y protección de áreas protegidas en el Municipio de Cartago
5. Formar a niños, niñas y adolescentes en cultura ambiental sostenible,
6. Sensibilizar, capacitar en cultura ambiental sobre los recursos naturales y calidad ambiental.
7. Prestar el servicio de asistencia técnica ambiental en el Municipio de Cartago.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [217]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- formular y ejecutar proyecto.
 - programación de visitas atención al usuario.
 - elaboración de informes.
 - Identificación y seguimiento a problemáticas ambientales
1. Control, limpieza y mantenimiento de canales y zanjones del Municipio para el control de inundaciones
 - Limpieza mecánica del cauce y Rocería del Zanjón Orteiz
 2. Fortalecimiento de la oficina del GAPAD
 3. Fortalecimiento institucional de las 5 entidades de socorro del Municipio
 - Transferir recursos a entidades de socorro, para la ejecución de proyectos de atención de emergencias.
 4. Dotación y mantenimiento de equipos para el sistema de alerta del CLOPAD.
 - Compra de equipos para el funcionamiento del sistema de alerta.
 5. Apoyo a la atención de emergencias mediante la implementación del fondo Municipal de calamidades
 6. Herramientas y mecanismos para el fortalecimiento del Comité Municipal de Hidrantes.
 - Apoyo a la instalación y mantenimiento de Hidrantes
 7. Estudios y obras físicas para dar atención sentencia T-974 del 2009 y otros proyectos de atención a las afectaciones de la Ola Invernal
 - Construcción estructura para evitar la inundación por reflujo del rio la Vieja, en el barrio la Arenera.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [218]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3.2.3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo presenta un cumplimiento global del 77.43 % en el período enero-septiembre 2015.

Tabla No. 85
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Desarrollo y Modernización Institucional	12%	61,75%	68,65%
Desarrollo Social Incluyente	50%	49,33%	77,38%
Desarrollo Económico y Competitivo	22%	61%	74,54%
Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo	16%	60%	88,13%
% Total Cumplimiento Plan para la Vigencia			55,10%
% Total Cumplimiento Plan para el Cuatrienio 2012-2015			77,43%

Considerando la escala de evaluación del plan de desarrollo para la vigencia:

RANGO DE CUMPLIMIENTO DESCRIPCIÓN

0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que los ejes Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo, presentan un nivel de cumplimiento excelente, los ejes: Social Incluyente, Económico y

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [219]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Competitivo y Modernización Institucional, presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio.

Considerando la escala de evaluación para los cuatro (4) años:

TABLA No. 86
ESCALA DE EVALUACION

GRADO DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			
	MOMENTO: 1 ^{er} Año e Gobierno durante los 4 años	MOMENTO: 2 ^{do} . Año e Gobierno durante los 4 años	MOMENTO: 3 ^{er} Año e Gobierno durante los 4 años	MOMENTO: Cada Vigencia y último año de Gobierno
Insatisfactorio	0%-5%	0%-10%	0-15%	0%-20%
Mínimo	6%-10%	11%-20%	16%-30%	21%-40%
Aceptable	11%-15%	21%-30%	31%-45%	41%-60%
Satisfactorio	16%-20%	31%-40%	46%-60%	61%-80%
Excelente	21%- 25% o más	41%- 50% o más	61% -75% o más	81% -100%

Se observa que para el período de gobierno todos los ejes presentan un nivel de satisfactorio

3.1.4 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION

3.1.4.1 APROPIACIÓN COMPROMETIDA DE LA INVERSIÓN SEGÚN RETOS Y SECTORES

El monto de la apropiación total definitiva de los recursos de inversión de la Administración Central en la vigencia 2015 ascendió a \$ 110.210.078.227 millones de pesos; de los cuales se comprometieron \$ 87.537.142.355 millones de pesos, que representan un 79 % de ejecución. Así mismo, la apropiación definitiva en términos de participación de la inversión y el porcentaje comprometido según ejes son la que se detalla a continuación:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [220]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

El eje Desarrollo Social Incluyente más Equitativo comprometió el 68.88% (\$75.922.814.125 millones de pesos), del total de los recursos apropiados definitivos, los cuales ascendieron a \$91.522.678.479 millones de pesos.

Con respecto al Eje Económico y Competitivo para la prosperidad, se comprometieron el 5.01% (\$ 5.521.679.394 millones de pesos), del total de los recursos apropiados definitivos, los cuales ascendieron a \$9.342.182.789 millones de pesos.

Mientras que el Eje Desarrollo y Modernización Institucional comprometió el 5% (\$5.275.060.571) millones de pesos) del total de los recursos apropiados de \$ 7.468.690.294 millones de pesos.

Finalmente, el eje Ambiental Y Gestión del Riesgo comprometió (\$817.588.265 Millones de Pesos), equivalentes al 1% del total de \$ 2.270.578.158 millones de pesos apropiados.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [221]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

4.1.4.2 COMPORTAMIENTO POR EJES

Tablero No. 87
TABLERO DE CONTROL DEL PLAN

Programa	Avance de metas de producto (%)	Avance de metas de Resultado (%)	Recursos ejecutados (%)
Convivencia, seguridad ciudadana, justicia y derechos humanos	100	22	47
Organización, participación ciudadana y control social	75	11	71
Fortalecimiento y modernización Institucional	3	21,15	90
Fortalecimiento y modernización de la infraestructura municipal	43	2	65
Educación para el cambio	0	0	0
Educación para el cambio	4	4	100
Salud para todos	100	32,14	100
Ampliación y mejoramiento de los sistemas de servicio de agua potable y saneamiento básico.	67	27	62
Cartago ciudad deportiva, recreativa y aprovechadora del tiempo libre	19	40	100
Arte y cultura para todos	75	3,25	86
Gestión y ejecución de proyectos de vivienda digna	31	28	45
Gestión y promoción social para el desarrollo Integral e Incluyente a grupos de población vulnerable	0	0	0
Gestión y promoción social a la población carcelaria	115	49	70
Reactivación del campo	63	15	58
Promoción, fomento y desarrollo empresarial, Industrial y de la economía solidaria	23	6	23
Servicios públicos con suficiencia calidad y cobertura	28	2	33
Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad segura	60	16	40
Medioambiente saludable y sostenible para el disfrute humano	59	30	95
Gestión Integral del Riesgo	0	0	0

a) Infraestructura educativa: diseñada y construida de acuerdo con parámetros que permitan garantizar la seguridad de los estudiantes, el proceso educativo, las actividades recreativas y el acceso a estudiantes con discapacidad. La infraestructura escolar con una adecuada dotación incide en una menor tasa de repetición escolar, y por lo tanto, en una menor deserción escolar.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [222]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 88

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD (INFRAESTRUCTURA ESCOLAR) MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Cobertura	Infraestructura	Deben tener conocimiento del inventario y las condiciones de la infraestructura escolar en función de la línea estratégica de la jornada única (Códigos de identificación (DANE), nombres, direcciones, ubicación geográfica, contactos de los rectores, Inventario de espacios, etc.)	Número de Establecimientos Educativos	12	1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas 2. Lecciones aprendidas 3. Qué debería Continuar? 4. Temas por resolver en el Corto Plazo 5. Dificultades 6. Riesgos "
			Número de Sedes Educativas	42	
			Número de Sedes con inventario actualizado	No Existe Medición	
			Número de Sedes con Coordenadas Geográficas	Ninguna	
			Número Alumnos: Capacidad instalada en la I.E.	No existe Medición	
			Número de Aulas y espacios complementarios existentes	No existe medición	
		Áreas en m2 (Lote, construida, libre, urbanizable)	Área de Lote por sede	No existe Medición	
			Área de Construida por sede	No existe Medición	
			Área de Libre por sede	No existe Medición	
			Área de en primer piso por sede	No existe Medición	
		Seguridad y Afectaciones (Uso del suelo, riesgos naturales, etc.)	Número de predios con Uso del Suelo "Educativo"	No existe Medición	
			Número de predios afectados por riesgo o seguridad (Riesgos Naturales, rondas Remoción en masa, reserva forestal)	No existe Medición	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [223]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD (INFRAESTRUCTURA ESCOLAR) MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de predios afectados por Índice de vulnerabilidad Sísmica	No existe Medición	

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD (INFRAESTRUCTURA ESCOLAR) MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Cobertura	Infraestructura	DOCUMENTOS DE PROPIEDAD POR PREDIO (incluyen procesos jurídicos por resolver)	Número de predios saneados con titularidad	No Existe Medición	ESTA COLUMNA ESTÁ EN EL DOCUMENTO "INFORME FINAL DE EMPALME - COBERTURA 1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas 2. Lecciones aprendidas 3. Qué debería Continuar? 4. Temas por resolver en el Corto Plazo 5. Dificultades 6. Riesgos "
			Número de predios en proceso de legalización	No Existe Medición	
			Número de predios en proceso de adquisición o compra	No Existe Medición	
			Número de Predios con colegios oficiales en lotes privados	No Existe Medición	
		Disponibilidades o tramites de servicios públicos	Número de predios con disponibilidad agua y alcantarillado	42 Sedes Educativas	
			Número de predios con disponibilidad energía eléctrica	42 Sedes Educativas	
			Número de predios con disponibilidad de Gas	No existe Medición	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [224]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD (INFRAESTRUCTURA ESCOLAR) MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de predios con disponibilidad de Telefonía voz y datos	No existe Medición	
			Número de trámites en proceso de legalización o reconocimiento de propiedad	No Existe Medición	
		Material planímetro, licencias de construcción, levantamientos, estudios de vulnerabilidad o estudios técnicos de consultorías existentes	Número de IE con licencias de construcción ejecutoriadas	No Existe Medición	
			Número de IE con licencias de construcción sin construir	No Existe Medición	
			Número de IE con planos de levantamiento arquitectónico	No Existe Medición	
			Número de IE con planos record de obras ejecutadas	No Existe Medición	

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD (INFRAESTRUCTURA ESCOLAR) MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Cobertura	Infraestructura	Predios disponibles para construcción de infraestructura Jornada Única	Número de lotes en proceso de adquisición para colegios de la Jornada Única	No Existe Medición	1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [225]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD (INFRAESTRUCTURA ESCOLAR) MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de predios presentados a las convocatorias MEN de Jornada Única	No Existe Medición	2. Lecciones aprendidas 3. Qué debería Continuar? 4. Temas por resolver en el Corto Plazo 5. Dificultades 6. Riesgos "
			Número de sedes existentes disponibilidad de área para construcción de la Jornada Única	No Existe Medición	
			Número de predios pendientes por postular	No Existe Medición	
			% de inversiones a comprometer para la cofinanciación de colegios de Jornada Única (para predios postulados)	No Existe Medición	
		Proyectos en Ejecución	Número de proyectos en ejecución de obras (Cofinanciación MEN)	No hay datos	
			Número de contratos por liquidar (Cofinanciación MEN)	NO EXISTEN CONTRATOS DE OBRA	
			Número de contratos para reintegro de recursos al MEN	NO HAY CONTRATOS PARA REINTEGRO	
			% de ejecución de obras (Cofinanciación MEN)	N/A	
			Número de aulas construidas para incorporarse a la jornada única	NINGUNA	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [226]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD (INFRAESTRUCTURA ESCOLAR) MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Educación Media	Número de aulas, laboratorios y talleres especializados en las Instituciones Educativas de media técnica.	NINGUNA	
			Deficiencias de infraestructura para educación media	NO HAY DATOS	
			Número De sedes educativas que requieren aulas para ampliar cobertura en Educación Media.	NO HAY DATOS	

La Secretaría de Educación no cuenta con el profesional de Bienes y Servicios quien es la persona que deberá velar por todos los aspectos de la infraestructura Escolar en las doce (12) Instituciones Educativas Oficiales, motivo por el cual no se cuenta con información disponible sobre este Tema.

La Secretaria de Educación Licenciada Lyda Piedrahita Salazar en varias oportunidades viene solicitando este profesional al Despacho del Municipio, a fin de que podamos actualizar la información de inventarios empezando desde la misma Secretaria de Educación y siguiendo con las Instituciones Educativas Oficiales. La parte de inventarios tiene que ver el conteo de los bienes muebles e inmuebles y su estado en cuanto a su calidad, si es bueno, regular o malo.

Son muchas las acciones que debe administrar o manejar el funcionario profesional de bienes y servicios, pues además de lo anterior tiene las siguientes funciones como son: Medir el número de sedes con coordenadas geográficas, calcular la capacidad instalada de las aulas para albergar los estudiantes de acuerdo a las medidas de ICONTEC, Igualmente hacer el cálculo de las áreas de cada lote por sede Educativa, de lo construido y lo no construido y finalmente estudios de vulnerabilidad.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [227]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En la parte jurídica es necesario contar con la legalización de todos los predios y procesos jurídicos que no se hayan resuelto, asimismo tener la disponibilidad de los trámites de los servicios públicos en los aspectos del agua, el alcantarillado, la energía y el gas, inclusive la disponibilidad de voz y datos en cada una de las sedes educativas.

Además de lo anterior el profesional de bienes y servicios deberá elaborar un plan de infraestructura de acuerdo a la guía Técnica Colombiana 223 del MEN. Dentro del plan de infraestructura deberá tener lo concerniente al mantenimiento uso y conservación de la I.E. Adicionalmente a esto, tiene la obligación del manejo de un sistema de Información de inventario el cual se llama SICIED - CIER

Todo lo anterior por supuesto genera una diagnóstico de la situación de infraestructura que tiene la Entidad Territorial Certificada en cuanto al déficit de aulas para adelantar la jornada única en las Instituciones Educativas Oficiales, pues la meta es que al 2025 todos los Establecimientos Educativos Oficiales estén implementando la jornada única, porque ello garantizará una disminución bastante trascendental en los indicadores sociales del país en lo que tiene que ver en drogadicción, delincuencia, embarazo a temprana edad de los jóvenes y pandillerismo entre otros.

Igualmente uno de los objetivos principales que busca la implementación de la jornada única es aumentar los indicadores de calidad del estudiante, porque a nivel internacional, Colombia se encuentra en los últimos puestos frente a evaluaciones de pruebas PISA. Pues es directamente proporcional cuando un estudiante tiene un mayor número de horas en el aula, se supone que tendríamos un mayor rendimiento en general de los resultados de las pruebas, las cuales miden el conocimiento aprendido.

Es un riesgo tangible el no haber contado con el funcionario profesional de Bienes y Servicios, generando un estancamiento en la implementación de la jornada única porque no se cuenta con ninguna información para poder tomar decisiones por parte de la Secretaria de Educación y el mismo Alcalde Municipal.

Un resultado positivo es la implementación de la jornada única de la Institución Educativa Ciudad de Cartago en la sede principal en los niveles de Secundaria y Media donde inicialmente se presentaron algunos inconvenientes con los docentes de la Institución Educativa y también con estudiantes. Pero luego se han venido

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [228]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

superando estas dificultades. El impacto de la jornada única poco a poco va dando los resultados previstos, pues tienen garantizados para todos los estudiantes la alimentación escolar en lo que tiene que ver con el almuerzo al medio día y por supuesto el complemento alimentario en horas de la mañana. Asimismo un mayor número de horas porque la salida es aproximadamente a las 4:00 pm. Es de resaltar que las áreas donde se incrementó el número de horas tienen que ver con: Lenguaje, matemática, Ciencias Naturales e inglés.

b. La dotación escolar

Hace referencia a la necesidad que tienen las instituciones escolares de tener los elementos necesarios para que los estudiantes aprendan y para que el trabajo didáctico de los docentes se facilite; además, con la posibilidad de contar con aulas especializadas, laboratorios, salas de informática, salas de profesores, auditorios, bibliotecas y materiales para áreas deportivas y lúdicas.

La Dotación se vio reflejada en ventiladores para todas las sedes, computadores, tabletas, sala de bilingüismo en la I.E. Académico, para mejorar las aulas especializadas de tecnología e informática, de igual manera gracias al concurso de tabletas para educar la ETC se benefició con 3300 tabletas, lo que permitió mejorar ostensiblemente, el uso de las nuevas tecnologías en las aulas de clase. De igual manera se organizaron aulas especializadas en la I.E. Ciudad de Cartago, de jornada única, para posibilitar el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, lo que redundara en la formación integral de los estudiantes. Se dotó, un aula de básica primaria con mesas trapezoidales y sillas en la I.E. Académico con el fin de mejorar el ambiente de aprendizaje. A la I. E. Alfonso Lopez Pumarejo se le entregó material didáctico, láminas, textos y CDS para ser utilizados con los estudiantes que tiene dificultades de aprendizaje. Se entregaron sillas rimax a la I. E. ciudad de Cartago para mejorar la atención en el restaurante escolar.

Se considera que se debe continuar gestionando recursos de otras fuentes de la nación para la dotación de recursos de aprendizaje, de igual manera se debe fomentar conciencia en los rectores sobre el uso de los recursos de gratuidad para que cada año adquieran los adquieran y así mejorar los ambientes.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [229]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Como riesgo se presenta la falta de cuidado y compromiso en los inventarios de cada Institución Educativa.

c. Docentes y personal de apoyo suficiente

De acuerdo con el número de estudiantes por niveles educativos y por áreas rural o urbana. Docentes formados y trabajando en sus respectivas áreas. Los docentes son considerados un factor determinante para la calidad de la educación, por ello deben ser seleccionados y nombrados en propiedad. También se destaca de los docentes su formación y su proceso de actualización en el trabajo para mejorar el desarrollo de sus prácticas educativas en la institución, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y las áreas del conocimiento en las cuales cumple su función educativa.

Según los macroprocesos definidos por el MEN y las líneas estratégicas de excelencia docente se calculan los indicadores relacionados con los docentes del Municipio de Cartago:

Tabla No. 89

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LÍNEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Excelencia Educativa - Formación Docente	Diagnóstico docente	Número de Docentes Bachilleres pedagógicos	76	
			Número de docentes normalista	31	
			Número de Docentes Licenciados	263	
			Número de Docentes profesionales	79	
			Número de Docentes Especialización	117	
			Número de Docentes Maestría	47	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [230]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de Docentes Doctorado	0	
			Número de maestros por áreas básicas	267	
		Estado del programa en la ETC	Número de Establecimientos educativos beneficiados	12 EE, SEDES 43	64 docentes de la Básica Primaria de las 12 Instituciones Educativas beneficiados con los Talleres de Bilingüismo y de Cartago Bilingüe.
			Número de maestros vinculados	672	
			Número de Docentes de primaria	267	
			Docentes de secundaria y Media	356	
		Programas de formación docente de la ETC	Número de Establecimientos educativos beneficiados	12 E.E.Y 43 SEDES	
			Número de maestros vinculados	672	
			Número de Docentes de primaria	267	
			Docentes de secundaria y Media	356	
			Programas y proyectos orientados a formación pos gradual de docentes. Número y descripción	SEM NO TIENE INCENTIVOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO PARA DOCENTES- SE ESTAN APLICANDO LOS DEL MEN.	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [231]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2. La accesibilidad o acceso

Esta es la obligación que tiene el Estado de garantizar que se pueda acceder sin inconvenientes al sistema educativo. Acá el esfuerzo es lograr que la condición económica, social, física, de género, raza o cualquier otro tipo de discriminación no afecte jamás a un niño o niña para entrar a la institución escolar y disfrutar del derecho a la educación.

El siguiente cuadro muestra la información para el empalme, a partir del macroproceso de cobertura: gestión de cobertura, contratación del servicio educativo, alfabetización, alimentación escolar, modernización de la educación media para el Municipio de Cartago:

Tabla No. 90

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Cobertura	Estrategias de acceso	Contratación del servicio educativo 2015	Formato único de Contratación FUC 2015 diligenciado	No Aplica	1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas
			Reporte en SIMAT de matrícula atendida por contratación	No Aplica	2. Lecciones aprendidas
			Informes de supervisión y/o interventoría de los contratos suscritos	No Aplica	3. Qué debería Continuar?
			Relación de pagos realizados por CSE	No Aplica	4. Temas por resolver en el Corto Plazo
					5. Dificultades
					6. Riesgos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [232]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Preparación para contratación del servicio educativo 2016	Estudio de insuficiencia y limitaciones (copia del Estudio remitido al MEN) para la vigencia 2016	No Aplica	
			Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo -PACSE elaborado para la vigencia 2016	No Aplica	
			Banco de oferentes	No Aplica	
			Informe de la situación precontractual	No Aplica	

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Cobertura	Gestión de la Cobertura	Matrícula: Diagnóstico de cada etapa donde se especifique porque no se oficializó en la fecha establecida en la resolución 7797 de 2015	Acto administrativo	Res 03159 del 24 de Junio de 2015	ESTA COLUMNA ESTA EN EL DOCUMENTO "INFORME FINAL DE EMPALME - COBERTURA 1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas
			Proyección de cupos	42 sedes	
			Solicitud de cupos	18.029	
			Inscripción de alumnos nuevos	754	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [233]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		cada etapa de la matrícula 2016 y las medidas a tomar para la vigencia 2017	Reporte de matrícula oficial	20.329	2. Lecciones aprendidas 3. Qué debería Continuar? 4. Temas por resolver en el Corto Plazo 5. Dificultades 6. Riesgos "
			Reporte de matrícula no oficial	3.325	
		Cobertura Bruta	Transición	76,08% 1.517	
			Primaria	100,89% 10.057	
			Secundaria	112,44% 8.996	
			Media	83,11% 3.301	
		Cobertura neta	Transición	53,91% 1075	
			Primaria	82,44% 8218	
			Secundaria	79,12% 6330	
			Media	43,15% 1714	
		Tasa de deserción de 0 a 11 sector oficial	Transición	- 0,02% -5	
			Primaria	0,81% 163	
			Secundaria	2,04% 413	
			Media	0,28% 56	
			Total	3,10% 627	

Tabla No. 91

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [234]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Cobertura	Modernización de la Educación Media	Educación media	Población de la ETC	20.329 incluido ciclos	1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas 2. Lecciones aprendidas 3. Qué debería Continuar? 4. Temas por resolver en el Corto Plazo 5. Dificultades 6. Riesgos "
			Población en edad escolar para nivel de ed. media 15 - 16 años	3.972	
			Número De Instituciones Educativas que cuenta con Educación Media (grado 10 y 11)	11 IE	
			Número De Instituciones Educativas con carácter académico	05 IE	
			Número De Instituciones Educativas con carácter técnico	06 IE	
			Número de Instituciones Educativas por especialidades de la Media Técnica	06 IE	
			Número de Instituciones Educativas Académicas y técnicas Articuladas con SENA	09 IE OFICIALES	
			Número De Institución Educativas Académicas y técnicas articuladas con otras entidades	02 IE	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [235]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número De Instituciones Educativas Académicas y Técnicas en Jornada Única	01 IE	
			Matrícula 2015 en educación media	2.233	
			Tasa de cobertura bruta	83,11%	
			Tasa de cobertura neta	43,15%	
			Población en edad escolar (15 y 16 años) fuera del sistema	3.972	
			Población fuera del sistema en educación media	671	
			Causas de deserción escolar en educación media	VINCULACION LABORAL, ELECCION DE CARRERAS TECNICAS, POR MOVILIDAD Y CRISIS SOCIAL	
			Tasa de retención en Educación Media	97,49%	
			Tasa de deserción en educación media	0,28% equivale a 56 estudiantes	
			Tasa de trabajo infantil en la Entidad y sector Formal e Informal	información no disponible	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [236]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número De estudiantes que se matriculan en educación superior.	2.360	

La Secretaria de Educación Municipal no ha tenido contratación del Servicio Educativo en esta Administración, la cual es presidida por el Alcalde Álvaro Carrillo, El formato único de contratación para el año 2015 no fue diligenciado porque no existe contratación Servicio Educativo.

Han existido algunas dificultades en el diligenciamiento de este formato con la Entidad Territorial de Cartago porque el Ministerio de Educación Nacional realiza algunos contratos para metodología flexibles como por ejemplo, Grupos Juveniles Creativos, donde es el mismo Ministerio quien licita y envía el operador ganador, luego los estudiantes que son beneficiarios para la metodología flexible son registrados en el Aplicativo del Sistema Integrado de Matrícula "SIMAT" y debe ser caracterizados por un número de contrato, ello implica que a veces manifiesten que la Entidad Territorial no ha realizado el Diligenciamiento del formato FUC, por lo cual hemos aclarado que el Municipio de Cartago no ha celebrado ningún contrato de Administración del Servicio Educativo.

Si analizamos la evolución de la matrícula escolar de la Entidad Territorial de Cartago podemos observar que la matrícula educativa oficial viene presentando una reducción 1.533 estudiantes que equivale porcentualmente al 6,95% con respecto a la vigencia 2013 y 2015.

Con relación al comportamiento de la **matrícula contratada oficial** se puede evidenciar que hay una disminución escolar muy notable, pues pasamos de 849 estudiantes beneficiados en el año 2013 a 19 estudiantes en el año 2015. La reducción presentada es de 830 estudiantes, es decir una rebaja del 97,76%. Hay una explicación en esta reducción y fue debido que en el mes de septiembre del año 2013 fuimos beneficiados con la Metodología CAFAM mediante el CICLO CERO y fueron beneficiados aproximadamente 777 estudiantes para alfabetizar.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [237]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Los 72 estudiantes restantes el municipio de Cartago han sido beneficiados con la metodología grupos juveniles creativos, los cuales fueron atendidos en la Institución Educativa Madre Alfonso López Pumarejo.

Para el año 2014 y 2015 los estudiantes allí reportados corresponden a educandos beneficiados con la metodología grupos juveniles creativos. Es decir en ningún momento hemos tenido contratación oficial por la misma Entidad Territorial Certificada.

Tabla No. 92
Evolución de la Matrícula Total por Sector

Sector	2013	2014	2015**
Oficial	22.058	21.653	20.525
Contratada Oficial	849	54	19
Contratada Privada	0	0	0
No Oficial	3.526	3.402	3.386
TOTAL	26.433	25.109	23.930

(**) Corte SIMAT Consolidado Abril Septiembre 2015 OAPF - Subdirección de Acceso MEN

Por otro lado debemos aclarar, que la IE María Auxiliadora es un establecimiento educativo de carácter oficial con código DANE 176147001241 que presta el servicio educativo en los niveles educativos de preescolar a media. En la misma infraestructura educativa funciona el Jardín Infantil María Auxiliadora de carácter no oficial que ofrece el nivel de preescolar, con código DANE 376147001061.

Que existe actual contrato de arrendamiento de la infraestructura suscrito con la comunidad de **RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE MARÍA INMACULADA** donde funciona la IE María Auxiliadora, se financia con recursos propios del municipio de Cartago; el pago de los servicios públicos es asumido por el municipio, de acuerdo con las cláusulas establecidas en el contrato de arrendamiento. En dicha IE se encuentran matriculadas en la actualidad según reporte de SIMAT, aproximadamente 1.116 niñas y jóvenes en la Jornada de la Mañana.

Inicialmente el Ministerio de Educación Nacional tuvo conocimiento en el año 2012 debido al congelamiento de los recursos de gratuidad de la Institución Educativa María Auxiliadora y envió una Asistencia técnica, y el Doctor Alejandro Torres fue

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [238]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

comisionado por el MEN, quedando Acta de reunión el 24 de septiembre de 2012. En uno de sus apartes el Ministerio de Educación Nacional se compromete en dar respuesta en la primera semana de noviembre de 2012 mediante oficio o por correo electrónico y efectivamente hubo respuesta positiva y descongelamiento a los recursos de gratuidad.

Que para el caso de la Institución Educativa María Auxiliadora esta fue la respuesta por parte del Ministerio de Educación Nacional a mediados del mes de noviembre de 2012 y se transcribe en forma literal:

El Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011 “Por el cual se establecen las condiciones de aplicación de gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media de las instituciones educativas estatales y se dictan otras disposiciones para su implementación” el cual en su Artículo 2 ALCANCE DE LA GRATUIDAD EDUCATIVA, Parágrafo 2 expresa: Los estudiantes atendidos mediante la contratación de la prestación del servicio educativo, en cualquiera de sus modalidades contractuales, no se encuentran incluidos en la asignación de recursos de gratuidad de que trata el presente Decreto, pues dichos recursos se incluyen en el valor pagado al prestador del servicio por la atención educativa de estos estudiantes. En consecuencia, el prestador del servicio educativo contratado no podrá realizar cobros a la población atendida por conceptos de derechos académicos, servicios complementarios, o por alguno de los componentes de la canasta educativa ofrecida o cualquier concepto...

Cabe precisar que la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional, a través de oficio Nro. 2012EE43421 del 27 de julio de 2012 remitido a la Secretaria de Educación del municipio de Cartago, le solicita se informe que instituciones educativas han cambiado de modalidad de atención, pasando de oficial a contratada, ya sea al finalizar el año 2011, o en el transcurso de la vigencia 2012, y en caso de encontrar situación similar a la referida, señalarles en archivo enviado a esa Secretaría de Educación la fecha en la cual ocurrió el cambio en la modalidad de atención y adjuntar el acto administrativo correspondiente, y de igual forma le solicitan se inicien las gestiones pertinentes para que los recursos de gratuidad distribuidos por el CONPES 146 de 2012, sean reembolsados al Ministerio de Educación Nacional.

Teniendo en cuenta lo expuesto y que el contrato No. 12-073-2012 celebrado el 31 de agosto de 2012 entre el Municipio de Cartago y la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada, Provincia del Sagrado Corazón de Jesús,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [239]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

cuyo Objeto es: “Inmueble donde funciona la institución educativa oficial maría auxiliadora ubicada en la Carrera 2ª Norte Calles 16 y 17, del Municipio de Cartago, Valle del Cauca y que su modalidad y/o clase es arrendamiento y no alguna de las modalidades contractuales expresadas en el Decreto 2355 de 2009 a saber; Prestación del Servicio Educativo, Administración del Servicio Con las Iglesias y las Confesiones Religiosas o Concesión Educativa; no se hace necesaria la devolución de los recursos de gratuidad girados al referido establecimiento educativo para la vigencia 2012.

Posteriormente se presenta un nuevo congelamiento en los recursos de gratuidad y nuevamente el MEN tiene conocimiento de la situación de la IE María Auxiliadora en la vigencia 2015, debido a que la Congregación de Religiosas Franciscanas consultó ante el MEN sobre las razones por las cuales no se les había girado recursos de gratuidad vigencia 2015. A partir de esta situación, el MEN solicitó los documentos relacionados con el contrato de arrendamiento, conociendo apenas para ese momento, de la suscripción de un convenio entre la SEM Cartago y la Congregación religiosa para la administración del servicio educativo, adicional al contrato de arrendamiento de la infraestructura

Actualmente se realiza un estudio de insuficiencia de cupos por el área de cobertura. Y estas serían las justificaciones para la contratación del servicio educativo mediante el contrato de promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico con la **CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE MARÍA INMACULADA** para la Vigencia 2016. Las cuales podemos enumerar así:

- **INSUFICIENCIA POR FALTA DE PERSONAL DE DIRECTIVO DOCENTE:**
La Institución Educativa María Auxiliadora no cuenta con el cargo de la plaza del Directivo Docente propiamente de la Rectoría y la coordinación por tal motivo se hace necesario llegar a la contratación del servicio educativo.
- **INSUFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA :** La infraestructura física no es de la Entidad Territorial Certificada, pero si corresponde a la **CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE MARÍA INMACULADA**

Que el Municipio de Cartago a través de la Secretaria de Educación Municipal cada año es el responsable de administrar el servicio Educativa en su jurisdicción

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [240]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

por tal motivo debe emitir una resolución donde se establezca cual va hacer el cronograma, los criterios, los procesos y procedimientos para la gestión de la cobertura educativo de la vigencia. En consecuencia la Secretaría de educación emitió el acto administrativo Resolución 03159 del 24 de Junio de 2015 el cual consta de 18 folios y se encuentra expuesto en un lugar visible de la Secretaría de Educación propiamente el área de cobertura, en la carpeta denominada normatividad, en las Instituciones Educativas oficiales y finalmente en la página web.

PROYECCIÓN DE CUPOS VIGENCIA 2016

ZONA URBANA:

En la proyección de cupos para la vigencia 2016 se puede evidenciar que para la zona urbana en el nivel de Preescolar tendríamos 44 grupos e igual número de docentes con 1.232 estudiantes y su relación técnica es de 28,0 estudiantes por grupo. Para el nivel de la Básica Primaria tendríamos 234 grupos con una matrícula proyectada de 8.501 estudiantes y una relación técnica de 36,3. El mismo número de docentes es el mismo número de grupos, es decir 234 docentes en la zona urbana.

Tabla No. 93

PROYECCIÓN DE CUPOS VIGENCIA 2016 SECTOR OFICIAL								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ZONA	PREESCOLAR				B PRIMARIA			
	MAT	GRUPO	DOCENTE	REL TEC	MAT	GRUPO	DOCENTE	REL TEC
URBANO								
ACADEMICO	140	5	5	28,0	873	24	24	36,4
ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	196	7	7	28,0	1.364	39	39	35,0
ANTONIO H GARCES	112	4	4	28,0	710	19	19	37,4
CIUDAD DE CARTAGO	84	3	3	28,0	496	15	15	33,1
GABO	168	6	6	28,0	1.133	29	29	39,1
INDALECIO PENILLA	84	3	3	28,0	647	19	19	34,1
MANUEL QUINTERO PENILLA	56	2	2	28,0	384	11	11	34,9
MARIA AUXILIADORA	28	1	1	28,0	426	10	10	42,6
RAMÓN MARTINEZ BENITEZ	140	5	5	28,0	887	27	27	32,9
SOR MARIA JULIANA	168	6	6	28,0	1.141	29	29	39,3
ZARAGOZA	56	2	2	28,0	440	12	12	36,7
Total	1.232	44	44	28,0	8.501	234	234	36,3

Las Instituciones Educativas con relaciones técnicas que se encuentran por debajo de 35 estudiantes por grupo en la básica primaria y que deberán mejorar la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [241]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

cobertura para tener un promedio estándar son 04 y corresponde a: IE Ciudad de Cartago, Indalecio Penilla, IE Ramón Martínez Benítez, Manuel Quintero Penilla. Por otro lado hay una sola Institución Educativa, María Auxiliadora con metodología tradicional que se encuentra por encima de 40 estudiantes por grupo. La idea es bajar este promedio, una de las estrategias que se podría aplicar es, cuando un estudiante se retire no reemplazarlo por otro. Una nota aclaratoria para tener en cuenta y es, que la Institución Educativa Zaragoza es una Institución Urbano - Rural y tiene una sede que es Urbana, y se denomina Lázaro de Gardea la cual está ubicada en la comuna tres (03) propiamente en el Ciprés.

Para el nivel de secundaria en la zona urbana proyectamos una matrícula de 7.257 estudiantes en 184 grupos y al multiplicar esta cantidad de grupos por el factor de 1,36 como el parámetro establecido en el decreto 3020 del 10 diciembre de 2002 necesitaríamos 250,2 docentes. En el nivel de la media, zona urbana proyectamos 69 grupos con 2.661 estudiantes y el parámetro establecido es de 1.36 docentes por grupo, con excepción de los grupos de la Institución Educativa Indalecio Penilla que el parámetro establecido fue de 1,7. Todo esto da como resultado que en el nivel de la media necesitaríamos 95,54 docentes. Al sumar los dos niveles de docentes se requiere aproximadamente de 345,78 docentes y le sumamos 6 docentes más por los grupos (17) de la jornada única que ofrecería la Institución Educativa Ciudad de Cartago, entonces requerimos de 350,7 docentes en estos dos niveles, siempre en cuando se alcance esta misma cantidad de grupos.

Tabla No. 94

ZONA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SECUNDARIA		MEDIA	
		CUP	GRUP	CUP	GRUP
URBANO	ACADEMICO	944	24	442	12
	ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	569	16	102	3
	ANTONIO HOLGUIN GARCES	701	18	308	8
	CIUDAD DE CARTAGO	490	13	150	4
	GABO	953	22	362	9
	INDALECIO PENILLA	521	14	184	5
	MANUEL QUINTERO PENILLA	392	10	127	3
	MARIA AUXILIADORA	497	12	206	5
	RAMON MARTINEZ BENITEZ	734	20	212	6
	SOR MARIA JULIANA	1.103	26	568	14
	ZARAGOZA	353	9		
Total URBANO		7.257	184	2.661	69

Tabla No. 95

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [242]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROYECCIÓN DE CUPOS VIGENCIA 2016 SECTOR OFICIAL					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ZONA	B. SECUNDARIA Y MEDIA				
URBANO	MAT	GRUPO	DOCENTE	REL TEC ALUMDOC	REL TEC ALUMGR
ACADEMICO	1.386	36	49,0	28,3	38,5
ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	671	19	25,8	26,0	35,3
ANTONIO H GARCES	1.009	26	35,4	28,5	38,8
CIUDAD DE CARTAGO	640	17	28,0	22,9	37,6
GABO	1.315	31	42,2	31,2	42,4
INDALECIO PENILLA	705	19	27,5	25,6	37,1
MANUEL QUINTERO PENILLA	519	13	17,7	29,4	39,9
MARIA AUXILIADORA	703	17	23,1	30,4	41,4
RAMÓN MARTINEZ BENITEZ	946	26	35,4	26,8	36,4
SOR MARIA JULIANA	1.671	40	54,4	30,7	41,8
ZARAGOZA	353	9	12,2	28,8	39,2
Total	9.918	253	350,7	28,3	39,2

Tabla No. 96

ZONA		MAT	GRUPO	DOCENTE	REL TEC ALUMDOC	REL TEC ALUMGR
URB	Total General	19.651	531	629	31,3	37,0
URB	Tecnico Ciudad Cartago	19.011	514	601	31,7	37,0

Diferencia  0,4

A pesar que en los niveles de secundaria y media baja la relación técnica en general a 28.3 El nivel que sube el promedio a más de 31,3 en la zona urbana es el nivel de la básica primaria en (36,3). Más adelante tendremos el consolidado general por Institución y observaremos lo que se está planteando.

Es preciso mencionar que al no incluir sede Técnico ciudad de Cartago la relación técnica de la Entidad Territorial de Cartago sube 0,4%, pues pasa de una relación

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [243]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

técnica de 31,3 a 31,7% como lo expresa el cuadro anterior, pues se requiere de más docentes por la implementación de la jornada única en los niveles de Secundaria y Media.

El consolidado general de la proyección de cupos por Institución Educativa para la vigencia 2016 y donde tendríamos una cantidad de estudiantes matriculados de alrededor de 19.651 en 531 grupos y necesitaríamos de 628,7 docentes con carga académica en la zona urbana y en cuanto a la relación técnica no estaríamos cumpliendo con el decreto 3020 donde se dice que para la zona urbana en promedio debe ser de 32.0 y nuestra proyección correspondería a 31,3.

Grafico No. 20

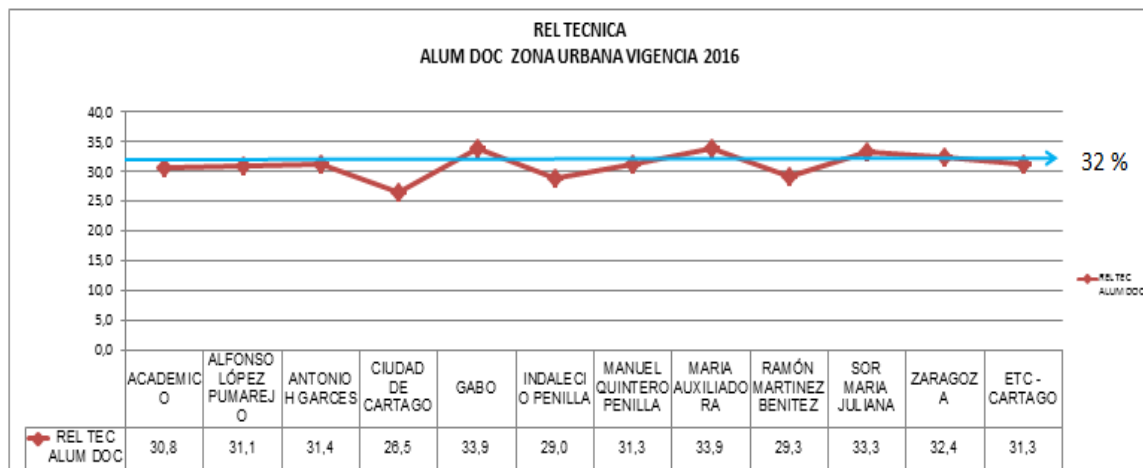


Tabla No. 97

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [244]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROYECCIÓN DE CUPOS VIGENCIA 2016 SECTOR OFICIAL					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ZONA	TOTALES				
URBANO	ALUMNOS	GRUPO	DOCENTE	REL TEC ALUMNOS/DOC	REL TEC ALUMNOS/GR
ACADEMICO	2399	65	78,0	30,8	36,9
ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	2231	65	71,8	31,1	34,3
ANTONIO H GARCÉS	1831	49	58,4	31,4	37,4
CIUDAD DE CARTAGO	1220	35	46,0	26,5	34,9
GABO	2616	66	77,2	33,9	39,6
INDALECIO PENILLA	1436	41	49,5	29,0	35,0
MANUEL QUINTERO PENILLA	959	26	30,7	31,3	36,9
MARIA AUXILIADORA	1157	28	34,1	33,9	41,3
RAMÓN MARTÍNEZ BENÍTEZ	1973	58	67,4	29,3	34,0
SOR MARIA JULIANA	2980	75	89,4	33,3	39,7
ZARAGOZA	849	23	26,2	32,4	36,9
Total	19.651	531	628,7	31,3	37,0

Hay cinco (05) Instituciones Educativas como son: IE Académico, Alfonso López Pumarejo Ciudad de Cartago, Indalecio Penilla y Ramón Martínez Benítez que están por debajo del promedio de la ETC, es decir la relación técnica alumno / docentes es inferior a 31,3 en la zona urbana y en vista de lo anterior se recomienda en los primeros quince días de haber comenzado el año escolar vigencia 2016, el comité de cobertura deberá realizar y tomar algunas decisiones de fusiones de grupos a fin de acercarse al promedio establecido según decreto 3020. Esta recomendación se establece, pues como es conocido por nosotros en los siguientes meses la relación técnica es todavía más baja por los retiros de los estudiantes. Con relación a las Instituciones Educativas Antonio Holguín Garcés y Manuel Quintero Penilla las cuales está igual y por encima del promedio de la ETC podría alcanzar la relación técnica si fortalece algunos grupos en la secundaria y media.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [245]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ZONA RURAL:

Tabla No. 98

PROYECCIÓN DE CUPOS VIGENCIA 2016 SECTOR OFICIAL								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ZONA	PREESCOLAR				B PRIMARIA			
	MAT	GRUPO	DOCENTE	REL TEC	MAT	GRUPO	DOCENTE	REL TEC
RURAL								
NUEVA GRANADA	18	0	0	#¡DIV/0!	160	13	13	12,3
ZARAGOZA	56	2	2	28,0	375	11	11	34,1
Total	74	2	2	37,0	535	24	24	22,3

Para la proyección de cupos en la vigencia 2016 en la zona rural podemos evidenciar que solamente existen dos Instituciones Educativas Oficiales y las cuales corresponden a: La Institución Educativa Zaragoza y la nueva granada, tendríamos una matrícula en el nivel de Preescolar de 74 Estudiantes en dos (02) grupos, pues en la IE Nueva Granada no hay relación técnica porque es una metodología de escuela nueva y los estudiantes están reportados con los docentes de primaria. Razón por la cual la relación técnica del nivel de preescolar es elevada (37), debido al argumento anterior.

En la básica Primaria de la zona rural tenemos una matrícula reportada según la proyección de cupos de 535 estudiantes con 24 grupos e igual número de docentes y por ello arroja una relación técnica de Alumno /Docente de 22,3.

Tabla No. 99

PROYECCIÓN DE CUPOS VIGENCIA 2016 SECTOR OFICIAL					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ZONA	B. SECUNDARIA Y MEDIA				
	MAT	GRUPO	DOCENTE	REL TEC ALUM/DOC	REL TEC ALUM/GR
RURAL					
NUEVA GRANADA	96	5	5,0	19,2	19,2
ZARAGOZA	513	15	22,1	23,2	34,2
Total	609	20	27,1	22,5	30,5

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [246]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

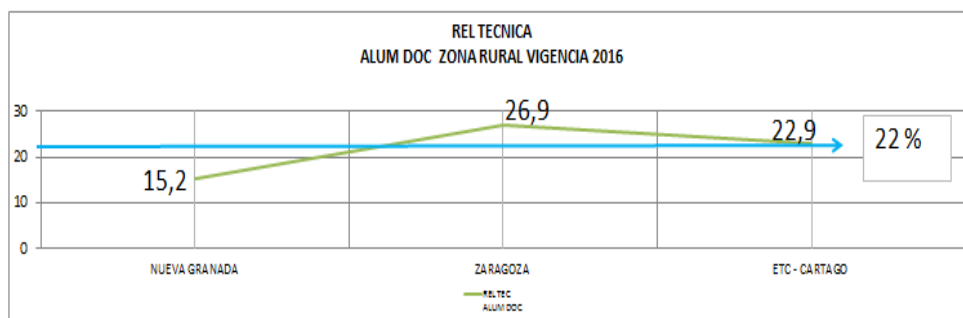
En el cuadro anterior consolida los niveles de secundaria y media, tenemos que la matrícula proyectada es de 609 estudiantes en 20 grupos. Para la Institución Zaragoza de los 15 grupos, 10 corresponde a la Básica Secundaria y se multiplica con la relación Técnica 1,36 y los otros 05 grupos se multiplican con la relación técnica de 1,7 arrojando 23,2 docentes.

Los 96 estudiantes que están proyectados en los niveles de Secundaria y media de la IE Nueva Granada corresponden a la Metodología de Postprimaria y son cinco (05) docentes que atenderán esta población.

Tabla No. 100

PROYECCIÓN DE CUPOS VIGENCIA 2016 SECTOR OFICIAL					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ZONA	TOTALES				
	<i>MAT</i>	<i>GRUPO</i>	<i>DOCENTE</i>	<i>REL TEC ALUM/DOC</i>	<i>REL TEC ALUM/GR</i>
RURAL					
NUEVA GRANADA	274	18	18,0	15,2	15,2
ZARAGOZA	944	28	35,1	26,9	33,7
Total	1218	46	53,1	22,9	26,5

Grafico No. 21



Finalmente si analizamos el consolidado de la zona rural podemos decir que tendríamos una matrícula escolar de 1.218 estudiantes en 46 grupos con 53,1

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [247]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

docentes y arrojaría una relación técnica Alumno /Docente de 22,9, o sea 0,9 puntos porcentuales por encima de la normatividad. Estamos cumpliendo con el decreto 3020 del año 2002.

OPTIMIZACIÓN DE PLANTA DOCENTE

La necesidad de la planta docente según propuesta rectores frente a la proyección de cupos¹ para la vigencia 2016 está calculada en aproximadamente veinte (20) docentes de más, desagregados por Institución Educativa incluyendo la zona urbana y rural del Municipio de Cartago de la siguiente manera:

Se presenta que cuatro (04) Instituciones Educativas no tienen ningún cambio en la composición de su planta docente, es decir tendrán normalidad académica para la próxima vigencia, estamos hablando de las Instituciones Educativas:

- a. Académico
- b. Sor María Juliana
- c. Indalecio Penilla
- d. Nueva Granada

Mientras tanto existen siete (07) Instituciones Educativas que requerirán de docentes adicionales si cumplen con lo proyectado. Hacemos recomendación de carácter urgente y especial, pues podría no haber normalidad escolar para la próxima vigencia, estamos hablando de las siguientes Instituciones Educativas Oficiales (ver Gráfico 3, tabla 1):

- 1. Alfonso López Pumarejo
- 2. Ciudad de Cartago
- 3. Gabo
- 4. María Auxiliadora
- 5. Manuel Quintero Penilla
- 6. Ramón Martínez Benítez
- 7. Zaragoza

¹ Reporte generado por el SIMAT (Anexo 8)

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [248]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 100

propuesta rectores			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Docentes 2015 Asignación Académica	Docentes 2016 Proyectados Asignación Académica	Necesidad de Planta
ACADEMICO	78	78	0
ANTONIO HOLGUIN GARCES	59	58	-1
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	65	72	7
CIUDAD DE CARTAGO	45	46	1
GABO	76	77	1
MARIA AUXILIADORA	35	36	1
MANUEL QUINTERO PENILLA	31	34	3
RAMON MARTINEZ BENITEZ	68	70	2
SOR MARIA JULIANA	90	90	0
INDALECIO PENILLA	50	50	0
ZARAGOZA	57	63	6
NUEVA GRANADA	18	18	0
Total General	672	692	20

Tabla 1

Se recomienda que al empezar la vigencia se revise muy cuidadosamente para determinar en qué grados se puede realizar fusión de tal manera que no se necesiten docentes. Esta decisión no es solo para aquellas IE que requieran planta de personal, es igual el análisis para todos los establecimientos educativos oficiales. Creo que por lo contrario es necesario hacer un pequeño ajuste en el número de grupo y disminuir la cantidad de docentes pues en realidad debemos empezar con una relación técnica muy por encima de 32² en la zona urbana para que una vez transcurridos dos periodos o más, nuestra relación se mantenga y no baje de 32 en la zona urbana.

Después de la propuesta de Rectores de las 12 Instituciones Educativas Oficiales y en vista que la Secretaria de Educación no tiene vacantes docentes, se decide que se iba a revisar inicialmente las Instituciones Educativas que requieren de docentes para hacer ajustes en el número de grupos y esa sería la manera de reducir las necesidades de docentes.

² Decreto 3020 de 2002 Emanada del Ministerio de Educación Nacional

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [249]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Estos son los ajustes que se realizan en algunas Instituciones Educativas Oficiales y corresponde a:

Tabla No. 101
Ajustes Propuestas a las Instituciones Educaciones

Institución Educativa	Sede Educativa	Fusión
Sor María Juliana	Lastenía Duran Vernaza	Un Grado de Primero
Alfonso López Pumarejo	Heliodoro Peña	Un grado de transición jornada Mañana
Ramón Martínez Benítez	Ramón M Benítez	Un grado de transición jornada Mañana
	Carlos H Trujillo	Un Grado de Aceleración del Aprendizaje – Mañana y se envía para la sede principal de la Agrícola de Zaragoza
	Centro de Desarrollo Vecinal	Un Grado de Primero – Tarde
Zaragoza	Lázaro de Gardea	Un grado de Segundo – Mañana
		Un grado de Sexto – Tarde

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [250]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Institución Educativa	Sede Educativa	Fusión
María Auxiliadora	María Auxiliadora	Un grado de transición y un grado Once
Manuel Quintero Penilla	Manuel Quintero Penilla	Un grado Transición Un grado Primero Un grado Sexto

Recomendar que las decisiones de fusión se realizó exclusivamente por el Comité de Cobertura³ de la Secretaria de Educación a fin de que se le diera un tratamiento legal a este tema que es muy especial y complejo. Una vez terminado el análisis de necesidades docentes, realizado por el Comité de cobertura, se muestra el cuadro siguiente con el resultado final de necesidades docentes en la proyección de cupos para la vigencia 2016.

Grafico No. 102

Ajustes por Comité de Cobertura

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Docentes 2015 Asignación Académica	Docentes 2016 Proyectados Asignación Académica	Necesidad de Planta
ACADEMICO	78	78	0
ANTONIO HOLGUIN GARCES	59	58	-1
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	65	71	6
CIUDAD DE CARTAGO	45	46	1
GABO	76	77	1
MARIA AUXILIADORA	35	34	-1
MANUEL QUINTERO PENILLA	31	30	-1
RAMON MARTINEZ BENITEZ	68	67	-1
SOR MARIA JULIANA	90	89	-1
INDALECIO PENILLA	50	50	0
ZARAGOZA	57	61	4
NUEVA GRANADA	18	18	0
Total General	672	679	7

³ El cual está conformado en la resolución de la SEM 003159 de 24 de junio de 2015

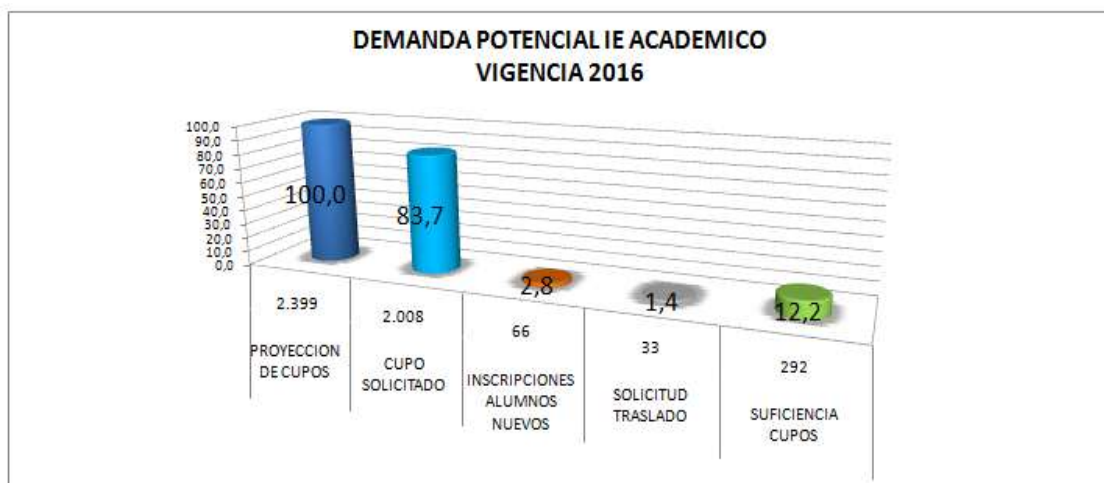
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [251]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Dentro del contenido del estudio de insuficiencia y limitaciones para la contratación del servicio público educativo se realiza la fusión o concatenación de dos ítem y hace referencia al **análisis de demanda y georreferenciado de oferta versus demanda**. Este análisis es realizado por Institución Educativa, pues nosotros solamente manejamos 12 Establecimientos Educativos oficiales y por último vendría el consolidado general del Municipio de Cartago.

Cada una de las gráficas es muy disiente y ello corresponde, en la primera barra a la proyección de cupos para la vigencia 2016, luego va la información de cupos solicitados que reemplaza a la Pre matricula, es decir la continuidad de los alumnos antiguos o activos, posteriormente viene la etapa de inscripción de alumnos nuevos que empieza desde la primera hasta la cuarta semana de septiembre como un producto que se envía hacia el Ministerio de Educación Nacional, pero esta etapa sigue abierta hasta la próxima vigencia. Luego le corresponde la solicitud de traslado que realiza el acudiente para el próximo año y finalmente la barra de suficiencia de cupos con su correspondiente porcentaje.

DEMANDA POTENCIAL POR IE

GRAFICO No. 22

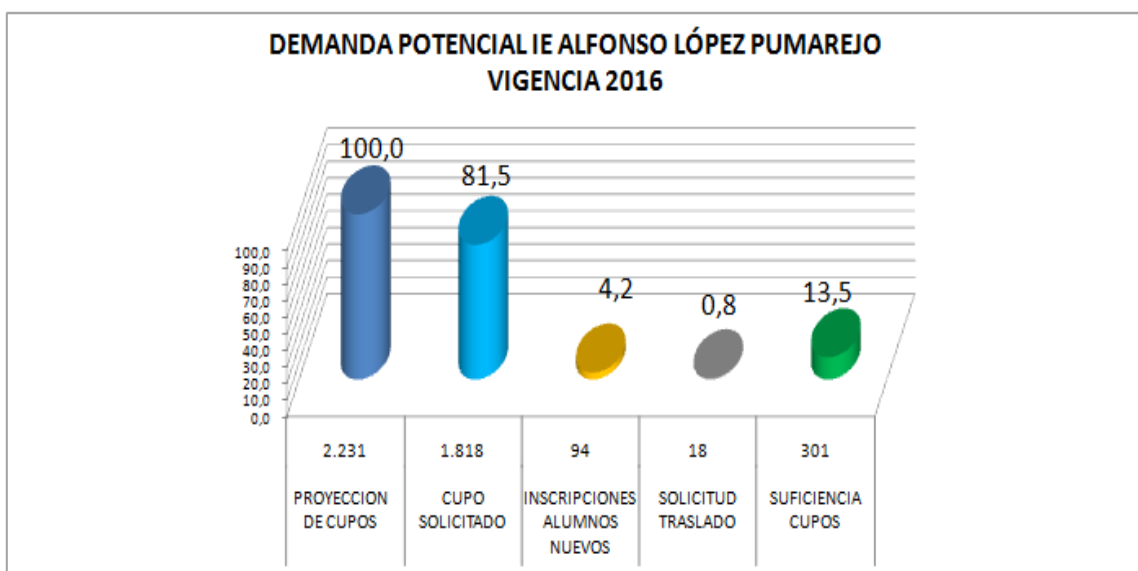


En todas las Instituciones Educativas Oficiales existe disponibilidad de cupos para la vigencia 2016, y el corte de este análisis de la matrícula escolar es el 30 de septiembre de 2015 en base a los productos del proceso de gestión de la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [252]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

cobertura educativa reglamentados en la resolución 7797 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

Grafico No. 23



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [253]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 24

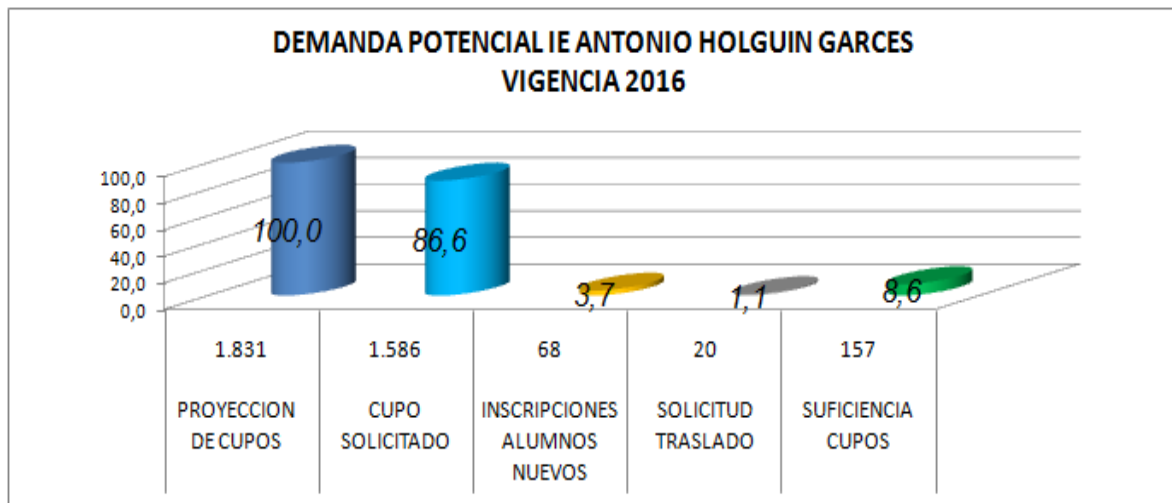
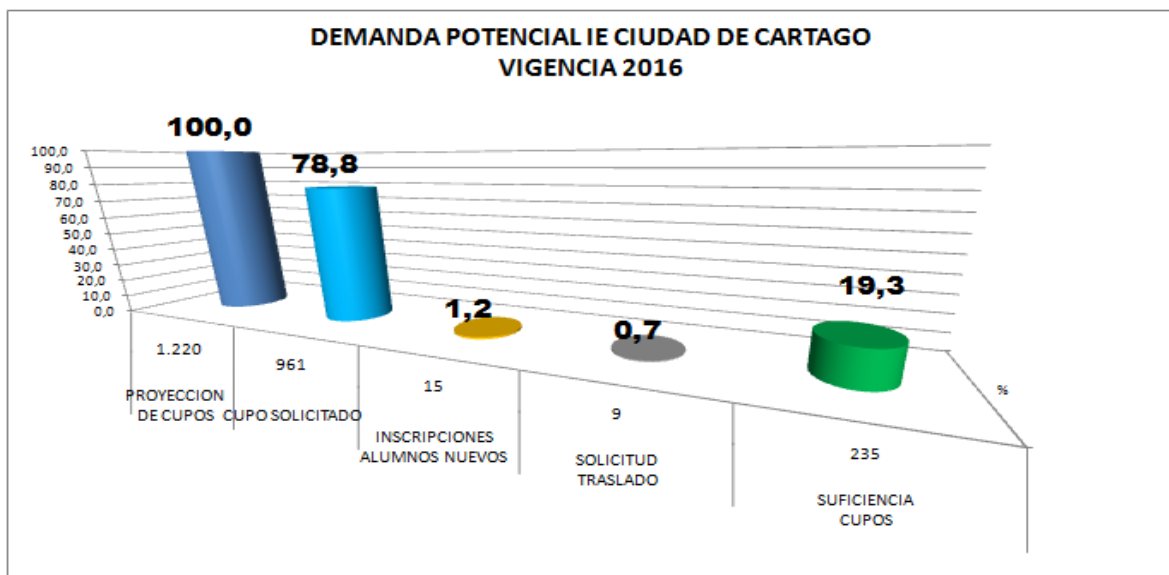


Grafico No. 25



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [254]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 26

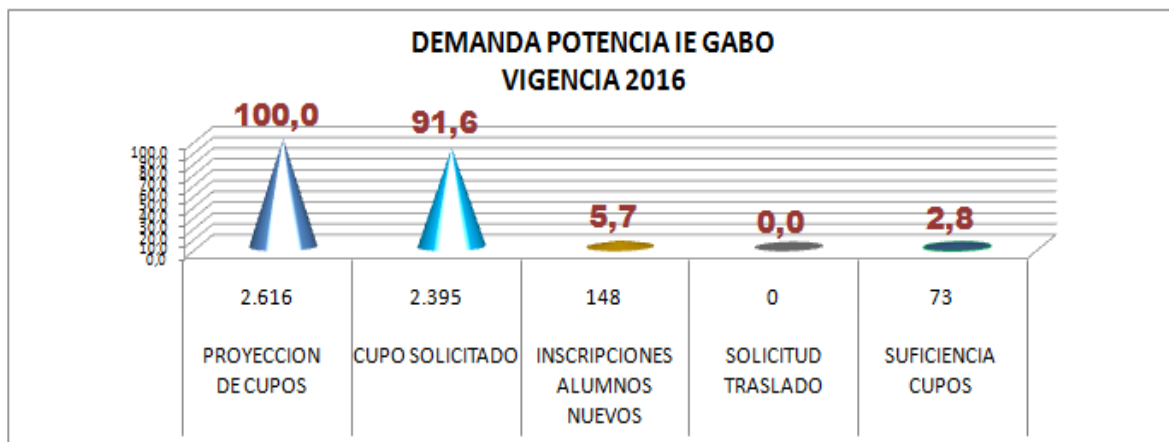
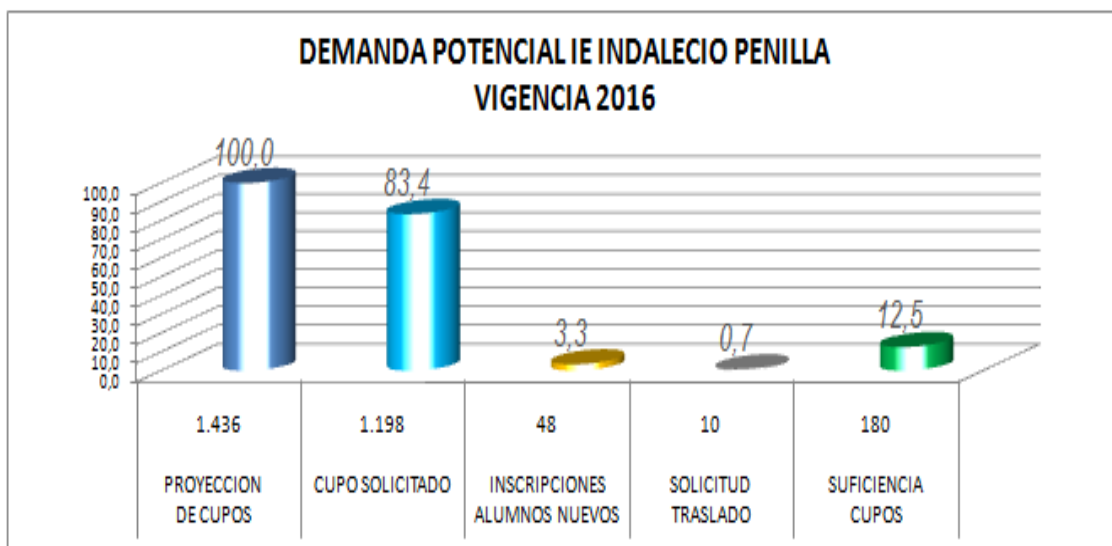


Grafico No. 27



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [255]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 28

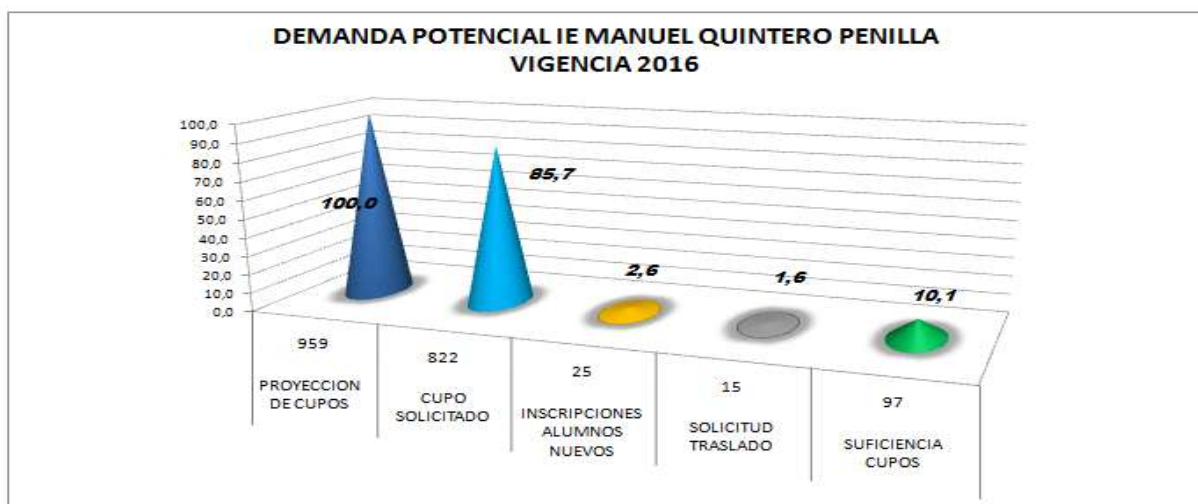
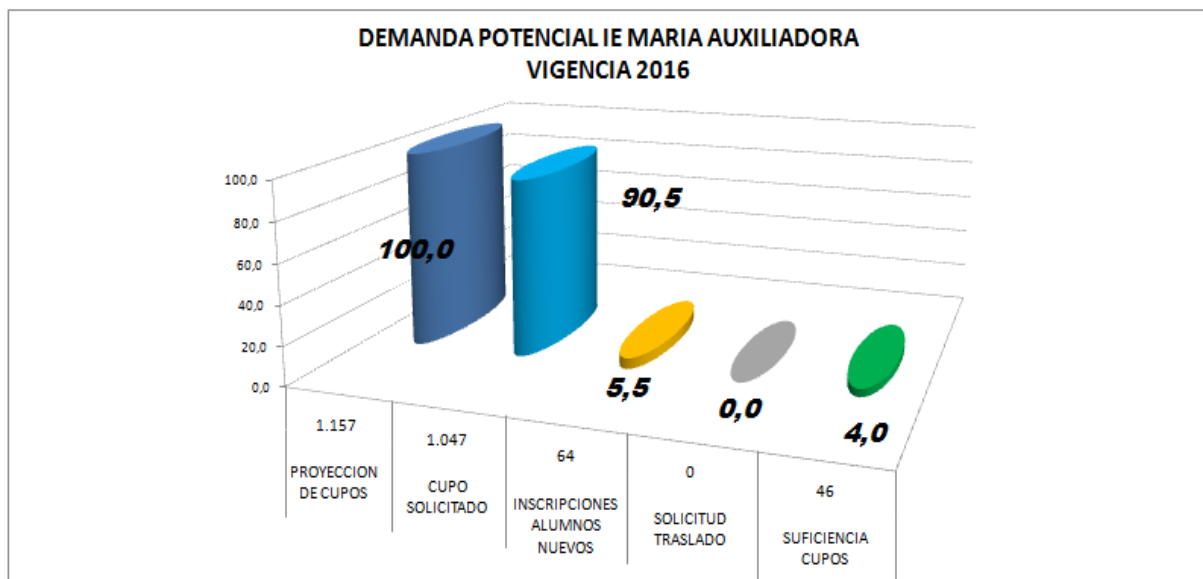


Grafico No. 29



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [256]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 30

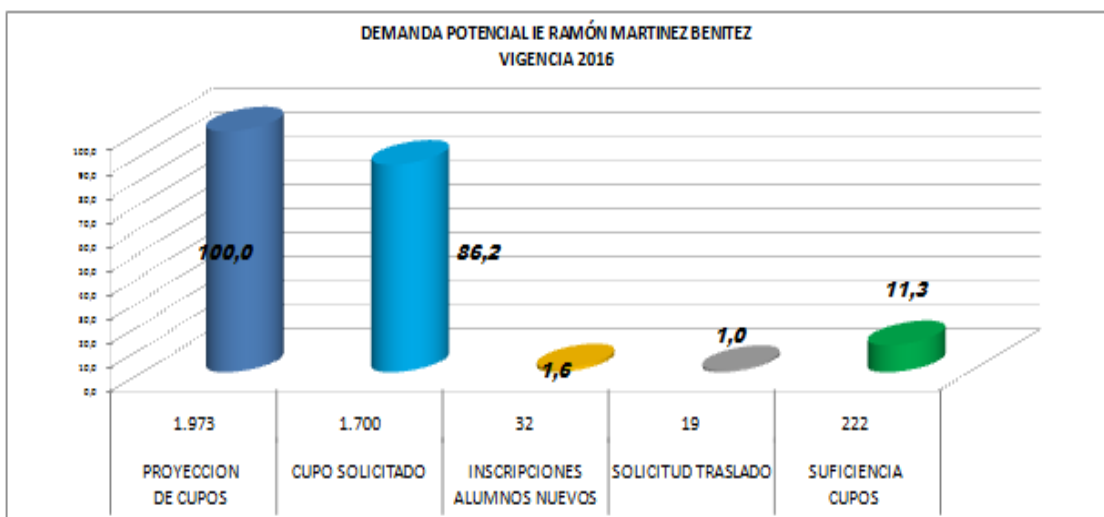
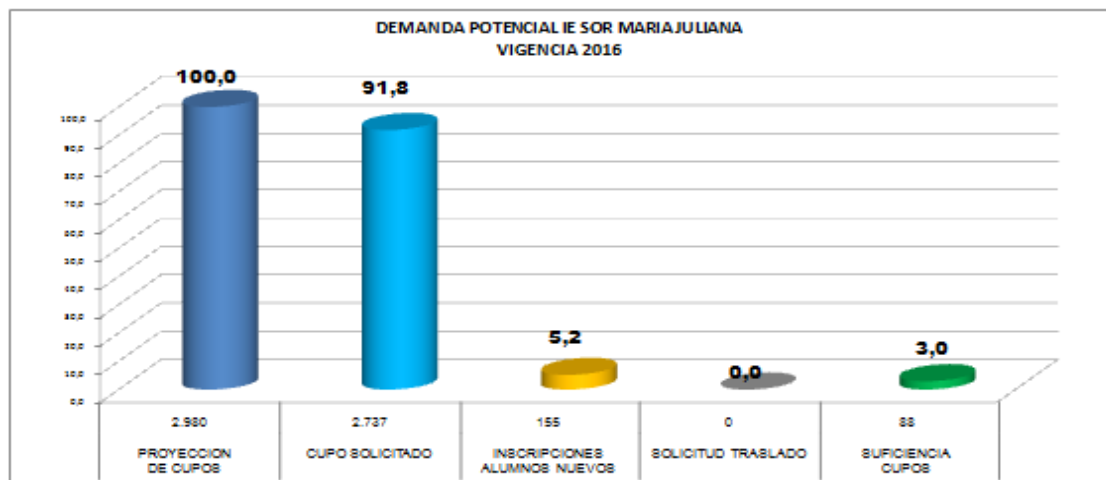


Grafico No. 31



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [257]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 32

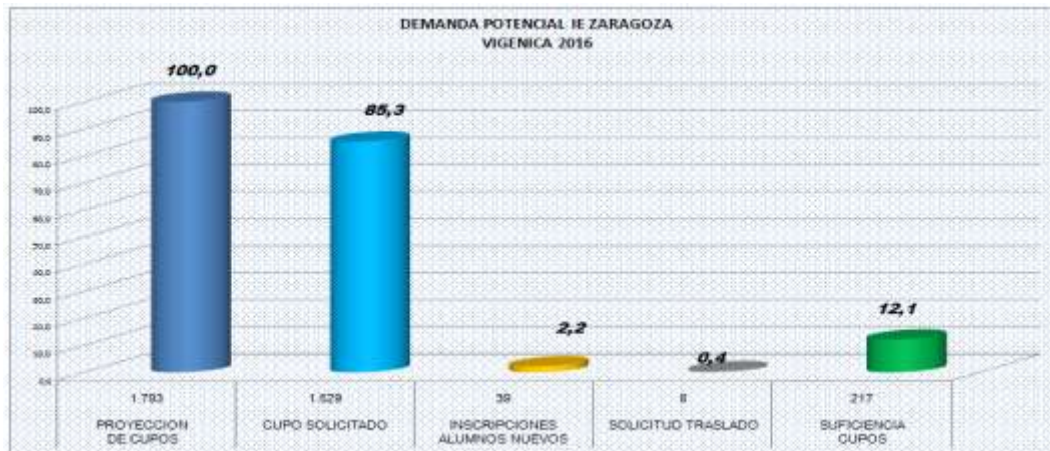
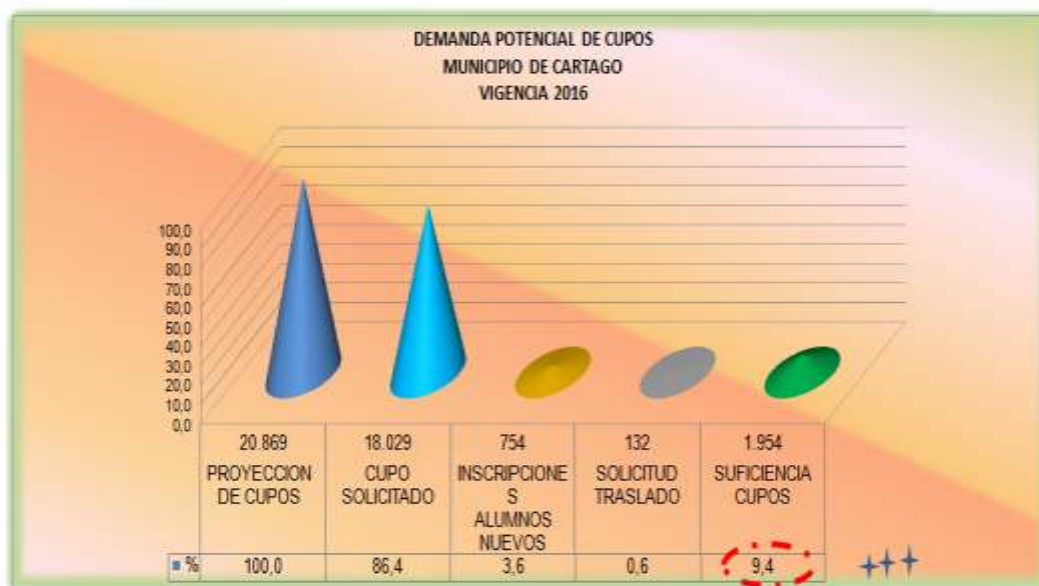


Grafico No. 33



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [258]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 34



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA

El Municipio de Cartago cuenta con una población escolar matriculada de 20.329 estudiantes, que 1296 corresponden a jóvenes y adultos en la jornada Nocturna y Fin de semana y ella representa 6,4% del total de la población matriculada en el sector oficial; que la matrícula regular corresponde al 93,6%, es decir los alumnos matriculados están calculados aproximadamente en 19.033, que el corte de la matrícula escolar es del 30 de septiembre de 2015.

Según datos estadísticos proyectados por el Entidad DANE responsable en edad escolar, la Entidad Territorial Certificada le corresponde 3.972 para esta vigencia 2015 entre las edades de 15 a 16 años y los estudiantes matriculados es de 3.301 al 30 de Marzo de 2015 cuando se realizó el análisis por la ETC, en consecuencia del anterior análisis se deduce que la tasa bruta de cobertura es del 83,11%; los

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [259]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

estudiantes que se encuentran matriculados entre 15 a 16 años son 1.714, ello quiere decir que la tasa neta de cobertura está en 43,15%.

Una de las dificultades que tenemos en la Entidad Territorial es la no existencia de un proyecto de las causas de deserción, a fin de determinar las edades de los estudiantes que han desertado, no solamente el nivel de la Media sino a todos los otros niveles restantes como son Preescolar, Primaria y Secundaria. De manera que no hay información disponible de los estudiantes que desertaron enfocados a edades de 15 a 16 años.

Que la Entidad Territorial en el año 2014 al corte del 30 de Marzo los matriculados estaban en 2.317 en el sector oficial y terminaron al 30 de noviembre de ese mismo año 2.261, cuya diferencia es de 56 estudiantes que supuestamente se desertaron y ello corresponde a un porcentaje del 0,28%. Así las cosas, la Tasa de retención en el nivel de la Media será de 97,49%.

Que la población escolar por fuera del Sistema Educativo en el nivel de la Media es 671 y este se calcula efectuando la siguiente formula, la población en edad escolar correspondiente a 3.972, menos la población escolar matriculada, que corresponde a 3.301.

El Municipio de Cartago en el Sector Oficial ofrece educación en el Nivel de la Media en once (11) Instituciones Educativas Oficiales, Asimismo, existe una Institución Educativa que se encuentra en la zona rural denominada Nueva Granada que no tiene autorización para graduar sus estudiantes, es la Secretaría de Educación que supuestamente autorizó que los estudiantes sean graduados a través de la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez. De manera que, la final son traslados y matriculados en el SIMAT hacia esa Institución mencionada.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [260]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 103

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015								
NOMBRE IE	Articulados	JORNADA	NIVEL					Total general
			Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Ciclos	
ACADEMICO		Mañana	67	479	612	287		1.445
		Tarde	50	347	258	97		752
		Nocturna					121	121
Total ACADEMICO	Sena		117	826	870	384*	121	2.318
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO		Mañana	127	886	145	65		1.223
		Tarde	52	378	204			634
		Nocturna					33	33
Total ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Sena		179	1.264	349	65*	33	1.890
ANTONIO HOLGUIN GARCES		Mañana	52	50	640	235		977
		Tarde	56	652				708
		Fin de Semana					139	139
Total ANTONIO HOLGUIN GARCES	Cootenova		108	702	640	235**	139	1.824
CIUDAD DE CARTAGO		Mañana	47	258				305
		Tarde	21	153				174
		Nocturna					115	115
		Única ?			417	108		525
Total CIUDAD DE CARTAGO	Sena		68	411	417	108*	115	1.119
GABO		Mañana	115	237	658	296		1.306
		Tarde	62	925	228			1.215
Total GABO	Sena		177	1.162	886	296**		2.521
INDALECIO PENILLA		Mañana	47	427	463	143		1.080
		Tarde	28	154				182
		Nocturna					121	121
Total INDALECIO PENILLA	Sena		75	581	463	143**	121	1.383

Existen 9 Instituciones Educativas Oficiales que se encuentran articuladas con el SENA: Académico, Alfonso López Pumarejo, Ciudad de Cartago, Gabo, Indalecio Penilla, Manuel Quintero Penilla, Ramón Martínez Benítez, Sor María Juliana y finalmente Zaragoza y dos con otras Entidades como es Cootecnova con la Institución Educativa Antonio H Garcés y María Auxiliadora.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [261]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 104

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015								
NOMBRE IE	Articulados	JORNADA	NIVEL					Total general
			Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Ciclos	
MANUEL QUINTERO PENILLA		Mañana	26	378				404
		Tarde	28		344	101		473
Total MANUEL QUINTERO PENILLA	Sena		54	378	344	101**		877
MARIA AUXILIADORA	Cootenova	Mañana	56	423	473	180		1.132
Total MARIA AUXILIADORA			56	423	473	180*		1.132
NUEVA GRANADA		Mañana	13	149	57	12		231
		Fin de Semana					40	40
Total NUEVA GRANADA			13	149	57	12***	40	271
RAMON MARTINEZ BENITEZ		Mañana	116	635	352	106		1.209
		Tarde		228	275	70	134	707
		Nocturna					68	68
		Fin de Semana					348	348
Total RAMON MARTINEZ BENITEZ	Sena		116	863	627	176*	550	2.332
SOR MARIA JULIANA		Mañana	82	735	601	242		1.660
		Tarde	82	450	532	201		1.265
Total SOR MARIA JULIANA	Sena		164	1.185	1.133	443**		2.925
ZARAGOZA		Mañana	96	787	301	90		1.274
		Tarde			286		68	354
		Fin de Semana					109	109
Total ZARAGOZA	Sena		96	787	587	90**	177	1.737
Total general			1.223	8.731	6.846	2.233	1.296	20.329

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [262]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 105

Media por carácter	Matricula	%
Media Academica	913	40,9
Media Tecnica	1.308	58,6
No aplica	12	0,5
Total General	2.233	100,0

Media Articulada	Matricula	%
Sena	1.806	80,9
Otro	415	18,6
No aplica	12	0,5
Total General	2.233	100,0

Convención: * Media Academica ** Media Tecnica *** No Aplica
?: Jornada Única

La matrícula escolar reportada en la media académica es de 913 estudiantes y corresponde al 40,9%. En la Media Técnica su matrícula escolar es de 1.308 estudiantes y su tasa porcentual es del 58,6%. Y finalmente hay una Institución Educativa que no tiene Media y se encuentra en la zona rural y corresponde a la Institución Educativa Nueva Granada con doce estudiantes matriculados y su tasa porcentual es del 0,5%.

Frente a las Instituciones Educativas Oficiales articuladas con el SENA le corresponde una matrícula escolar de 1.806 educandos y su tasa porcentual es del 80,9%. Son solamente 415 estudiantes matriculados y articulados con una Entidad diferente al SENA y su tasa porcentual es del 18,6%. Y por último hay 12 estudiantes que no aplica y su tasa porcentual es del 0,5%.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [263]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

EDUCACION SUPERIOR

En la realización de este análisis, se solicita información de los establecimientos de educación superior localizados en el ente territorial de Cartago, que son dependencia administrativa directa del ICFES.

Encontrándonos que son entidades de carácter oficial (UNIVALLE), semioficial (UNIQUEINDIO) y la Universidad Cooperativa que es una institución privada. En relación a la Universidad Antonio Nariño no se recibió información, pese a habersele comunicado por escrito y realizarse acercamiento al establecimiento educativo; desde el área administrativa refieren inconvenientes para brindar esta información por la carga académica y administrativa que enfrenta en el cierre de semestre.

GRÁFICA No. 35
DESERCIÓN UNIVERSIDADES 2012-2014- ESTUDIANTES ENTRE 18 Y 28 AÑOS



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [264]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La UNAD (Universidad Nacional a Distancia) desde hace más de dos años no funciona en Cartago al no cumplir con el cupo de estudiantes base para cumplimentar los programas académicos ofertados.

Se resalta la existencia de dos corporaciones que brindan educación tecnológica, ellas son:

La Corporación de Estudios Tecnológicos y la Corporación Remington. Los otros centros localizados en el municipio son de carácter técnico y de formación para el trabajo por lo cual no dan titulación, solo certifican; por lo tanto se determina que no aplica.

En los siguientes gráficos y tablas se evidencia la situación de la educación superior en Cartago, en donde se logra determinar: el nivel de deserción, matrículas y graduandos en la educación superior.

Tabla No. 106
ESTUDIANTES ENTRE 18 Y 28 AÑOS

DESERCION EDUCACION SUPERIOR				
UNIVERSIDADES	2012	2013	2014	PROMEDIO
	%	%	%	
UNIVALLE	12,7	14	15,1	13,93
UNIQUINDIO	5,26	6,02	6,8	6,03
UNIVERSIDAD COOPERATIVA	6,3	7,1	11,1	8,17
PROMEDIO DESERCION	8,09	9,04	11	9,38

Se observa que la deserción en la educación superior ha aumentado en las Universidades existentes en el municipio, en el periodo comprendido entre el 2012 y 2014, lo cual permite determinar que el rango de deserción en la educación superior se encuentra en el **9.38%**. Es de aclarar que en la Universidad del Quindío con sede en Cartago, calcula la deserción en programas y no por centro tutorial; por lo tanto el promedio calculado es de toda la zona de influencia de los se encuentran las sedes de la universidad.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [265]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GRAFICO No. 36

DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 2012-2014 ESTUDIANTES ENTRE 18 Y 28 AÑOS

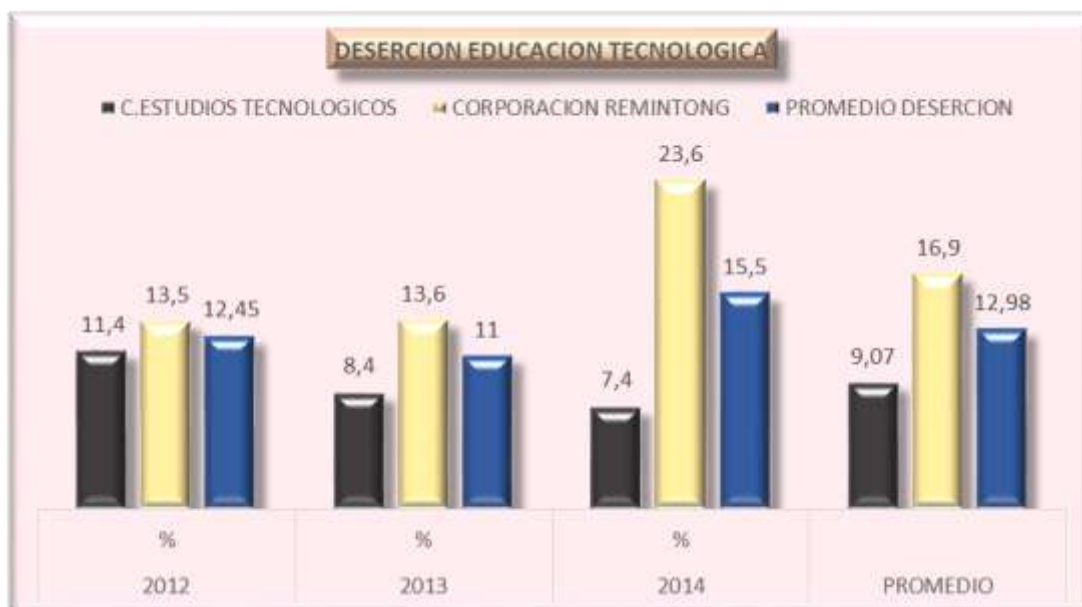


Tabla No. 107
ESTUDIANTES ENTRE 18 Y 28 AÑOS

DESERCIÓN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA				
TECNOLOGICOS	2012	2013	2014	PROMEDIO
	%	%	%	
C. ESTUDIOS TECNOLÓGICOS	11,4	8,4	7,4	9,07
CORPORACIÓN REMINTONG	13,5	13,6	23,6	16,9
PROMEDIO DESERCIÓN	12,45	11	15,5	12,98

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [266]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La deserción en las Corporaciones donde se brinda educación tecnológica, ha disminuido ligeramente en la Corporación de Estudio Tecnológicos (El 3% entre el periodo comprendido entre el 2012 y 2013 y el 1% en el periodo entre 2013 y 2014); situación contraria a la presentada por la Corporación Remington, en donde se ha aumentado la deserción en especial en el periodo comprendido entre el 2013 y el 2014 (El 10%). Situación que amerita analizarse y revisar, para el diseño de estrategias de mejora en la captación y/o proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia.

Son varios los factores que afectan la permanencia estudiantil en la educación tecnológica y universitaria. Refieren motivos laborales, cambio de programa, motivo viaje, motivos personales, calamidad doméstica y situación financiera. Existe una situación contextual con los alumnos matriculados en la Universidad Cooperativa, en donde hay un desplazamiento importante de estudiantes que pertenecen a las fuerzas militares y al INPEC y se ven sometidos a movilizarse con regularidad.⁴ Ubicándose por lo general en una de las sedes de la universidad existente en más de 18 ciudades.

⁴ Según versión en entrevista realizada con la Directora de la Universidad Cooperativa en Cartago

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [267]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GRAFICO No. 37
MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES 2012-2014 ESTUDIANTES ENTRE
18 Y 28 AÑOS



Tabla No. 108

MATRICULADOS				
UNIVERSIDADES	2012	2013	2014	TOTAL
				PARCIAL
UNIVALLE	1.239,00	1.183,00	1.104,00	3.526,00
UNIQUEINDIO	50,00	56,00	47,00	153,00
UNIVERSIDAD COOPERATIVA	189,00	183,00	90,00	462,00
TOTAL	1.478,00	1.422,00	1.241,00	4.141,00

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [268]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La matrícula en los establecimientos de educación superior en los años comprendidos entre 2012 y 2014 se ha mantenido ligeramente estable, a excepción de la Universidad Cooperativa que ha tenido un descenso significativo. El total de alumnos matriculados en las universidades de Cartago asciende a 4.141.

UNIVALLE cuenta con un total de 4615 estudiantes matriculados en el periodo comprendido entre el 2012-2014, de los cuales 3526 están entre las edades de 18 y 28 años, lo que corresponde a un promedio de permanencia del **76.31%**, teniendo en cuenta que los programas ofertados duran tres y cinco años.

De igual manera la Universidad Cooperativa, cuenta con 426 alumnos entre los 18 y 28 años (el **59%**), sobre un total de matriculados para la vigencia 2012-2014 de 722 alumnos.

La Universidad del Quindío en el centro tutorial Cartago tiene un total de 437 alumnos, de los cuales 176 están entre los **18 y 28 años**, lo que corresponde a un **40.27%**

Sumados los promedios de las tres Universidades se puede afirmar que el promedio de matrícula de los jóvenes contemplados entre 18 y 28 años de educación universitaria está en **58.5%**.

Según informe del Ministerio de Educación del 2013⁵, se evidencia que en Cartago existían en esa fecha 11.133 jóvenes en edad de iniciar formación profesional (17 a 21 años), de los cuales 8261 (el 74.2%) se encuentran por fuera del sistema educativo y 2875 se encuentran matriculados en instituciones de educación superior, llegando a una tasa de cobertura de **25.8%**.

⁵ Ministerio de Educación Nacional, Educación Superior - Síntesis Estadística Departamento Valle del Cauca, fecha de corte 31 de enero de 2013

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [269]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

GRAFICA No. 38

MATRICULADOS EN INSTITUCIONES TECNOLOGICAS 2012-2014 ALUMNOS ENTRE 18 Y 28 AÑOS



Tabla No. 109

MATRICULADOS				
TECNOLOGICOS	2012	2013	2014	TOTAL
C.ESTUDIOS TECNOLOGICOS	952	887	810	2.649,00
CORPORACION REMINTOG	480	380	309	1.169,00
TOTAL	1.432,00	1.267,00	1.119,00	3.818,00

En relación a los jóvenes entre 18 y 28 años matriculados en la educación tecnológica, se observa disminución progresiva en los tres años contemplados; en promedio 70 estudiantes en especial en los años comprendidos entre el 2013 y 2014.

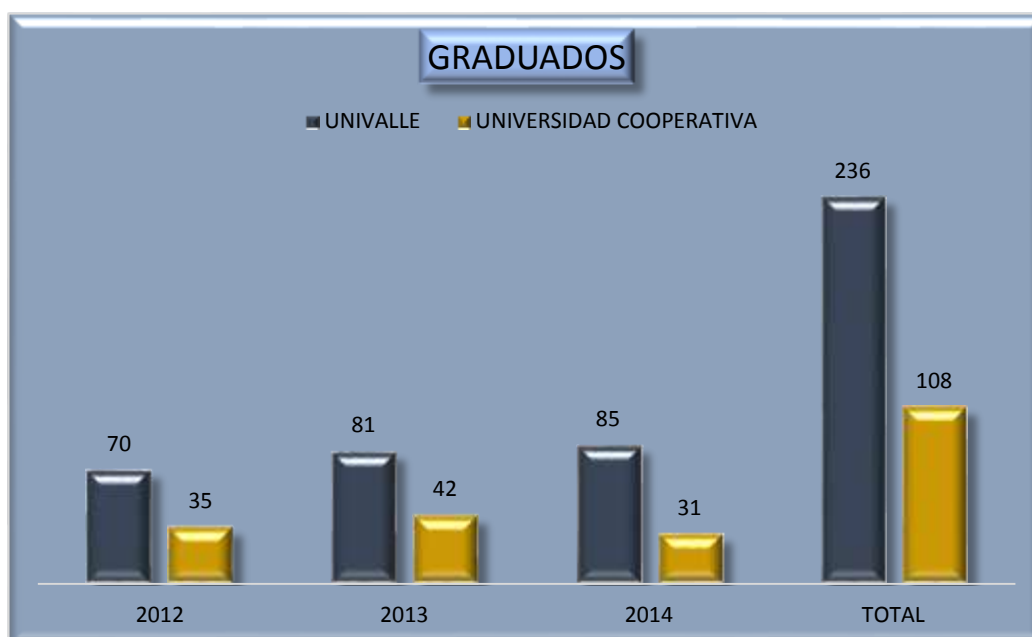
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [270]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La Corporación de E. Tecnológicos cuenta actualmente con 1048 estudiante, de los cuales 810 están en edades de 18 -28 años, lo que equivale a un **77.29%** de jóvenes realizando estudios a nivel tecnológico.

Es así como la Corporación Remington, tiene 380 estudiantes y 309 están en la edad juvenil mencionada en este informe (18-28 años) lo que equivale al **81.32%** de estudiantes en este rango de edad.

La sumatoria de estas dos instituciones tecnológicas nos da un promedio de **79.30%** de matriculados en la formación tecnológica en edades entre los 18 y 28 años.

GRAFICA No. 39
GRADUADOS DE UNIVERSIDADES
2012-2014 ENTRE 18 Y 28 AÑOS



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [271]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 110

GRADUADOS				
UNIVERSIDADES	2012	2013	2014	TOTAL
UNIVALLE	70	81	85	236
UNIVERSIDAD COOPERATIVA	35	42	31	108
TOTAL	105	123	116	344

Los graduandos contemplados en este aparte, son de la Universidad del Valle y La Universidad Cooperativa, puesto que la Universidad del Quindío con sede tutorial en Cartago, aún no cuenta con egresados.

GRAFICA No.40
GRADUADOS DE INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS AÑO: 2012-2014 -
ENTRE 18 Y 28 AÑOS



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [272]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 111

GRADUADOS				
TECNOLOGICOS	2012	2013	2014	TOTAL
C.ESTUDIOS TECNOLOGICOS	76	83	122	281
CORPORACION REMINTONG	26	28	27	81
TOTAL	102	111	149	362

El total de estudiantes egresados contemplados en el periodo 2012 a 2014 ascienden a 344, en carreras como:

Derecho, Administración de empresa, Contaduría P, Trabajo Social, Licenciatura en Pedagogía Infantil, licenciatura en ciencias Naturales y Salud Ocupacional. Al confrontar los alumnos matriculados con los graduandos en la vigencia 2021-2014, se puede establecer un rango de 8.3% de titulación en educación superior.

Los Graduados de las Corporaciones que brindan educación tecnológica en el municipio ascienden a un total de 362, en los tres años contemplados entre el 2012 y 2014; En donde se puede dilucidar que en el último año (2014), es la Corporación de Estudio Tecnológicos que ha alcanzado tener más egresados (122), haciendo un análisis comparativo, entre las dos instituciones, el 78% de graduandos en este periodo han sido de este establecimiento educativo y el 22% de la Corporación Remington. En este nivel han salido graduados en Tecnología en sistemas, Tecnología en electrónica, tecnología en administración y tecnología alimentos.

De los 392 egresados de la Corporación de E. Tecnológica, 281 están en el rango de edad entre 18 y 28 años, lo que equivale al **71.6%** del total de graduados en la vigencia 2012-2014 y de los 96 graduandos de la Corporación Remington, 81 de los egresados están en rango de edad de 18-28 años, equivalente a **84.3%**. Promediando los matriculados de las dos instituciones (3818) en relación con los graduados (362), se observa un **9.4%** de jóvenes titulados en estos rangos de edad.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [273]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 40
TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR

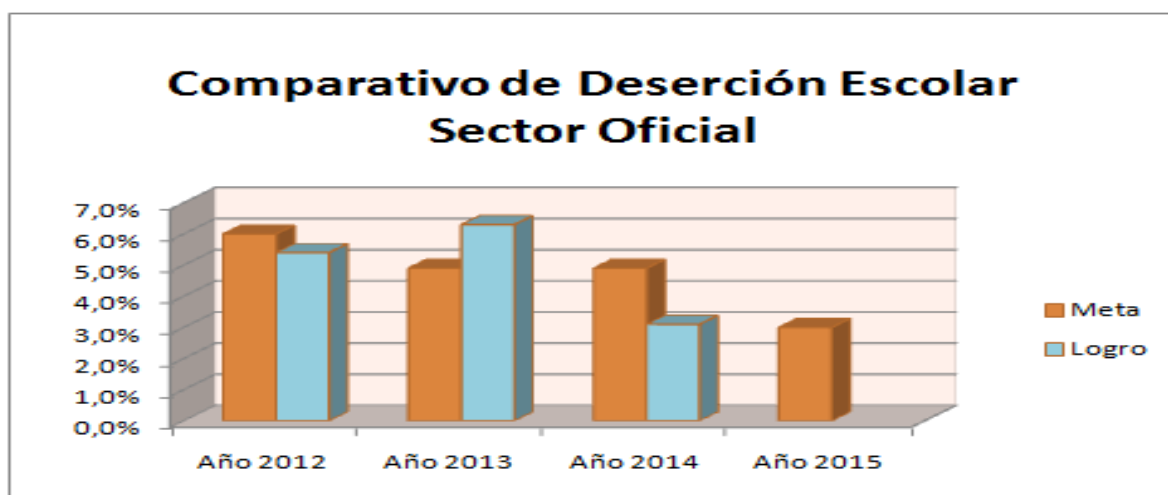


Tabla No. 111

Año	Meta	Logro
Año 2009	6,0%	5,3%
Año 2010	5,1%	6,1%
Año 2011	6,1%	7,7%
Año 2012	6,0%	5,4%
Año 2013	4,9%	6,3%
Año 2014	4,9%	3,1%
Año 2015	3,0%	

La tasa de deserción proyectada para el año 2012 fue de 6,0% y esta se pudo alcanzar porque solo llegó al 5,4% lo que se puede deducir que hubo retención escolar.

Para la vigencia 2013 se trató de bajar el porcentaje del en un 0,5%, pero eso no fue posible porque no se cerró el Sistema Integrado de Matrícula en los meses de

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [274]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

octubre y noviembre lo que permitió que muchos estudiantes se retiraran y fueron aproximadamente 466. Y si esta decisión se hubiera tomado, habíamos logrado la meta espera para esta vigencia.

El año 2013, en los meses de octubre y noviembre los retiros están calculados en 466 y si esto hubiese sumado como tasa de reprobación, el porcentaje de retención habría aumentado al 96%, o sea 2,2 puntos por encima.

En la parte financiera esto 466 retiros implican que la entidad territorial estará dejando de recibir unos dineros cuantiosos los cuales están representados en el valor de la tipología que le tienen estipulado, pues solamente recibiría el 50% de estos y no el 100%.

Para la vigencia del año 2014, se toma la decisión por parte del Comité Directivo de la Secretaría de Educación en cerrar el Sistema Integrado de Matrícula durante los meses de Octubre y Noviembre y es así como se aumentó en cobertura en 15 estudiantes. Pasando de 19.744 al 30 de septiembre a 19.759 al 30 de noviembre de 2014, fue así como se proyecta una meta del 4,9% y se logra un porcentaje del 3,1%, es decir se superó en un (-1,8%).

Se Generó diversas Alternativas mediante el grupo del PTA y puedan recuperar el año escolar y superen los logros definidos en el Manual de Convivencia de la IE en el primer periodo de la vigencia 2014

En la proyección de cupos para la vigencia 2014 se le recomendó que la reprobación que estaban proyectando es muy alta en algunas IE y que implementaran estrategias de recuperación tanto en el tercer y cuarto periodo de la actual vigencia a fin de cumplir la meta establecida por la SEM

En el sector oficial contamos con un reporte de mes a mes, desde que se inició el año escolar en enero hasta la terminación en el mes de noviembre, el reporte además está consolidado por nivel y grado y la diferencia entre la fecha corte del 31 de marzo de 2014 y la fecha del 30 de noviembre del mismo año. Podemos observar que en el nivel de preescolar la diferencia es de (-5) estudiantes, pues en el mes de marzo estaban matriculados 1.306 estudiantes y al finalizar en el mes de noviembre, los matriculados eran 1.311, notándose que no hubo deserción en este grado de transición, pero si un pequeño aumento de 0,8%.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [275]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Para el nivel de educación de la Básica Primaria en el mes de marzo teníamos una población matriculada de 9.390 estudiantes incluyendo la metodología de aceleración del aprendizaje y educación tradicional y al finalizar el mes de noviembre los estudiantes que culminaron fueron cerca de 9.227 estudiantes. Es decir la reducción es de 163 estudiantes, y el grado Primero (1°) con 50 estudiantes y una tasa del 8,0% es el más representativo en la cifra de deserción para el nivel de primaria, seguido con por grado segundo (2°) con 38 estudiantes y una tasa del 6,1%

Tabla No. 112

CONSOLIDADO MATRICULA ESCOLAR POR NIVEL, GRADO Y MES													DIFERENCIA A MARZO VS SEPTIEMBRE	VARIACIÓN % POR GRADO Y NIVEL	PARTICIPACIÓN POR GRADO Y NIVEL
NIVEL	VIGENCIA 2014 SECTOR OFICIAL														
	GRADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE			
PREESCOLAR	0	1.108	1.266	1.306	1.320	1.335	1.330	1.322	1.314	1.310	1.310	1.311	-5	-0,38	-0,8
BÁSICA PRIMARIA	1	1.814	1.902	1.906	1.896	1.899	1.886	1.875	1.868	1.854	1.857	1.856	50	2,62	8,0
	2	1.769	1.818	1.821	1.830	1.833	1.829	1.815	1.790	1.783	1.783	1.783	38	2,09	6,1
	3	1.835	1.898	1.894	1.889	1.881	1.876	1.864	1.866	1.853	1.856	1.857	37	1,95	5,9
	4	1.781	1.853	1.839	1.833	1.839	1.829	1.821	1.822	1.812	1.815	1.816	23	1,25	3,7
	5	1.775	1.850	1.861	1.853	1.854	1.858	1.845	1.835	1.838	1.840	1.841	20	1,07	3,2
	99	49	65	69	70	74	75	74	77	73	72	74	-5	-7,25	-0,8
	Total BÁSICA PRIMARIA	9.023	9.386	9.390	9.371	9.380	9.353	9.294	9.258	9.213	9.223	9.227	163	1,74	26,0

Tabla No. 113

CONSOLIDADO MATRICULA ESCOLAR POR NIVEL, GRADO Y MES														DIFERENCIA MARZO VS NOVIEMBRE	%
NIVEL	VIGENCIA 2014														
	SECTOR OFICIAL														
	GRADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
SECUNDARIA	6	2.047	2.160	2.152	2.140	2.125	2.104	2.075	2.048	2.028	2.028	2.027	1.988	125	19,9
	7	1.836	1.908	1.892	1.863	1.858	1.847	1.804	1.797	1.781	1.781	1.784	1.763	108	17,2
	8	1.756	1.824	1.815	1.791	1.778	1.768	1.747	1.725	1.708	1.709	1.709	1.694	106	16,9
	9	1.496	1.530	1.514	1.501	1.487	1.484	1.476	1.462	1.441	1.440	1.440	1.425	74	11,8
	Total SECUNDARIA		7.135	7.422	7.373	7.295	7.248	7.203	7.102	7.032	6.958	6.958	6.960	6.870	413
MEDIA	10	1.146	1.211	1.186	1.187	1.176	1.171	1.161	1.150	1.147	1.147	1.146	1.144	40	6,4
	11	1.099	1.137	1.131	1.130	1.127	1.126	1.122	1.118	1.116	1.116	1.115	1.107	16	2,6
	Total MEDIA		2.245	2.348	2.317	2.317	2.303	2.297	2.283	2.268	2.263	2.263	2.261	2.251	56
Subtotal general		19.511	20.422	20.386	20.303	20.266	20.183	20.001	19.872	19.744	19.754	19.759	19.598	627	3,1

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [276]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Para el nivel de educación de la Básica Secundaria presenta una reducción de 413 estudiantes comparada con el mes de marzo y noviembre, el porcentaje de deserción es de 65,9%, es aquí donde la cifra es muy notoria y donde se debe colocar más cuidado. Los grados con más índice de deserción son el grado (6°), con 125 estudiantes desertados que corresponde a un 19,9% seguido por el grado (7°) con 108 estudiantes y cuya tasa de deserción es de 17,2%.

El nivel de la Media la cifra de deserción escolar llega alrededor de 56 estudiantes, que equivale a una tasa de deserción del 8,9% donde es evidente que el grado décimo (10°), es el más relevante con 40 estudiantes.

Los estudiantes que se han retirado del sistema educativo escolar en el sector oficial, sale de realizar la diferencia entre los que estaban matriculados en el mes de marzo en los niveles de preescolar, básica primaria, Secundaria y media (20.386) y los que culminaron en el mes de noviembre en los mismos niveles (19.759), es decir la tasa de deserción es de 3,1%. Que representa a 627 estudiantes.

La Deserción Escolar 3,1% es un dato parcial, ya que cuando el Ministerio de Educación Nacional nos oficialice los estudiantes que en realidad se desertaron, podemos tener el dato deserción en la vigencia 2014.

Cuando un estudiante matriculado y por alguna razón se retira de una Institución Educativa del Municipio de Cartago, pero se matricula en otra Entidad Territorial durante la misma vigencia, ese estudiante ya no se cataloga como desertor del Sistema Educativo sino como un traslado. Los cruces solamente lo realiza el MEN porque tiene la totalidad de las 95 Entidades Territoriales y el permiso para efectuarlo por los privilegios que tiene.

Si comparamos cual es el nivel donde se presentó el mayor índice de deserción, es indudable, el nivel de la básica secundaria con por porcentaje de 65,9%, prácticamente es más de la mitad de deserción en el año 2014; para la básica primaria el porcentaje de deserción fue el 26.0%; en el tercer lugar tenemos el nivel de la media con una tasa porcentual de 8,9% y finalmente el nivel de preescolar tuvo un pequeño aumento del 0,8%.

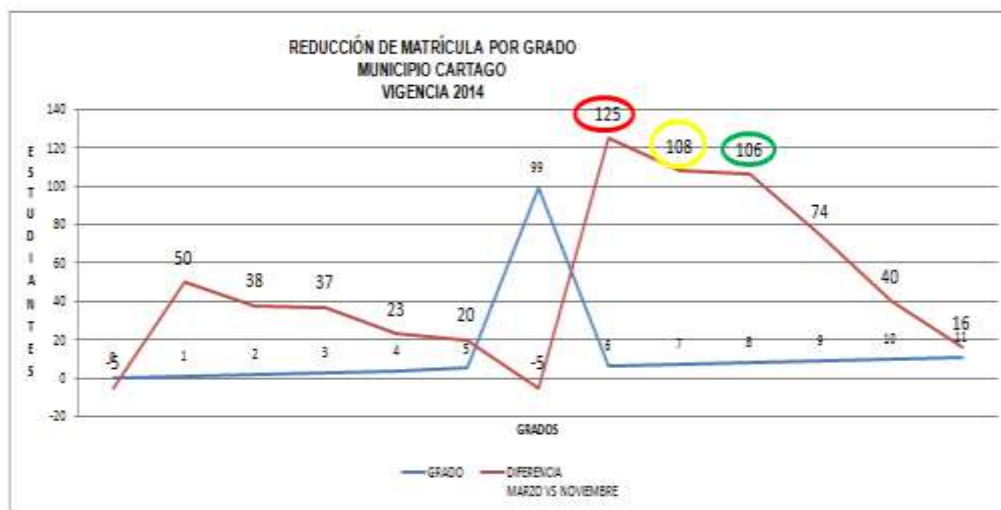
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [277]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 114

DESERCIÓN ESCOLAR SECTOR OFICIAL VIGENCIA 2014				
NIVEL	MATRICULA INICIAL	MATRICULA FINAL	DIFERENCIA	%
Preescolar	1.306	1.311	-5	-0,8
Primaria	9.390	9.227	163	26,0
Secundaria	7.373	6.960	413	65,9
Media	2.317	2.261	56	8,9
Total	20.386	19.759	627	100,0

Deserción Escolar  **3,1%**

Grafico No. 41

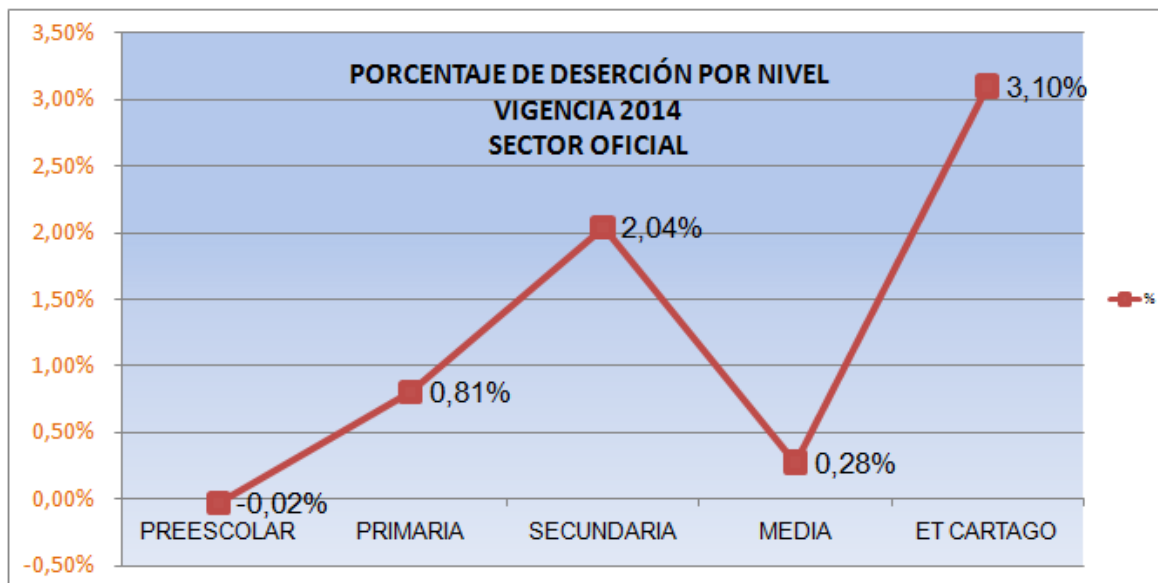


	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [278]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 115

NIVEL	DESERCIÓN	%
PREESCOLAR	-5	-0,02%
PRIMARIA	163	0,81%
SECUNDARIA	413	2,04%
MEDIA	56	0,28%
ET CARTAGO	627	3,10%

Grafico No. 42



El porcentaje de deserción por nivel para la vigencia 2014 en el sector oficial se distribuye de la siguiente manera representada así: en el nivel de Preescolar si se compara los meses de Marzo y noviembre, habría un aumento de la cobertura en (0,02%), para el nivel de la Básica Primaria el descenso es de (-163) y

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [279]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

corresponde a un porcentaje del (-0,81%), el nivel más representativo en cantidad de estudiantes desertados corresponde a la Básica Secundaria con un porcentaje del (-2,04%) representando a 413 y finalmente para el nivel de la Media los estudiantes desertores es de (-56) y corresponde a una tasa porcentual de (-0,28%). Sumando los cuatros niveles nos arroja 627 estudiantes que se desertaron analizados desde transición al grado once.

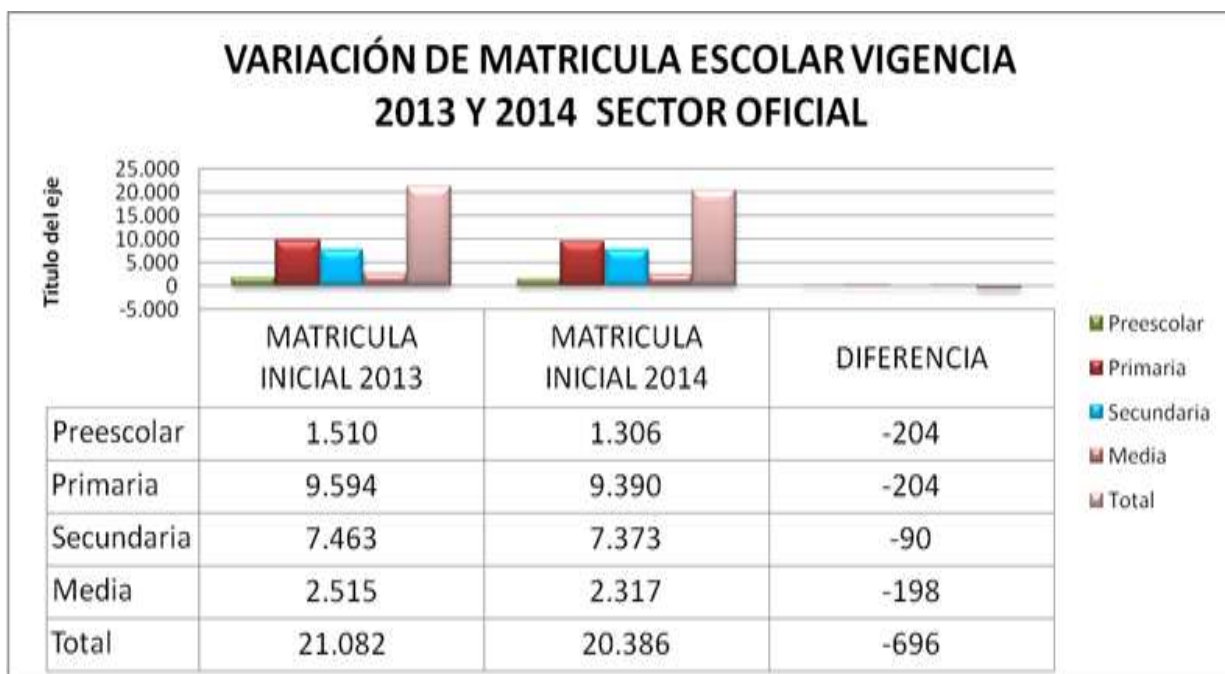
Tabla No. 118

NIVEL	CONSOLIDADO MATRICULA ESCOLAR POR NIVEL, GRADO Y MES													DIFERENCIA MARZO VS NOVIEMBRE	%
	VIGENCIA 2014														
	SECTOR OFICIAL														
GRADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
CLEIS	21	6	15	20	22	22	19	18	26	26	26	26	26	-6	-3,9
	22	36	62	92	88	94	81	86	88	108	108	108	105	-16	-10,3
	23	301	478	489	484	443	452	436	398	413	416	421	419	68	43,9
	24	339	489	541	552	521	515	504	475	471	472	474	473	67	43,2
	25	451	571	587	576	577	524	239	153	70	66	66	66	521	336,1
	26						34	292	391	478	481	479	486	-479	-309,0
Total CLEIS		1.133	1.615	1.729	1.722	1.657	1.625	1.575	1.531	1.566	1.569	1.574	1.575	155	100,0
Total general		20.644	22.037	22.115	22.025	21.923	21.808	21.576	21.403	21.310	21.323	21.333	21.173	782	3,5

Finalmente se ofrece la educación por ciclos en la jornada Nocturna y fin de semana donde presenta una deserción escolar de (155) estudiantes. Es una cifra donde simplemente se socializa, pues dentro del reporte no es solicitado. La cifra indica que al coger los estudiantes que estando matriculado en el mes de marzo para esta metodología era de aproximadamente (1.729) estudiantes y al confrontarlo contra los que terminaron en el mes de noviembre, los matriculados son de (1.574) estudiantes y cuya tasa de deserción está alrededor del 9,0% si solamente se toma la información de ciclos, pero si cogemos la información de todos los matriculados Incluyendo la información el porcentaje de deserción es del 3,5% y su número de estudiantes desertados es de 78.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [280]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 43



Es evidente que se presentó una disminución de (-696) matrículas escolares comparada con las vigencias 2013 y 2014 con corte al 31 de marzo de cada año y en especial observamos como el nivel de Preescolar se disminuyó a una tasa porcentual de (-13,5%) y corresponde a (-204). Los factores que influyen podrían ser un aspecto fundamental. Y este aspecto tiene que ver que, Colombia está reduciendo las tasas de natalidad debido a factores (Sociales, Económicos, Biológicos e Ideológicos) y Cartago se encuentra inmersa en ese proceso. En segundo lugar tenemos el nivel de la Media con una disminución de (-198) que corresponde a 7,9% con respecto a la variación porcentual. Lo que pudo influir con respecto a este nivel es que algunos adolescentes tienen la necesidad de trabajar para poder apoyar y colaborar la alimentación de sus hermanos o padres, entonces efectúan trabajo informal y dejar de estudiar o recurren a metodologías de ciclos en jornada nocturna o fin de semana. En el tercer lugar nos referimos al nivel de la Básica Primaria donde su variación porcentual fue del (-2,1%) que representa a (-204) y finalmente el nivel de la Secundaria con una diferencia de (-90) y su disminución de su tasa porcentual fue de (-1,2).

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [281]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En el anterior cuadro tenemos el valor de la tipología que le corresponde a la Entidad Territorial de Cartago y está Representada por el valor de niño atendido en los diferentes niveles educativos separados por la zona (Rural – Urbana), igualmente los ciclos, empezando desde el ciclo 2 a ciclo 6, en esta no hay diferenciación por zona.

Los recursos financieros del (SGP) se reducen por la deserción de los niños(as) y adolescentes en la vigencia 2014 en nuestra Entidad Territorial, los factores asociados son múltiples (internos y externos), que inciden para que los estudiantes se retiren de la Institución Educativa después de haberse matriculados generando un problema de índole financiero al Municipio de Cartago. Debido a que los gastos de la planta de personal de los directivos docentes, docentes y administrativos son básicamente un cargo fijo y que no se puede desconocer, quitándole recursos de los que hay que invertir en el rubro de Calidad Educativa. O sea a menos deserción más recursos del rubro de calidad quedarían para invertir.

Como se puede apreciar en el primer cuadro donde se calcula la población desertora en los niveles, por el valor de la tipología, reiterando que la tipología por nivel y zona es diferente como se ve en el cuadro. En la zona urbana el valor que presuntamente se dejaría por percibir corresponde a \$ 869.374.000 y en la zona rural representa un valor de \$ 87.240.000, al sumar estos dos valores el resultado corresponde a \$956.614.000

En el segundo cuadro es el valor de la tipología para la metodología de educación de jóvenes y adultos según decreto 3011 de 1997 a partir del ciclo 2 y el valor de la tipología se encuentra representada en 50% aproximadamente, pues son jornadas que se ofrecen en la nocturna o fin de semana y los docentes que dictan les pagan horas extras por el servicio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [282]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 118

ZONA	NIVEL	MES		DIFERENCIA MARZO VS NOVIEMBRE 2014	TIPOLOGIA ASIGNADA NIVEL Y ZONA (\$)	RECURSO NO PERCIBIDO
		MARZO	NOVIEMBRE			
URBANA	Transición	1.246	1.240	6	1.309.000	7.854.000
	Primaria	8.837	8.681	156	1.258.000	196.248.000
	Secundaria	6.998	6.615	383	1.586.000	607.438.000
	Media	2.204	2.170	34	1.701.000	57.834.000
TOTAL URBANA		19.285	18.706	579		869.374.000
RURAL	Transición	60	71	-11	1.427.000	-15.697.000
	Primaria	553	545	8	1.347.000	10.776.000
	Secundaria	374	345	29	1.725.000	50.025.000
	Media	113	90	23	1.832.000	42.136.000
TOTAL RURAL		1.100	1.051	49		87.240.000
TOTAL GENERAL		20.385	19.757	628		956.614.000

Es importante tener claro que el recurso que se deja por percibir para esta educación de adultos corresponde a un valor de \$131.285.000 y que sumado con el valor de la metodología tradicional o regular (\$ 956.614.000), arrojando un valor total general de \$1.087.899.000. Es de aclarar que todo este valor no se pierde, porque muchos de los estudiantes que se desertaron de la Entidad Territorial, pudieron haber estado un mes o hasta siete meses (**MAYO – NOVIEMBRE**), pero como no estuvo la totalidad de los meses que corresponde a la vigencia, solamente el valor pagado de la tipología es el 60%, es decir, de \$1.087.899.000 multiplicado por el 60% \$ 652.739.400, esto se lo reconocen, y el otro 40% lo pierde la Entidad Territorial, que equivale a \$435.159.600

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [283]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 116

NIVEL	GRADO	MES		DIFERENCIA MARZO VS NOVIEMBRE 2014	TIPOLOGIA ASIGNADA NIVEL Y ZONA (\$)	RECURSO NO PERCIBIDO
		MARZO	NOVIEMBRE			
CLEIS	21	20	26	-6	0	0
	22	92	108	-16	523.000	-8.368.000
	23	489	421	68	789.000	53.652.000
	24	541	474	67	789.000	52.863.000
	25	587	66	521	789.000	411.069.000
	26		479	-479	789.000	-377.931.000
TOTAL GENERAL		1729	1574	155		131.285.000

En el año 2013 a pesar de haber proyectado una meta del 4,9%, esta no se pudo alcanzar, porque no se tomó una decisión a nivel Central de la Secretaría de Educación Municipal y recomiendo que la estrategia de cerrar el Sistema de información concerniente a matrícula de estudiantes “SIMAT”, debe de implementarse por la siguiente consideración:

Cerrar el Sistema Integrado de Matrícula “SIMAT” desde el área de cobertura para impedir realizar retiros desde las Instituciones Educativas Oficiales sobre todo en el último mes y medio, es decir, octubre y noviembre, eso generaría que el porcentaje de reprobación aumentara y eso es directamente proporcional porque aumenta la retención escolar. Se considera que cuando un estudiante a trascurrido en la Institución Educativa el 80% o más no debiera retirarlo para aumentar el porcentaje de deserción a la Entidad Territorial, asociándolo a un factor externo de índole social o económica. Prueba de esto, se evidencia que al finalizar el año 2013, en los meses de octubre y noviembre los retiros están calculados en 466 y si esto hubiese sumado como tasa de reprobación, el porcentaje de retención habría aumentado al 96%, o sea 2,2 puntos por encima.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [284]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En la parte financiera esto 466 retiros implican que la entidad territorial estará dejando de recibir unos dineros cuantiosos los cuales están representados en el valor de la tipología que le tienen estipulado, mencionado en los dos cuadros anteriores, pues solamente recibiría el 50% de estos y no el 100%.

Como una Acción de mejoramiento seguir implementando el Formato de solicitud de traslados, medida que fue tomada a partir de la vigencia 2012 en las IE para todos los estudiantes que soliciten transferencia a otro Establecimiento dentro y fuera del Municipio y hacerlo efectivo en el SIMAT a fin de disminuir los retirados y aumentar la retención por traslados

Tabla No. 117

SECTOR OFICIAL VIGENCIA 2013			
VARIABLE	MES	Total	%
DESERCIÓN	MAYO	133	10,1
	JUNIO	51	3,9
	JULIO	240	18,2
	AGOSTO	176	13,3
	SEPTIEMBRE	255	19,3
	OCTUBRE	266	20,1
	NOVIEMBRE	200	15,1
Total DESERCIÓN		1321	100,0

Tabla No. 118

SECTOR OFICIAL VIGENCIA 2014			
VARIABLE	MES	Total	%
DESERCIÓN	ABRIL	83	13,2
	MAYO	37	5,9
	JUNIO	83	13,2
	JULIO	182	29,0
	AGOSTO	129	20,6
	SEPTIEMBRE	128	20,4
	OCTUBRE	-10	-1,6
	NOVIEMBRE	-5	-0,8
Total Deserción		627	100,0

La recomendación tomara por el comité directivo de acuerdo a la cifras representadas por el líder de cobertura en la vigencia 2013, dio como resultado que los meses de octubre y noviembre tuviéramos un aumento de cobertura de 10

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [285]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

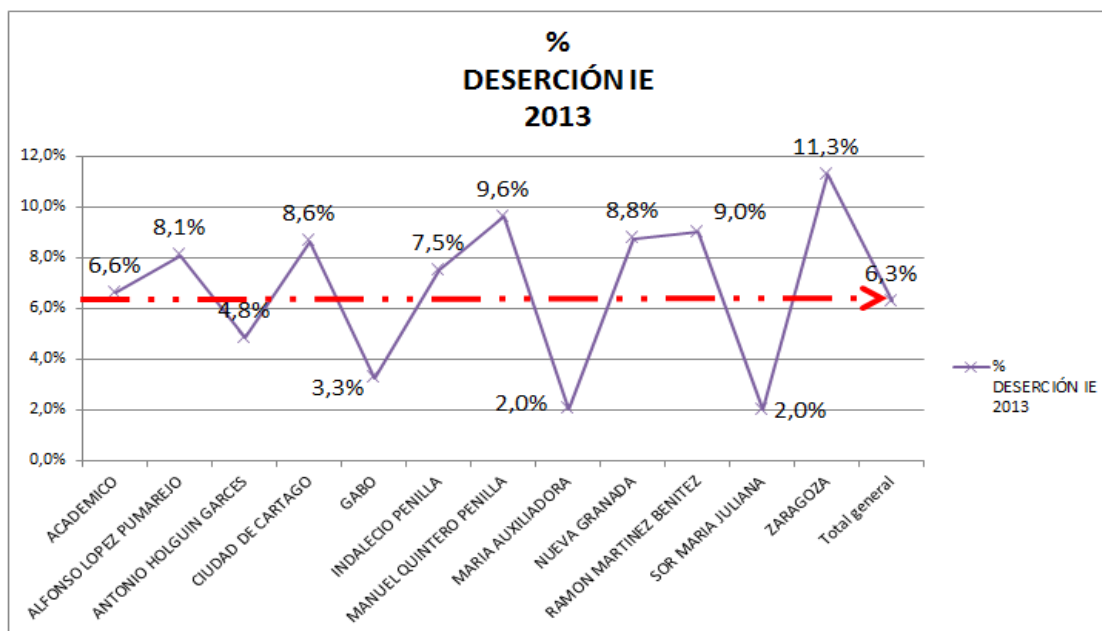
y 5 estudiantes respectivamente lo que repercutió en una disminución de 3,2% entre el año 2013 y 2014.

Tabla No. 119

AÑO	IE NOMBRE	MARZO	NOVIEMBRE	DIFERENCIA	% DESERCIÓN IE 2013
2013	ACADEMICO	2.233	2.085	148	6,6%
	ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	2.136	1.963	173	8,1%
	ANTONIO HOLGUIN GARCES	1.818	1.730	88	4,8%
	CIUDAD DE CARTAGO	1.250	1.142	108	8,6%
	GABO	2.609	2.524	85	3,3%
	INDALECIO PENILLA	1.530	1.415	115	7,5%
	MANUEL QUINTERO PENILLA	1.124	1.016	108	9,6%
	MARIA AUXILIADORA	1.171	1.147	24	2,0%
	NUEVA GRANADA	308	281	27	8,8%
	RAMON MARTINEZ BENITEZ	2.068	1.882	186	9,0%
	SOR MARIA JULIANA	3.034	2.973	61	2,0%
	ZARAGOZA	1.801	1.598	203	11,3%
	Total general	21.082	19.756	1.326	6,3%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [286]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 44



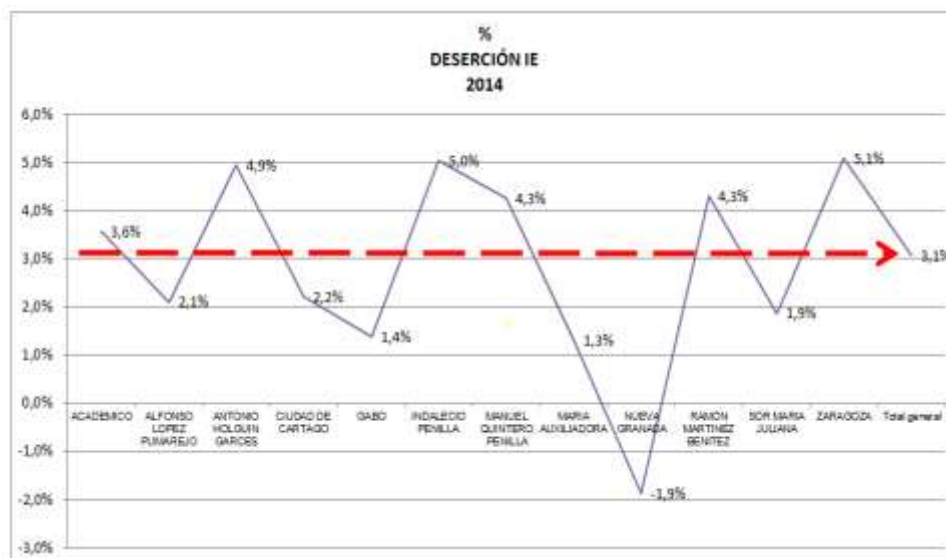
Las Instituciones Educativas con las tasas de deserción más alta en la vigencia 2013 estuvieron a cargo de acuerdo a este orden: la IE Zaragoza su porcentaje fue del 11,3%, seguida de la institución Educativa Manuel Quintero Penilla con el 9,6% y en tercer lugar se tiene a la IE Ramón Martínez Benítez con el 9,0%.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [287]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 120

AÑO	IE NOMBRE	MARZO	NOVIEMBRE	DIFERENCIA	DESERCIÓN IE 2014
2014	ACADEMICO	2.326	2.243	83	3,6%
	ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	1.994	1.952	42	2,1%
	ANTONIO HOLGUIN GARCES	1.839	1.748	91	4,9%
	CIUDAD DE CARTAGO	1.178	1.152	26	2,2%
	GABO	2.591	2.555	36	1,4%
	INDALECIO PENILLA	1.368	1.299	69	5,0%
	MANUEL QUINTERO PENILLA	987	945	42	4,3%
	MARIA AUXILIADORA	1.154	1.139	15	1,3%
	NUEVA GRANADA	267	272	-5	-1,9%
	RAMON MARTINEZ BENITEZ	2.000	1.914	86	4,3%
	SOR MARIA JULIANA	2.993	2.937	56	1,9%
	ZARAGOZA	1.689	1.603	86	5,1%
	Total general	20.386	19.759	627	3,1%

Grafico No. 45



Según la tasa de deserción Municipal de la ETC la cual corresponde a 6,3%, existen aproximadamente 08 Instituciones Educativas que se encuentran por

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [288]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

encima del promedio las cuales se pueden evidenciar en el cuadro del porcentaje de deserción IE año 2013.

Las Instituciones Educativas con las tasas de deserción más alta en la vigencia 2014 estuvieron a cargo, de acuerdo a este orden: la IE Zaragoza su porcentaje fue del 5,1%, seguida de la institución Educativa Indalecio Penilla con el 5,0% y en tercer lugar se tiene a la IE Antonio H Garcés con el 4,9%.

Tabla No. 120
Instituciones Educativas con las tasas de deserción más alta

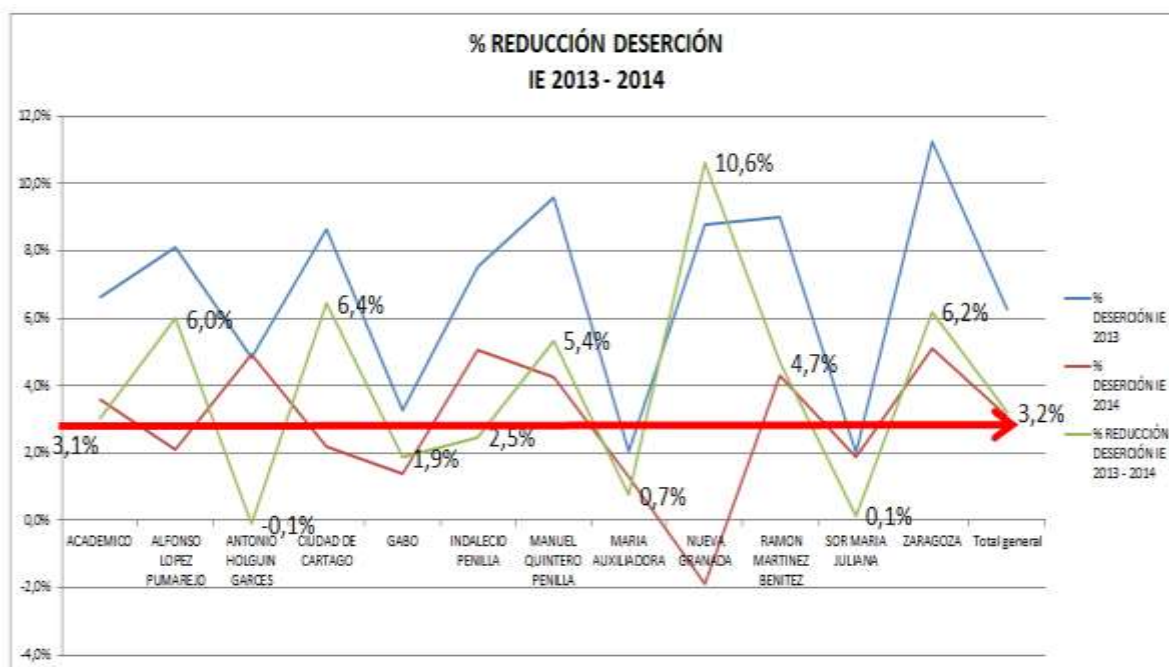
IE NOMBRE	% DESERCIÓN N IE 2013	% DESERCIÓN IE 2014	% REDUCCIÓN DESERCIÓN IE 2013 - 2014
ACADEMICO	6,6%	3,6%	3,1%
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	8,1%	2,1%	6,0%
ANTONIO HOLGUIN GARCES	4,8%	4,9%	-0,1%
CIUDAD DE CARTAGO	8,6%	2,2%	6,4%
GABO	3,3%	1,4%	1,9%
INDALECIO PENILLA	7,5%	5,0%	2,5%
MANUEL QUINTERO PENILLA	9,6%	4,3%	5,4%
MARIA AUXILIADORA	2,0%	1,3%	0,7%
NUEVA GRANADA	8,8%	-1,9%	10,6%
RAMON MARTINEZ BENITEZ	9,0%	4,3%	4,7%
SOR MARIA JULIANA	2,0%	1,9%	0,1%
ZARAGOZA	11,3%	5,1%	6,2%
Total general	6,3%	3,1%	3,2%

Según la tasa de deserción Municipal de la ETC la cual corresponde a 3,2%, existen aproximadamente 6 Instituciones Educativas que se encuentran por encima del promedio las cuales se pueden evidenciar en el cuadro del porcentaje de deserción IE año 2014.

El cuadro anterior muestra las Instituciones Educativas que tuvieron una reducción en la tasa de deserción comparada con las vigencias 2013 y 2014, y se evidencia que la Institución Educativa Nueva Granada que está ubicada en la Zona Rural es la que mayor disminución realizó con el 10,6%. En Segundo lugar tenemos la Institución Educativa Ciudad de Cartago con el 6,4%, y en tercer lugar estuvo a cargo de la Institución Educativa Zaragoza.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [289]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Grafico No. 46



La Secretaria de Educación de Cartago frente a los objetivos del Milenio solo le corresponde el número 2 logrando alcanzar la enseñanza de la Básica Primaria Universal, por eso en los cuatros años de esta Administración vemos como la tasa de cobertura neta En realidad hay una tendencia de reducción en los estudiantes matriculados comparando las vigencias 2012 y 2015 donde se observa que hay una disminución de 883 educandos al pasar de 9,101 en el año 2012 a 8.218. Ahora bien, la otra variable la cual es edad escolar la reducción entre estos dos años es de solamente 258. Ello significa que hay una reducción mayor en el ítem de los estudiantes matriculados en 3,42% de más. Por lo anterior en cifra porcentual pasamos del 89,0% a 82,44%.

Lo anterior fue dado por tres fenómenos. El primer fenómeno fue el Sistema Integrado de Matricula "SIMAT" donde para el año 2012 era relativamente nuevo, entonces habían demasiada información que todavía estábamos depurando en este Sistema y paulatinamente hemos ido consolidado mejor la información

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [290]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

producto de Auditorias realizada por el área de Cobertura de la Secretaría de Educación a causa del proceso de Certificación. Es decir ese es el descenso del porcentaje de la Básica Primaria. El segundo fenómeno ha sido generado por factores externos y tiene que ver con el Censo realizado en el año 2005, pues se dice que presentó algunas inconsistencias en la mayoría de los Municipios de Colombia y el Municipio de Cartago no fue la excepción. Algunas personas hablan que fueron censadas hasta en dos veces, otros que no fueron censadas y que el censo fue mal programado. Esperamos que el censo que se está proyectando para estos meses cumpla con las expectativas de la región y que sea acorde con la realidad. Finalmente el tercer fenómeno tiene que ver que nuestro Municipio.

Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Este programa tiene como propósito contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, quienes están registrados en la matrícula oficial. Fomenta estilos de vida saludables y mejora la capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario.

A continuación se presenta la matriz de acuerdo con este programa e específico para el Municipio de Cartago:

Tabla No. 121

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Cobertura	Programa de Alimentación Escolar	Cobertura de Establecimientos Educativos del PAE	Número total de IE de la ETC, discriminar por municipio	12 Instituciones Educativas Oficiales	ESTA COLUMNA ESTA EN EL DOCUMENTO "INFORME FINAL DE EMPALME - COBERTURA 1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas 2. Lecciones aprendidas
			Número de IE a las que llega el PAE	12 Instituciones Educativas Oficiales	
		Cobertura de Estudiantes en PAE	Número total de estudiantes en la matrícula oficial	19.033	
			Número de beneficiarios del PAE	15802 - FOCALIZACION EN EL ANEXO	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [291]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Caracterización población atendida (porcentaje urbano, porcentaje rural, grupo étnico, grados cubiertos, población víctima de la violencia, edades)	Información en el Anexo	3. Qué debería Continuar? 4. Temas por resolver en el Corto Plazo 5. Dificultades 6. Riesgos "
			Inventario de IE con comedores escolares y cocinas aptos para preparación y consumo de alimentos	. Inventario de IE con comedores. . cocinas aptos para preparación y consumo de alimentos 05 SEDES, (Las sedes estan en el anexo)	
		Condiciones de infraestructura IE PAE	Planes de mejoramiento de comedores escolares	Planes de mejoramiento de comedores escolares 14 sedes educativas para pasar de listos a preparados y 06 sedes para acondicionar en su infraestructura. (El detalle de la información se encuentra en el anexo)	
			Valor financiado por la nación	2.960.390.107	
		Cofinanciación de la ETC para PAE	Opera el PAE de manera centralizada o descentralizada	Descentralizada	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [292]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Valor financiado por la ETC	0	
			Recursos de la ETC qué destinación tienen para alimentación escolar	0	
			Si aporta recursos, amplia cobertura y/o mejora ración	Ninguna de la anteriores	
			Valor y tipo de ración contratada	\$971 complemento y \$3330 almuerzo	

ALMUERZOS Y REFRIGERIOS COLEGIO CIUDAD DE CARTAGO.

1. El programa de alimentación para los 555 de la JORNADA UNICA del colegio CIUDAD DE CARTAGO, inicio en medio de una huelga y paro nacional de algunos docentes. El gran esfuerzo del rector Adalberto Andrade, permitió que el acople de los estudiantes al tema de horarios y alimentación fuese de la manera más diplomática y civilizadamente posible.

El desconocimiento de los parámetros en cuanto a las cantidades de las raciones por parte de los estudiantes generó controversia ya que exigían más cantidad sin fijarse en la calidad y variedad de los alimentos ofrecidos.

1. El aprendizaje por parte de este operador es que se debe complementar con fuertes campañas de salud e higiene, además de carteleras y charlas que

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [293]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

muestren el valor nutricional de los alimentos que ofrece Ministerio. Capacitar a los docentes en dichos temas puesto que son las personas con las que los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo.

2. Debe continuar el complemento alimenticio para estos jóvenes de escasos recursos. Puesto que mejora sus condiciones nutricionales.
3. La Secretaria de Educación priorizó en sus proyectos de infraestructura educativa el tema de la cocina de la Institución Ciudad de Cartago adecuándola y remodelándola siendo a la fecha una de las mejores y más amplias.
4. La cantidad de mesas y sillas no es suficiente para atender una mayor cantidad de estudiante y disminuir el tiempo de entrega de los complementos alimenticios, se espera que la I.E continúe adquiriendo con los recursos de gratuidad educativa o presente proyectos a ONG para solucionar esta debilidad.
5. Las dificultades que se presentan aun: falta de sentido de pertenencia de algunos sectores de la comunidad educativa ;mayor cultura ciudadana, poco compromiso por parte de los rectores para utilizar la infraestructura existente, adecuación de cocinas y compra de menaje

COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS AM - PM

1. El número total de las IE son 42 entre las que se encuentra en 35 sedes urbanas y 7 rurales
2. El PAE llega a la totalidad de las IE Públicas adscritas a la ETC Cartago
3. La matrícula Oficial es de _19.033 sin incluir la población escolar de ciclos ofrecidas en las jornadas nocturnas y fin de semana
4. El Número de Beneficiarios del PAE es 15802 alumnos día
5. La caracterización de la población se realiza en base a los siguientes aspectos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [294]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Nivel escolar, cubriendo principalmente los grados desde transición hasta grados 7°.
- Según estrato social cubriendo el 100% de población en instituciones que se encuentran en estrato 1 y 2.

En la ETC Cartago no contamos con comunidades étnicas, sin embargo si contamos con grupos especiales como desplazados y victimas por la violencia.

6. Las instituciones educativas se encargan cada una del inventario de los comedores escolares; en noviembre del 2014 se hizo entrega de un menaje a diferentes escuelas, las actas de entrega reposan en la secretaria de educación
7. Infraestructura: en el último año se han acondicionado nuevas cocinas en las sedes educativas, y ellas son:
 - Rigoberto Orozco
 - Emperatriz Bueno
 - Indalecio Penilla
 - Ciudad de Cartago
 - Académico

Con el aporte de los operadores se está haciendo el mejoramiento de la GABO infantiles y está proyectado el arreglo de Nueva Granada y Simón Bolívar

8. El valor financiado por la Nación es \$ 2.700.498.592 para 176 días y 15.802 usuarios para el convenio que se hizo con acción por Colombia

Para el convenio con la Fundación Kayros el aporte de la ETC Cartago 259.891.515 para 131 días y 555 almuerzo para la IE ciudad de Cartago en la jornada única.

9. actualmente la Ciudad de Cartago se encuentra en convenio 866 de 2014 con una modalidad descentralizada

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [295]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

10. en el convenio con la fundación acción por Colombia hay dos aportes del operador \$27.066.360 y otro por \$ 21. 542. 614 y en el convenio de la Fundación Kayros hay un aporte del operador por \$3.260.136 y de 1.402.156

11.El valor del complemento alimentario es de \$971 y el valor del almuerzo para jornada única es de \$3330.

Tabla No. 121

	<i>NACIÓN SGP</i>	<i>DIAS</i>	<i>ACCION POR COLOMBIA</i>	<i>KAYROS</i>
AÑO 2015	1.503.686.716	98	27.066.360	
	1.196.811.876	78	21.542.614	
	2.700.498.592	176		
	181.118.700	98		3.260.136
	78.772.815	33		1.402.156
	259.891.515		48.608.974	4.662.292
consolidado General	2.960.390.107		48.608.974	4.662.292

Aspectos por mejorar:

A corto plazo se espera hacer un plan de mejoramiento de cocinas y comedores para poder brindarles a los beneficiarios preparados en sitio.

En el año 2015 el equipo profesional de apoyo no fue contratado desde comienzo de año escolar se sugiere hacer dicha contratación oportunamente para así poder llevar un mejor control técnico y financiero.

Inconvenientes:

Las Instituciones que no están con la modalidad preparados en sitio, es porque sus cocinas no están adecuadas exceptuando la cocina del Agrícola Zaragoza donde no ha existido voluntad de parte del rector con el rector
No hay continuidad en el aporte entonces al operador se le paga tarde

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [296]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No todas las escuelas tienen agua potable
No hay cobertura total de todos los estudiantes inscritos en la matricula.

Cofinanciación a ETC:

Valor financiado por la nación:

VIGENCIA 2012 SÒLO ASIGNACIÒN DE RECURSOS SGP-ALIMENTACION ESCOLAR \$16.460.075.00 CONPES 145 de 30 de diciembre de 2011 (ULTIMA DOCEABA DE 2011) + \$45.557.00 CONPES 148 de 9 de Febrero de 2012 (AJUSTE A RECONOCER CON ONCE DOCEAVAS DE 2012) + \$168.354.470.00 CONPES 149 de 27 de Marzo de 2012 (DOCE DOCEAVAS DE 2012);

VIGENCIA 2013 PAE \$285.382.404.00 (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 542 DE 2013 ENTRE MEN Y MUNICIPIO, INCORPORADOS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL CON DECRETO No. 063 DE 2013) + SGP ALIMENTACION ESCOLAR \$16.569.777.00 CONPES 158 de 20 Diciembre de 2012 (ULTIMA DOCEABA DE 2012) + \$204.454.317.00 CONPES 162 de Marzo 14 de 2013 (ONCE DOCEAVAS DE 2013);

VIGENCIA 2014: PAE \$1.609.338.808.00 (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 542 DE 2013 ENTRE MEN Y MUNICIPIO, EJECUTADOS DE ENERO A JULIO DE 2014) + \$1.114.892.592.00 (ADICIONAL No. 1 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 542 DE 2013 ENTRE MEN Y MUNICIPIO) + \$179.867.377.00 (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 866 DE 2014 ENTRE MEN Y MUNICIPIO)+ SGP ALIMENTACION ESCOLAR \$17.408.425.00 CONPES 169 de 20 de Diciembre de 2013 (ULTIMA DOCEABA DE 2013)+ \$198.226.172.00 CONPES 171 de Febrero 13 de 2014 (ONCE DOCEAVAS DE 2014) ;

VIGENCIA 2015: PAE \$1.451.973.099.00 (ADICIONAL 01 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 866 DE 2014 ENTRE MEN Y MUNICIPIO) + SGP ALIMENTACION ESCOLAR \$16.872.711.00 CONPES 177 de 22 de diciembre de 2014 (ULTIMA DOCEABA DE 2014)+ \$207.952.608.00 CONPES 179 de 13 de febrero de 2015 (ONCE DOCEAVAS DE 2015)

+ APORTES FUNDACION ACCION POR COLOMBIA (COFINANCIACION CONVENIO No. 11 - 001 DE 2014 SEP/2014) \$48.280.166.00

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [297]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

+ APORTES FUNDACION ACCION POR COLOMBIA (COFINANCIACION CONVENIO No. 11 – 014 DE 2014 DIC/2014) \$19.312.066.00

1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas :

Buena nutrición con la Estrategia Almuerzo Escolar.
Buena presentación de Almuerzo Escolar.

Lecciones aprendidas:

Compromiso total del Estado y del MEN para el cumplimiento de objetivos PAE.

3. Qué debería Continuar?

- Los recursos financieros de SGP para poder ejecutar proyectos de Alimentación Escolar
- Conformación de comités escolares
- Evaluaciones del desarrollo y ejecución de las metas sociales y financieras del municipio.
- Convenios Interinstitucionales.
- Derecho a la Alimentación.

4. Temas por resolver en el Corto Plazo

- Implementar planes de mejoramiento para acondicionar cocinas en las Instituciones Educativas.
- Aumento de cobertura.
- Aumento en las Raciones de Almuerzo Escolar
- Mejorar problemas de Agua y Energía en la zona rural y urbana
- Mejorar la calidad de los complementos AM 7 PM
- Finiquitar informes financieros.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [298]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Comprometer a los Operadores para que cofinancien en el mejoramiento de Comedores y cocinas.
- Aporte del municipio con recursos propios.

5. Dificultades

- No se adelantan acciones para Buenas prácticas saludables evitando la obesidad y fomentando el aprovechamiento del tiempo libre.
- No existe cobertura total para el goce de la Estrategia de Desayunos Escolares.
- Recursos para los planes de mejoramiento de los comedores
- Tratar de mejorar la calidad y presentación de los Complementos AM/PM

6. Riesgos

- Infraestructura inadecuada para cocinas escolares.
- Presupuesto a tiempo para cubrir costos financieros de los operadores.
- Deserción Escolar.-
- Desnutrición de niños y jóvenes del sistema escolar.
- Malos hábitos alimentarios.

ESTADO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS COCINAS DE LAS SEDES EDUCATIVAS

Las siguientes son las sedes educativas que necesitan adecuación de cocinas para pasar de listos a preparados en sitio

- SIMON BOLIVAR
- NUEVA GRANADA
- GUANABANO
- COLORADAS
- MODIN
- SOR MARIA JULIANA
- SOR MARIA ANASTASIA

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [299]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- ANTONIO NARIÑO
- SAN JOSE
- CARLOS HOLMES
- KENEDY
- POLICARPA SALAVARIETTA
- ANTONIO RICAURTE
- ANTONIA SANTOS

Ya se adelantan mejoras en la infraestructura

- GABO SEGUNDARIA: Dotar las ventanas de angeos
- RIGOBERTO OROZCO: Dotar las ventanas de angeos
- INDALCIO PENILLA: Aumentar el número de mesas y sillas para la atención de los alumnos
- MANUEL QUINTERO PENILLA: Faltan angeos en las ventanas
- MERCEDES ABREGO: Mejorar el cielo raso

Cocinas que están en funcionamiento pero necesitan algunos ajustes:

- ROBERTO DELGADO: Adecuación del cielo raso y colocación de angeo
- CDV: Ampliar la cocina para atender primaria y secundaria y revisar que se entra el agua cuando llueve
- ACADEMICO: Bodega de almacenamiento de materias primas para comenzar a preparar en sitio, construir pozeta para lavado de ollas, colocar extractores, revisar sistema eléctrico
- FRANCISCO JOSE DE CALDAS: Colocar angeos, cambiar el enchape de las paredes
- ZARAGOZA: A pesar que existe cocina dotada no ha sido posible llegar a un acuerdo con las directivas del plantel para pasar de listos a preparados
- ANTONIO HOLGUIN GARCES: Se hace necesario aumentar el número de mesas y sillas
- Llegado el caso de entrar en la jornada única es necesario reforzar las cocinas de las sedes educativas en cuanto a infraestructura y menaje
- Se hace necesario dotar a todas las escuelas de extintores y botiquines
- MANUEL QUINTERO PENILLA: Cielo Raso, Angeos para Ventanas, Campana Extractora, Nevera grande, Menaje completo para producción de alimentos, ollas grandes, Indios, juego de cuchillos, tablas para picar,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [300]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

platos, cucharas, tenedores, cuchillos, vasos, pocillos; para 1000 estudiantes.

Mantenimiento y reparación licuadoras Industriales, Suministro 4 Ventiladores.

Colombia libre de Analfabetismo.

Dentro de este componente de acceso se encuentra la línea estratégica Colombia libre de analfabetismo. Para dar continuidad a las acciones realizadas entre el 2010 y el 2014, con las cuales se alfabetizaron 450.000 jóvenes y adultos, se propone en el siguiente cuatrienio, 2015-2018, alcanzar las 676.000 personas con el apoyo de las entidades territoriales.

Los siguientes indicadores son determinantes para que el Municipio de Cartago evalúen los resultados alcanzados y se comprometan con esta línea estratégica, que impacta la equidad y la calidad de la educación, pues un padre analfabeta podrá aportar muy poco a la educación de su hijo.

Tabla No. 122

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Cobertura y calidad	Colombia libre de analfabetismo - Alfabetización y educación para Adultos	Diagnóstico de la población iletrada	Número de Establecimientos Educativos que cuentan con jornada nocturna_ sabatina o y dominical	08 IE Oficiales	ESTA COLUMNA ESTA EN EL DOCUMENTO "INFORME FINAL DE EMPALME - COBERTURA 1. Resultados (+ y -) acciones que trasformaron la educación y/o generaron semillas

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [301]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Focalización población atendida 2015 y proyectada 2016	Número de Población iletrada x grupo etario	6847 equivale al 6,7%	2. Lecciones aprendidas
		Informe de Implementación con fuente de recursos MEN_ y recursos propios	Proyección de docentes de planta requeridos para alfabetizar ciclo 1.	se requiere 40 facilitadores y dos coordinadores	3. Qué debería Continuar?
			Tipo de modelo implementado	Modelo Educativo a Crecer	4. Temas por resolver en el Corto Plazo 5. Dificultades 6. Riesgos

Número de establecimientos educativos que cuentan con jornada nocturna, sabatina o y dominical:

Actualmente la Secretaria de Educación cuenta con ocho (8) Instituciones Educativas que prestan este modelo educativo.

Número de población iletrada x grupo etario:

El municipio de Cartago cuenta actualmente con 132.249 habitantes, de los cuales 102.196 pertenecen a grupos etarios distribuidos desde los 15 años en adelante, quienes serían el potencial de población iletrada. Para el año 2015. Según el DANE El porcentaje de analfabetismo para el municipio es de 6.7% que equivale a 6847 habitantes.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [302]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En los últimos tres años la Secretaria de Educación Municipal desde el área de Cobertura Educativa ha venido adelantando programas de alfabetización con el ánimo de rebajar esta tasa, logrando prospectar y ejecutar para el año 2015 la suma de 1011 personas beneficiadas.

En el año 2013 se beneficiaron 777 personas en el modelo educativo ciclo (0), en el año 2014 se beneficiaron 234 personas en el modelo educativo ciclo (1). para un total de 1011 personas beneficiadas.

Con la ejecución de estos dos ciclos la tasa de analfabetismo para el municipio bajaría en un 0.99%, así la cifra real seria de 5.71%.

Para el año 2016 se encuentra viabilizado y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional la ejecución del modelo educativo ciclo (1) **A CRECER**. Diseñado para beneficiar a mil (1000) personas y así poder disminuyendo la tasa de analfabetismo en el municipio de Cartago.

La adaptabilidad o permanencia

Este componente implica la obligación del Estado de garantizar una educación que se adapte a las necesidades de los estudiantes de acuerdo con las expectativas de las familias para con la educación y los contextos culturales, sociales y económicos en los cuales viven los niños, niñas y jóvenes (pertinencia de la educación). Un propósito central es la búsqueda de motivación y felicidad de los estudiantes en las aulas y en las instituciones escolares para estimular su permanencia en el sistema educativo.

La aceptabilidad o calidad

Este último componente hace referencia a la obligación que tiene el Estado de garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes reciban una educación de calidad, por consiguiente la formación impartida debe asociarse a la pertinencia de los programas educativos con respecto a las necesidades de los estudiantes, al entorno social y económico en el cual ellos viven y a los valores de la sociedad y la familia frente a la educación. Por último, no hay duda que la calidad de la educación también depende de las expectativas de un mejor futuro y de la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [303]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

motivación con respecto al valor de la educación por parte de los estudiantes y sus familias.

Colombia bilingüe

Es una línea de acción del MEN que apoya al componente de calidad de la educación. Este se ha estructurado con el propósito de fortalecer el aprendizaje de inglés en la educación básica y media. Para esta primera fase del cuatrienio, 2014-2018, las estrategias se encuentran focalizadas en 20 Secretarías de Educación, 120 Instituciones Educativas y se espera impactar a 1.050 docentes y 73.500 estudiantes.

Su objetivo fundamental es lograr que los estudiantes se comuniquen cada vez mejor en este idioma y puedan acceder a mejores oportunidades laborales y profesionales.

Para el Municipio de Cartago la línea estratégica de este componente se registra en el cuadro siguiente:

Tabla No. 123

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Colombia Bilingüe - Atracción, acompañamiento y formación de docentes	Información de Recurso Humano	Número de docentes de inglés en su Secretaría de Educación	31 Docentes en Básica Secundaria y Media	En la Básica Secundaria y Media hay docentes muy preparados y según el Marco Común Europeo se encuentran en Niveles B1, B+, C.
			Necesidad adicional de planta docente para básica y media	8 Docentes	Algunas Instituciones necesitan más docentes de inglés para la Básica Secundaria y media.
			Número de docentes que son licenciados en lenguas	21 Licenciado	Docentes muy preparados y con título de licenciados en lenguas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [304]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de docentes que enseñan inglés pero pertenecen a otras áreas del saber	3 docentes con título de Magíster, 2 en Especialización	3 docentes detectados.
			Número de docentes de inglés ubicados en zona rural	1 Normalista Superior	1 docente de inglés en zona rural.
			Número de docentes de inglés ubicados en zona urbana	30 docentes	30 docentes.
		Diagnóstico de nivel de inglés	Información actualizada sobre los diagnósticos de nivel de lengua presentada por los docentes de inglés	24 Docentes en B+, B, 4 Docentes en C, 5 Docentes en	La mayoría de docentes están diagnosticados Los docentes inicialmente le tenían al Diagnóstico pues creían que les calificarían su desempeño y luego empezaron a ser Diagnosticados con gran sorpresa los resultados.
			Número de docentes en -A y A1	0	ninguno
			Número de docentes en A2	0	ninguno
			Número de docentes en B1		11
			Número de docentes en B2 y B+	24Docentes en B+, 3 docentes en C	24

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACROPROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [305]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACROPROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Colombia Bilingüe - Modelo pedagógico-Materiales	Descripción de las prácticas pedagógicas de los docentes de inglés (gramatical, comunicativa, traducción, ¿otra? ¿Cuál?)	Número de docentes de Inglés en cada práctica pedagógica	31 docentes de Inglés de Básica secundaria y media manejando los estándares básicos de competencias y las competencias comunicativas con sus referentes 1. Competencia LINGÜÍSTICA, 2.Competencia Pragmática, 3. Competencia Sociolingüística.	Las Practicas Pedagógicas no se ven reflejadas con el Desempeño de los Estudiantes
		Identificación clara de aquellas instituciones educativas en las que la enseñanza del inglés es un área estratégica fortalecida.	Número de Instituciones educativas con área estratégica fortalecida.	5 Instituciones Educativas	De las 12 Instituciones Educativas 5 de ellas están fortalecidas en sus prácticas de aula así: Institución Educativa GABO, Institución Educativa María Auxiliadora, Institución Educativa Sor María Juliana, Institución Educativa Zaragoza en Inglés y Ciudad de Cartago en Ingles.
		Información detallada de la formación permanente de docentes de inglés que ha sido brindada por la Secretaría en los últimos 3 años (metodología, didáctica, nivel de lengua)	Número de Docentes formados en los Últimos 3 años	En el 2015 se están capacitando 62 docentes de Básica Primaria en Inglés Cartago Bilingüe.	En el 2015 se están capacitando 62 docentes de Básica Primaria sin títulos en Ingles ni especializaciones, solamente unos cursos en el Colombo y en capacitaciones o talleres dictados por la SEM. Los docentes de la básica primaria de cuarto y quinto asisten los días 5 y 6 DE NOVIEMBRE a un taller del MEN, MY ABC ENGLISH KIT.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [306]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACROPROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LÍNEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Diagnóstico de las necesidades de formación de los docentes en el área urbana	Necesidades de formación de los docentes en el área urbana	Se necesita más formación Docente para los docentes de Básica Primaria, Secundaria y Media.	Se necesita del Acompañamiento del MEN y de la SEM en Formación en Lenguas Extranjeras Inglés. Profundización del uso de estándares. Organizar una malla curricular con los estándares unificados. Conversatorios, Olimpiadas, spinning, leasing, traer docentes nativos a nuestro municipio para interactuar, dialogar.
		Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los docentes en el área rural	Necesidades de capacitación de los docentes en el área rural	Se necesita más formación Docente para los docentes de Básica Primaria, Secundaria y Media. Zona Rural	Se necesita formación y talleres para los docentes de la básica primaria que desarrollan competencias en bilingüismo Inglés
		Formulación de planes de atracción de nuevos docentes del área	Número de Planes	1 Plan de Formación Docente. Cada docente maneja su Plan de Aula en el área de Inglés.	En la Secretaría se maneja un Plan de Formación Docente y en el está incluido la Formación en Inglés.
		Información clara sobre la intensidad horaria semanal de inglés que se dicta en primaria	Intensidad horaria semanal de inglés que se dicta en primaria	1 o 2 HORAS SEMANALES	En algunas Instituciones Educativas 1 hora semanal y en otras 2 horas semanales, en un contexto débil porque los docentes de la básica primaria son docentes sin formación específica en el área. Se dificulta seguir los estándares básicos de Competencias para formar en lengua extranjera, tienen el Programa de BONNY BONITA, que lo manejan y a causado impacto en algunas instituciones educativas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [307]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACROPROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Estrategias que permitan hacer evidente la incorporación de los Estándares Básicos de Competencias en Lengua Extranjera en los Proyectos Educativos Institucionales	Proyectos Educativos Institucionales con Estándares Básicos de Competencias en Lengua Extranjera	En los Planes de Aula de sexto a séptimo	Los estándares Básicos de Inglés se conocen en todas las Instituciones Educativas. En todos los grados desde sexto a once se manejan: Escucha, Lectura, Escritura, monólogos, conversación en inglés. Y se desarrollan las tres competencias comunicativas la lingüística, la pragmática, la sociolingüística, según los niveles y el marco común europeo.

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACROPROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Colombia Bilingüe - Modelo pedagógico-Materiales	Mecanismos de acompañamiento al aula y observación de clases a docentes del área	Docentes acompañados en el aula	En la IE Ciudad de Cartago Jornada Única el acompañamiento ha sido más frecuente, se han capacitado en la estrategia y el uso de los libros ENGLISH PLEASE 1 STUDENTS BOOK para estudiantes de noveno, decimo, y once y para los docentes los libros de guía.	EL Acompañamiento Prácticas Pedagógicas se realiza en las Instituciones Educativas por los coordinadores. Se necesita un Coordinador de Inglés con conocimiento o pares.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [308]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACROPROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Estrategias claras de formación y acompañamiento que permitan hacer un seguimiento progresivo a la interacción entre los docentes y los estudiantes, para que las clases se enseñen en inglés	Número de clases dictadas en Inglés	3 horas semanales en IE GABO, 2 horas semanales en IE Ramón Martínez Benítez, en la IE Ciudad de Cartago, de sexto a noveno 3 horas y diez y once 4 horas semanales, IE Antonio Holguín Garcés 3 horas semanales.	Las instituciones educativas manejan 3 clases semanales de inglés.
		Información detallada de los materiales de audio y video y equipos de reproducción (que den cuenta de diferentes acentos y culturas) con los que cuentan las Instituciones Educativas	Cantidad de materiales de audio y video y equipos de reproducción por I.E.	36 con audio y video	Eficiencia en la estabilidad del servicio de Internet.
		Información específica sobre la conectividad (acceso a Internet) con el que cuentan las Instituciones Educativas	Número de Instituciones Educativas con acceso a Internet	Instituciones Educativas 12	Más megas de Internet para resolver en corto plazo.
		Información específica de colecciones de lecturas graduadas que presenten diferentes géneros literarios	Número de colecciones de lecturas graduadas que presenten diferentes géneros literarios por I.E.	11 libros de la Colección Serie Rio de Letras.	Serie Rio de Letras SIKUANI PE-LIWAISIANU 1 Colección de 11 libros Territorios Narrados Edición Bilingüe, 11 IE con la Colección.
		Información específica de disponibilidad de Diccionarios bilingües de varios niveles y tipos	Número de Diccionarios bilingües de varios niveles y tipos por I.E.	No se registran.	Falta resolver en corto plazo y favorecer las IE con diccionarios Bilingües.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [309]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACROPROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Información específica de disponibilidad de colecciones de textos escolares de inglés y sus correspondientes guías del docente	Número de colecciones de textos escolares de inglés y sus correspondientes guías del docente por I.E.	Formar en lenguas Extranjeras Guía No. 22, Estándares Básicos de Competencias	Este año 2015 entregaron para la Institución Educativa Ciudad de Cartago los libros ENGLISH,PLEASE! Para grado noveno 490, 1 por estudiante. Para el grado 10, 482, 1 por estudiante y para el grado 11°, 551, 1 por estudiante para un total de 1.532. hay otros libros de la misma serie que no se han entregado porque se espera que IE entren a la JORNADA UNICA.
		Información específica de disponibilidad de Programas instalados en computadores o dispositivos móviles que funcionen sin conexión a Internet	Número de Programas instalados en computadores o dispositivos móviles que funcionen sin conexión a Internet por I.E.	1,200 Programas, en las 12 Instituciones Educativas.	EL Ingeniero German Gregorio expresa que en los computadores hay más de 1.200 programas al cual pueden tener acceso sin Internet en las Instituciones Educativas.

Programa para la excelencia docente y académica “Todos a Aprender 2.0”.

Otra línea estratégica que hace parte del componente de aceptabilidad o calidad de la educación en Colombia es el programa para la excelencia docente y académica “Todos a aprender 2.0”. Esta es una de las principales estrategias del MEN para promover la excelencia docente y la profesionalización de su labor. Tiene como principal objetivo mejorar los aprendizajes de los estudiantes de transición a quinto grado en las áreas de matemáticas y lenguaje, en los establecimientos educativos de más bajo desempeño, según pruebas SABER, mediante el mejoramiento de las prácticas de aula de sus docentes.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [310]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En el siguiente cuadro se resalta todo lo concerniente al programa Todos a Aprender implementado en el Municipio de Cartago:

Tabla No. 124

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Excelencia Docente - Programa Todos a Aprender 2.0	Tutores a Programa Todos a Aprender 2.0	Número de Tutores Viabilizados Administrativamente para el Programa Todos a Aprender 2.0	11 Tutores para 11 Instituciones Educativas	La Institución Educativa Mira Auxiliadora nunca ha sido focalizada debido a los altos puntajes y desempeños en Pruebas Externa, manteniéndose desde hace varios años el nivel Superior, Muy superior o A+.
			Número de Tutores Aplicando Ruta de Acompañamiento del Programa Todos a Aprender 2.0	11 Docentes Tutores	la Ruta de Acompañamiento la aplican todos los Docentes Tutores.
			Número de Tutores Postulados a Incentivos de la Secretaría de Educación	Ninguno	La Docente Tutora que se podía postular es Angélica Guevara, los demás tienen Maestría y no aplica para ellos, y 2 docentes no los reciben por la edad.
		Cobertura de Establecimientos Educativos del Programa Todos a Aprender 2.0	Número de Establecimientos Educativos focalizados por el Programa Todos a Aprender 2.0	11 de 12	La Institución Educativa María Auxiliadora nunca ha sido focalizada debido a los altos puntajes y desempeños en Pruebas Externa, manteniéndose desde hace varios años el nivel Superior, Muy superior o A+.
			Número de Establecimientos Educativos des focalizados por el Programa Todos a Aprender 2.0	1 IE María Auxiliadora	1 Institución Educativa María Auxiliadora.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [311]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LÍNEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de Establecimientos Educativos según nivel de prioridad en la atención (1,2 y 3) del Programa Todos a Aprender 2.0	5 Instituciones Educativas con bajos logros identificadas.	5 EE TIENEN UN NIVEL DE Prioridad Alto en la Atención del Programa Todos Aprender son: Ciudad Cartago, Ramón Martínez Benítez, Zaragoza, Manuel Quintero Penilla, Indalecio Penilla, son los con bajos logros pero en este año 2015 con los resultados de las Pruebas se visualizará la Mejora.

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LÍNEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Excelencia Docente - Programa Todos a Aprender 2.0	Metas en Calidad Educativa del Programa Todos a Aprender 2.0	Mejoramiento Mínimo Anual (MMA) de los Establecimientos Educativos del Programa Todos a Aprender 2.0	MMA 2015 de la Ins Alfonso López Pumarejo Primaria 6.0, 1.6 secundaria Media 3.9.	LECCIONES APRENDIDAS Por ser este un programa del MEN, coordinado, dirigido, orientado y supervigilado, SEM Cartago sólo sirve de facilitador de los procesos y de enlace con la coordinación nacional, por lo tanto el se debe leer en los informes que el formador de tutores presenta al MEN y del cual tenemos copia en SEM Cartago. Dr. William Santamaría.
			Mejoramiento Mínimo Anual (MMA) de la Secretaría de Educación del Programa Todos a Aprender 2.0	Mejoramiento Mínimo Anual de la Secretaría de Educación Cartago es 5	
		Indicadores de Calidad Educativa del Programa Todos a Aprender 2.0	Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de los Establecimientos Educativos del Programa Todos a Aprender 2.0 en 3ro y 5to de Primaria	ICSE 2015 Primaria 6.2 Alfonso López Pumarejo. IE Antonio Holguín Garcés 4.27, IE Indalecio Penilla 5.56, IE Ciudad de Cartago 4.94, IE Sor María Juliana 6.05, IE Nueva Granada 4.5, IE GABO 6.7, Manuel Quintero Penilla 4.49, Ramón Martínez Benítez	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [312]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de la Secretaría en 3ro y 5to de Primaria	No está al detalle pero si reflejado en el Ente territorial Saber 3°, 2013 Matemáticas: Avanzado 30%, Satisfactorio 31%, Nivel mínimo 27%, Nivel Insuficiente 13%. Matemáticas 2014 SABER 3°: Nivel Avanzado 28%, Nivel Satisfactorio 33%, Nivel mínimo 28%, Nivel Insuficiente 11%. SABER 3° Lenguaje 2013: Nivel Avanzado 28%, Nivel Satisfactorio 34%, Nivel Mínimo 27%, Nivel Insuficiente 11%. SABER 3°, Lenguaje 2014: Nivel Avanzado 23 %, Nivel Satisfactorio 41%, Nivel mínimo 26%, Nivel Insuficiente 11%. SABER 5° 2013 MATEMATICAS: Nivel Avanzado 13%, Nivel Satisfactorio 23%, Nivel Mínimo 32%, Nivel Insuficiente 31%. SABER 5° Matemáticas 2014: Nivel Avanzado 15%, Nivel Satisfactorio 20%, Nivel Mínimo 31%, Nivel Insuficiente 34%. SABER 5° LENGUAJE 2013: Nivel Avanzado 18%, Nivel satisfactorio 31%,	
			Resultados Pruebas SABER 3ro y 5to 2013-2014		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [313]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
				Nivel Mínimo 36%, Nivel Insuficiente 15%. SABER 5° LENGUAJE 2014: Nivel Avanzado 14%, Nivel satisfactorio 33%, Nivel mínimo 37%, Nivel Insuficiente 15%.	
			Resultados Pruebas SUPÉRATE primaria 2014 (Junio-Octubre)	El 2014 los puntajes fueron meritorios para otorgamiento de premios y en el 2015 aún no se conocen los resultados al momento de realizar esta matriz.	La IE focalizada fue María auxiliadora esto es lo hace directamente del Ministerio de Educación Nacional y en el 2015 recientemente también fue María Auxiliadora y la rectora manifiesta que los compromisos adquiridos no se cumplieron como fueron pactados, pues los premios ofrecidos no se entregaron y los entregados se hicieron en el presente año sin corresponder en nada a lo acordado. Es preciso aclarar que no es el MEN el que entrega los premios, pero le debiera hacer seguimiento a la entidad estatal que debe hacerlo.
			Resultados Pruebas Diagnósticas 2015 para Estudiantes de Establecimientos Educativos del Programa Todos a Aprender 2.0 Resultados Pruebas Early Grade Math Assesment- EGMA- y Pruebas Early Grade Reading Assessment - EGRA para Estudiantes de Establecimientos Educativos del Programa Todos a Aprender 2.0	Las pruebas diagnósticas son una herramienta que maneja cada tutor del Programa Todos Aprender y son el insumo para las secciones de trabajo situadas y los Planes de Mejoramiento que se concertan en reuniones de los tutores con la orientación del formador tutor de la región a que pertenecemos- Eje Cafetero-	Todo lo que corresponde al Programa Todos Aprender se discute en el ámbito regional y son dirigidas al Ministerio de Educación Nacional en plataforma exclusiva de este programa.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [314]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Educación Inicial - Modelo de Gestión de la Educación Inicial	Transición armónica de los niños y las niñas en el entorno educativo	Número de niños y niñas que transitan de la oferta del ICBF al grado obligatorio de preescolar (Grado de transición).	685 NIÑOS Y NIÑAS	Dato que está muy por debajo de lo proyectado por el SIMAT al 2015, por lo tanto se requiere desarrollar acciones para que el tránsito de los niños se haga efectivamente y en las condiciones esperadas.
			Número de niños y niñas que no tienen ninguna atención que transitan al grado obligatorio de preescolar (Grado de transición).	0	No se cuenta con este dato y por lo tanto debe considerarse realizar esta caracterización e incluirse en las acciones de desarrollo de la entidad territorial.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [315]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de estrategias establecidas para acompañar las transiciones (Pedagógicas, cobertura y política).	INICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN POR PARTE DEL MEN DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA, SE ESTA CONSOLIDANDO LA POLÍTICA Y SE AUNAN ESFUERZOS CON LAS OTRAS ESTRATEGIAS QUE SE LLEVAN EN LA MEN	1.Las siguientes estrategias han contribuido al proceso de transiciones armónicas y ha favorecido a los infantes en su proceso formativo: Plan de permanencia escolar: PAE (programa de alimentación escolar);Transporte escolar para estudiantes de la zona rural y urbana del municipio de Cartago; Inicio a la implementación de los referentes técnicos de educación inicial; Actualización y gestión de los planes de prevención y gestión de emergencias en las instituciones educativas oficiales; Capacitación en desarrollo integral (talento maestro) para docentes y directivos docentes de las instituciones educativas, municipio de Cartago; Acompañamiento al plan de mejoramiento y Proceso de seguimiento y evaluación a los PEI (Proyecto Educativo Institucional);Creación de nuevos cupos; Adquisición de nuevas herramientas pedagógicas; mejorar la enseñanza; Programas de apoyo a los niños y niñas con NEE; Contratación de profesionales, docentes de apoyo, intérpretes y modelo lingüístico para atender estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. 2.Por lo tanto se considera de vital importancia darle continuidad a estas estrategias con la respectiva supervisión y seguimiento

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [316]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Infraestructura	Número de construcciones, adecuación y dotación de Centros de Desarrollo Infantil desarrollados con recursos Conpes y otros de acuerdo con los lineamientos del MEN.	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 5 CDI EN EL ÚLTIMO CUATRENIIO. HAY UN CDI TERMINADO PERO REQUIERE DOTACIÓN Y ASIGNACIÓN DE CUPOS.	El inicio de cualificación de agentes educativos con relación al sentido de la educación inicial y el acercamiento a conocer los referentes técnicos
			Número de construcción y dotación ya ejecutada y terminada. (Actas de recibo e inclusión de los mismos, en los activos del municipio) legalizada con documentación.	SON 5 CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL CONSTRUIDOS	Se debe continuar los programas que estimulan la cobertura educativa al igual que la cualificación y formación docente en temas específicos que apunte a continuar en la mejora de la calidad educativa.
			Número De construcciones para educación inicial, inconclusas o Sin terminar	UN CDI TERMINADO PERO LE FALTA ACONDICIONAMIENTO	La realización de un diagnóstico de Educación Inicial, donde se puedan caracterizar todos los actores involucrados en la protección integral a la primera infancia (agentes educativos, institucionales, comunitarios y gubernamentales)
			Déficit de infraestructura para educación inicial	SE REQUIER LA CONSTRUCCIÓN DE UN CDI EN LA ZONA DEL CIPRES, QUE BRINDE COBERTURA A 300 NIÑOS	La población de este sector poblacional ha identificado la necesidad de la creación de un espacio para los niños de primera infancia.
		Sistemas de Seguimiento Niño a Niño	Número de niños y niñas que debían transitar de la oferta del ICBF al grado obligatorio de preescolar y no han transitado (Alerta paso a SIMAT).	Los niños en edad escolar que según proyección del SIMAT que deberían transitar son 1306, de los cuales se han	Desarrollar acciones que permita, focalizar, identificar e integrar los niños y niñas para que se haga efectivamente el transito al grado obligatorio y en condiciones de calidad.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [317]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
				reportado para transito 711 por parte del ICBF. Por lo cual se deduce que faltan por transitar 595 NN	
			Número de unidades de educación que a la fecha no cuentan con talento humano cualificado.	ANALISIS EN PROCESO DE REALIZACIÓN	2. Se considera un gran riesgo que no se incluya en el plan de desarrollo municipal la definición de una política que favorezca la atención integral a la Primera Infancia. 4. Por la tanto deben facilitarse los medios para realizar esta caracterización del talento humano a cargo de los NN y desde luego los medios técnicos que permitan la cualificación y formación. 5. Una de las dificultades, es que se requiere definir las competencias de los diversos actores sociales en la atención integral a la primera infancia, por ello se requiere de una reglamentación oportuna
		Referentes técnicos de educación inicial	Número de entidades prestadoras del servicio de educación inicial del municipio/departamento que participaron en la socialización de referentes técnicos.- que cuentan con las cajas de los referentes.	SE HA INICIADO EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LOS REFERENTES A ENTIDADES DE PRIMERA INFANCIA	2. La realización de un diagnóstico de Educación Inicial, donde se puedan caracterizar todos los actores involucrados en la protección integral a la primera infancia (agentes educativos, institucionales, comunitarios y gubernamentales). 3. Continuar la socialización y entrega de los referentes técnicos de Primera Infancia a las instituciones educativas oficiales, privadas y entidades prestadoras de servicio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [318]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LÍNEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de Entidades Administradoras del Servicio que han participado en procesos de fortalecimiento pedagógicos.	3 ENTIDADES	Establecer alianzas estratégicas con las entidades prestadoras de servicio de educación inicial que permita consolidar el trabajo con los niños y niñas en primera infancia, en la ETC

Educación inicial:

El MEN también busca garantizar la calidad en la educación inicial en el marco de la atención integral. La calidad de la educación inicial en el territorio aporta al desarrollo integral de los niños y niñas, lo que significa mejores habilidades para la vida, mayores capacidades para la resolución de conflictos y mayor disposición al aprendizaje. Al mismo tiempo, una educación inicial de calidad aumenta posteriormente la cobertura y la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo y las probabilidades de mejores resultados a largo plazo en las pruebas de calidad educativa. Con base en esto, la calidad de la educación inicial se entiende como el aseguramiento de las condiciones humanas, materiales y sociales necesarias para el desarrollo integral de la primera infancia.

Para determinar el estado de la educación inicial en el territorio se proponen los siguientes indicadores:

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LÍNEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Educación Inicial - Modelo de Gestión de la Educación Inicial	Organizacional	Número de personas que trabajan con educación inicial (tiempo completo modalidad de vinculación).	49	Se contemplan aquí los docentes que han sido nombrados en las instituciones educativas oficiales, se debe continuar la identificación del tipo de contratación de los docentes de las otras entidades

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [319]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de persona de planta en la ETC que trabaja con educación inicial	350	Se han identificado la cuantificación de agentes educativos, como uno de los primeros aspectos que se han desarrollado en la caracterización.
			Número de procesos del MGEI documentados en la ETC.	0	El Modelo de Gestión de la educación inicial debe involucrarse como un subproceso en la SEM y por lo tanto debe ser un punto a realizarse en la próxima administración.
			Número de procesos del MGEI implementados en la ETC.	0	Se resalta como un resultado positivo las orientaciones que ha iniciado a dar el MEN frente a la necesidad de implementar el Modelo de Gestión en las entidades certificadas.
		Cobertura	Número de establecimientos educativos oficiales y privados que ofrecen servicios a niños y niñas de 3 a 5 años de edad.	12 IE OFICIALES., 9 IE PRIVADAS Y 19 OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER OFICIAL Y PRIVADO(JARDINES INFANTILES)	En el proceso de formación de los infantes en condiciones de vulnerabilidad se requiere que se continúen facilitando los medios necesarios para que tengan una atención integral y que se dispongas los medios necesarios para que alcance una verdadera calidad en sus procesos vitales. Otra lección aprendida es la importancia de la implementación de nuevos modelos pedagógicos ajustados a las realidades contextuales de la población escolar.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [320]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de Niños y Niñas de 0-5 atendidos en modalidades del ICBF	NIÑOS ATENDIDOS POR EL ICBF 5473 (2523 atendidos por el ICBF y 2950 por el operador FUNDAPRE)	Continuar la atención a los infantes apoyados en los lineamientos de la atención integral a la Primera Infancia e implementar en el plan de desarrollo los medios necesarios para brindar protección integral a los infantes.
			Número de Niños y niñas de 3-5 sin atención	601 niños y niñas	Uno de los temas que se deben considerar en un plazo mediano es el diseño y elaboración de un plan de formación docente de Educación Inicial.
			Matricula de niños y niñas de 3 a 5 años de edad según oferta oficial y privada. (Cobertura neta y bruta).	COBERTURA NETA 1075 NN MATRICULADOS. COBERTURA BRUTA 1102	Se estipula una de las dificultades, la resistencia de brindar información de algunos agentes educativos, en especial de los programas tradicionales que dirigen el ICBF y que deberían estar en el proceso de educación inicial
		Cualificación del Talento Humano	Número de planes de formación y cualificación diseñados.	0	EL plan de cualificación de educación inicial se encuentra en proceso de realización y se requiere seguir fundamentándolo. Ya se han establecidos algunas acciones pertinentes.
			Número de agentes educativos formados y cualificados en temas relacionados con la educación inicial y atención integral.	105 AGENTES CUALIFICADOS EN: DIPLOMADOS EN FUNDAMENTOS TECNICOS DE PRIMERA INFANCIA Y TECNICOS EN PRIMERA INFANCIA	Es pertinente realizar acciones interinstitucionales que permitan la implementación de programas formativos de educación inicial a agentes educativos tradicionales y de actualización a los profesionales relacionados con la primera infancia del ente territorial.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [321]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Recursos CONPES apropiados y ejecutados para la línea de inversión de cualificación y formación del talento humano que trabaja con primera infancia.	CONPES 152, 162 y 181	Para mayor información de los CONPES, debe concretarse con en enlace de Infancia y adolescencia; dicha información se considera pertinente ser socializada con la SEM

Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE).

Este índice es una herramienta para analizar y evaluar el estado del componente de aceptabilidad o calidad de la educación. Para la entidad territorial es saber en qué punto está, a dónde quiere llegar y cómo lo va a conseguir. Pero todas estas preguntas deben enfocarse en lo más importante: los estudiantes. Por esto, Colombia hoy cuenta con esta nueva herramienta que le permite a cada entidad territorial y a cada colegio oficial medir esos interrogantes en aras de mejorar. Con el índice además se puede saber con certeza cómo se encuentra cada uno de los ciclos educativos (básica primaria, básica secundaria y media).

Para conocer con mayor exactitud cuál es el estado de la calidad de la educación en el Municipio de Cartago y en las instituciones escolares, o para hacer comparaciones a nivel nacional o con otras entidades certificadas en el proceso de empalme del sector educativo se desarrolla los siguientes indicadores:

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Excelencia Educativa - Siempre día E	Día E	Número de Instituciones educativas que hicieron el Día E	26	Debería continuar todo lo referido a DIA E.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [322]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de I.E que hicieron Día E de la Familia	2	Debería continuar todo lo referido a DIA E Familia.
			Número de Instituciones Educativas por debajo del promedio ISCE de la ETC en cada nivel	1	Es sólo una que se comporta bajo el ISCE del territorio en todos los niveles. Algunas otras sólo en matemáticas o en lenguaje.
			Número de instituciones educativas por debajo del promedio ISCE de la nación en cada nivel	1	Es sólo una que se comporta por debajo el ISCE en la nación en matemáticas. Las demás se comportan técnicamente igual o un poco por encima de la media nacional.
			Número de colegios que no presentan progreso en el ISCE (por nivel)	A la fecha no se tiene esa relación en razón a que sólo tenemos una línea base de DIA E la que no se ha comparado con los mejoramientos propuestos.	A la fecha no se tiene esa relación en razón a que sólo tenemos una línea base de DIA E la que no se ha comparado con los mejoramientos propuestos.
			ISCE ETC	DISCO D/CARPET ADIAE	El surgimiento de los ISCE son referentes de gran significación por la interrelación en que los han colocado.
		Planes de mejoramiento y MMA	Número de Planes de Mejoramiento entregados por los colegios	12 PMI Oficiales. 14 Privados.	12 Instituciones Educativas Oficiales con Planes de Mejoramiento. Y 14 Planes de Mejoramiento Privados. Cada año se hacen ajustes a los PMI Institucionales y el PMI tienen una vigencia de tres años.
			(Acuerdos por la Excelencia)	12 y 14	Metas y acuerdos por la Excelencia Pos Día E.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [323]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Mejoramiento Mínimo Anual de cada colegio	Está previsto en el análisis DIA E.	Se considera una experiencia novedosa.
			Número de Planes de Mejoramiento de la ETC	1 (uno)	1 Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM) del Area de Calidad. Se ha hecho acompañamiento a las Instituciones Educativas en los diferentes procesos y componentes del PAM
			Número de (Acuerdos por la Excelencia) realizados en las Instituciones educativas	En las IE Oficiales 12 Acuerdos por la Excelencia.	Las Instituciones Educativas hicieron acuerdos por la excelencia que registraron en las Metas de Mejoramiento de la calidad Educativa.
			Dato de Mejoramiento Mínimo Anual de ETC previsto para las siguientes vigencias.	Está previsto en el análisis DIA E.	Se considera una experiencia novedosa.

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Calidad	Excelencia Educativa - Siempre día E	Incentivos a la Calidad Educativa	Número de colegios elegibles	Aquellos que cumplan con el MMA propuesto o que sobrepasen ese mínimo.	Esperamos que este estímulo redunde en beneficio de los estudiantes lográndose mejores prácticas de aula.
			Número de docentes elegibles	Son todos los que lleven a la IE a cumplir CON EL MMA PROPUESTO O QUE SUPERE.	Esperamos que este estímulo redunde en beneficio de los estudiantes lográndose mejores prácticas de aula.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [324]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de funcionarios de ETC elegibles	Son todos los que lleven a la IE a cumplir CON EL MMA PROPUESTO O QUE LOS SUPERE, siempre y cuando se cumpla con la meta propuesta.	Esperamos que este estímulo redunde en beneficio de los estudiantes lográndose mejores prácticas de aula.
			Número de colegios participan en concurso de socialización de incentivos	12	Esperamos que este estímulo redunde en beneficio de los estudiantes lográndose mejores prácticas de aula.
		Acompañamiento Pedagógico	Número de colegios acompañados por la dirección de calidad	12	Se socializa a través de los consejos directivos todo lo referido a las Pruebas saber y el DIA E y se plantea la necesidad de mejores prácticas de aula y de entender el ejercicio docente en términos del ISCE.
			Número de rectores acompañados por la dirección de calidad	12	Se socializa a través de los consejos directivos todo lo referido a las Pruebas saber y el DIA E y se plantea la necesidad de mejores prácticas de aula y de entender el ejercicio docente en términos del ISCE.
			Número de profesores acompañados por la dirección de calidad	200	Se reconoce la necesidad de la capacitación permanente para atender el mejoramiento continuo propuesto y necesario en cada IE.
			Número de estudiantes impactados por la dirección de calidad	23,000	Los consejos directivos al estar constituidos por los jefes de área, llevan sus propuestas al los demás docentes, beneficiándose en consecuencia todos los estudiantes.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [325]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD O ACCESO ORDENADO POR MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTAS	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Número de funcionarios de la ETC que conocen los materiales de la caja del Siempre Día E	la totalidad: 36	La secretaria acompaña a todas las IE en el ejercicio DIA E de marzo 25 de 2015.
			Número de docentes que participaron en el Foro Educativo	80	Muy bien recibido el foro por la propuesta de mejores prácticas de aula que son no sólo una necesidad sino un reto a cumplir.
			Número de docentes que subieron videos en la plataforma del Foro Educativo	6	
			Número de colegios que participaron en Supérate (junio-octubre)	12	La prueba es atendida con gusto por parte de la IE pero los incentivos deben ser mejor retribuidos de las entidades focalizadas por el MEN hacia las IE.
			Número de estudiantes que participaron en Supérate (junio-octubre)	16,000	

Financiación y mejoramiento de la gestión administrativa

A continuación se presentan los criterios a considerar para obtener la información de los macroprocesos asociados a los temas financieros y de mejoramiento a la gestión administrativa que deben ser observados y tenidos en cuenta en el proceso de empalme:

- i) seguimiento al uso de recursos y fuentes de financiación, y
- ii) apoyo al mejoramiento de la gestión administrativa de las Secretarías de Educación.

Aunque estos procesos son transversales a los componentes del derecho a la educación y a las líneas estratégicas del Gobierno Nacional en educación las

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [326]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

administraciones salientes y entrantes deberán reconocer que estos dos procesos han sido y serán determinantes para el logro de resultados del sector, por ello se invita a su elaboración cuidadosa y al análisis y uso de las nuevas administraciones para su Plan Sectorial de Educación.

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Seguimiento al uso de Recursos y Fuentes de Financiación	Transversal	Información Presupuestal	Incorporación de recursos del SGP según Tipo de Asignación: Prestación de servicio, cancelaciones y calidad (de la vigencia y recursos del balance)	Incorporación de recursos del SGP según Tipo de Asignación/asignación del recurso: VIGENCIA 2012: 100% DE LA ASIGNACION SE INCORPORÓ AL PRESUPUESTO; VIGENCIA 2013: 100% DE LA ASIGNACION SE INCORPORÓ AL PRESUPUESTO; VIGENCIA 2014: 100% DE LA ASIGNACION SE INCORPORÓ AL PRESUPUESTO; VIGENCIA 2015 (A SEP 30): 100% DE LA ASIGNACION SE INCORPORÓ AL PRESUPUESTO	La asignación de recursos del SGP para la atención del servicio educativo, tiene su base en la matrícula reportada al Ministerio de Educación Nacional. La destinación de más del 90% de esos recursos son para financiar el personal del sector, y la asignación para el mejoramiento de la calidad educativa no se genera los impactos necesarios para el sector. En el transcurso del periodo analizado el valor del porcentaje de recursos autorizado por la Nación para la financiación de los costos de la planta del personal administrativo y los gastos inherentes a la administración del servicio educativo pasó del 8,5% al 13% gracias a la gestión de la Dra. Lyda Piedrahita Salazar, Secretaria de Educación Municipal, ante el MEN. Este porcentaje aún es inferior al total de la nómina de administrativos de las instituciones educativas del sector oficial del municipio pero se acerca mucho a esa realidad. Los problemas con la ejecución de los recursos corresponden en gran parte al trámite que debe realizarse en las diferentes secretarías del municipio el cual resulta complicado e ineficiente, y
			Estado de Ejecución por Tipo de Asignación: Prestación de servicio, cancelaciones y calidad (Compromisos, obligaciones y pagos)	Estado de Ejecución por Tipo de Asignación: VIGENCIA 2012: PRESTACION DEL SERVICIO SE EJECUTO EL 99,17% (\$31.664.701.134) DEL TOTAL DEL RECURSO (\$31.928.835.095)+	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [327]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
				CALIDAD EDUCATIVA SE EJECUTO EL 97,35% (\$2.726.610.980)DEL TOTAL DEL RECURSO (\$2.800.704.310); VIGENCIA 2013: PRESTACION DEL SERVICIO SE EJECUTO EL 97,72% (\$32.371.812.728) DEL TOTAL DEL RECURSO (\$33.126.366.966)+ CALIDAD EDUCATIVA SE EJECUTO EL 91,91% (\$2.885.218.659)DEL TOTAL DEL RECURSO (\$3.139.314.397); VIGENCIA 2014: PRESTACION DEL SERVICIO SE EJECUTO EL 97,03% (\$34.870.802.223) DEL TOTAL DEL RECURSO (\$35.936.468.231)+ CALIDAD EDUCATIVA SE EJECUTO EL 77,4% (\$2.438.662.593)DEL TOTAL DEL RECURSO (\$3.150.811.232); VIGENCIA 2015 (A SEP 30): PRESTACION DEL SERVICIO SE EJECUTO EL 66,34% (\$26.453.421.158) DEL TOTAL DEL RECURSO	puede interpretarse erradamente como mala gestión de la Secretaría de Educación. Se hace necesario además el fortalecimiento de los recursos tecnológicos de la SEM pues la mayoría de los procesos que se realizan en la administración del sector educativo se realizan a través de plataformas web del Ministerio de Educación Nacional y otras antes de control de nivel nacional y/o departamental. Es necesario que en la formulación del Plan de Desarrollo sea incluido el proceso de modernización - Los cierres fiscales fueron solicitados en su momento y hasta el momento no han sido aportados.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [328]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
				(\$39.872.737.873)+ CALIDAD EDUCATIVA SE EJECUTO EL 86,57% (\$3.616.263.298)DEL TOTAL DEL RECURSO (\$4.177.147.203);	
			Gasto de Administración autorizados según CONPES	VIGENCIA 2012: 8,5% Máximo autorizado para pago de gastos administrativos sobre la asignación total de Población Atendida; VIGENCIA 2013: 11,5% Máximo autorizado para pago de gastos administrativos sobre la asignación total de Población Atendida; VIGENCIA 2014: 11% Máximo autorizado para pago de gastos administrativos sobre la asignación total de Población Atendida; VIGENCIA 2015: 13% Máximo autorizado para pago de gastos administrativos sobre la asignación total de Población Atendida	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [329]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
				Gasto Educación por tipo de gasto (funcionamiento e Inversión según programa): VIGENCIA 2012: NOMINA 99,19% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, NEE 97,08% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, CONECTIVIDAD 100% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, GRATUIDAD 100% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, CALIDAD 94,63% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO; VIGENCIA 2013: NOMINA 97,68% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, NEE 100% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, CONECTIVIDAD 0% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, GRATUIDAD 100% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, CALIDAD 84,29% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO; VIGENCIA 2014: NOMINA 98,17% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, NEE 94,43% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, CONECTIVIDAD 44,27% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, GRATUIDAD 100%	
			Gasto Educación por tipo de gasto (funcionamiento e Inversión según programa)		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [330]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
				EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, CALIDAD 56,33% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO; <u>VIGENCIA 2015 (A SEP 30):</u> NOMINA 66,23% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, NEE 96,52% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, CONECTIVIDAD 53,83% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, GRATUIDAD 94,14% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO, CALIDAD 81,81% EJECUTADO DEL TOTAL ASIGNADO;	
			Gasto Educación por fuente de financiación (funcionamiento o e Inversión según programa)	Gasto Educación por fuente de financiación (funcionamiento e Inversión según programa): Estado de Ejecución por Tipo de Asignación: <u>VIGENCIA 2012:</u> GASTOS POR FUNCIONAMIENTO 99,17% EJECUTADO DEL TOTAL DEL RECURSO + GASTOS POR INVERSION 97,35% EJECUTADO DEL TOTAL DEL RECURSO; <u>VIGENCIA 2013:</u> GASTOS POR FUNCIONAMIENTO 97,72% EJECUTADO DEL TOTAL DEL RECURSO + GASTOS POR INVERSION 91,91% EJECUTADO DEL	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [331]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
				TOTAL DEL RECURSO; VIGENCIA 2014: GASTOS POR FUNCIONAMIENTO 97,03% DEL TOTAL DEL RECURSO + GASTOS POR INVERSION 77,4% DEL TOTAL DEL RECURSO ; VIGENCIA 2015 (A SEP 30): GASTOS POR FUNCIONAMIENTO 66,34% DEL TOTAL DEL RECURSO + GASTOS POR INVERSION 86,57% DEL TOTAL DEL RECURSO.	
		Cierre Fiscal	Identificación de excedentes o déficit al cierre de la vigencia fiscal	Identificación de excedentes o déficit al cierre de la vigencia fiscal: VIGENCIA 2012: 100% DE LOS EXCEDENTES DE LA VIGENCIA ANTERIOR SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO; VIGENCIA 2013: 100% DE LOS EXCEDENTES DE LA VIGENCIA ANTERIOR SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO; VIGENCIA 2014: 100% DE LOS EXCEDENTES DE LA VIGENCIA	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [332]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
				ANTERIOR SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO; VIGENCIA 2015 (A SEP 30): 100% DE LOS EXCEDENTES DE LA VIGENCIA ANTERIOR SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO	
Apoyo al mejoramiento de la gestión administrativa de las SE	Transversal	Información sobre la estructura organizacional del nivel central de la Secretaría de educación	Número de cargos en el nivel central	36	1. Se logró implementar la planta central cumpliendo con lo acordado en el plan de desempeño y logrando acceder al recurso del MEN desde el 1 de mayo de 2015. DECRETOS 072 Y 073 DE AGOSTO 11 DE 2014
			Nivel de los cargos (Profesional, Técnico, asistencial)	1- Supervisor de Núcleo 2- Directores de Núcleo 4- Directivos 15- Profesional 10- Técnico 4- Asistencial	
			Área funcional de los cargos	Despacho = 2 Cargos Jurídica = 2 Cargos Inspección y Vigilancia = 2 Cargos Dirección de planeación, gestión e Información educativa = 5 Cargos Dirección de calidad y cobertura educativa = 12 Cargos Dirección administrativa y financiera = 13 Cargos	3- El apoyo y monitoreo por parte del MEN a este proceso.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [333]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Tipo de vinculación de los cargos (provisional, carrera, etc.)	Carrera = 9 Provisionales = 16 Libre nombramiento y remoción = 11	4- Surtir los dos cargos que no lo han sido (1= P.U. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA y 1 = P.U. BIENES Y SERVICIOS)
			Fuente de financiación de los cargos (SGP, RP)	Recursos Propios (RP) = 21 Sistema General de Participación = 15	5. a) Asimilación y apropiación de las actividades a desarrollar por parte de las áreas de trabajo. b) Integración de los grupos de trabajo, para facilitar el "Trabajo en equipo". 6. a) No completar la planta aprobada (faltan dos por nombrar), lo que no permite el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos en este proceso de planta se adquirieron con el MEN. b) Que en la planta actual se encuentren 11 funcionarios de libre nombramiento y remoción, de los cuales 5 pertenecen al área de talento humano de un total de 8 funcionarios. Esta situación coloca en riesgo a la SEM ya que en el caso de que estos funcionarios sean removidos de sus cargos, se perderá la experiencia adquirida y se presentará una coyuntura que afectará el desempeño de los procesos. El 63% de funcionarios de esta área son LNR. c) La movilidad de personal genera traumatismos en el desarrollo de las actividades propias de os procesos, situación en la cual coloca en riesgo el sostenimiento de los certificados de calidad, logrados con el ICONTEC:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [334]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TODOS LOS COMPONENTES, MACROPROCESO, LÍNEA ESTRATÉGICA E INDICADOR					
MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR	RESPUESTA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Teniendo en cuenta que el Directorio Único de Establecimientos — DUE se constituye en la columna vertebral de la mayoría de los sistemas de información de la educación preescolar, básica y media y que su información incide de manera directa en el reporte de matrícula y en los procesos de asignación de recursos financieros y humanos, es necesario que la Secretaría de Educación de prioridad al desarrollo de acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de la información del Directorio.	Número de Instituciones educativas Oficiales y privadas	12 I.E Oficiales y 30 Centro Educativos y/o I.E. privadas	
			Numero de sedes educativas Oficiales	42 Sedes Educativas incluyendo la principal	

MACRO PROCESO	LÍNEA ESTRATÉGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
Eficiencia		Evaluación de desempeño	Relación de docentes con calificación sobresaliente	2012: 129 DOCENTES 2013: 140 DOCENTES 2014: 112 DOCENTES	3- QUE SE SIGA INGRESANDO BIEN LA INFORMACIÓN AL SISTEMA APLICATIVO HUMANO. 4- REALIZAR CAPACITACION AL FUNCIONARIO QUE SE DELEGUE PARA INGRESAR LA INFORMACION AL SISTEMA HUMANO. 5- POR ERRORES

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [335]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
					INVOLUNTARIOS SE GENERA INFORMACION NO AJUSTADA A LA REALIDAD 6- QUE NO SE INGRESE BIEN LA INFORMACIÓN Y NO APARECE LA CALIFICACIÓN DEL DOCENTE O APARECE PERDIDA LO QUE LE PUEDE OCACIONAR INCONVENIENTES AL DOCENTE.
			Relación de docentes con calificación satisfactorio	2012: 39 DOCENTES 2013: 44 DOCENTES 2014: 40 DOCENTES	
			Relación de docentes con calificación no satisfactorio	NO HAY NINGUNO.	
		Nombramientos en periodo de prueba y posesión		Académico 8, Antonio Holguín Garcés 5, Alfonso López Pumarejo 9, Ramón Martínez Benítez 8, Nueva Granada 6, Zaragoza 8, Ciudad de Cartago 10, Cabo 10, María Auxiliadora 1, Sor María Juliana 4	1. resultados: De acuerdo a la Convocatoria N° 152 de 2012 de la C.N.S.C a la fecha se han nombrado en periodo de prueba 69 docentes. 5. Dificultades: Que el elegible no tome posesión inmediato del cargo o que pida prorroga del mismo. 6. Riesgos: Que no se respete el orden de la lista.
			Relación de docentes por IE nombrados y posesionados en período de prueba		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [336]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Relación De vacantes definitivas por EE	Académico 2, Antonio Holguín Garcés 1, Manuel Quintero Penilla 2, Ramón Martínez Benítez 1, Nueva Granada7, Zaragoza 6, Ciudad de Cartago 6, María Auxiliadora 1, Sor María Juliana 3, Indalecio Penilla 1, total 30	1. resultados: Nombramiento inmediato de las vacantes generada, cumpliendo con la prestación del servicio de manera oportuna. 5. Dificultades: Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, no genere la autorización en el tiempo reglamentario. 6. Riesgos: Que la persona a nombrar no cumpla con los requisitos establecidos por la Ley.
		Vacantes definitivas	Relación de vacantes definitivas provistas por encargo por EE	Alfonso López 1, Cabo 1, Ciudad de Cartago 2, Zaragoza 1., TOTAL 5	1. resultados: Proveer las vacantes de los docentes directivos a través del encargo debidamente autorizados por la C.N.S.C. 5. Dificultades: Demora en la autorización por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil, 6. Riesgos: No contar con el personal Docente Directivo.
			Relación de vacantes definitivas provistas provisionalmente por EE	Academico 2, Antonio Holguin Garcés 1, Manuel Quintero Penilla 2, Ramon Martinez Benitez 1, Nueva Granada7, zaragoza 6, Ciudad de Cartago 6, Maria Auxiliadora 1, Sor Maria Juliana 3, Indalecio	1. resultados: Nombramiento inmediato de las vacantes generadas, cumpliendo con la prestación del servicio de manera oportuna. 5. Dificultades: Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, no genere la autorización en el tiempo reglamentario. 6. Riesgos: Que la persona a nombrar no cumpla con los requisitos establecidos por la Ley.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [337]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME	
				Penilla 1- TOTAL 30		
		Vacantes temporales	Relación de vacantes temporales por EE	Academico 2, Alfonso lopez 2, Antonio Holguin Garces 1, Manuel Quintero Penilla 1, Ramon Martinez Benitez 4, zaragoza 2, Gabo 4, Ciudad de Cartago 4, Nueva Granada 1, Maria Auxiliadora 1, Sor Maria Juliana 2.- TOTAL 24	1. resultados: Provisión de los cargos por ausencia de su titular debido a incapacidades por enfermedad, licencias no remuneradas, Comisión de Estudios y vacaciones temporales (Periodo de Prueba en otros entes territoriales). 5. Dificultades: Que no lleguen las incapacidades a tiempo, 6. Riesgos: No generar el nombramiento en el menor tiempo por falta de la incapacidad.	
			Relación por EE de vacantes temporales provistas	Academico 2, Alfonso lopez 2, Antonio Holguin Garces 1, Manuel Quintero Penilla 1, Ramon Martinez Benitez 4, zaragoza 2, Gabo 4, Ciudad de Cartago 4, Nueva Granada 1, Maria Auxiliadora 1, Sor Maria Juliana 2.	resultados: Provisión de los cargos por ausencia de su titular debido a incapacidades por enfermedad, licencias no remuneradas, Comisión de Estudios y vacaciones temporales (Periodo de Prueba en otros entes territoriales). 5. Dificultades: Que no lleguen las incapacidades a tiempo, 6. Riesgos: No generar el nombramiento en el menor tiempo por falta de la incapacidad. SE DEBE HACER CIRCULAR A LOS RECTORES PARA LAS INCAPACIDADES DE LOS DOCENTES	
		Situaciones administrativas	Relación de docentes por EE en situaciones administrativas y fechas	EMBARGOS	TOTAL EMBARGOS SEM	
					Tipo Embargo	Total
					EJECUTIVO	49
					ALIMENTOS	9
					TOTAL	58

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [338]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
		Solicitudes de ascenso de 2277	Relación de solicitudes pendientes por tramitar	NO HAY SOLICITUDES PENDIENTES	3. EN LAS SOLICITUDES DE ASCENSO DEBE CONTINUAR LA EFECTIVIDAD DEL PROCESO EN DAR PRONTA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES. 5. EN CUANTO AL ASCENSO POR OBRA ESCRITA EXISTE DEMORA PORQUE PARA LA APROBACIÓN DEBE PASAR POR EL COMITÉ EVALUADOR DE CALIDAD Y LA CONTRATACIÓN CON LA UNIVERSIDAD PARA APROBARLA HACE QUE TAMBIEN EL PROCESO SE DEMORE PARA REALIZAR EL ASCENSO. 6. EL RIESGO PUEDE EXISTIR YA QUE PUEDEN INGRESAR UN CERTIFICADO DE ESTUDIOS FALSO POR LO QUE ESTE DEBE VERIFICARSE SIEMPRE ANTES DE CADA PROCESO Y QUE NO HALLA SIDO YA PRESENTADO.
		Solicitudes de ascenso de 1278	Relación de solicitudes pendientes por tramitar	NO HAY SOLICITUDES PENDIENTES HASTA LA FECHA ESTÁ AL DÍA.	
		Educación Media	Nro. De Docentes para educación media	90	De acuerdo a la relación técnica docente - estudiantes, para la educación media hay 64 grupos en 11 I.E., la faltante es la I.E. Nueva Granada. Como dificulta tenemos la disminución de matrícula por cuanto se reducen los docentes, por lo cual la planta va disminuyendo. Deben continuar y fortalecer los programas de permanencia a fin de incrementar el número de matrícula.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [339]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

MACRO PROCESO	LINEA ESTRATEGICA	INFORMACION REQUERIDA	INDICADOR		LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE EMPALME
			Nro. De Docentes para educación media en provisionalidad	52	Debido a que la Comisión Nacional de Servicio Civil no ha efectuado concurso para carrera docente, la mayoría de los docentes técnicos están en provisionalidad, por tanto es importante abrir el concurso para definir la situación de estos docentes.
			Nro. De Docentes para educación media en carrera	1	
			Nro. De docentes para educación media técnica	53	
			Nro. De Coordinadores	40	1. resultados: Se encuentran aprobados 40 coordinadores para la Secretaría de educación 5. Dificultades: Disminución en la matrícula, 6. Riesgos: Disminución de coordinadores por decremento de matrícula.
			Nro. De docentes orientadores	11	1. resultados: Atender las problemáticas presentadas por los estudiantes 6. Riesgos: Dificultad para resolver las problemáticas presentadas en las Instituciones Educativas.
			Perfil de los docentes para educación media Académica y Técnica en la ETC		Profesionales, licenciado Posgrado;

PROYECCIÓN DE DOCENTES DE PLANTA REQUERIDOS PARA ALFABETIZAR CICLO 1.

Para la ejecución de este modelo educativo se proyectaron cuarenta (40) facilitadores y dos (2) coordinadores, quienes serían los directamente involucrados con la comunidad beneficiada.

TIPO DE MODELO IMPLEMENTADO.

El tipo de modelo a implementarse en el municipio de Cartago es conocido como modelo de alfabetización. A CRECER, convenio realizado entre el Ministerio de

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [340]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Educación Nacional, Ecopetrol, la Organización Iberoamericana de educación y la E.T.C.

A Crecer es un modelo de alfabetización y educación básica primaria, dirigido a jóvenes y adultos de zonas rurales y urbanas marginales, adaptado de acuerdo con las características sociales y económicas del país. Promueve el desarrollo de competencias para la productividad, la ciudadanía y la participación social, mediante la implementación de una propuesta pedagógica que logra dinamizar el aprendizaje de forma participativa y autodirigida.

1. RESULTADOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) ACCIONES QUE TRASFORMARON LA EDUCACIÓN Y/O GENERARON SEMILLAS.

POSITIVOS.

- fortalecimiento de aquellas manifestaciones que circulan en las prácticas de la cotidianidad, ya que serían determinantes en la construcción del modelo y en la proyección de las actividades que constituyen la apuesta didáctica.
- Garantizar del derecho a la educación con un criterio de inclusión desde el afecto y la comprensión.
- Aplicación de la política estatal sobre gratuidad de la educación, según decreto 4807 de 20 de Diciembre de 2011
- Aplicación de la normatividad vigente, resolución 7797 del 29 de Mayo de 2015, la cual se ha convertido en la tabla de navegación para el proceso de cobertura educativa en la nación, y en el marco local la secretaria de educación Municipal adoptó la resolución 3159 de Junio 24 de 2015.

NEGATIVOS.

- Falta de compromiso y comunicación por parte de las directivas de algunas Instituciones Educativas en la entrega de información y promoción del modelo educativo a los ciudadanos.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [341]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Falta de recursos para la ejecución de tareas y actividades de difusión en las comunas que pueden representar para la Secretaria de Educación una población potencial para poder ejecutar este modelo educativo.
- Falta de asimilación y apropiación de las actividades a desarrollar por parte de las áreas de trabajo.
- Poca integración de los grupos de trabajo, para facilitar el "Trabajo en equipo".
- No completar la planta aprobada (faltan dos funcionarios por nombrar), lo que no permite el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos en este proceso de adopción de planta, que se adquirieron con el MEN.
- Que en la planta actual asignada a la SEM se encuentren 11 funcionarios de libre nombramiento y remoción, de los cuales 5 pertenecen al área de talento humano de un total de 8 funcionarios. Esta situación coloca en riesgo a la SEM ya que en el caso de que estos funcionarios sean removidos de sus cargos, se perderá la experiencia adquirida y se presentará una coyuntura que afectara el desempeño de los procesos. El 63% de funcionarios de esta área son LNR. La movilidad de personal genera traumatismos en el desarrollo de las actividades propias de los procesos, situación en la cual coloca en riesgo el sostenimiento de los certificados de calidad, logrados con el ICONTEC

2. LECCIONES APRENDIDAS.

La selección del método de alfabetización para el diseño de nuevos programas de alfabetización y educación de jóvenes y adultos en el municipio deberá considerar un análisis comparativo riguroso de las alternativas de metodologías existentes y exitosas.

La experiencia del programa de educación Básica de Jóvenes y Adultos demuestra que una determinada metodología puede ser altamente competitiva y exitosa, tal y como lo documentan las evaluaciones de impacto y evaluación final de dicho programa.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [342]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La participación de los estudiantes en los diferentes espacios y actividades de su comunidad, especialmente en aquellas tareas asociadas con proyectos de beneficio general. Del mismo modo, la consolidación de grupos y comités estudiantiles y la organización de los docentes/tutores para apoyar los procesos educativos y de capacitación

3. QUE DEBERIA CONTINUAR?

- Jornadas de información, socialización y capacitación en las aperturas de las etapas de los procesos de Cobertura (Acceso) a todas las partes involucradas.
- Programas de acercamiento con la comunidad en los cuales se ofrezcan estos modelos educativos de alfabetización.
- Sostenimiento de la certificación de los procesos Talento Humano, Calidad Educativa, Atención al Ciudadano y Cobertura

4. TEMAS PARA RESOLVER EN EL CORTO PLAZO.

- Finiquitar con el Doctor HUGO ALEJANDRO TORRES, Representante del Ministerio de Educación Nacional. Subdirección de Acceso, la fecha real de inicio del proyecto de alfabetización a implementarse en la secretaria de educación municipal.
- Convocar y seleccionar coordinadores y facilitadores de acuerdo con el perfil definido.
- Elaboración de un cronograma conjunto de actividades con los coordinadores, facilitadores, rectores de las I.E, y el área de Cobertura Educativa.
- Incluir en el nuevo plan de desarrollo en el sector educativo una línea de acción para el fortalecimiento de la Secretaría de Educación, en los temas de: Sostenimiento del sistema de gestión y de la certificación de los procesos de Talento Humano, Calidad Educativa, Atención al Ciudadano y Cobertura, Compra de equipos para la labor administrativa de la SEM, Licenciamiento y compra o alquiler de software para el apoyo a la labor administrativa de la SEM, Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos asignados para la labor administrativa de la SEM y Mantenimiento y compra de muebles para el apoyo a la labor administrativa de la SEM.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [343]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Incluir en el nuevo plan de desarrollo en el sector educativo una línea de acción para la implementación de los sistemas de gestión en las I.E. Oficiales de Cartago.

5. DIFICULTADES

- Consecución de la población para la ejecución del proyecto.
- Falta de compromiso y colaboración por parte actores claves, en la difusión e implementación del programa.
- Extemporaneidad en el cierre en los ciclos de este modelo educativo.
- Falta de equipos e internet de alta capacidad, para la realización de las actividades administrativas de la SEM.

6. RIESGOS

- Dilatación en la ejecución del proyecto educativo, ya que se encuentra cruzado con las próximas elecciones regionales a realizarse el 25 de Octubre de 2015 en todo el territorio nacional.
- Cambio de facilitadores.
- Cambio de domicilio de los estudiantes.
- Integración de los estudiantes a actividades laborales temporales.
- Alto porcentaje de deserción.
- Pérdida de la certificación si el proceso de revisión por parte del ICONTEC no se realiza antes del mes de Febrero de 2016.

3.3 SECTOR SALUD

3.3.1 ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Metas de resultado:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [344]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

1. Incrementar en un 8% la afiliación al régimen subsidiado durante el cuatrienio.
2. Incrementar en un 28.80% de la población desplazada afiliada al SGSSS
3. Lograr el 95% de afiliación del SGSSS de la población desplazada durante el cuatrienio.

Tabla No. 125
AFILIACIONES AL REGIMEN SUBSIDIADO

VIGENCIA	AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO	% DE AFILIACION	AFILIADOS AL REGIMEN CONTRIBUTIVO	% DE AFILIACION	TOTAL DE AFILIADOS	POBLACION NO ASEGURADA	% DE AFILIACION
2012	58.358	44.8%	69.602	53.5%	127.960	2.116	1.6%
2013	57.397	44%	66.670	51%	124.067	6753	5%
2014	58.562	40%	70.595	54%	129.157	2388	2%
2015		47.66%		49.84%			

En Cartago, a Octubre 31 del 2015, se cuenta con un 98.69% de cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y un 1,31% de la población sin asegurar. Tomando como referencia la proyección de la población DANE, del total de la población el 49.84% están en el régimen contributivo y el 47.66% en el subsidiado, población desplazada 1.19%.

En el régimen subsidiado, se encuentran un total de 64.326 afiliados, de los cuales el 99 % de los registros están depurados, es decir, que se encuentran validados en la base de datos única de afiliados.

Actualmente en el Municipio de Cartago cuenta con las siguientes EPS-S y número de afiliados:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [345]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Cuadro No. 126
CUADRO CON EPS Y NUMERO DE AFILIADOS

EPS-S	CANTIDAD	%	GENERO		ZONA	
			F	M	URBANA	RURAL
AMBUQ	33,666	54	17,732	15,934	32,863	803
CAPRECOM	1,976	3	1,039	937	1,758	218
COOSALUD	26,777	43	15,082	11,695	25,621	1156
TOTAL	62,419	100	33,853	28,566	60,242	2177

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

Este proyecto se ha ejecutado anualmente durante la vigencia 2014-2015,

Actividades:

- Elaborar plan de trabajo y cronograma detallado de actividades para el desarrollo operacional y funcional del plan territorial de salud municipal.
- Presentar informes mensuales del desarrollo de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- Brindar apoyo y asesoramiento a la entidad en las dificultades que puedan surtir en las actuaciones adelantadas para atender la necesidad requerida.
- Apoyar y acompañar a la Secretaria de Salud Municipal en el desarrollo operacional del Plan Territorial de Salud Municipal.
- Realizar el cruce de base de datos cuatro (4) veces anuales para identificar y priorizar la población asegurada
- Depurar la base de datos de la población afiliada al régimen subsidiado, actualizada con información precisa y completa doce (12) veces al año.
- Realizar doce (12) liquidaciones al año para el pago de los recursos al régimen subsidiado.
- Realizar cuatro (4) Auditorías Anuales administrativas y financieras de las EPS's.
- Realizar un (1) seguimiento anual al SGSSS en rendición de cuentas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [346]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Impacto:

Se generan actividades de Promoción y Prevención que redundan en los servicios a sus afiliados, siendo la EPS Barrios Unidos y Coosalud las que presentan mayor cumplimiento de estos programas. La EPS Caprecom y Cafesalud presenta incumplimiento de estos programas a sus afiliados.

Las Eps's de régimen contributivo (movilidad) presentan cumplimiento de sus actividades en beneficio de sus afiliados. La EPS Saludcoop presenta incumplimiento en estos programas, lo cual presenta insatisfacción por parte de sus afiliados. Los resultados de estas actividades se envían a la Secretaria de Salud Departamental y a la Súper Intendencia de Salud en el seguimiento a los recursos del Régimen Subsidiado y Contributivo (movilidad).

Recursos ejecutados: \$90.000.000**Grado de avance:** 81.81%

Tabla No. 127
EJECUCION PRESUPUESTAL 2012-2015

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS CORTE DICIEMBRE 31 DE 2012			
SECTOR	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
SECTOR SALUD	26.780.449.482	25.592.707.761	
UNIVERSALIZACION DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD	25.904.915.677	24.717.174.321	95,41
SALUD PUBLICA	875.533.805	875.533.440	99,99995827
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS CORTE DICIEMBRE 31 DE 2013			
SECTOR	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
SECTOR SALUD	33.783.615.489	32.756.380.078	
ASEGURAMIENTO POBLACION AL SISTEMA GENERAL SEGUR SOCIAL SALUD	31.805.802.086	31.703.814.624	99,68
SALUD PUBLICA COLECTIVA	928.573.057	912.565.454	98,28

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [347]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS CORTE DICIEMBRE 31 DE 2014			
SECTOR	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
SECTOR SALUD	36.415.840.248	36.299.537.203	
ASEGURAMIENTO POBLACION AL SISTEMA GENERAL SEGUR SOCIAL SALUD	34.510.856.461	34.457.079.048	99,68
SALUD PUBLICA	1.904.983.787	1.842.458.155	96,72
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2015			
SECTOR	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
SECTOR SALUD	39.366.134.367	29.393.443.756	
ASEGURAMIENTO POBLACION AL SISTEMA GENERAL SEGUR SOCIAL SALUD	37.987.506.890	28.773.071.413	74,67
SALUD PUBLICA COLECTIVA	1.378.627.477	620.372.344	45,00

3.3.2 EJE PROGRAMATICO SALUD PÚBLICA COLECTIVA

Para el año 2012-2013-2015 las acciones contempladas en el Plan Operativo Anual de Inversión y que tienen que ver con el Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica fue contratado con la IPS Municipal, ejecutándose en su totalidad las acciones colectivas enfocadas en las 10 prioridades en Salud Publica.

Metas de resultado:

1. Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años en 1,2 por cada 1.000 nacidos vivos en el cuatrienio.
2. Lograr coberturas útiles de vacunación por encima del 95% en niños y niñas de 1 año incluida la población desplazada por cada año del cuatrienio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [348]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3. Disminuir en 1,6% los embarazos en adolescentes durante el cuatrienio.
4. Mantener la tasa de mortalidad materna en cero x 1.000 nacidos vivos durante el cuatrienio.
5. Disminuir la morbilidad asociada al VIH-sida en 4 casos por 100.000 hbts durante el cuatrienio.
6. Reducir la tasa en casos de caries de la dentina en población general durante el cuatrienio en 1188 casos por 100.000 habitantes.
7. Intervenir el 100% de instituciones educativas en promoción y prevención en consumo de sustancias psicoactivas en el cuatrienio.
8. Atender en un 70% de la población desplazada que solicite apoyo psicosocial es atendida.
9. Reducir la tasa de morbilidad por tuberculosis pulmonar durante el cuatrienio en 4,8 casos por 100.000 habitantes.
10. Reducir la tasa de morbilidad por lepra en 0,8 casos por 100.000 habitantes en el cuatrienio.
11. Reducir la tasa de morbilidad por hipertensión arterial en 967 casos por 100.000 habitantes durante el cuatrienio.
12. Reducir el porcentaje de desnutrición crónica (talla para la edad) en menores de 5 año en 3.5 puntos por 100.000 habitantes para el cuatrienio.
13. Mantener el porcentaje de unidades primarias generadoras de datos con notificación oportuna en 100% durante el cuatrienio.

SALUD INFANTIL (Programa ampliado de inmunizaciones).

Actividades:

Las coberturas de vacunación el año inmediatamente anterior fueron óptimas, ya que se contaba con 6 IPS vacunadoras y un grupo de vacunación extramural numeroso para la vacunación casa a casa.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [349]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 128
COBERTURAS DE VACUNACION

BIOLOGICO	2012	2013	2014	2015
BCG	95.8%	101.8%	107%	62.6%
HB	93.8%	100.1%	105.4%	59.2%
PENTAVALENE 3 DOSIS	72.9%	92.7%	93.7%	75.8%
TRIPLE VIRAL	76.9%	94.3%	101.5%	77%

Para este año el Municipio de Cartago, debería ir en un porcentaje del 83% de vacunación, no se ha cumplido por el cierre de dos IPS vacunadoras: el Hospital Departamental de Cartago y Villa Robledo IPS, los cuales inmunizaban un porcentaje importante de la población del Municipio, así mismo el grupo extramural conformado por auxiliares de enfermería certificadas en vacunación es pequeño para la necesidad de la población, por lo tanto la oferta de vacunación disminuyo para la misma demanda.

Las IPS vacunadores que actualmente se encuentran habilitadas para aplicar biológicos son:

- IPS Municipal de Cartago: presta sus servicios a las EPS-S subsidiadas, población pobre no asegurada.
- IPS Comfandi: presta servicios a la EPS-S Servicio Occidental de Salud, Coomeva y Sanidad Militar.
- Corporación IPS Eje Cafetero: vacuna la población afiliada a Saludcoop, Cafesalud y Nueva EPS.
- Dispensario Sanidad Policía Nacional: presta sus servicios a los afiliados al Régimen especial de la Policía.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [350]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

Tabla No. 129

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				
ACTIVIDADES	AÑOS / IMPACTO			
	2012	2013	2014	2015
Capacitaciones como planificación familiar, prevención de embarazo adolescentes, Derechos sexuales y Reproductivo; en la E.I Ramón Martínez Benítez, Universidad del Valle, I.E Gabo, I.E Sor María Juliana, Vereda Gauyabito, coloradas, I.E Agrícola, I.E Académico, Sena, CDI Carrusel de mis sueños, Fundapre, Lázaro de Gardea, Comando de la Policía, I.E Antonio Ricaurte, I.E Pumarejo e Iglesia San Jerónimo. Demás Instituciones Educativas en su mayoría públicas y algunas privadas	5000	2100	852	2531
Capacitaciones dirigidas a enfermedades de transmisión sexual adolescente, madres cabeza de hogar, adulto joven, auxiliares de policía, adultos, madres comunitarias, Instituciones Educativas Publicas y Privadas, Veredas Guayabito, Coloradas	702	610	640	1097

SALUD ORAL

Tabla No. 130

SALUD ORAL				
ACTIVIDADES	AÑOS / IMPACTO			
	2012	2013	2014	2015
5000 personas anuales con promoción de hábitos higiénicos en salud bucal en el hogar, ámbito laboral, escolar y en Instituciones como guarderías, hogares de bienes, hogares familia, brigadas de salud y canalización hacia los servicios de salud	8542	13687	15898	14168

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [351]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

SALUD MENTAL Y LESIONES VIOLENTAS

Tabla No. 131

SALUD MENTAL Y LESIONES VIOLENTAS				
ACTIVIDADES	AÑOS / IMPACTO			
	2012	2013	2014	2015
Jornadas anuales de promoción de hábitos residentes a población desplazada, víctimas de violencia con riesgo de consumo de spa y trastornos mentales	8542	13687	15898	14168
Asistencias técnicas anuales a docentes, padres, cuidadores de primera infancia, adolescentes y desplazados en lesiones violentas evitables	1210	595	550	143

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS

Tabla No. 132

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS				
ACTIVIDADES	AÑOS / IMPACTO			
	2012	2013	2014	2015
Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en vivienda	19 UPGS	19 UPGS	18 UPGS	20 UPGS

Se realizaron Unidades de análisis Municipales por Mortalidad por Tuberculosis y casos de Hansen, haciendo Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel en la comunidad, capacitaciones en hogares de bienestar y colegios, asistencias técnicas a IPS.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [352]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Impacto:

Se presenta un impacto positivo en cuanto al acompañamiento y asistencias técnicas realizadas por el programa Municipal de Tb, reflejado en la oportunidad de entrega de los aplicativos a la Secretaria Departamental de Salud, al oportuno diligenciamiento de los aplicativos y al aumento en la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel realizadas por los promotores y prestadores.

ZOONOSIS

La Secretaria de Salud Municipal, por competencia debe realizar semestralmente la revisión equina, a todos los equinos que realizan actividad en vehículos de tracción animal y por consiguiente es la dependencia garante de los derechos de los animales en cuanto a maltrato animal.

El Municipio de Cartago cuenta con censo de 113 vehículos de tracción animal, donde aproximadamente un 60% asiste a dichas revisiones las cuales no tienen ningún costo, ya que la Secretaria de Salud cuenta con médico veterinario.

Una de las dificultades más relevante ha sido la poca colaboración de las demás Secretarías e Instituciones con injerencia en la problemática, para realizar los respectivos controles.

NUTRICION

Tabla No. 133

NUTRICION				
ACTIVIDADES	AÑOS / IMPACTO			
	2012	2013	2014	2015
Madres gestantes con acciones educativas para la promoción de la lactancia materna y acciones de la estrategia AIEPI comunitario	811	658	501	501

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [353]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES

Tabla No. 134

ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES				
ACTIVIDADES	AÑOS / IMPACTO			
	2012	2013	2014	2015
Fomento de la actividad física en parques de la ciudad dirigido a toda la población entre ellos los internos del INPEC	12 espacios públicos con actividad física	8 espacios públicos con actividad física	8 espacios públicos con actividad física	5 espacios públicos con actividad física
Fortalecer el comité interinstitucional de discapacidad del Municipio	4 Reuniones	4 Reuniones	4 Reuniones	2 Reuniones
Orientación, asesoría en salud auditiva comunitaria a través 3000 de tamizajes auditivos en el cuatrienio en población infantil, adulta y comunidad educativa	750 Tamizajes	750 Tamizajes	750 Tamizajes	750 Tamizajes
Adquisición de ayudas técnicas anuales para el fortalecimiento del banco de ayudas para los discapacitados	120	30	30	0

VIGILANCIA EN SALUD.

Tabla No. 135

VIGILANCIA EN SALUD				
ACTIVIDADES	AÑOS / IMPACTO			
	2012	2013	2014	2015
Unidades Primarias Generadoras de Datos reportados SUVIGILA	19 UPGD	19 UPGD	18 UPGD	20 UPGD

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [354]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

La Secretaria de Salud Municipal, dentro de la estrategia de Atención Primaria en Salud, cuenta con el profesional en Epidemiología el cual realiza trabajo articulado con el referente en sistemas de información, analizando semanalmente la notificación realizada por todas las UPGD en el SIVIGILA, unidades de análisis, salas situacionales. De este proceso se generan las siguientes actividades:

- Correo semanal recordando a las UPGD la oportuna notificación.
- Soporte técnico a las Instituciones que reportan eventos en SIVIGILA.
- Actualizar versiones nuevas del aplicativo SIVIGILA a las UPGD.
- Capacitar manejo de las herramientas SIVIGILA.
- Análisis e informes después de los reportes realizados.
- Búsquedas activas institucionales. (BAI)
- Recopilación de las bases de datos de las IPS, para realizar informe de SISVAN sistema de vigilancia alimentaria y nutricional.
- Informe de los registros notificados en el RUAF (Defunciones y nacimientos) y del Instituto de Medicina Legal, para depurar bases de datos de FOSYGA, adulto mayor.
- Depurar base de datos del Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad.
- Planeación y análisis de monitoreos rápidos de cobertura de vacunación.
- Consolidar la información de los informes de vacunación, reportados por las IPS vacunadoras.
- Realización de Comité de Vigilancia Epidemiológica de los eventos de interés en salud pública presentes en el Municipio de Cartago.
- Convocatoria y asistencia técnica del Comité de Estadísticas Vitales, para análisis de los nacimientos y defunciones presentes en el municipio; oportuno y correcto diligenciamiento de los certificados de nacido vivo y defunción al igual que las licencias de inhumación.
- Asistencias técnicas a funcionarios de la Secretaria de Salud Municipal.
- Conformación y realización de planes de contingencia de los nuevos eventos de interés en Salud Pública (Chikungunya, Dengue y Zika).
- Búsqueda Activa Comunitaria de sintomáticos de Chikungunya y Zika.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [355]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Autopsias verbales de casos de mortalidad de eventos reportados en el SIVIGILA.
- Asistencia técnica a las IPS para validar en el software de la Secretaria SISAP, los Registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS).
- Realización de Perfiles Epidemiológico y ASIS del Municipio de Cartago.

Impacto: Se presenta un impacto positivo reflejado en porcentaje de notificación 98,9% de las UPGD del Municipio al SIVIGILA.

3.3 PROMOCIÓN SOCIAL

El área de Promoción Social, es la encargada del proceso de servicio de atención a la comunidad, recepcionando quejas, peticiones y reclamos de los usuarios afiliados a las diferentes EPS-S, EPS-C, que no se sienten satisfechos con la prestación de los servicios. A continuación se relacionan las quejas más representativas, recibidas por cada una de las EPS.

Tabla No. 136

CAPRECOM	
CLASIFICACION	NUMERO DE PQRS
AFILIACIONES	11
DEMORA EN LA ENTREGA DE AUTORIZACIONES	3
DEMORA EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	6
DEMORA EN LA ENTREGA DE INSUMOS	1
DEMORA EN PROCEDIMIENTOS	2
MALA ATENCION	7
DEMORA EN CITAS CON ESPECIALISTA	1

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [356]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 137

BARRIOS UNIDOS	
CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PQRS
AFILIACIONES Y TRASLADOS	5
DEMORA EN AUTORIZACIONES	2
DEMORA EN CITAS CON ESPECIALISTA	4
DEMORA EN LA ENTREGA DE INSUMOS	2
DEMORA EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	4
DEMORA EN PROCEDIMIENTOS	8
MALA ATENCION	1
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	4

Tabla No. 138

COOSALUD	
CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PQRS
AFILIACIONES	4
COPAGOS	1
DEMORA EN CITAS CON ESPECIALISTA	13
DEMORA EN AUTORIZACIONES	2
DEMORA EN ENTREGA DE MEDICAMENTOS	12
DEMORA EN PROCEDIMIENTOS	8
MALA ATENCION	6

1. Mantener el porcentaje de adultos mayores con atención integral atendidos en centros de bienestar a cargo del municipio durante el cuatrienio. (línea base 100%).

TABLA No. 139
AÑO 2012

CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	MENORES 65	MAYORES 65
POTENCIALES BENEFICIADOS	6724	2474	4250	3225	3499

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [357]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA	ADULTOS MAYORES
Actuales Beneficiarios Auxilio Económico	2012
Actuales Beneficiarios Apoyo al programa nacional de alimentación para el adulto mayor raciones para preparar	1001

Para el año 2013, se mantuvo el número de cupos de personas recibiendo el auxilio del adulto mayor y se finalizó con el programa Nacional de Alimentación para el adulto mayor raciones para preparar.

Tabla No. 140
Beneficiarios Adulto Mayor

AÑO 2014

COSNCEPTO	POBLACION	TOTAL SUBSIDIO EN PESOS
BENEFICIARIOS A 30 DE OCTUBRE DE 2014	5.437	\$840.825.000
AMPLIACION DE CUPOS PARA EL MES DE DICIEMBRE	1.022	\$153.300.000
LISTA DE ESPERA	2.029	
TOTAL BENEFICIARIOS	8.488	994.125.000

AÑO 2015

CONCEPTO	POBLACION	% EJECUCIÓN
BENEFICIARIOS A 09 DE NOVIEMBRE DE 2015	6.456	99.37%
LISTA DE ESPERA	2.956	
ADULTOS MAYORES BLOQUEADOS	41	
ADULTOS MAYORES INSCRITOS A 09 DE NOVIEMBRE DE 2015	560	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [358]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Proyecto:

PROTECCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR POR LA VIDA “LA EMILIA”, DEL CORREGIMIENTO DE ZARAGOZA

Actividades:

Brindar atención integral a treinta y cinco (35) adultos Mayores en condiciones de vulnerabilidad los del Hogar Por La Vida “La Emilia”, del corregimiento de Zaragoza, el cual incluye:

- Alojamiento
- Alimentación con una dieta adecuada para la necesidad de cada uno.
- Realizar las afiliaciones correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Solicitud y transporte a las diferentes EPS- S en caso necesario
- Control y suministro adecuado de medicinas
- Higiene y cuidado personal
- Recreación y lúdica para los Abuelos
- Asistencia interdisciplinaria para la comunidad en general pertenecientes al hogar
- Búsqueda activa de enfermedades transmisibles (Tuberculosis y Lepra)
- Terapia de rehabilitación a los adultos que lo requieran
- Acompañamiento emocional y espiritual a cada adulto.

Impacto:

Mejoramiento de la calidad de vida de treinta y cinco personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Total Recursos ejecutados: \$ 110.117.899

Grado de avance: 90%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [359]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 141
INFORMACIÓN CONTRACTUAL 2012

PROYECTO	VALOR	ESTADO
Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado	\$22.660.024.832	EJECUTADO
Prevención, promoción de la salud y calidad de vida, coberturas de vacunación, estrategia atención primaria en salud	\$704.561.240	EJECUTADO
Protección integral a los adultos mayores del hogar por la vida la Emilia	\$200.010.000	EJECUTADO
Adecuación de las instalaciones locativas donde funciona el cuarto frío del programa ampliado de inmunización es en la clínica de la IPS	\$28.767.200	EJECUTADO
Transferencia de recursos destinados a cofinanciar la adquisición de una ambulancia para el traslado asistencial básico de los usuarios del régimen subsidiado de la IPS	\$50.000.000	EJECUTADO
Aunar esfuerzos para prestar el sacrificio de ganado bovino en la planta de sacrificio de Ansermanuevo-Frigo Santa Ana	\$0	EJECUTADO
Prestación de servicios de interventoría a las EPS del Régimen subsidiado.	\$67.659.000	EJECUTADO
Proceso de consolidación, análisis, auditoria y revisión de las liquidaciones del régimen subsidiado vigencia 2004-2011	\$30.000.000	EJECUTADO
TOTAL	\$23.741.022.272	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [360]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AÑO 2013

**PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION
HOSPITALARIA DE LA IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E.**

Proyecto	Valor total programado
Adecuación de infraestructura física del Centro de salud San Joaquín	856.825.345
Adecuación de infraestructura física del Centro de salud Ciprés	401.904.309
Adecuación y remodelación de puesto de salud Piedra de Moler	18.758.615
Adecuación y remodelación de puesto de salud Modín	12.915.532
Adecuación y remodelación de puesto de salud Oriente	12.722.409
Adecuación y remodelación de puesto de salud Cauca	14.853.065
Adecuación y remodelación de puesto de salud Coloradas	18.846.070
TOTAL INFRAESTRUCTURA FISICA	1.336.825.345
Dotación Sala de Partos -Unidad Materno Infantil	107.722.240
Adquisición Unidad Móvil Atención Primaria en salud	350.000.000
Mejoramiento y Desarrollo Tecnológico en Odontología	100.000.000
Equipos Médicos y Tecnología	373.544.960
Centro de Salud "República de Francia"	260.866.913
Adecuación Cadena de Frio Programa Ampliado de Inmunizaciones	20.000000
TOTAL INVERSION	\$2.548.959.458

**PROYECTO ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL TRASLADO
ASISTENCIAL BASICO DE LOS USUARIOS DE LA IPS DEL MUNICIPIO DE
CARTAGO E.S.E.**

Proyecto	Valor total programado
Cofinanciación en la Adquisición de una (1) ambulancia para el traslado básico asistencial - TAB	\$50.000.000

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [361]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TRANSFERENCIA DE RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN LA IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO

Proyecto	Valor total programado
Mantenimiento y calibración de equipos biomédicos	\$30.000.000

AÑO 2015

No	DOCUMENTO	No	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	ORDEN	2-028	SUMINISTRO DE INSUMOS FARMACEUTICOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.	\$ 6.931.595	CORPORACION SALUD Y VIDA LOS PINOS	EJECUTADO
2	ORDEN	2-035	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE OFICINA	\$8.250.000	CONSTRUSALUD EMPRENDER S.A.S	EJECUTADO
3	CONTRATO	1-094	REALIZAR MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACION SISAP, PARA LAS INSTITUCIONES DE SALUD- 2015, DEL REGIMEN SUBSIDIADO Y SALUD PUBLICA CON SERVICIO DE SERVIDOR EN LA NUBE	\$60.000.000	PUNTO EXE SOLUCIONES INFORMATICAS S.A	EN EJECUCION
4	ORDEN	2-014	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE) PARA LOS VEHICULOS QUE APOYAN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$9.000.000	DIDIER QUINTERO BEDOYA & CIA SC	EN EJECUCION
5	ORDEN	12-015	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CUARTO DE RED DE FRIO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CARTAGO	\$ 6.000.000	INBIMED S.A.S	EN EJECUCIÓN

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [362]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No	DOCUMENTO	No	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE EJECUCION
			VALLE DEL CAUCA			
6	ORDEN	2-019	SUMINISTRO DE MATERIALES IMPRESOS NECESARIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EXTRAMURALES DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	\$14.665.000	LITOPRISMA MANIZALES SAS	EN EJECUCION
7	ORDEN	12-020	SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y ALMUERZOS) DEL GRUPO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	\$27.500.000	FUNDACIÓN COSECHANDO FUTURO	EN EJECUCION
8	ORDEN	10-021	SUMINISTRO DE DOTACION (CHALECOS Y GORRAS) PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LAS DIFERENTES CAMPAÑAS DE SALUD.	\$1.750.000	CARLOS ALBERTO PEREA	EJECUTADO
9	CONVENIO	11-008	REALIZAR LA ESTERILIZACIÓN QUIRURGICA DE CANINOS Y FELINOS PARA EL CONTROL DE LA POBLACION ABANDONADA Y EL RIESGO DE ZONOSIS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	\$34.000.000	ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES	EN EJECUCION
10	ORDEN	12-025	SERVICIO DE DESRATIZACION (CONTROL DE ROEDORES) A 3200 VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO	\$28.800.000	GLORIA STELLA PUERTA	EN EJECUCION
11	ORDEN	12-024	SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS) A 2.620 VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	\$28.820.000	GLORIA STELLA PUERTA	EN EJECUCION
12	ORDEN	1-152	EJECUCION DEL PROYECTO "OLIMPIADAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL	99.500.000	FUNDACION SOCIAL NUTRIENDO CORAZONES	EN EJECUCIÓN

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [363]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No	DOCUMENTO	No	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE EJECUCION
			MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA"			

4. RUTA DE ACCESO DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

Sistema de Información de Salud Pública SISAP
<http://www.sisapenlinea.com>

3.4 SECTOR CULTURA

3.4.1 PROGRAMAS CULTURALES

La Administración Municipal a través de la Dirección de Cultura ha ejecutado diferentes proyectos dentro de sus programas culturales, los cuales tuvieron una inversión en recursos de SGP Cultural, Estampilla Procultura y Recursos Propios

Tabla 142
Inversión de Cultura

2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
242.550.000	253.193.156	276.844.767	446.200.000	1.218.787.923

3.4.1.1 Cultura en su Barrio

Se realizan diferentes eventos en los parques y barrios dela ciudad en los cuales nos solo incentivar los artistas y las manifestaciones culturales sino también brindar espacios a las comunidad para disfrutar de espacios de utilización del tiempo libre

Se brindaron espacios para celebrar eventos de forma gratuita en espacios tradicionales y en los que se concentran masivamente, estas fueron la celebración del día del niño. la fiesta de la fantasía, día en contra del maltrato a la mujer, día de la madre, las novenas navideñas y entrega de los aguinaldos navideños.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [364]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Se apoyó el **Festival Familias que Cantan**, evento representativo de nuestra ciudad que incentiva la tradición musical entre las familias. Se contó con la participación de grupos musicales de distintas regiones como Nariño, Guajira, eje cafetero, Bogotá y Valle se realizan conciertos, talleres y conversatorios en el Parque Bolívar, Parque Lineal, Sala Hernando Hoyos y Auditorio Colegio Nacional Académico.

Tabla 143
Inversión Proyecto Cultura en su Barrio

2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
52.650.000	102.513.156	70.000.000	65.000.000	290.163.156

3.4.1.2 Cartago gestora de talento artístico y cultural

Es importante apoyar a los niños y jóvenes de nuestra ciudad en la formación en diferentes expresiones culturales y artísticas por lo tanto se brindó apoyo a los siguientes programas:

3.4.1.3 Conservatorio Va a la Gente: Apoyo en la creación y fortalecimiento de semilleros artísticos y culturales en el Municipio de Cartago. El contrato comprende el pago de 3 instructores de música, 20 viajes a los diferentes sitios donde deban presentarse y 40 horas de ampliación. Los instructores imparten clases de percusión, vientos, guitarra y vocal. La población que se ve beneficiada son niños, jóvenes y adolescentes hasta los 18 años de estratos 1,2 y 3. Hemos querido descentralizar la enseñanza de música por lo que en la casa de justicia, jardines infantiles y diferentes instituciones educativas oficiales. Formando así la banda juvenil de música del municipio.

Se apoyó la formación y construcción del tejido social a través de la danza y la música Afrocolombiana: Se contrataron 3 profesores de Danza y Música Afrocolombiana que imparten clases en la Casa de la Cultura y en el colegio CDV, para incentivar la cultura y tradición Afrocolombiana y ritmos del pacifico,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [365]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

brindando espacios a una población que no cuenta con espacios para formación y uso del tiempo libre. Se benefician niños, niñas y jóvenes de estrato 1,2 y 3.

Tabla 144
Inversión Proyecto Conservatorio Va a la Gente

2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
62.300.000	50.680.000	89.085.480	72.900.000	274.965.480

3.4.1.4 Fomento a la tradición artística

Para la administración municipal del Alcalde Álvaro Carrillo es importante llegar con la cultura a los diferentes barrios de la ciudad por lo tanto se programaron los encuentros artísticos y culturales que se realizaron en barrios de las 7 comunas de la ciudad y en parque lineal en los cuales contaban con grupo musicales, solistas, grupos de baile y participantes del proceso semilleros artísticos del conservatorio Pedro Morales Pino.

Se apoyó durante los 3 años de creado el Festival de música Andina Colombiana Pedro Morales Pino, en el cual se celebra la vida musical del compositor Cartagueño, se realizan conciertos en recintos cerrado como eventos gratuitos en parques de la ciudad en las cuales los músicos invitados deben interpretar por lo menos una canción del maestro de la música colombiana Pedro Morales Pino.

Tabla 145
Inversión Proyecto Fomento a la Tradición Artística

2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
37.600.000	15.000.000	20.000.000	20.000.000	92.600.000

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [366]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3.4.1.5 Biblioteca para todos

Con recursos de la estampilla pro cultura se fortaleció los hábitos de lectura en los niños de la primera infancia, se realizaron sesiones de lectura en voz alta a niños y niñas de 3 a 5 años en los CDI Sueños y Sonrisas, Villa manuela, Semillas de amor y Pequeños Gigantes. La actividad conto con la lectura de una persona especializada en cuentos, los niños y niñas realizaron dibujos sobre el cuento y se entregó un obsequio a las instituciones participantes.

Tabla 146
Inversión Proyecto Biblioteca Para Todos

2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
		8.657.721		8.657.721

3.4.1.6 Ferias y fiestas Aniversarias

Para la celebración de los aniversarios de nuestra ciudad se quiso contar dentro de la celebración **de Ferias y Fiestas Aniversarias** con eventos culturales y artísticos que recobraran nuestra tradición de ciudad cuna del talento. Se apoyaron eventos como la serenata a Cartago, la feria va al barrio que se realizó cada año en diferentes barrios de la ciudad, cabalgata infantil, exposición de bordados, encuentro de mujeres poetas, tertulia culturales, concierto sinfónico Colombiano y romántico y viernes de la cultura. Cada año se apoyaron alrededor de 650 artistas locales y alrededor de 50.000 asistentes a los eventos.

Tabla 147
Inversión Proyecto Ferias y Fiestas Aniversarias

2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
75.000.000	70.000.000	89.101.566	250.000.000	484.101.566

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [367]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3.4.1.7 Mejoramiento de bienes patrimoniales e históricos

Se contrató una artista experto en retrato para la elaboración de 10 cuadros de los últimos 10 alcaldes de la ciudad para tener exhibición permanente en el salón de alcaldes del CAM. Se contrató una artista experto en retrato para la elaboración de obras pictóricas de alegoría histórica, en el año 2012 contamos con 5 obras alusivas a la visita de Simón Bolívar a la casa del virrey, el 2013 se adquirieron 2 obras en homenaje al maestro de la música colombiana Pedro Morales Pino y en el año 2015 de 10 cuadros de los últimos 10 alcaldes de la ciudad para tener exhibición permanente en el salón de alcaldes del CAM.

Tabla 148
Inversión Proyecto Mejoramiento de Bienes Patrimoniales e Históricos

2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
15.000.000	15.000.000		28.300.000	58.300.000

3.4.2 PLAN ESPECIAL DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO Y EL PLAN DE LA CULTURA CAFETERA

3.4.2.1 Formulación del plan decenal de Arte y Cultura para todos 2015-2025 en Cartago Valle del Cauca: Para el Sector Cultura y especialmente a los actores, gestores y creadores culturales es importante el conocimiento de nuestras tradiciones y costumbres enmarcadas dentro del patrimonio material e inmaterial fortaleciendo las riquezas que se deben transmitir a los habitantes de la ciudad de Cartago. El Plan Decenal de Cultura es un trabajo de gran importancia para los propósitos y alcances del sector, proyectando las necesidades y potencialidades culturales en un documento base para el trabajo especialmente del consejo municipal de cultura.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [368]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla 149
Inversión Proyecto Formulación Plan Decenal

2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
			10.000.000	10.000.000

3.4.2.2 ACTIVIDADES DE GESTION

Se realizó la gestión con la Gobernación del Valle para renovar el comodato del bien inmueble en el que funciona la Casa de la Cultural, el cual fue renovado por 5 años más.

En el año 2013 se conforma el Consejo Municipal de Cultura con la participación de 17 gremios vinculados con la cultura, se aprobó el reglamento interno y se escogió la junta directiva.

Participamos en el programa “Después de Clases” de la Secretaria de Cultura del Departamento en el cual se imparte formación en artes y manualidades para 30 niños aproximadamente en la Casa de la Cultura, el curso incluía instructor y materiales.

Cartago fue sede del encuentro Departamental de bandas en los últimos 4 años participaron aproximadamente 15 bandas de distintos municipios del Valle del Cauca.

Varios domingos se realizaron en el Parque Bolívar encuentros musicales con la participación de la banda juvenil municipal y la chirimía de niños con capacidades especiales.

Se realizaron Exposiciones de los colegios GABO, Pablo VI, Jesusa Candela, Leonora Salazar. Eventos de celebración de los 25 años del Jardín Infantil Cascabeles y Colores

Se facilitan las instalaciones de la Casa de la Cultura para dictar talleres de manualidades para niños, macramé, decoración de fiestas, pintura para adultos, bolsos wayuu, decoración en icopor y dibujo técnico.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [369]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Se realizaron Exposiciones de los colegios GABO, Pablo VI, mujeres artistas; de los artistas San Sinestilo Korte, Antonio Holguín Garcés, Cecilia Rentería, , Thomas B Moschner, Marta Cárdenas Jesusa Candela, Leonora Salazar y Exposición colectiva de arte religioso, celebración de los 25 años del Jardín Infantil Cascabeles y Colores

3.4.3 ASUNTOS ESTRATEGICOS EN EL CAMBIO DE GOBIERNO

Dentro de los temas de la Dirección de Cultura y Turismo que se consideran como asuntos estratégicos se relacionaron en el informe de gestión los cuales se destacan los siguientes:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la Dirección de Cultura y Turismo?	Durante los primeros 100 días se debe tener en cuenta suscribir los respectivos convenios o contratos que se vayan a realizar de formación artística y cultural para que los procesos no se vean afectados para los estudiantes. Se debe trabajar sobre el consejo de cultura para la formulación del plan de desarrollo. Analizar el acuerdo de creación de la casa de la cultura.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos de la Dirección de Cultura y Turismo?	Los aspectos positivos fueron el continuar el convenio con el Conservatorio de Música Pedro Morales Pino de semilleros artísticos en el cual se viene teniendo un proceso no solo de formación musical sino de la conformación de la banda de vientos juvenil, la consecución de instrumentos musicales necesarios para el buen desempeño de los estudiantes. Se apoyaron eventos de gran impacto para la comunidad como fueron el Festival Familias que cantan y el festival de música andina Pedro Morales Pino, la conformación del consejo municipal de cultura el cual estaba instaurado por acuerdo municipal desde el año 2000 pero nunca había podido conformarse. El trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura Departamental para tener eventos de gran altura como los 3 conciertos sinfónicos y los viernes de la cultura que se realizaron en el marco de la celebración de las fiestas aniversarias

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [370]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	fortaleciendo el número de eventos culturales que se institucionalizaron dentro de esta celebración. Los aspectos negativos fue el no poder declarar el inmueble donde funciona la casa de la cultura bien patrimonial del orden departamental y municipal para conseguir recursos para el estudio de la intervención al que debe ser sometido este bien. El acuerdo para la creación de la casa de la cultura.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar respecto a la Dirección de Cultura y Turismo?	.Se debe continuar con el convenio entre la administración municipal y el Conservatorio de música Pedro Morales Pino para la enseñanza de música y los eventos culturales que se descentralizaron a los barrios dentro de la celebración de las fiestas aniversarias.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas en la administración y dirección de la Cultura y Turismo de la Ciudad?	La principal lección es que sobre el tema cultural hay mucho trabajo por realizar para fortalecer el trabajo que muchos artistas vienen realizando de manera desarticulada. El gran tesoro patrimonial que tiene nuestra ciudad y que debe ser conservado.
5. ¿Cuáles son las dificultades que se presentaron en la Dirección de la Casa de la Cultura?	El presupuesto no es suficiente para todos los procesos que se pudieran realizar y ofrecerle a nuestra comunidad eventos culturales, procesos de formación, profesionalización artística y planes de protección del patrimonio

3.4.4.4 RUTA DE ACCESO DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

Plan Anual de Adquisiciones- SECOP- :

<https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html>

Los documentos propios de este Despacho reposan en los archivadores “Gestión de archivo” de acuerdo a lo indicado en la Tabla de Retención Documental.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [371]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3.5 SECTOR VIVIENDA

El presente informe evalúa la gestión operativa que se ha desarrollado durante el periodo 2012-2015 del Instituto Cartagueño de Vivienda Municipal –INCAVI- de Cartago y todo lo que tiene que ver con su manejo. La Dra. María Gómez Daza en calidad de Gerente General € del INCAVI desagrega el informe de gestión de la siguiente manera:

3.5.1 ASPECTOS ESTRATEGICOS:

- **DÉFICIT DE VIVIENDA, CUALITATIVO (MEJORAMIENTO) Y CUANTITATIVO (CONSTRUCCIÓN), SITUACIÓN INICIAL Y SITUACIÓN ACTUAL.**

Aún cuando se ha logrado avanzar en materia de política de vivienda durante los últimos 10 años, el déficit habitacional continúa siendo una de las principales preocupaciones del Municipio de Cartago, donde la mayor parte del problema se concentra en la deficiencia de un análisis cuantitativo para determinar con exactitud el déficit habitacional del Municipio. Bajo este contexto el municipio debe jugar un papel importante en la creación de soluciones sostenibles que por la aplicación de subsidios, puedan dar respuesta a las necesidades habitacionales de la población más vulnerable, pero para el año 2010 se contemplaba un déficit cuantitativo de alrededor de 8.000 soluciones.

- **FUENTE DE RECURSOS Y DISPONIBILIDAD ACTUAL (PRESUPUESTO APROBADO PARA EL 2016).**

Para el año 2016 en el proyecto de presupuesto presentado por la administración actual se contempla un monto de doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000).

- **BALANCE DE LOS LOTES DISPONIBLES PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO, 2012-2015, NUMERO DE LOTES SELECCIONADOS PARA CONSTRUIR VIVIENDA GRATIS DURANTE**

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [372]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

EL PERIODO DE GOBIERNO Y CUANTOS QUEDAN DISPONIBLES Y DONDE SE UBICAN.

No existe balance determinado por entidad competente de lotes aptos para construcción de vivienda, así como tampoco lotes seleccionados para construcción de vivienda gratuita.

- **CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS URBANAS CONSTRUIDAS EN EL PERIODO DE GOBIERNO.**

- **Condiciones de Habitabilidad: Proyecto de Vivienda Balcones de las Colinas:** En Este proyecto la vivienda cuenta con un área construida de 66 Mts2 y un área construida de 39 Mts2 en obra negra, la cual consta de: Sala, Comedor, Cocina, dos alcobas, baño, patio de ropas, pisos en cemento, zona de ropas y futura ampliación en tierra.

- **Condiciones de habitabilidad: proyecto de Vivienda “EL VERDUM”:** En Este proyecto la vivienda cuenta con un área construida de 66 Mts2 y un área construida de 37.68 Mts2 en obra negra, la cual consta de: Una alcoba, una sala comedor, una cocina, un baño con ducha, un patio con el cerramiento en las unidades que inician y terminan manzana, y con un área de futura ampliación.

- **Condiciones de habitabilidad: Proyecto de Vivienda “JOSE GABRIEL CALDERON”.** En Este proyecto la vivienda cuenta con un área construida de 52.50 Mts2 y un área construida de 46.95 Mts2, la cual consta de sala, comedor, cocina con enchape en la parte frontal, zona de oficios, con lavadero prefabricado, 3 habitaciones y un baño, En donde la Sala, comedor, cocina- repellada en estuco y pintada y una pared de cada habitación. Fachada terminada.

- **INVENTARIO DE VIVIENDA PRIORITARIA CONSTRUIDA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO:**

- **PROYECTO DE VIVIENDA BALCONES DE LAS COLINAS:** Este proyecto cuenta con 59 soluciones de vivienda DE INCAVI, en donde se han construido 26, Pendientes por construir 33 soluciones habitacionales.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [373]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- **PROYECTO DE VIVIENDA EL VERDUM:** Este proyecto cuenta con 270 soluciones de vivienda, en donde se han construido 217, pendientes por construir 53.

- **PROYECTO DE VIVIENDA JOSE GABRIEL CALDERON:** Este proyecto cuenta con 67 soluciones de vivienda, 62 se encuentran en convenio asociativo, y 5 son para reubicados para atender fallos judiciales, en donde se han construido 20 del convenio, y se encuentran pendientes por construir 42, De las 5 viviendas destinadas para atender fallos judiciales (1) se encuentra en construcción.

- PROYECTO LA AURORA:** Contrato de Unión temporal Corporación “EL TREBOL”, e INCAVI, cuenta con 196 soluciones de vivienda de las cuales se han entregado 137, durante el cuatrienio se entregaron 58 soluciones de vivienda, las restantes se entregaron en periodos anteriores.

- PROYECTO LA ORQUIDEA:** Contrato de Unión temporal Corporación “EL TREBOL”, e INCAVI, cuenta con 137 soluciones de vivienda de las cuales se han entregado 88, durante el cuatrienio se entregaron 35 soluciones de vivienda, las restantes se entregaron en periodos anteriores.

- PROYECTO VILLA DEL ROBLE II:** Contrato de Unión temporal Corporación “EL TREBOL”, e INCAVI, cuenta con 102 soluciones de vivienda de las cuales se han entregado 95, durante el cuatrienio se entregaron 5 soluciones de vivienda, las restantes se entregaron en periodos anteriores.

- PROYECTO VILLA DEL ROBLE III:** Contrato de Unión temporal Corporación “EL TREBOL”, e INCAVI, cuenta con 58 soluciones de vivienda de las cuales se han entregado 31.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [374]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- **ESTADO DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA EJECUTADOS Y LAS CONDICIONES DE URBANISMO**

_ PROYECTO DE VIVIENDA BALCONES DE LAS COLINAS: Este proyecto cuenta con 59 soluciones de vivienda DE INCAVI, en donde se han construido 26, se encuentran en construcción 33 soluciones habitacionales. Las obras de Urbanismo en este proyecto están constituidas así:

Descripción	área
Lotes:	13995.4
Área de Reserva	2411.6
Zona Verde:	5096.9
Equipamiento	1.781.9
Vías y Parqueaderos	12,083,2



59 Total soluciones de vivienda
26 construidas

Convenio Asociativo
(Corporación Diocesana - INCAVI)
Subsidio en infraestructura de acueducto y alcantarillado
Subsidio en lote
Pendiente infraestructura Eléctrica
Certificado de Elegibilidad vigente

PROYECTO DE VIVIENDA EL VERDUM: Este proyecto cuenta con 270 soluciones de vivienda, en donde se han construido 217, pendientes por construir 53, las obras de urbanismo están constituidas así:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [375]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Descripción

- Área de zonas verdes y Equipamiento colectivo

Área

6,940,24 M2

- Área de Vías Sistema Vehicular p/pal

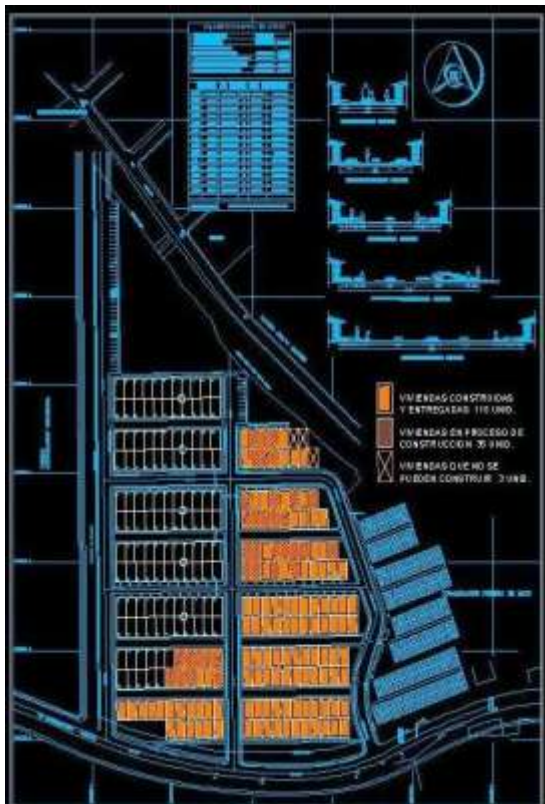
9,341,67 M2

- Área de vías Sistema Vial Peatonal

3,793,09 M2

- Área Privada Lotes

17,688 M2



JOSE GABRIEL CALDERON: Este proyecto cuenta a, 62 se encuentran en convenio asociativo, y 5 nder fallos judiciales, en donde se han construido entran pendientes por construir 42, las obras de así:

Área

8,993,40 M2

1,688,41 M2

12,133,45 M2

270 Total soluciones de vivienda

217 Construidas

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [376]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



67 soluciones de vivienda
62 En convenio
20 Construidas
42 Pendientes de Construcción
5 Para atender fallos judiciales
 (Convenio Asociativo Fabián Vélez
 Betancur- INCAVI) Subsidio en
 infraestructura de acueducto,
 alcantarillado y energía
 Subsidio en lote /
 Elegibilidad Vigente

3.5.2 RESULTADO DE LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [377]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TABLA No. 148
RELACION DE PROYECTOS DE INVERSION

PROYECTOS DE INVERSION	METAS ALCANZADAS				VALOR EJECUTADO			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Realizar la construcción y mejoramiento de 406 viviendas rurales y urbanas en el cuatrienio	61	43	61	41	94.970.400	74.517.200	81.104.579	95.828.545
Adjudicar 50 subsidios para adquisición de vivienda nueva o usada destinada a la población vulnerable, desplazada y victima de la violencia durante el cuatrienio	2	1	1	0	4.000.000	2.000.000	2.000.000	0
Desarrollar una 1 alianza estratégica con otras entidades encargadas del desarrollo de la VIS, en el Municipio para el cuatrienio	1	1	1	1	253.000.000	30.000.000	25.000.000	30.000.000
Asignar 619 subsidios de reubicación a familias afectadas por diversos factores ambientales y/o sociales durante el cuatrienio	15	0	0	1	15.000.000	0	0	26.764.545

De las metas propuestas en el plan de Desarrollo durante el cuatrienio se ejecutó en un 95%, teniendo como único proyecto con un bajo porcentaje de ejecución Gestión de subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo y subsidios para población desplazada.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [378]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3.5.3 ASPECTOS MISIONALES Y OPERATIVOS

LISTADO DE PROYECTOS DE VIVIENDA EJECUTADOS EN EL PERIODO DE GOBIERNO Y SU ESTADO

Tabla No. 149
Proyectos de Vivienda Ejecutados

PROYECTO DE VIVIENDA	SOLUCION	VIVIENDAS CONSTRUIDAS	VIVIENDAS CONSTRUIDAS
Balcones de las Colinas	59	26	33
El Verdum	270	217	53
José Gabriel Calderón	67	20	47
La Aurora	196	137	59
La Orquídea	137	88	49
Villa del Roble Etapa II	102	95	7
Villa del Roble Etapa III	58	31	27
TOTAL	889	614	275

Se encuentra en alianza la ejecución del proyecto de vivienda “KORALYN”, dentro de la convocatoria VIPA para la ejecución de 114 viviendas.

- LOTES HABILITADOS PARA VIVIENDA DURANTE EL CUATRIENIO**

No se han habilitado lotes nuevos para el desarrollo de nuevos proyectos de vivienda, pero se encuentran con expectativa de alianzas a futuro para el desarrollo de dos Proyectos de vivienda así:

a) Lote de terreno de la Corporación Diocesana; para el desarrollo de 415 soluciones de vivienda dentro de la Convocatoria de las Cien mil Viviendas Gratis.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [379]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

b) Lote de terreno del Proyecto de Vivienda VILLA HERMOSA, para el desarrollo de 173 soluciones de vivienda.

- TOTAL DE SUBSIDIOS ASIGNADOS VIVIENDA NUEVA**

Durante el cuatrienio se han asignado un total de Doscientos Seis (206) subsidios complementarios para adquisición de vivienda nueva o usada que equivalen a **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$346.420.724)** así:

Tabla No. 150
SUBSIDIOS OTORGADOS

VIGENCIA	PROYECTO	NO. SUBSIDIOS	VALOR SUBSIDIO POR FAMILIA	VALOR TOTAL VIVIENDA	TOTAL SUBSID. /AÑO	INVERSION TOTAL POR AÑO EN VIVIENDA
2012	Verdum	22	2.453.200	53.970.400	61	94.970.400
	Verdum	22	1.000.000	22.000.000		
	San Agustín	15	1.000.000	15.000.000		
	Desplazados	2	2.000.000	4.000.000		
2013	Verdum	21	2.453.200	51.517.200	43	74.517.200
	Verdum	21	1.000.000	21.000.000		
	Desplazados	1	2.000.000	2.000.000		
2014	Verdum	20	2.453.200	49.064.000	61	81.104.560
	Verdum	20	1.000.000	20.000.000		
	Rodrigo Lloreda	20	502.028	10.040.560		
	Desplazados	1	2.000.000	2.000.000		
2015	Verdum	15	2.453.200	36.798.000	41	95.828.545.1
	Verdum	15	1.000.000	15.000.000		
TOTAL CUATRIENIO					206	346.420.724

- **Contrato Interadministrativo No. 12- 095-2015:** Reubicación de una (1) familia ubicada en zona de alto riesgo no mitigable, Municipio de Cartago, Valle del Cauca

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [380]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Valor: \$ 26.764.545.10.

- **5 Subsidios Otro si a contrato interadministrativo No. 12-078 de 2015** por valor de **\$ 12.266.000.**
- **5 Subsidios Otro si a contrato interadministrativo No. 12-079 de 2015** por valor de **\$ 5.000.000.**

TITULACION DE PREDIOS

Tabla No. 151
Titulación de Predios

AÑO	NUMERO	VALOR
2012	11	\$ 24.718.600
2013	12	\$ 25.366.800
2014	10	\$ 18.825.600
2015	4	\$ 6.308.400

PRINCIPALES PROBLEMAS PARA TENER EN CUENTA

- **PRESENCIA DE PROBLEMAS TECNICOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA AL NO SEGUIR LAS GUIAS DE CALIDAD DE VIVIENDA ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA.**

No han surgido problemas técnicos en el desarrollo de las viviendas construidas.

- **PRESENCIA DE PROBLEMAS SOCIALES, EN RELACION CON LAS URBANIZACIONES NUEVAS Y EL RELACIONAMIENTO DE LOS NUEVOS PROPIETARIOS.**

El problema que se presenta en la mayoría de urbanizaciones es la falta de cultura ciudadana que conlleva a problemas entre los vecinos, entre otros el ruido exagerado de música, mantenimiento de mascotas, limpieza y mantenimiento de las zonas verdes entre otros problemas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [381]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

***PROBLEMAS DE CARENCIA DE OBRAS DE URBANISMO EN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA CONSTRUIDOS**

El principal problema de los proyectos de vivienda que se presenta en obras de urbanismo es la poca pavimentación de vías.

3.5.5 ASUNTOS ESTRATEGICOS EN EL CAMBIO DE GOBIERNO

Dentro de los temas de la Dirección de INCAVI que se consideran como asuntos estratégicos se relacionaron en el informe de gestión los cuales se destacan los siguientes:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la Dirección de INCAVI?	* Buscar mecanismos que propendan por fortalecer este instituto, teniendo en cuenta los múltiples beneficios que se prestan a la comunidad en este sector de vivienda. * Dar continuidad a las funciones generales asignadas al Instituto como son los préstamos para mejoramiento de vivienda, que es uno de los ingresos que conforman el patrimonio del Instituto, de la misma forma se ayuda a mejorar las condiciones de habitabilidad de muchas viviendas en la ciudad. * Buscar mecanismos para presentar proyectos a nivel Nacional o Internacional con el fin de bajar recursos para la ejecución de políticas de vivienda.
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos de la Dirección de INCAVI?	* POSITIVOS: - Se logró el apoyo a muchas familias de escasos recursos para la consecución de una vivienda de interés social en condiciones dignas, con la asignación de subsidios complementarios. - Se logró participar en la convocatoria VIPA, en alianza con una constructora privada para la ejecución de 114 viviendas dentro del proyecto de vivienda "KORALYN". - Se logró legalizar la tenencia de muchos inmuebles que tenían la condición de falsa tradición. - Se logró mantener con el poco personal que labora en este Instituto, dar continuidad a las políticas que en materia de vivienda tiene asignadas la entidad. NEGATIVOS. -Falta de políticas claras para definir la situación financiera

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [382]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	del Instituto. - Incertidumbre frente a la continuidad de la política de vivienda a nivel Municipal.
3. ¿Qué considera usted que debería continuar respecto a la Dirección de INCAVI?	- Conocimiento y experiencia en el manejo de los temas relacionados con vivienda de interés social. - propender por ser una entidad líder en esta materia y no demostrar debilidad a pesar de la situación financiera. - Que se adopte la construcción de los diferentes proyectos directamente por la institución de acuerdo a las facultades dadas a través de los diferentes Decretos, acuerdos y leyes en general. - Que se reactiven nuevamente las funciones generales del Instituto como son Los préstamos para mejoramiento de vivienda, subsidios parciales para mejoramiento urbano y rural.
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas en la administración y dirección de los proyectos de vivienda?	- Que aunque no existan suficientes recursos para la efectiva ejecución de los proyectos, buscando alternativas de apoyo externo se pueden llegar a canalizar dichos proyectos o planes, a través de alianzas que contribuyan de tal manera al fortalecimiento mismo de la institución.
5. ¿Cuáles son las dificultades que se presentaron en el desarrollo de vivienda habitacional en la ciudad de Cartago?	- Falta de recursos para definir una cobertura más amplia en la ejecución de viviendas de interés social. - Incertidumbre frente a la continuidad de la entidad que ejecuta la vivienda de interés social a nivel Municipal. - Falta de lotes aptos para la ejecución de viviendas de interés social. - Suspensión de algunas de las funciones generales asignadas al Instituto.

3.5.6 Uso de los sistemas de Información de INCAVI:

PORTAL O CORREO	INFORME
ecortes@contraloriagen.gov.co	PERSONAL Y COSTO
rcl@contraloriadepartamentaldelvalle	Contratación y modificación de contratos
rcl@contraloriadepartamentaldelvalle	Deuda pública y fiducia
Contaduriageneraldeplanacion	Boletín de deudores morosos del estado y pasivocol
Contaduriageneraldeplanacion	Estados Financieros y Operaciones reciprocas
Contraloriageneraldeplanacion	Ejecuciones presupuestales por el Chip

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [383]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PORTAL O CORREO	INFORME
www.Secop@gov.co	Información contractual

3.6 GESTION AMBIENTAL

Las actuales condiciones ambientales del Municipio de Cartago, enmarcadas dentro de la caracterización mundial, regional y local, hace necesario el desarrollo de mecanismos de mitigación, mejoramiento y conservación de nuestros recursos naturales, con fundamento en garantizar condiciones óptimas y saludables de vida como política de sostenibilidad bajo un objetivo primordial de alcanzar el desarrollo armónico de la Ciudad con el medioambiente, generando oportunidad, competitividad y eficiencia. El presente informe se constituye como evidencia documental y técnica, en un parámetro de medición de la gestión administrativa, generando además las bases de una política pública local en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal a corto y mediano plazo como carta de navegación del Municipio en el presente cuatrienio.

3.6.1 GESTION ADMINISTRATIVA

Durante los años 2012 - 2015 la Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental a través de un proceso de identificación de necesidades, ha podido formular los siguientes proyectos establecidos dentro del presupuesto Municipal durante estos 4 años:

AÑO 2012

1. Prestación del Servicio de Asistencia Técnica Ambiental en el Municipio de Cartago: Con este proyecto se busca el cubrimiento del pago de los servicios de Asistencia Técnica Ambiental tanto urbana como rural en el Municipio de Cartago, con el fin de atender a la comunidad en sus inquietudes en materia ambiental en un 80%. Este proyecto ya se encuentra en ejecución desde el 1 de Enero de 2.012. **Valor: \$150.546.791**

2. Proyecto Control de Animales Callejeros mediante el suministro de alimento a los animales del alberque en el Municipio de Cartago: El Objetivo de este proyecto es generar el apoyo al control de animales callejeros en el

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [384]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Municipio de Cartago como mitigación de el alto índice de maltrato animal y al impacto ambiental generado por esta situación, mediante la compra de alimentos concentrados balanceados para caninos y felinos ubicados en el albergue de la Asociación Defensora de Animales ADA. Este proyecto se encuentra en etapa de contratación. **Valor: \$4.996.400**

3. Mantenimiento de pozos sépticos en la Zona Rural del Municipio de Cartago: La ejecución de este proyecto tiene como finalidad realizar el mantenimiento de seis pozos sépticos localizados en igual número de sedes de la Institución Educativa Nueva Granada del Sector Rural del Municipio de Cartago como aporte fundamental al mejoramiento de la calidad del agua y de vida de la Comunidad Rural. Este proyecto ya se encuentra en etapa de registro ante el Banco de Proyectos del Municipio para su posterior contratación. **Valor: \$4.972.800.**

4. Se ejecutó el proyecto “Conservación y protección de áreas protegidas mediante la construcción de 2 jardines y un sendero en el parque de la Isleta margen izquierda del Rio La Vieja en el municipio de Cartago Valle del Cauca”; por **valor de \$ 5.000.000.**

5. Se ejecutó el proyecto “Capacitación y sensibilización a niños, niñas y adolescentes en cultura ambiental sostenible en el municipio de Cartago Valle del Cauca” por **valor de \$ 5.000.000.**

6. Se ejecutó el proyecto “Mantenimiento de parques y zonas verdes en glorietas, separadores, avenidas y áreas de utilidad pública del municipio de Cartago Valle del Cauca”; por **valor de \$ 68.327.167.**

Se canceló predio Gualanday ubicado en la vereda La Florida, adquirido para protección de fuentes hídricas por valor de **\$ 280.000.000**

AÑO 2013

1. Proyecto: Mantenimiento De Parques, Zonas Verdes Y Arbolado En El Área Urbana Del Municipio De Cartago Por Valor De \$ 44'884.190 m/cte.

El objetivo del proyecto fue realizar el corte de prado a las principales zonas verdes públicas del municipio de Cartago, en un periodo de ocho meses a partir

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [385]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

del mes de mayo, se logró realizar mantenimiento aproximadamente a **160.000 m²** equivalente a un **70%** del total de áreas y zonas verdes públicas del municipio de Cartago.

En lo referente a solicitudes de la comunidad autorizadas por la CVC en cuanto a poda y erradicación de árboles que afectan la comunidad por diferentes motivos se atendieron aproximadamente **150** árboles, equivalente a un 50% de las solicitudes. En este proyecto se ha contado con la colaboración de la pluma grúa de DICELECSA desde el mes de agosto (Dos sábados al mes)

Los bachilleres de la policía ambiental nos colaboraron junio y julio cinco días a la semana. EE.MM nos colaboró con escalera, corte de energía y recolección de escombros.

2. Proyecto: Conservación, Protección De Áreas De Interés Ambiental Del Municipio De Cartago Por Valor De \$ 5.000.000 m/cte.

Se realizó la siembra de 2.200 árboles nativos para conservar y proteger las fuentes hídricas en el predio de la Suiza adquirido por el municipio por ley 99/93. La CVC apporto el material vegetal (arboles). El municipio apporto el transporte de este material y la siembre de los arboles con todos sus insumos requeridos.

3. Proyecto: Mantenimiento De Vehículos Para La Prestación Del Servicio De Asistencia Técnica Ambiental Y Agropecuaria Por Valor De \$ 3.000.000

Se realizó mantenimiento y cambio de repuestos por desgaste para el buen funcionamiento de las siete (7) motocicletas 125 cc de propiedad del municipio para el desplazamiento de los funcionarios para la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Ambiental del municipio.

4. Proyecto: Prestación Del Servicio De Asistencia Técnica Ambiental En El Municipio De Cartago: Con este proyecto se busca el cubrimiento del pago de los servicios de Asistencia Técnica Ambiental tanto urbana como rural en el Municipio de Cartago, con el fin de atender a la comunidad en sus inquietudes en materia ambiental como es la capacitación, asesoría, atención de quejas, presentación de soluciones ambientales etc. Se logró atender un 80% de las solicitudes requeridas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [386]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

5. Proyecto: Implementación Y Ajustes Del Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos Pgirs En El Municipio De Cartago Valle Del Cauca Por Valor De \$ 8.000.000. m/cte.

Se realizó la modificación y ajustes al documento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, para el municipio de Cartago.

Se reactivaron los dos grupos que debe tener el PGIRS para poder hacer su implementación. Grupo Coordinador de trabajo, Grupo Técnico de trabajo.

AÑO 2014

1. Proyecto: Mejoramiento de arbolado, aprovechamiento, tala, poda trasplante del arbolado urbano parques y zonas verdes del Municipio De Cartago. Por Valor de \$ 39´447.400 m/cte.

El objetivo del proyecto fue realizar el corte de prado a las principales zonas verdes públicas del municipio de Cartago, en un periodo de cinco meses a partir del mes de febrero, se logró realizar mantenimiento aproximadamente a **120.000 m²** equivalente a un **60%** del total de áreas y zonas verdes públicas del municipio de Cartago.

En lo referente a solicitudes de la comunidad autorizadas por la CVC en cuanto a poda y erradicación de árboles que afectan la comunidad por diferentes razones se atendieron aproximadamente **100** árboles, equivalente a un 40% de las solicitudes.

Las Empresas Municipales de Cartago, nos colaboró con el préstamo de la escalera, y cuando se requería del apoyo para corte de energía.

2. Proyecto: Barrido de Parques y áreas verdes en la zona urbana del Municipio de Cartago, Valle del Cauca. Por valor de \$ 9.600.000 m/cte.

El objetivo del proyecto es realizar mantenimiento a las principales zonas verdes públicas del municipio de Cartago, en un periodo de dos meses a partir del mes de noviembre, se ha logrado realizar mantenimiento aproximadamente a **50.000 m²** equivalente a un **50%** del total de áreas y zonas verdes públicas del municipio de Cartago.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [387]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3. Proyecto: Arborización, Aprovechamiento, Tala, Poda, Trasplante o reubicación del arbolado urbano, parques y zonas verdes del Municipio de Cartago, Valle del Cauca. Por valor de \$ 5.500.000 m/cte.

Tiene como propósito realizar un estudio de las características fisiológicas y fitosanitarias a 148 árboles, como requisito de la CVC en el proceso de permiso de aprovechamiento forestal que se adelanta para la Construcción y Mejoramiento de la Avenida Santa Ana.

4. Proyecto: Conservación de Áreas protegidas de Interés Ambiental en el Ecoparque de la Salud el Samán en el Municipio De Cartago. Por Valor de \$13.887.620 m/cte.

Actualmente se están realizando trabajos dentro de este importante ecosistema natural, el cual se encontraba en un deterioro gradual en su infraestructura física como es el kiosco, muelle, puerta de entrada y puentes del sendero ecológico, por falta de mantenimiento.

5. Proyecto: Apoyo, Sensibilización y Capacitación en Cultura Ambiental sobre los recursos naturales y calidad ambiental en el Municipio de Cartago, Valle del Cauca. Por Valor de \$2.486.250 m/cte.

Se suministró 1625 refrigerios, para las capacitaciones y sensibilizaciones en cultura ambiental sobre los recursos naturales y calidad ambiental dirigida a niños, adolescentes y adultos.

6. Proyecto: Prestación del Servicio de Asistencia Técnica Ambiental en el Municipio de Cartago. Por Valor de \$160.000.000 m/cte.

Con este proyecto se busca el cubrimiento del pago de los servicios de Asistencia Técnica Ambiental tanto urbana como rural en el Municipio de Cartago, con el fin de atender a la comunidad en sus inquietudes en materia ambiental como es la capacitación, asesoría, atención de quejas, presentación de soluciones ambientales, entre otros. Se logro atender un 80% de las solicitudes requeridas.

PROGRAMA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [388]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

7. Proyecto: Implementación y Ajuste del Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos (PGIRS) Mediante la Adquisición de Módulos en Guadua para áreas públicas del Municipio De Cartago Valle Del Cauca. Por Valor de \$1.000.000. m/cte.

Tiene objeto adquirir módulos con sus botes de basura en áreas públicas, que faciliten el adecuado manejo de los residuos sólidos, los cuales serán ubicados en el Parque de la Salud El Samán.

AÑO 2015

1. Proyecto: Mantenimiento de Parques, Zonas Verdes y Arbolado en el Área Urbana del Municipio de Cartago. \$ 48.000.000 m/cte

El objetivo del proyecto fue realizar el corte de prado a las principales zonas verdes públicas del municipio de Cartago, se logró realizar mantenimiento aproximadamente a **180.000 m²** equivalente a un **70%** del total de áreas y zonas verdes públicas del municipio de Cartago.

En lo referente a solicitudes de la comunidad autorizadas por la CVC en cuanto a poda y erradicación de árboles que afectan la comunidad por diferentes motivos se atendieron aproximadamente **150** árboles, equivalente a un 50% de las solicitudes.

2. Proyecto: Conservación, Protección de Áreas de Interés Ambiental del Municipio de Cartago. \$ 5.000.000 m/cte

El objetivo del proyecto fue la compra de repuestos, accesorios y equipo de seguridad para realizar actividades de conservación y embellecimiento del Ecoparque de la salud el Saman y áreas verdes publicas céntricas de la ciudad de Cartago.

3. Proyecto: Capacitación a niños, niñas y adolescentes en Cultura Ambiental Sostenible en el Municipio de Cartago. \$1.500.000 m/cte

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [389]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Que tiene como objeto capacitar a niños, niñas y adolescentes en temas de manejo de residuos sólidos, recurso hídrico, identificación de especies arbóreas y arbustivas más representativas del municipio.

4. Proyecto: Implementación de los Planes de Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas en el Municipio de Cartago. \$ 7.000.000 m/cte

Que tuvo como objeto, la adquisición de árboles y arbustos para reforestar zonas verdes públicas del municipio de Cartago.

5. Proyecto: Apoyo a la gestión de la Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial y Ambiental para la producción audiovisual de promoción, prevención y divulgación de la problemática ambiental y el posterior mejoramiento y recuperación de la cuenca hidrográfica del Río La Vieja, Río tutelar del Municipio de Cartago. \$ 3.000.000 m/cte

El video contiene una exposición y muestra de la problemática ambiental a lo largo de la cuenca hidrográfica del río La Vieja, en cuanto a la contaminación que recibe desde Armenia por parte de las comunidades con aguas residuales domésticas y por parte de las industrias urbanas como las curtiembres y del campo como los aportes de la mieles de café. También la contaminación que le aporta Pereira a través del río Consota, tanto de residuos domésticos como industriales, e igualmente los aportes que hace Papeles Nacionales y la ciudad de Cartago, fundamentalmente de aguas residuales.

6. Proyecto: Levantamiento inventario del arbolado urbano del Municipio de Cartago, Valle del Cauca. Que tiene como objeto realizar el inventario del arbolado urbano y de las áreas públicas verdes susceptibles de mantenimiento y poda. \$ 100.000.000 m/cte

7. Proyecto: Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS para el Municipio de Cartago, Valle del Cauca. Tiene como objetivo la creación del documento con todos los componentes que exige la nueva normatividad en materia del manejo de los residuos sólidos en el municipio. \$ 237.000.000 m/cte

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [390]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3.8.2 ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

Bajo este componente se determinan todas las acciones tendientes a aunar esfuerzos tanto logísticos como técnicos que permitan un mejoramiento de las condiciones actuales del paisaje y de áreas comunes propias del descanso y la recreación para la comunidad. En este sentido se han realizado actividades en diferentes parques y zonas públicas como:

Embellecimiento de Parques: La Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental ha direccionado y participado en forma decidida conjuntamente con todas las dependencias de la actual Administración Municipal y otras entidades descentralizadas del municipio en labores de limpieza y embellecimiento de parques en el casco urbano de la Ciudad como corresponde a los principales Parques de la ciudad, y en todas las zonas verdes, estas actividades fueron realizadas con un alto sentido de compromiso y gestión ante la empresa privada y el sector comercial de la Ciudad y la cual conto con la participación del equipo profesional y técnico tanto del proceso de gestión Ambiental como Agropecuario adscrito a la Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental.

Diagnóstico e inventario de los principales Parques: Se ha realizado el Diagnostico e inventario de Especies Arbóreas y Arbustivas con el fin de determinar el estado de las mismas y su situación actual frente al proceso de mejoramiento y embellecimiento de los Parques. En este aspecto se hace importante resaltar el aporte Técnico hecho desde la Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental dada la alta densidad de Especies y su importancia como valor eco turístico.

3.6.4 FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL.

Las actuales circunstancias que enmarcan el desarrollo de la gestión pública determinan la necesidad imperante de establecer criterios de cooperación y esfuerzo interinstitucional. Siendo el sector Medio ambiente transversal a cada una de las instancias del orden Municipal, Regional y Nacional nuestra gestión determina un alto grado de compromiso con el mejoramiento de nuestras condiciones ambientales bajo las siguientes acciones:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [391]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Comité Ambiental Municipal: Concebido como órgano asesor de la Administración Municipal y facilitador de los procesos de gestión ambiental, el Comité Ambiental Municipal ha sido objeto en el primer semestre del año 2.013 de un proceso de modificación, tendiente a interpretar e implementar el objetivo del Dr. Alvaro Carrillo Alcalde Municipal en el propósito de facilitar la inclusión de los todos los actores del proceso de gestión ambiental Municipal como lo constituye la participación dentro de su conformación de la representación de las ONG'S Ambientales, como un propósito amplio, pluralista y participativo. La Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental, ejerciendo la Secretaria Técnica del Comité Ambiental Municipal ha promovido la realización de 20 reuniones en los cuatro años, en las cuales se ha podido dar el análisis de importantes propuestas urbanísticas para la Ciudad y la intervención de casos Ambientales que afectan la comunidad Cartagüena.

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental: Conocedor de la importancia de facilitar procesos de Educación Ambiental con el objeto de establecer una política Municipal de fortalecimiento a los proyectos Ambientales Escolares PRAES y PROCEDAS, la Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental ha participado en la reactivación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental articulado conjuntamente con la Secretaria de Educación Municipal, la Dirección Territorial de la CVC en este claro propósito.

Comité Interinstitucional de Fauna y Flora Silvestre: Ejerciendo la representatividad del Comité Ambiental Municipal, la Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental viene participando en el Comité Interinstitucional de Fauna y Flora Silvestre direccionado desde la Dirección Ambiental Territorial de la CVC y con la participación de los diferentes Municipios dentro de su área de jurisdicción, las fuerzas militares y policivas, los actores sociales y ambientalistas cuyo objetivo es direccionar las políticas de manejo, conservación y mitigación del grave impacto en contra de la Fauna y Flora Silvestre regional y local.

Manejo y Control del Caracol Gigante Africano: En cumplimiento de la Resolución No.654 del 7 de Abril del 2.011 emanada desde el Ministerio del Medioambiente, la Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental viene participando de forma permanente y activa del Control y Manejo del Caracol Gigante Africano (*Achatina Fulica*), como un empeño interinstitucional por disminuir el grave impacto contra la salud y el Medioambiente que constituye esta especie exótica en nuestro Municipio. Durante los cuatro años se han realizado

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [392]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

diferentes acciones de captura en iguales sitios de la Ciudad bajo el acompañamiento de la Dirección Ambiental Territorial DAR Norte CVC, La Policía Ambiental y la Secretaria de Salud, lo cual ha arrojado un número importante de individuos de esta especie capturados, eliminados y destinados finalmente en sitios adecuados para este fin.

Sistema Departamental y Local de Áreas Protegidas: Como compromiso de la actual política municipal del Plan de Desarrollo 2.012 – 2.015 Cartago Moderna, Competitiva e incluyente de establecer la importancia de áreas estratégicas ambientalmente para la Ciudad, y de lograr su inclusión dentro del Sistema Departamental de áreas protegidas SIDAP venimos participando dentro del proceso de consolidación de un sistema local Municipal en este aspecto. Muestra de ello es la Participación en diferentes talleres desarrollados desde la Dirección Ambiental Territorial CVC en los cuales hemos logrado incluir a través de una decidida gestión aquellos ecosistemas propios, objeto de estrategias de protección y de recuperación.

3.6.5 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Nuestro alto grado de compromiso con la gestión ambiental Municipal, nos compromete cada día más a establecer acciones tendientes a promover dentro de la comunidad en general, parámetros de cultural ambiental, direccionados a través de diferentes capacitaciones y jornadas de control hacia las diferentes situaciones que enmarcan la problemática de nuestra ciudad, generando posteriormente el seguimiento de las mismas como aporte a la solución y disminución de las mismas:

Capacitaciones para el fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana: Durante los cuatro años de gobierno, hemos promovido y realizado diferentes jornadas de capacitación dirigidas a diferentes sectores de la Ciudad como corresponde a instituciones educativas, centros de formación técnica y ciudadanía en general, enmarcadas dentro de la celebración de fechas tan importantes como el día internacional de los humedales y el día mundial del Medioambiente y de otras fechas de importancia ambiental para los Cartagueños.

Control y vigilancia al patrimonio ambiental: La Dirección de Ordenamiento Territorial y Ambiental, hace presencia en forma permanente a sitios de

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [393]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

importancia ambiental, como corresponde al Parque Ecológico de la Salud el Samán, con el fin de garantizar la sostenibilidad y los componentes ambientales del mismo.

Revisión de Aptitud equina y técnico mecánica a Vehículos de Tracción Animal: En cumplimiento a la Ordenanza Departamental No. 343 de 2.012 y conjuntamente con nuestro proceso de Gestión Agropecuaria, Secretaria de Salud Municipal, Secretaria de Gobierno y Policía Nacional se ha realizado durante los cuatro años, la revisión de aptitud equina y técnico mecánica a 106 animales para certificar su aptitud el desarrollo de actividades de carga y transporte en el Municipio de Cartago como Vehículos de Tracción Animal VTA.

3.9 GESTION AGROPECUARIA

3.6.1 GESTION AGROPECUARIA

Tabla No. 152
Producción Agrícola, Pecuaria, Forestal y Pesquera

CULTIVOS PERMANENTES	ÁREA CULTIVO (HA)	RENDIMIENTO T/Ha	PRODUCCIÓN (T)	NUMERO DE EXPLOTACIONES
CAFÉ	397,00	0,5	206,00	187
LULO	4,00	4	16,00	3
CAÑA PANELERA	53,00	7,5	398,00	10
CAÑA AZUCAR	4061,80	12,7	51077,00	51
MANDARINA	41,50	5	195,00	77
NARANJA VALENCIA	78,50	30	2250,00	77
GUAYABA PERA	4,00	10	40,00	1
AGUACATE	18,70	13	94,00	50
BANANO	30,00	9	270,00	18
PLATANO	165,00	9	1440,00	181
CACAO	10,00	0,6	6,00	14

Tabla No. 153
DETALLE PRODUCCION DE CULTIVOS

CULTIVOS SEMESTRALES	AREA CULTIVO (HA) SEMESTRE A	AREA CULTIVO (HA) SEMESTRE B	PRODUCCIÓN OBTENIDA (TON) SEMESTRE A	PRODUCCIÓN OBTENIDA (TON) SEMESTRE B	RENDIMIENTO T/Ha	NUMERO DE EXPLOTACIONES

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [394]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

MAÍZ TECNIFICADO (30F 32 WHR)	525,1	443,3	3780,7	3147,0	7,2	14
MAÍZ TECNIFICADO (30F 35)	408,4	387,2	2491,2	2362,0	6,1	12
SOYA (SK-7)	285,6	347,8	599,8	730,0	2,1	9
MAÍZ TRADICIONAL (v305 ICA)	5,0	7,0	7,5	11,0	1,5	12
FRIJOL LADERA (QUIMBAYA)	5,0	8,0	4,0	6,0	0,8	10

Tabla No. 154
Precios Cultivos Permanentes

CULTIVOS PERMANENTES	FORMA DE COMERCIALIZACIÓN	PRECIO PROMEDIO KILO FINAL AÑO 2014	PRECIO PROMEDIO KILO FINAL AÑO 2015
CAFÉ	Café pergamino seco	6.400	6.430
LULO	Fresco	2.000	2.000
CAÑA PANELERA	Panela	1.500	1.500
CAÑA AZUCAR	Azúcar	1.000	1.000
MANDARINA	Fresco	250	250
NARANJA VALENCIA	Fresco	200	200
GUAYABA PERA	Fresco	600	600
AGUACATE	Fresco	2.000	2.200
BANANO	Fresco	300	300
PLATANO	Fresco	250	250
CACAO	Seco	5.400	5.400

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [395]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 155
Precios Cultivos Semestrales

CULTIVOS SEMESTRALES	FORMA DE COMERCIALIZACIÓN	PRECIO PROMEDIO KILO SEMESTRE A 2015
MAÍZ TECNIFICADO (30F 32 WHR)	Seco	810
MAÍZ TECNIFICADO (30F 35)	Seco	820
SOYA (SK-7)	Seco	1.200
MAÍZ TRADICIONAL (v305 ICA)	Seco	800
FRIJOL LADERA (QUIMBAYA)	Verde	3.000

INVENTARIO FORESTAL

Se cuenta con 8.5 hectáreas de cultivos forestales, con las siguientes especies: Nogal Cafetero, guadua, cedro, laurel, eucalipto, pino, mangle y caracolí.

Tabla No. 156
INVENTARIO BOVINO

GRUPO ETÁREO	INVENTARIO MACHOS	INVENTARIO HEMBRAS	INVENTARIO TOTAL
MENOR 12 MESES	1598	2244	3842
DE 12 A 24 MESES	2154	5510	7664
DE 24 A 36 MESES	2723	3832	6555
MAYOR DE 36 MESES	344	6573	6917
TOTAL	6819	18159	24978

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [396]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 157
TIPO DE EXPLOTACIÓN BOVINA

BOVINOS	NUMERO DE ANIMALES	NUMERO DE PREDIOS	% TIPO DE EXPLOTACIÓN BOVINA
LECHE	1624	20	6,5%
CARNE	10491	131	42,0%
DOBLE PROPÓSITO	12864	161	51,5%
TOTAL	24978	312	100 %

Tabla No. 158
Precio kilo de Carne Bovina y Litro de Leche Bovina

Bovinos	PRECIO PROMEDIO FINAL AÑO 2014	PRECIO PROMEDIO INICIO AÑO 2015
CARNE	3.100	3.150
LECHE	930	930

Tabla No. 159
INVENTARIO GANADO PORCINO

	Porcicultura Tecnificada		Porcicultura Tradicional	
Cría	# de granjas	1	# de granjas	1
Hembras para reproducción	1800		23	
Partos x Hembra/año	2,5		2	
Lechones x parto	12		10	
Total Animales	53568		460	
Ciclo Completo	# de granjas	1	# de granjas	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [397]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 159				
INVENTARIO GANADO PORCINO				
Hembras para reproducción	260			
Partos x Hembra/año	2,4			
Lechones x parto	12,5			
Total Animales	7800			
Levante y Ceba	# de granjas	1	# de granjas	
Ciclos x año	52			
Cerdos x ciclo	130			
Total Animales	6760			
CERDOS DE TRASPATIO				
Unidades Productivas	60			
Inventario Total	300			

Precio de kilogramo de cerdo en pie, principio del 2015: \$ 5.900.

Tabla No. 160 INVENTARIO AVÍCOLA		
	Tipo de Explotación	
	Aves de engorde	Aves de Postura
Granjas Productoras	6	2
Ciclos producción al año	6	1
Aves x granja en un ciclo	125000	115000
Producción anual	4500000	230000

Precio de kilogramo de pollo, principio del 2015: \$ 4.500.

Precio del huevo AA, principio 2015: \$ 200.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [398]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Tabla No. 161 ACUICULTURA		
Piscicultura en Estanques		
Granjas Productoras	Estanques en Uso	Estanques Desocupados
4	24	16

Especie	Animales Sembrados	Peso promedio x unidad en gramos
Bocachico	20000	350
Cachama	80000	400
Mojarra Roja	155000	350

Precio de kilogramo de pescado fresco principio año 2015: \$ 8.500.
Precio de kilogramo en pesca deportiva principio año 2015: \$ 9.000.

Tabla No. 162 OTRAS ESPECIES PECUARIAS						
	Caballar	Asnal	Mular	Bufalina	Ovinos	Caprinos
Inventario Total	1298	28	165	85	1962	56
Granjas Productoras	216	7	20	2	2	3

• PROCESAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN:

1. Transformación de cereales (Maíz, soya).

Empresas (CONTEGRAL, CIPA) productoras de alimentos concentrados para animales.

Empresa (DERIVADOS DEL MAÍZ) productora de alimento para humano (Bienestarina).

2. Transformación de derivados lácteos (Quesos, yogurt, dulcería).

Dulcería la Reina, Lácteos Lupita, Derivados la 14.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [399]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Potencialidades:

Disponibilidad de mano de obra calificada para estas actividades.
Se cuenta con el Centro de Tecnologías Agroindustriales del SENA Cartago.
Buena cantidad de materia prima para la agroindustria.

Limitaciones más destacadas:

Costos muy elevados para la implementación de procesos agroindustriales.
Normatividad compleja para los procesos.
Falta de apoyo estatal para la implementación de la agroindustria.

• **COMERCIALIZACIÓN:**

En el municipio de Cartago el proceso de comercialización de los productos agropecuarios por parte de los productores es en un alto porcentaje de forma individual.

Los pequeños productores manejan el autoconsumo y sus excedentes de producción se comercializan en mercados locales, tal es el caso del plátano, maíz, banano, frijol, cacao, cítricos, huevos, carne de cerdo, pollo y leche cruda.

En el caso del café la producción se comercializa a nivel local en la Cooperativa de Cafeteros del Norte del Valle (CAFENORTE) y a intermediarios locales.

Los medianos y grandes productores de bovinos, comercializan de forma local y regional, mediante la subasta ganadera, feria ganadera y venta a distribuidores de carne local.

En el caso de la producción láctea se realiza por medio de empresas acopiadoras y pasteurizadoras como son COLANTA, ALPINA, ALIVAL, LA PERLA, entre otras.

Los medianos y grandes productores de cerdos, comercializan de forma local, regional y nacional, mediante la venta a distribuidores de carne local y regional y nacional por medio de Cooperativas de Porcicultores como CERCAFE y CERVALLE.

Los grandes productores de carne de pollo, comercializan sus producto por medio de empresas que compran toda su producción, tal es el caso de PIMPOLLO, BUCANERO, entre otros.

Los grandes productores de Peces, comercializan sus productos de forma local en un alto porcentaje en lagos para pesca deportiva.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [400]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Los cultivos de cereales (Maíz, soya) en su mayoría se comercializan para la agroindustria local y regional.

La caña de azúcar se comercializa a través de la agroindustria que genera el Ingenio Risaralda.

- **DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS:**

Turismo:

1. Balsaje por el río La Vieja: la potencialidad de esta actividad es la cercanía al departamento del Quindío, donde la actividad turística está muy desarrollada y cada vez más los visitantes buscan un turismo de aventura y de acercamiento con la naturaleza. La limitante principal es el poco desarrollo de la infraestructura para prestar el servicio.
2. Balnearios naturales: la potencialidad de esta actividad es que el municipio de Cartago cuenta con un clima propicio y con un recurso hídrico suficiente y adecuado. La limitante principal es la escasa publicidad para dar a conocer estos sitios.
3. Turismo Religioso: la potencialidad de esta actividad es la gran cantidad de iglesias coloniales y sitios religiosos con los que cuenta el municipio, además de la cercanía a grandes centros poblados. La limitante principal es la falta de programas que apoyen esta actividad.

Bordados y Calados:

La potencialidad de esta actividad es que Cartago es reconocida mundialmente por su gran variedad y calidad de estos productos.

La limitante principal es la falta de asociatividad y apoyo económico para fortalecer este renglón productivo.

Minería:

1. Extracción de material de río (arena, grava, piedra): la potencialidad de esta actividad es que se cuentan con dos ríos que producen estos materiales. La limitante principal es la baja tecnología que se utiliza en el proceso de extracción.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [401]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

2. Explotación de Arcillas: la potencialidad de esta actividad es que el municipio cuenta con gran cantidad de suelos aptos para la fabricación de ladrillo y tejas de barro.

La limitante principal es la baja tecnología que se utiliza en el proceso, lo cual hace que algunas veces se incumplan las normatividades ambientales.

Impactos Ambientales:

Estas actividades no agropecuarias, en forma general generan impactos negativos en suelo, agua y aire.

• PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Para la planificación agropecuaria contamos con las siguientes herramientas:

1. Plan de Ordenamiento Territorial (POT): Es el que da los lineamientos donde se puede realizar la actividad agrícola, pecuaria o forestal en el municipio.
2. Evaluaciones Estadísticas Agropecuarias: Estas se realizan semestralmente, donde se tiene datos estadísticos de áreas sembradas, cosechadas, rendimientos, producción, veredas productoras, número de explotaciones de cada renglón productivo.
3. Plan Agropecuario Municipal: Con esta herramienta se describe el municipio por zonas productivas y se priorizan los sitios adecuados para las diferentes explotaciones agropecuarias. Este se actualiza cada cuatro años.
4. Plan General de Asistencia Técnica Directa Rural (PGATDR): Específica cantidad de usuarios por renglón productivo y actividades a desarrollarse para mejoramiento de cada actividad. Este se actualiza cada año.
5. Registro Único de asistencia Técnica (RUAT): Describe a cada usuario al que se le brinda asistencia técnica agropecuaria por parte del municipio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [402]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

• ESTADO DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Según información del INCODER en la zona rural del municipio, no existen baldíos como tal.

La tenencia de la tierra y formalización de la propiedad según bases de datos y normatividad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el municipio de Cartago los productores agropecuarios se dividen así:

Pequeños: Hasta 2 Unidades Agrícola Familiar (UAF).

Mediano: de más de 2 UAF hasta 5 UAF.

Grande: Mayor de 5 UAF.

Para el municipio de Cartago la Unidad Agrícola Familiar (UAF) es de un área de 10 Hectáreas, según resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural número 1132 del 21 de junio del 2013.

En el municipio de Cartago según el IGAC hay 1.373 predios rurales.

Con este parámetro se distribuyen los productores así:

Región Plana

Clase de productor	Porcentaje (%)
Pequeño	5.0
Mediano	5.0
Grande	90.0

Región Ladera

Clase de productor	Porcentaje (%)
Pequeño	88.0
Mediano	9.0
Grande	3.0

De los 1.373 predios rurales, se estima su formalización así:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [403]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Predios con título: 71%.

Predios sin título: 22%.

Predios en Arrendamiento: 5%.

Predios en Aparcería: 1%.

Predios Colectivos: 0.5%.

Predios en Usufructo: 0.5%.

• BIENES PÚBLICOS SOCIALES

Vías y transporte

Cartago se encuentra en el extremo norte del Valle del Cauca. Aquí confluyen varios municipios de la zona cafetera: El Cairo, el Águila, Ansermanuevo, Obando, La Victoria., La Argelia, Alcalá, que toman a Cartago como centro comercial.

El municipio está conectado con excelentes vías carretables con los vecinos departamentos de Risaralda, Quindío y Caldas, y con todos los municipios del Valle.

Existe un aeropuerto internacional de carga (Santa Ana).

Educación y salud.

La zona rural de Cartago cuenta con una sede principal llamada Nueva Granada, con 10 escuelas en educación básica primaria y tres en educación básica secundaria además en el centro poblado de Zaragoza existe el instituto técnico agropecuario y la Corporación de Estudios Tecnológicos al igual que el Centro de Tecnologías Agroindustriales, donde la juventud rural puede adelantar su educación superior en áreas agropecuarias y ambientales.

En la zona rural hay cinco centros de salud para atención de los habitantes, igualmente en el centro urbano de Cartago está el Hospital Departamental de Cartago, la IPS de Cartago, Clínica del Norte, Clínica de Comfamiliar y otras clínicas particulares, que brindan una atención médica a la población.

El municipio de Cartago cuenta con dos grandes regiones de acuerdo a la topografía de los suelos.

El municipio de Cartago tiene un área aproximada de 23.238 hectáreas el 96% pertenecen a la zona rural del municipio, es decir 21.843 hectáreas distribuidas así:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [404]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Zona plana rural: 12.084 hectáreas

Corregimiento de Zaragoza 6.528.26 hectáreas
Corregimiento de Cauca 5.555.74 hectáreas.

Zona de ladera rural: 9.760 hectáreas.

Corregimiento de Coloradas 2.437.08 hectáreas
Corregimiento de Modín y Grecia 3.530.32 hectáreas
Corregimiento de Piedras de Moler 3.792.6 hectáreas.

Región Zona Plana

Es el territorio comprendido entre las orillas del río Cauca, y la vieja, las estribaciones de la cordillera central. A esta región corresponde los corregimientos de Cauca y Zaragoza.

Aspectos Agroecológicos:

Topografía: Plana.
asnm: 917.
Pluviosidad: 1400 – 1700 mm.
Suelos: Franco arcillosos y franco arenosos.
Clima: Cálido.
Temperatura: 25-30 Grados.
Vías: Cartago – Cruces pavimentada.
Cartago – límite con municipio de Obando finca Beirut. Destapada.
Cartago – vereda el badeal. Destapada.
Cartago – vereda el guanábano. Destapada.
Zaragoza – Caserío el Carmelo en cauca, parte pavimentada.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [405]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Recurso Hídrico:

La zona plana limita con los ríos la Vieja y Cauca, los dos corregimientos los atraviesa el río Obando, que desemboca al río Cauca, Zanjón Santa Ana, Madre vieja Zapata, humedal el Badeal, humedal de Potrero Chico, Parque de la Salud, quebrada Aguas Negras, Cruces. En esta zona los agricultores utilizan sistemas de riego para los cultivos tomando el agua principalmente del río Cauca. Se presenta problemas por inundaciones.

Principales Explotaciones Agropecuarias Y Agroindustriales.

El corregimiento de Cauca predomina el cultivo de caña de azúcar, cultivos semestrales como maíz principalmente.

Esta zona tiene una buena extensión dedicada a la ganadería extensiva doble propósito. La parte pecuaria se centra en la ganadería extensiva principalmente y las explotaciones comerciales, medianas y grandes en: avicultura, porcicultura y piscicultura, en sus diversas modalidades.

Región De Ladera

Corresponde a toda la parte de la zona pre -montano (1000- 2000 msnm) y hace parte del sistema Andino de la Cordillera central.

A esta zona corresponden los corregimientos de Modín, Coloradas y Piedras de moler.

Aspectos Agroecológicos

Topografía: ondulada y quebrada

a.s.n.m. : 960 – 1500 msnm

Pluviosidad: entre 1.200 y 1800 mm

Suelos : Franco Arcillosos Franco arenosos

Clima: Cálido

Temperatura: 18 a 25 ° promedio

Vías:

Vía Cartago – alto de la Olga vía carretable destapada.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [406]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Vía Puente de Piedras de moler – Coloradas – Escuela el guayabo, Puerto Alejandría. Vía destapada.

Vía Escuela del guayabo - Buenavista. Vía destapada

Vía Cartago – el enfado vía destapada.

Vía Cartago- Puente piedras de moler – vía pavimentada.

Vía Caserío Modín – Finca la palma. Vía destapada.

Vía la Germania – Escuela perejil vía destapada.

Torre de oriente – finca la Judea vía destapada.

Escuela oriente – oriente bajo. Vía destapada.

Vía alto de la Olga – escuela de la Florida. Vía destapada.

Recursos Hídricos.

Subcuenca del río La Vieja.

La quebrada Coloradas, la cual recibe las aguas de: La Sonora, Perejil, Cajones, La Santa y los Negros.

También desembocan las siguientes quebradas: Piedras de Moler, Agua dulce, Canalete (el Enfado, Tamboral y el Palmar), Ortez, El herrero, y la Honda.

Esta zona presenta déficit en el recurso hídrico tanto para consumo humano como para la agricultura.

Principales Cultivos Agrícolas Y Explotaciones Pecuarias

Los cultivos más importantes en esta región son: Café asociado con plátano y banano, caña panelera y de azúcar, cítricos, maíz, frijol, cacao. Explotaciones ganaderas doble propósito en forma extensiva, se encuentran porcícolas tecnificadas al igual que varias explotaciones avícolas de engorde y producción de huevo y en poca medida la Piscicultura. Las demás explotaciones en especies menores son incipientes a excepción de una granja comercial tecnificada de ovinos.

Otras Explotaciones

En esta zona se encuentran ubicados los tejares, ladrilleras, explotación de material de río; en un porcentaje muy bajo se hace turismo en el río la vieja como balsaje y bañistas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [407]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Servicios Públicos Zona Rural:

Energía Eléctrica: se cuenta con una cobertura del 97% de los predios.

Acueducto: los habitantes de los corregimientos de Cauca y Zaragoza cuentan con agua tratada con una cobertura del 90% aprox.

Los corregimientos de Modín, Coloradas y Piedras de Moler cuentan con acueductos sin tratamiento de aguas y con un servicio muy deficiente por ser tomada el agua de nacimientos de la zona, que no alcanzan a surtir en su totalidad la demanda del líquido. Estos acueductos su infraestructura es deficiente e inadecuada para prestar el servicio.

Tratamiento de Aguas Residuales: en la zona rural se tiene una cobertura del 89% para el tratamiento de estas aguas, por medio de sistemas sépticos.

• **ACTIVOS Y SERVICIOS PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO**

En el municipio de Cartago se están desarrollando los siguientes programas de fomento:

1. Apoyo y Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria en el municipio de Cartago: el proyecto consistió en la entrega de semillas de hortalizas (cilantro, tomate, habichuela, pimentón, pepino y rábano) y cultivos de pan coger (Maíz y frijol). Se dirigió principalmente a pequeños productores, madres cabeza de hogar, grupos de la tercera edad y personas inscritas en el programa de Red Unidos.
2. Alianzas Productivas, Mediante la Siembra de Árboles Frutales en la Zona Rural del municipio de Cartago: el proyecto consistió en la entrega de material vegetal de aguacate, cítricos y guanábana a pequeños productores de la zona rural. De igual forma se les apoyo con fertilización química a estos cultivos.
3. Fortalecimiento de la Cadena productiva del café: el proyecto consistió en la entrega de fertilizante químico (urea) a pequeños caficultores de la zona rural del municipio.

Asistencia Técnica Directa Rural:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [408]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

1. Se brinda el servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR) en los renglones agrícolas (hortalizas, pan coger, cacao, cítricos, aguacate, plátano, banano, café, caña panelera), Pecuarios (Bovinos de leche carne y doble propósito, porcicultura, avicultura, piscicultura, equinos y especies menores) y forestales (sistemas agroforestales, sistemas silvo pastoril); en forma regular y continua a los usuarios demandantes del servicio e inscritos en el Registro Único de Asistencia Técnica (RUAT), requisito este exigido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
2. Implementación y certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA): el proyecto consistió en la implementación de las BPA de 30 productores agrícolas y la certificación por parte del Instituto colombiano de 5 predios (1 en aguacate, 1 en plátano y 3 en plátano y aguacate).

Crédito agropecuario:

Banco Agrario: se dio a conocer el portafolio de servicio del Banco Agrario a los pequeños y medianos productores agropecuarios de nuestra zona rural en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR).

El Banco Agrario cuenta con oficina en nuestro municipio, lo cual facilita la información sobre los servicios prestados y el acceso de nuestros productores a los mismos.

Bases de Datos:

1. Registro Único de Asistencia Técnica (RUAT): contiene 260 usuarios inscritos.
2. Censo poblacional de la zona rural: contiene la información de 231 familias.
3. Prestadores de asistencia técnica: Secretaria de Agricultura Departamental, Federación Nacional de Cafeteros, Cooperativa de Cafeteros del Norte del Valle, COGANCEVALLE, SENA, Almacenes Agropecuarios y UMATA municipal.

• MECANISMOS DE COORDINACIÓN

1. Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR): máximo mecanismo municipal de concertación y participación entre las comunidades

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [409]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

rurales y las entidades públicas y privadas que propenden por el desarrollo rural del municipio.

2. Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y Desarrollo Rural (CONSEA): Ente con principios de participación, concertación, descentralización, equidad social y de género, que busca la mayor representatividad de la sociedad rural y de las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales comerciales.

• **ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA PROMOVER UN DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO CON ENFOQUE TERRITORIAL**

1. Potencial productivo. Apoyado en la gestión que adelanta la UPRA, implementar procesos de ordenamiento del uso del suelo y las aguas para fines agropecuarios, e identificar y priorizar las apuestas productivas agropecuarias municipales.
2. Garantizar la provisión y el acceso de bienes y servicios públicos básicos a la población rural más vulnerable y a las regiones de menor nivel de desarrollo relativo.
3. Incorporar en la planeación de desarrollo agropecuario temas relacionados con la gestión del riego y el cambio climático.
4. Consolidar escenarios de participación como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario y Rural.
5. Promover el cierre de brechas urbano- rurales y reducir los niveles de pobreza en el sector rural, asegurando que los beneficios del mayor crecimiento se distribuyan equitativamente.
6. Generar un crecimiento endógeno local, orientado hacia mercados dinámicos y sostenibles del municipio, a partir de la dotación de bienes públicos sectoriales para mejorar su productividad y competitividad de los territorios.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [410]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3.7 GESTION INFRAESTRUCTURA

La Secretaria de Infraestructura fue creada en la estructura de la administración municipal mediante el Decreto 135 del 31 de diciembre de 2.012, y solo se estructuro como Secretaría cuando se suplió el cargo de Secretario del Despacho a partir del 15 de julio de 2.013.

A la Secretaría de Infraestructura le corresponde generar e implementar políticas y programas, que permitan la realización, avance y terminación de obras de infraestructura para diseñar programas de ejecución de obras de infraestructura pública, con criterios de equidad social, eficacia, racionalidad y validez ambiental encaminando el desarrollo social, económico y ambiental del municipio.

Por lo tanto le corresponde coordinar con las demás dependencias de la administración las necesidades de infraestructura física, social y vial para estructurar y ejecutar proyectos de obra pública y satisfacer las necesidades de la comunidad.

Igualmente, le corresponde dirigir, coordinar y controlar la ejecución de las obras de construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura municipal, de desarrollo urbanístico, malla vial municipal, intermunicipal, parques, zonas verdes, de acueducto, saneamiento básico, prevención de desastres y asentamientos subnormales, que se ejecuten a través de convenios.

Es así como en la vigencia del 01 de Enero de 2012 al 14 de julio de 2013, como Subdirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Físico adscrita al Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, y desde el 15 de julio de 2013 al 02 de junio de 2015 como Secretaria de Infraestructura, se ejecutaron las siguientes acciones:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [411]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AÑO 2.012

SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE
PROGRAMA: DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SEGURA

INDICADOR DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
% De vía construida	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	1.140.008.729	920.543.863	80,74%

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 083 DE 2012

VÍAS & VIVIENDA S.A.S.
 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y
 PARCHEO EN CONCRETO RIGIDO Y
 CONCRETO ASFÁLTICO.

VALOR

\$ 801.153.155.00

FUENTE DE RECURSOS:

RECURSOS PROPIOS

INTERVENTOR EXTERNO:

Arq. Welmer Berrio Rodríguez

Desarrollado en diferentes sectores de la ciudad entre otros:

- Bacheo en concreto flexible en la carrera 2ª desde la calle 50 hasta el coliseo de la calle 20.
- Bacheo en concreto flexible en la carrera 3ª entre calles 16 y 17.
- Instalación de base y carpeta asfáltica en la avenida del rio entre calles 16b y 16c.
- Instalación de base y carpeta asfáltica en la calle 17 con avenida del rio.
- Bacheo en concreto flexible en la calle 17 con carrera 7ª norte.
- Bacheo en concreto flexible en la carrera 5ª con calles 16 y 21.
- Restitución de pavimento flexible en la carrera 11 entre calles 14 y 16 a.
- Bacheo en concreto flexible en la carrera 1ª con calles 15 y 16.
- Construcción de vía vehicular concreto rígido, barrio el paraíso diagonal 1ª con transversal 1ª E.
- Construcción de vía vehicular concreto rígido barrio el Danubio, carrera 1.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [412]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



CONTRATO No.
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 082 DE 2012

WELMER BERRIO RODRIGUEZ
INTERVENTORIA DE OBRA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL
CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y
PARCHEO EN CONCRETO RIGIDO Y
CONCRETO ASFÁLTICO”.

VALOR

\$ 64.092.284.00

FUENTE DE RECURSOS:

RECURSOS PROPIOS

SUPERVISOR:

Ing. Adolfo León Lasprilla Barón

Desde la Subdirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Físico se brindo acompañamiento técnico y seguimiento a la ejecución de los siguientes proyectos:

No. CONTRATO / ORDEN	OBJETO	VALOR FINAL	SECTOR
024	ADECUACION DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DONDE FUNCIONA EL CUARTO FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES EN LA CLINICA DE LA I.P.S. DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 33.583.731	SALUD
045	OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y COCINETA, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INDALECIO PENILLA, MUNICIPIO DE CARTAGO	\$ 9.838.260	EDUCACION

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [413]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No. CONTRATO / ORDEN	OBJETO	VALOR FINAL	SECTOR
046	ADECUACION DE DIFERENTES INSTALACIONES FISICAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	\$ 14.219.360	FUNCIONAMIENTO
058	ADECUACION DE BAÑO PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL PRIMER PISO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA - CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM,	\$ 6.857.765,40	GOBIERNO

AÑO 2.013

SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE
PROGRAMA: DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SEGURA

INDICADOR DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
% De vía construida	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	1.308.473.129	1.069.319.377	81,72%

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 123 DE 2013

CONSTRUCTORA SAAVAR S.A.S.
CONSTRUCCIÓN ANDEN TERRAZA Y ADECUACIÓN ZONA VERDE SECTOR LA ISLETA CARRERA 3 CALLE 8A EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:

\$ 122.444.211 oo
RBA Regalías Hidrocarburos
SPG-PGO-OSE

SUPERVISION:

Arq. Marta Cecilia Orozco Toncel

Proyecto que permitió el mejoramiento del equipamiento urbano municipal.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [414]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 064 DE 2013
FABIAN VELEZ BETANCUR
CONSTRUCCIÓN SENDERO PEATONAL
SECTOR PARQUE LA ISLETA EN EL
MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL
CAUCA.

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION:

\$ 141.438.014,00
 Recursos Propios
 Ing. Adolfo León Lasprilla Barón



Mejorando con este proyecto la movilidad peatonal de la comunidad en este sector.

www.cartago.gov.co

CAM Centro de Administración Municipal
 Calle 8 # 6-52 - TeleFax.(2) 2105884



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [415]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 101 DE 2013

CONSORCIO VIAS RURALES DE CARTAGO.
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA
VIA EL CRUCERO - MODIN - ALTO DE LA
OLGA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO,
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR

\$ 299.891.755,00

FUENTE DE RECURSOS:

CONVENIO INVIAS No. 2280 de 2012

INTERVENTORIA EXTERNA:

CONTRATADA POR INVIAS

SUPERVISION:

Ing. Cesar Augusto Vega Pérez



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 104 DE 2013

JAIME PUERTA ATEHORTUA.
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA
VIA PIEDRAS DE MOLER 1- COLORADAS - EL
GUAYABO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR

\$ 444.627.289,00

FUENTE DE RECURSOS:

CONVENIO INVIAS No. 2515 de 2012

INTERVENTORIA EXTERNA:

CONTRATADA POR INVIAS

SUPERVISION:

Ing. Cesar Augusto Vega Pérez

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [416]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



Desde la Secretaria de Infraestructura se brindo acompañamiento técnico y seguimiento a la ejecución de las obras relacionadas en los siguientes proyectos:

No. CONTRATO / ORDEN	OBJETO	VALOR FINAL	SECTOR
124	AMPLIACION DE LA ESTRUCTURA FISICA DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO DE LA ISLETA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 103.209.729,65	DEPORTES

Adicionalmente, desde ésta secretaria se realizó el seguimiento al Contrato de Interventoría especializada técnica, jurídica, financiera, contable, administrativa para ejercer el control de los recursos entregados por el departamento en la ejecución de las obras relacionadas con la Restauración de la Iglesia de Guadalupe II case, localizada en la carrera 4 con calle 8 del municipio de Cartago, Valle del Cauca, Con el fin de Contribuir a la preservación del patrimonio cultural del Valle del Cauca. Con la participación de la Gobernación del Valle y UNIVALLE por valor de \$ 80.069.935.00. Obra en la cual se invirtieron \$ 840.699.353, con recursos del IVA a la telefonía móvil, otorgados por el ministerio de Cultura.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [417]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



Y con una inversión de **\$ 2.405.000.000**, se realizó la construcción y suministro de la dotación del Centro de Desarrollo Infantil “Sueños y Sonrisas”; mediante el Convenio de Cooperación Y Aporte No. 3323 de 2012, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, COMFENALCO VALLE, ECOPETROL y Municipio de Cartago. Proyecto en el cual el Municipio realizó una inversión por valor de **\$ 325.000.000,00**



AÑO 2.014

SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE

www.cartago.gov.co

CAM Centro de Administración Municipal
Calle 8 # 6-52 - TeleFax.(2) 2105884



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [418]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROGRAMA: DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SEGURA

INDICADOR DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
% De vía construida	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	2.860.051.207	2.528.218.576	88,40%
% De obra realizada	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio publico	41.111.602	36.933.972	89,84%

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 084 DE 2014

TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA.
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL
MEDIANTE CARPETA ASFALTICA BACHEO,
MUNICIPIO DE CARTAGO.

VALOR

\$ 289.998.754,00

FUENTE DE RECURSOS:

RBA RP / RBA SGP OSE

INTERVENTORIA EXTERNA:

CONTRATADA POR INVIA

SUPERVISION:

Ing. Adolfo León Lasprilla Barón



Desarrollado en diferentes sectores de la ciudad entre otros:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [419]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CARRERA 4ª CALLES 7ª Y 8ª
CARRERA 6ª CALLE 10
CARRERA 6ª CALLES 1ª A 2ª
CARRERA 7ª CALLE 10
CALLE 4ª CARRERA 4ª

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 087 DE 2014

WELMER BERRIO RODRIGUEZ.
CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y
BACHEO EN CONCRETO RIGIDO EN LA
MALLA VIAL, MUNICIPIO DE CARTAGO,
VALLE DEL CAUCA.

VALOR

\$ 212.673.039,00

FUENTE DE RECURSOS:

RBA SGP OSE

RBA REGALIAS HIDROCARBUROS

SUPERVISION:

Ing. Adolfo León Lasprilla Barón



Proyecto que se desarrollo en diferentes sectores de la ciudad entre otros:

CALLE 20 ENTRE CARRERAS 4ª Y 5ª
CALLE 9ª CON CARRERA 13 A
CALLE 37 CDI Sueños y Sonrisas
CALLE 18 ENTRE CARREAS 3ª Y 4ª
CALLE 17 ENTRE CARRERAS 5ª Y 6ª

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [420]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 090 DE 2014

JUAN CARLOS RAMIREZ AGRADO
MANTENIMIENTO Y MEJORANDO DE LA VIA
CRUCERO - MODIN - ALTO LA OLGA, EN EL
MUNICIPIO DE CARTAGO, DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR

\$ 898.347.625,00

FUENTE DE RECURSOS:

CONVENIO INVIAS No. 3064 de 1013

INTERVENTORIA EXTERNA:

CONTRATADA POR INVIAS

SUPERVISION:

Ing. Cesar Augusto Vega Pérez



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 093 DE 2014

CONSORCIO VILLA DEL ROBLEDO
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
CONSERVACION DE LA VIA CARTAGO - EL
GUANABANO - GUAYABITO - CAUCA, EN EL
MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL
CAUCA.

VALOR

\$ 449.974.603,55

FUENTE DE RECURSOS:

CONVENIO INVIAS No. 2469 de 2013

INTERVENTORIA EXTERNA:

CONTRATADA POR INVIAS

SUPERVISION:

Ing. Cesar Augusto Vega Pérez

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [421]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 097 DE 2014

HENRY SALGADO CASTILLO
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
CONSERVACION DE LA VIA VEREDA
ORIENTE - VEREDA EL GUAYABO, EN EL
MUNICIPIO DE CARTAGO, DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR

\$ 449.385.973,00

FUENTE DE RECURSOS:

CONVENIO INVIAS No. 2485 de 2013

INTERVENTORIA EXTERNA:

CONTRATADA POR INVIAS

SUPERVISION:

Ing. Cesar Augusto Vega Pérez



CONTRATO No
CONTRATISTA

4 – 098 DE 2014

CONSORCIO CARTAGO 2014

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [422]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

OBJETO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA GERMANIA - ORIENTE, EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

VALOR \$ 720.000.000,00
FUENTE DE RECURSOS: CONVENIO INVIAS No. 2058 de 2013
INTERVENTORIA EXTERNA: CONTRATADA POR INVIAS
SUPERVISION: Ing. Cesar Augusto Vega Pérez



CONTRATO No **4 – 229 DE 2014**
CONTRATISTA TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA.
OBJETO INSTALACION MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO Y BACHEO EN LA MALLA VIAL, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

VALOR \$ 227.563.034,00
FUENTE DE RECURSOS: RECURSOS PROPIOS
SUPERVISION Ing. Adolfo León Lasprilla Barón

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [423]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 227 DE 2014

TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA.
INSTALACION MEZCLA ASFALTICA PARA
PARCHEO Y BACHEO EN LA MALLA VIAL,
MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL
CAUCA.

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

\$ 227.563.034,00
RECURSOS PROPIOS
Ing. Adolfo León Lasprilla Barón

SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

INDICADOR DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
% Mejoramiento de las edificaciones existentes	Adquisición, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico	142.478.629	28.126.712	19,74%
% Mejoramiento de los bienes de uso	Adquisición, construcción, mejoramiento y			

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [424]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

publico	mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico			

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 015 DE 2014

ADRIANA DUQUE MILLAN.

CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y
MEJORAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE
LA ADMINISTRACION.

VALOR

\$ 26.533.371,00

FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

RECURSOS PROPIOS / RBA R.P.

Arq. Hugo Armando Buenaventura Henao



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4– 019 DE 2014

HAROL TORO PRADO.

CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y
MEJORAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE
LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CASONA
CARRERA 4 No. 8-67.

VALOR

\$ 4.968.199,00

FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

RECURSOS PROPIOS

Ing. Adolfo León Lasprilla Barón

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [425]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4- 227 DE 2014

INGEARQ CONSTRUCTORA S.A.S.
CONSTRUCCION MURO Y RECUPERACION
BARANDA BORDE RIO LA VIEJA, MUNICIPIO
DE CARTAGO.

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

\$ 40.879.658,00
SGP PG OSE
Ing. Adolfo León Lasprilla Barón



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [426]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Desde la Secretaria de Infraestructura se brindó acompañamiento técnico y seguimiento a la ejecución de los siguientes proyectos:

No. CONTRATO / ORDEN	OBJETO	VALOR FINAL	SECTOR
020	REESTRUCTURACION DE LA LOSA DE CONTRAPISO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL COLISEO DE LA ISLETA, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 6.598.854	DEPORTES
035	MEJORAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES E HISTORICOS, CASONA CARRERA 4A No. 8-67, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 896.580	CULTURA
050	ADECUACION A ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL ACUAPARQUE, CARTAGO VALLE DEL CAUCA	\$ 3.251.438	DEPORTES
055	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CDV Y AGRICOLA DE ZARAGOZA CARTAGO VALLE DEL CAUCA	\$ 9.119.928	EDUCACION
099	EJECUCION PROYECTO: ADECUACION PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL VILLA MANUELA, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 148.561.686	GOBIERNO
216	EJECUCION OBRAS DE ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) "LA ESPERANZA" MUNICIPIO DE CARTAGO	\$ 90.811.205	GOBIERNO
230	OBRAS MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE COCINAS Y COMEDORES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 76.350.431	EDUCACION
235	OBRAS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) "SUEÑOS Y SONRISAS" BARRIO EL JAZMIN, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 31.907.574	GOBIERNO

La Secretaria de Infraestructura realizo el seguimiento al Contrato de Asociación suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Cultura, La Alcaldía de Cartago y la Fundación Tecnología Humanismo y Desarrollo THD.

**CONVENIO DE
ASOCIACIÓN No
CONTRATISTA**

0570 DEL 4 DE SEPTIEMBRE 2014

FUNDACIÓN TECNOLOGIA HUMANISMO Y DESARROLLO THD.

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONÓMICOS, Y HUMANOS PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (FASE III) LOCALIZADA EN LA CARRERA 4 CON CALLE 8 DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, CON EL FIN

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [427]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

DE CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DEL
CAUCA.

VALOR

\$ 488.624.255.00



Igualmente, se realizó el seguimiento al Contrato de Asociación suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Cultura, El Municipio de Cartago y la Universidad del Valle.

CONTRATO

INTERADMINISTRATIVO No

0566 DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2014

CONTRATISTA

UNIVERSIDAD DEL VALLE

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORIA (TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, CONTABLE Y FINANCIERA) PARA LAS OBRAS RELACIONADAS CON LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (FASE III) LOCALIZADA EN LA CARRERA 4 CON CALLE 8 DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR

\$ 34.643.567.00

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [428]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



Se acompañó el proceso de consecución de recursos ante el Fondo de Adaptación para el “Proyecto de reconstrucción de la Infraestructura educativa afectada por el fenómeno de la Niña 2010- 2011, institución Educativa Nueva Granada -Escuela Rural Antonio Guendica -Corregimiento de Modín.

CONVENIO

INTERADMINISTRATIVO No
OBJETO

141 DEL 8 DE NOVIEMBRE 2013

ACORDAR ENTRE EL FONDO Y EL MUNICIPIO, LA EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA DE LOS PROYECTOS ORIENTADOS A LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCION Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011 EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE)

VALOR

\$ 292.008.852.00

Y su ejecución en la primera FASE 1 mediante el contrato:

CONTRATO No.
CONTRATISTA

9-032-2014 DEL 04 DE AGOSTO DE 2014
LUIS FERNANDO RODRIGUEZ Q.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [429]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

OBJETO CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCION Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011 EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE)
VALOR \$ 23.524.510,00
SUPERVISION: Ing. César Augusto Vega Pérez

Igualmente, se acompañó a la administración municipal en la gestión de presentación del proyecto y consecución de recursos de Regalías ante el OCAD Regional para los proyectos de:

- Adecuación del Auditorio del Centro Administrativo Departamental, por valor de **\$ 2.000'000.000.**
- Construcción y Mejoramiento Avenida Santa Ana y Obras Complementarias en el Municipio de Cartago Valle del Cauca, Por valor de **\$ 13.447.857.811,00**
- Construcción y el mejoramiento del cerramiento perimetral Aeropuerto Internacional Santa Ana, municipio de Cartago, departamento del Valle del Cauca por valor total de **1.587.862.263,00**
- Realizar el mantenimiento y modernización de la infraestructura aeroportuaria ampliación de la plataforma y mantenimiento de la pista del aeropuerto internacional Santa Ana, municipio de Cartago, departamento del Valle del Cauca por valor de **\$ 8.211.822.411,00**

AÑO 2.015

SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE
PROGRAMA: DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SEGURA

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [430]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

INDICADOR DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
% De vía construida	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales	3.545.918.884	1.159.687.784	32,70%
% De obra realizada	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la movilidad no motorizada y el espacio publico	16.420.692	16.415.303	100%

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 004 DE 2015

TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA.
REPARACION DE VIAS URBANAS MEDIANTE
INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA,
MUNICIPIO CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

\$ 341.907.916,00
RECRSOS PROPIOS / REND FINAN
Ing. Adolfo León Lasprilla Barón



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [431]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 012 DE 2015

HAROLD TORO PRADO.

CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN Y
GRADAS, BARRIO FABIO SALAZAR GOMEZ -
COMUNA 1, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE
DEL CAUCA

VALOR

\$ 16.418.131,50

FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

RBA RP

Ing. Adolfo León Lasprilla Barón



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 037 DE 2015

L.H. MULTIPROYECTOS E INVERSIONES SAS
CONSTRUCCION DE GRADAS EN CONCRETO
EN LA CARRERA 10 CALLE 4 Y 5 EN EL
BARRIO FABIO SALAZAR GOMEZ

VALOR

\$ 23.340.157,00

FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

RECURSOS PROPIOS

Ing. Adolfo León Lasprilla Barón

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [432]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 110 DE 2015

TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA.
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN ASFALTO
BARRIO LA CABAÑA COMUNA 7 -
TRANSVERSAL 38 ENTRE MANZANA 8 Y 1 -
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL,
MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL
CAUCA.

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

\$ 228.825.336,00
RBA RP
Ing. Adolfo León Lasprilla Barón



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [433]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 117 DE 2015

L.H. MULTIPROYECTOS E INVERSIONES SAS
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN CONCRETO
RIGIDO BARRIO SAN JOSE CALLE 4A ENTRE
CARRERAS 10 Y CALLE 5A, MUNICIPIO DE
CARTAGO

VALOR

\$ 65.292.810,00

FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION

RBA RP

Hugo Armando Buenaventura Henao



En este momento se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 174 DE 2015

JUAN CARLOS RAMIREZ AGRADO
CONSTRUCCION SEPARADOR VIAL CALLE
4A DESDE LA CARRERA 6A HASTA LA
CIRCUNVALAR - COMUNA 1, MUNICIPIO DE
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

VALOR

\$ 407.571.416,00

FUENTE DE RECURSOS:
INTERVENTOR EXTERNO:

RECUROS PROPIOS

Arq. WELMER BERRIO RODRIGUEZ

CONTRATO No

9 – 170 DE 2015

www.cartago.gov.co

CAM Centro de Administración Municipal
Calle 8 # 6-52 - TeleFax.(2) 2105884



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [434]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CONTRATISTA
OBJETO

WELMER BERRIO RODRIGUEZ
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL
CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE
ADUDICADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PUBLICA No. PSLP-044 DE 2015:
CONSTRUCCIÓN DEL SEPARADOR VIAL
CALLE 4ª DESDE LA CARRERA 6ª HASTA LA
CIRCUNVALAR, COMUNA 1 DE CARTAGO,
VALLE DEL CAUCA

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:

\$ 28.420.000,00
RBA REGALIAS HIDROCARBURO
RBA REND FINAN REGALIAS E HIDROC
RP Const.manto.mej.y rehabilit. de vías urbanas
RBA REND FINANC SGP PG OSE

SUPERVISION:

Arq. Marta Cecilia Orozco Toncel

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 191 DE 2015
CONSORCIO PRO-IAT
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS VIAS
URBANAS BARRIOS LA PAZ, SANTA ANA, EL
JARDÍN, GUAYACANES, QUIRAMA Y
CIUDADELA DE PAZ CARTAGO, VALLE DEL
CAUCA.

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:
INTERVENTORIA EXTERNA:

\$ 918.577.499,00
RBA R.P. / VEH AUTOM / R.P.
CORPORACION MULTISERVICIOS EL
HORIZONTE

Contrato que se desarrollara en los siguientes sectores:

- Barrio La Paz Cra 2 Norte entre Calle 20 Y 20b
- Barrio Santa Ana Carrera
- Entre Calle 50 Y 51 3 Barrio El Jardin Calle 33 Entre Carreras 1n Y 2n
- Barrio Guayacanes Calle 20 Entre Carreras 5n Y 6n
- Barrio Quirama Calle 41a Entre Carreras 1i Y 2
- Ciudadela De Paz Carrera 17 Entre Calles 15 Y 17

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [435]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Barrio Santa Ana Calle 44 Entre Carrera 2 Y 3

CONTRATO No **9 – 176 DE 2015**
CONTRATISTA CORPORACION MULTISERVICIOS EL HORIZONTE
OBJETO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE ADJUDICADO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. PSLP-070 DE 2015: CONSTRUCCION PAVIMENTOS VIAS URBANAS BARRIOS LA PAZ, SANTA ANA, EL JARDIN, GUAYACANES, QUIRAMA Y CIUDADELA DE PAZ, CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.
VALOR \$ 64.300.000,00
FUENTE DE RECURSOS: ZANJON HERRERO / RBA R.P. / RBA SGP PG OSE / RBA REGA HIDRO
SUPERVISOR: Ing. César Augusto Vega Pérez

CONTRATO No **4 – 191 DE 2015**
CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTOS CARTAGO
OBJETO CONSTRUCCION PAVIMENTOS VIAS URBANAS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, BERLIN ALTO, VILLA DEL SOL, JUAN XXIII, ENTRE RIOS Y LA ESPUMA ZARAGOZA, CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.
VALOR \$ 1.024.087.904,00
FUENTE DE RECURSOS: ZANJON HERRERO / RBA R.P. / RBA SGP PG OSE / RBA REGA HIDRO
INTERVENTORIA EXTERNA: SOCIEDAD PATOLOGIAS, ESTRUCTURAS, CONSULTORIAS, CONSTRUCCION, INGENIERIA S.A.S

CONTRATO No **9 – 192 DE 2015**

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [436]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CONTRATISTA SOCIEDAD PATOLOGIAS, ESTRUCTURAS, CONSULTORIAS, CONSTRUCCION, INGENIERIA S.A.S

OBJETO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE ADJUDICADO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. PSLP-075 DE 2015: CONSTRUCCION PAVIMENTOS VIAS URBANAS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN, BERLIN ALTO, VILLA DEL SOL, JUAN XXIII, ENTRE RIOS Y LA ESPUMA ZARAGOZA, CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

VALOR \$ 71.678.256,00

FUENTE DE RECURSOS: ZANJON HERRERO / RBA R.P. / RBA SGP PG OSE / RBA REGA HIDRO

SUPERVISOR: Ing. César Augusto Vega Pérez

Contrato que se desarrollan en los sectores Zaragoza, Santa Ana, Berlín Alto empalme a la vía nacional, Ciprés Puesto de Salud, El Samán entrada al Parque de la Salud y sector Clínica El Norte del Municipio de Cartago, departamento del Valle del Cauca

SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

INDICADOR DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
% Mejoramiento de las edificaciones existentes	Adquisición, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico	719.105.479	465.370.058	64,72%
% Mejoramiento de los bienes de uso publico	Adquisición, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal y bienes de uso publico			

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [437]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

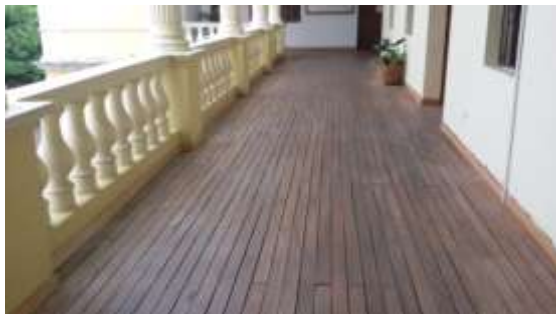
CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 001 DE 2015

CESAR AUGUSTO CARMONA BECERRA
CONTRATAR LAS OBRAS DERIVADAS DE LA
EJECUCION DEL PROYECTO: REPARACION
DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SEDE
ADMINISTRACION CENTRAL CALLE 8 No. 6-
52, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL
CAUCA

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION:

\$ 171.308.279,00
RECURSOS PROPIOS
Arq. Hugo Armando Buenaventura Henao



En este momento se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:

CONTRATO No
CONTRATISTA
OBJETO

4 – 048 DE 2015

HAROLD TORO PRADO
ADECUACION CORRALES PLAZA DE FERIAS
DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

VALOR
FUENTE DE RECURSOS:
SUPERVISION:

\$ 26.940.000,00
PBA RP
Ing. Adolfo León Lasprilla Barón

CONTRATO No
CONTRATISTA

4 – 058 DE 2015

HAROLD TORO PRADO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [438]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y CONTADOR PARA EL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA, CALLE 5 No. 25-62 BARRIO EL CIPRES, COMUNA 3, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
VALOR	\$ 3.391.780,00
FUENTE DE RECURSOS:	PBA RP
SUPERVISION:	Arq. Marta Cecilia Orozco Toncel
CONTRATO No	4 – 137 DE 2015
CONTRATISTA	JAIME LEON USTMAN SALAZAR
OBJETO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACION E INSTALACION DE LA RED DE DATOS, VOZ Y ELECTRICA DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARTAGO, UBICADAS EN EL EDIFICIO CAM
VALOR	\$ 283.873.320,00
FUENTE DE RECURSOS:	R.P. / RBA SGP PG OSE / RBA / R.P.
SUPERVISION	Arq. Hugo Armando Buenaventura Henao Ing. Carlos Alberto Vélez Montoya
CONTRATO No	4 – 166 DE 2015
CONTRATISTA	JUAN CARLOS RAMIREZ AGRADO
OBJETO	CONTRATAR LAS OBRAS DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: REPARACION Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL C.A.M. CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
VALOR	\$ 39.893.636,00
FUENTE DE RECURSOS:	RECURSOS PROPIOS
SUPERVISION	Arq. Hugo Armando Buenaventura Henao
CONTRATO No	4 – 204 DE 2015
CONTRATISTA	L.H. MULTIPROYECTOS E INVERSIONES SAS
OBJETO	ADECUACION, DOTACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ENBELLECIMIENTO,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [439]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

VALOR
 FUENTE DE RECURSOS:
 INTERVENTOR EXTERNO:

PARQUE "LA ISLETA" - COMUNA 5,
 MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
 \$ 312.247.076,00
 RECURSOS PROPIOS / RBA R.P
 Arq. Welmer Berrio Rodríguez

CONTRATO No
 CONTRATISTA
 OBJETO

9 – 197 DE 2015
 WELMER BERRIO RODRIGUEZ
 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,
 FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL
 CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE
 ADJUDICADO DEL PROCESO DE LICITACION
 PUBLICA: ADECUACION, DOTACION Y
 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA
 EMBELLECIMIENTO, PARQUE "LA ISLETA"
 COMUNA 5, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE
 DEL CAUCA

VALOR
 FUENTE DE RECURSOS:
 SUPERVISION:

\$ 21.848.600,00
 RBA RP arboriz.aprov.tala.poda.tras
 Ing. Adolfo León Lasprilla Barón

CONTRATO No
 CONTRATISTA
 OBJETO

4 – 166 DE 2015
 GUSTAVO ADOLFO GIRALDO SEGURA
 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE
 MEDICIÓN ELECTRÓNICO MULTIFUNCIONAL,
 SEDE ALCALDÍA – CALLE 8 # 6-52, MUNICIPIO
 DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

VALOR
 FUENTE DE RECURSOS:
 SUPERVISION

\$ 6.637.570,00
 RECURSOS PROPIOS
 Arq. Hugo Armando Buenaventura Henao
 Ing. Carlos Alberto Vélez Montoya

La Administración Municipal recibió el 30 de diciembre de 2014 por parte de la
 Gobernación del Valle del Cauca, mediante Contrato Interadministrativo de
 Comodato No. 0365 del 23 de Febrero de 2015, una Retroexcavadora 416E y una

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [440]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Motoniveladora 120K, para ser destinadas a la atención de emergencias, puntos críticos, y mantenimientos preventivos sobre la red vial del municipio de Cartago, y al plan de acción presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Esta maquinaria que fue recibida por la Secretaria de Infraestructura desde el 16 de Septiembre y el 05 de octubre de 2015, y se encuentran ambas desarrollando actividades de mantenimiento y conformación de las vías internas del Aeropuerto Santa Ana de Cartago, garantizando con esto la seguridad aeroportuaria.

Para la operación de esta maquinaria se gestiona el proyecto “MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL, MEDIANTE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”; del cual se desprenden los siguientes contratos:

No. CONTRATO / ORDEN	OBJETO	VALOR FINAL	SECTOR
1-250 de 2014	TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA 120K Y RETROEXCAVADORA CARGADORA 416E MARCA CATERPILAR) DESDE LA CIUDAD DE CALI A LA CIUDAD DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 3.500.000	INFRAESTRUCTURA
1-165 de 2015	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO PARA LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA) QUE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL MEDIANTE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN E LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	\$ 6.379.800	INFRAESTRUCTURA
1-175 de 2015	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO PARA LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA) QUE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL MEDIANTE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN E LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	\$ 4.784.850	INFRAESTRUCTURA
2-050 de 2015	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, EXTRA Y ACPM) Y LUBRICANTES PARA LA MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA Y MOTONIVELADORA), QUE APOYAN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 28.900.000	INFRAESTRUCTURA

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [441]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



Desde la Secretaria de Infraestructura se brindo acompañamiento técnico y seguimiento a la ejecución de las obras en los siguientes proyectos:

No. CONTRATO / ORDEN	OBJETO	VALOR FINAL	SECTOR
044	ADECUACION EDIFICIO DEL COMANDO BATALLON DE INFANTERIA No. 23 VENCEDORES MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 36.964.941	GOBIERNO
044	CONTRATAR LAS OBRAS DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION Y ADECUACION POLIDEPORTIVOS BARRIO SAN VICENTE, CIUDADELA DE PAZ Y URBANIZACION SANTA BARBARA DE ZARAGOZA, CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 145.151.979	DEPORTES
084	CONTRATAR LAS OBRAS DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO AMPLIACION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 333.260.798	EDUCACION
126	CONTRATAR LAS OBRAS DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ADECUACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI LA ESPERANZA COMUNA 1, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 47.922.400	GOBIERNO
154	CONTRATAR LAS OBRAS DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: ADECUACION MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 227.228.143	SALUD
177	CONTRATAR LAS OBRAS DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: ADECUACION E IMPLEMENTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN PARQUES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$ 142.699.500	DEPORTES
183	CONTRATAR LAS OBRAS DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: "ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CDI Y HOGARES INFANTILES LAS ARDILLITAS, SAN JOSE, PEQUEÑOS GIGANTES Y MANUELA BELTRAN, CARTAGO, VALLE DEL CAUCA"	\$ 228.081.185	GOBIERNO
209	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOGAR POR LA VIDA "LA EMILIA" DEL MUNICIPIO DE CARTAG, VALLE DEL CAUCA	\$ 57.964.308	SALUD

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [442]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

No. CONTRATO / ORDEN	OBJETO	VALOR FINAL	SECTOR
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN VENTANAS DEL PUNTO VIVE DIGITAL CÓDIGO 7614700 CDV, MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$2.842.853,00	EDUCACIÓN
	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE COCINAS Y/O COMEDORES EN TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.	\$ 43.876.436,	EDUCACION

Actualmente la Secretaria de Infraestructura viene realizando el seguimiento al Contrato de Asociación suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Cultura, La Alcaldía de Cartago y la Fundación Tecnología Humanismo y Desarrollo THD.

CONVENIO DE
ASOCIACIÓN No
CONTRATISTA

010-18-1033 DEL 12 DE JUNIO DE 2015
FUNDACIÓN TECNOLOGIA HUMANISMO Y
DESARROLLO THD.

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA DAR CONTINUIDAD A LAS SIGUIENTES OBRAS: **A-** CONTINUACIÓN IV FASE OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (IV FASE) BIC NAL, LOCALIZADA EN LA CARRERA 4 CON CALLE 8 DEL MUNICIPIO DE CARTAGO Y **B-** EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PINTURA CATEDRAL DE CARTAGO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA”

VALOR

\$ 376.243.277,00

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [443]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



Y el seguimiento al Contrato de Asociación suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Cultura, El Municipio de Cartago y la Universidad del Valle.

CONTRATO

INTERADMINISTRATIVO No

CONTRATISTA

OBJETO

010-18-0889 DEL 01 DE JUNIO DE 2015

UNIVERSIDAD DEL VALLE

REALIZAR LA INTERVENTORÍA ESPECIALIZADA PARA LAS SIGUIENTES OBRAS: **A-** CONTINUACIÓN IV FASE OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (IV FASE) BIC NAL Y **B-** EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO PINTURA CATEDRAL DE CARTAGO, AMBAS EDIFICACIONES LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR

\$ 21.784.528,00

Desde la Secretaria de Infraestructura se continua con el acompañamiento en el proceso de consecución de recursos ante el Fondo de Adaptación para el “PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AFECTADA POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010- 2011, INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA -ESCUELA RURAL ANTONIO GUENDICA - CORREGIMIENTO DE MODÍN”, mediante el convenio:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [444]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CONVENIO

INTERADMINISTRATIVO No

OBJETO

141 DEL 8 DE NOVIEMBRE 2013

ACORDAR ENTRE EL FONDO Y EL MUNICIPIO, LA EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA DE LOS PROYECTOS ORIENTADOS A LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCION Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011 EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE)

VALOR

\$ 292.008.852.00

Y su ejecución en la primera FASE 1 mediante el contrato:

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

9-032-2014 DEL 04 DE AGOSTO DE 2014

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ Q.

CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCION Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011 EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE)

VALOR

\$ 23.524.510,00

SUPERVISIÓN

Ing. Cesar augusto Vega Pérez

Proyecto que cuenta con la aprobación de vigencias futuras para el año 2016

Adicionalmente, la Secretaria de Infraestructura viene realizando el seguimiento al CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA C.I.C. GRUPO 1 REGIÓN PACIFICO DE COLOMBIA – CONVOCATORIA NO. PAF-CIC-030-2014 celebrado entre la Fiduciaria Bogotá S.A. y El Consorcio CIC Valle; por valor de \$ 1.842.728.249,00.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [445]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



El contrato de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA C.I.C., GRUPO 1 – REGION PACIFICO DE COLOMBIA, contratos que incluye 1 en el predio de la Institución Educativa Lázaro de Gardea en el municipio de Cartago.

Adicionalmente, la Secretaria de Infraestructura viene realizándola supervisión al CONTRATO DE COOPERACIÓN No. CN-2015-1126 PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS RURALES SUSCRITO ENTRE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS - EL COMITÉ DE CAFETEROS DEL VALLE EN SU CONDICIÓN DE ADMINISTRADOR DE RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ, Y EL MUNICIPIO DE CARTAGO, por valor de \$ 41.984.010,00, en el cual se incluye un aporte por parte del municipio de \$ 29.388.807 por parte del municipio de Cartago.

Se acompaño a la administración municipal en la gestión de recursos y la firma del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 236 DPS-FIP DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ - DPS-FIP Y EL MUNICIPIO DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA, el cual incluye los siguientes proyectos:

1. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS URBANOS EN CONCRETO RIGIDO BARRIOS CAMPO ALEGRE - JUBILEO - SANTA ISABEL - SAN CARLOS EN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA. Por valor \$ 925.925.926,00
2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIA VEREDA BUENAVISTA - LA GRECIA CORREGIMIENTO DE MODIN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA. Por valor \$ 925.925.926,00

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [446]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIA VEREDA EL GUAYABO CORREGIMIENTO DE COLORADAS CARTAGO, VALLE DEL CAUCA. Por valor \$ 925.925.926,00
4. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIA VEREDA CRUCERO - ALTO DE LA OLGA CORREGIMIENTO DE MODIN CARTAGO, VALLE DEL CAUCA. Por valor \$ 1.772.779.639,00

Estos proyectos tienen aprobadas las vigencias futuras para el año 2016 y 2017.

Se acompañó a la administración municipal en la gestión de recursos del Sistema General de Regalías para el proyecto MANTENIMIENTO Y REHABILITACION A NIVEL DE PARCHEO Y BACHEO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO por valor de \$1.170.137.348, el cual incluye intervenciones en varios sectores de la ciudad. Proyecto que cuenta con la aprobación de vigencias futuras para el año 2016

OTRAS GESTIONES:

Igualmente desde la Secretaria de Infraestructura se adelantaron varios procesos de delegaciones de funciones de la Administración Municipal, asesoría y asistencia técnica a la comunidad en general, entre otros:

- Asistencia técnica a las diferentes solicitudes de la comunidad en problemas técnicos presentados en las vías, taludes, viviendas en riesgo y zona verdes. Quedando algunas peticiones de la comunidad pendientes por darle respuesta efectiva por la falta de recursos.
- Presupuesto de las adecuaciones requeridas en las instalaciones de varias dependencias de la Alcaldía Municipal.
- Desde la Secretaria de Infraestructura se realizó la expedición de (335) Licencias Urbanísticas mediante la Delegación de las funciones de Curaduría Urbana en la Secretaria de Infraestructura. (desde el 8 de Agosto de 2013 hasta el 04 de Julio de 2014) e igualmente se acompaña con la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [447]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

revisión y viabilización técnica de los diseños estructurales de las solicitudes de expedición de licencia urbanísticas por parte del profesional universitario de la dependencia.

- Desde la dirección de la Secretaria de Infraestructura se asumieron las funciones de Gerente Encargada del Instituto Cartagüño de Vivienda INCAVI. Desde el (18 de julio de de 2013 al 09 de junio de 2015)

3.8 SECRETARIA DE GOBIERNO

1. INFORME EJECUTIVO GESTION

En cumplimiento de las funciones asignadas como Secretario de Gobierno, Convivencia y Desarrollo Social, durante el periodo 2012-2015 se han desarrollados las siguientes actividades.

CAPITULO I SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DENOMINADO “*Cartago Segura y Competitiva 2012-2015*”.

En este plan se contempló lo siguiente:

1: EJE DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL.

Programa No.1. JUSTICIA, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, DERECHOS

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [448]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

Subprograma: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA – PICSC.

Quedo estipulado que lo anterior se desarrollaría con fundamento en los recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia consagrado en el acuerdo tal de 2012 conforme a la normatividad vigente, se alimentara como lo estipula el Decreto Nacional no. 399 de 2011 y el Acuerdo Municipal no. 008 de 2012.

ORDEN PÚBLICO:

COMPORTAMIENTO CRIMINAL DURANTE EL AÑO 2012 HASTA EL 2015 EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [449]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPORTAMIENTO CRIMINALIDAD	2012	2.013	2014	2.015
HOMICIDIO COMUNES SIN NEUTRALIZADOS	99	109	65	44
SECUESTRO	1	0	0	0
EXTORSIÓN	15	21	5	6
COMPORTAMIENTO CRIMINAL	2012	2013	2014	2015
TERRORISMO	0	0	1	0
LESIONES COMUNES	289	365	328	165
HURTO PERSONAS	330	334	239	92
HURTO RESIDENCIAS	56	56	46	33
HURTO COMERCIO	96	91	81	49
HURTO VEHÍCULOS	26	20	15	6
HURTO MOTOCICLETAS	60	32	41	22
HURTO ABIGEATO	8	3	3	1
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0
HURTO PIRATERIA	0	0	1	0
HOMICIDIO EN ACCIDENTE TRANSITO	17	24	12	12
MUERTES EN ACCIDENTE TRANSITO	3	2	4	1
LESIONES EN ACCIDENTE TRANSITO	454	368	377	174

Fuente: Estación de Policía de Cartago.
Información de 2015 a fecha de Julio de 2015.

ACCIONES EJECUTADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO DURANTE LOS AÑOS 2012 HASTA EL 2015 POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL.

- Realizaron planes operativos tendientes a la identificación de personas, solicitud de antecedentes y registro de establecimientos públicos en los sitios de mayor afectación del homicidio.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [450]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Efectuaron plan incautación de armas blancas, de fuego y municiones en los sitios de mayor afectación del homicidio.
- Ejecutaron planes de control vehículos y automotores (motocicletas, parrilleros, polarizados, entre otros.

RESULTADOS OPERATIVOS ESTACIÓN CARTAGO.	2012	2.013	2014
CAPTURAS DE TODOS LOS DELITOS	349	854	890
CAPTURAS EN FLAGRANCIA	315	730	752
CAPTURAS POR ORDEN JUDICIAL	34	124	138
CAPTURA DE HOMICIDAS	6	25	18
CAPTURAS INTEGRANTES BANDAS CRIMINALES	2	28	28
CAPTURA INTEGRANTES BANDAS DELICUENCIALES	7	37	25
CAPTURA SUBVERSIVOS	0	0	0
RECUPERACIÓN AUTOMOTORES	8	9	8
RECUPERACION MOTOCICLETAS	14	25	42
MERCANCIA RECUPERADA CASOS	98	122	119
MERCANCIA INCAUTADAS CASOS	971	2512	2510
ARMAS ILEGALES INCAUTADAS	50	90	52
ARMAS CON PERMISO INCAUTADAS	8	13	18
ARMAS BLANCAS INCAUTADAS	5084	8094	11469
COCAINA INCAUTADA KILOS	2159	1.310	9103
HEROÍNA INCAUTADA KILOS	0.035	5.112	0.387
BASE DE COCA INCAUTADA KILOS	2.282	2.494	8.410
BASUCO INCAUTADA KILOS	3.941	5.639	9.149
MARIHUANA INCAUTADA KILOS	31.376	140.267	217.346
ALLANAMIENTOS REALIZADOS	0	39	57

BALANCE DE LA PROBLEMÁTICA DELICTIVA.

Haciendo un balance de la información determina que las principales variables que afectan de manera delictiva al municipio de Cartago Valle son:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [451]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROBLEMA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	BALANCE
ORDEN PUBLICO	
1. Desmovilizados	No se presentó ninguno caso
2. Entregas voluntarias	No se presentó ninguno caso
3. Caletas	No se presentó ninguno caso
4. Fosas comunes	No se presentó ninguno caso
5. Capturados	No se presentó ninguno caso
6. Campos minados	No existen campos minados en el municipio
7. Terrorismo	Se presentó un solo caso en el año 2014 en las Empresas Municipales de Cartago.
1. Bandas Criminales	En el municipio de Cartago existe injerencia de estos grupos sin conocer presencia física de miembros armados (fuente Batallón Vencedores), beneficiándose económicamente del narcotráfico aplicándolo en la escala de narcomenudeo
2. Narcotráfico (micro tráfico)	Se tiene conocimiento en el municipio de CARTAGO de la existencia de redes de apoyo de los grupos ilegales al servicio del Narcotráfico, beneficiándose económicamente del negocio del trafico menudeado de narcóticos
3. Grupos Subversivos	El municipio en la actualidad no tiene influencia de las FARC, aunque se tiene si presencia si en sus alrededores regionales como el municipio de San José de Palmar – Choco.

Encuentros Comunitarios: son reuniones con la comunidad promovidas por la Policía u otras instituciones que buscan identificar problemas de “viva voz” planteados por los asistentes, al tiempo que se formulan cursos de acción para procurar su solución. Generalmente se determinan responsabilidades, se acuerdan estrategias, se hacen aportes y toda clase de posibles soluciones que quedan plasmadas en actas con sus consecuentes cronogramas de intervención, son periódicas y se hace seguimiento a los compromisos. Dentro de estos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [452]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

encuentros también se desarrollará un ejercicio de rendición de cuentas y abrir espacios para la veeduría ciudadana.

Este programa estará integrado por actividades o programas conocidos por el nombre de encuentros comunales, comunitarios, de convivencia y seguridad ciudadana, encuentros con las juntas de acción comunal, congresos rurales de seguridad y aquellas actividades o reuniones que se hagan con la comunidad y autoridades a fin de buscar soluciones corresponsables a temas de seguridad y convivencia ciudadana, identificados previamente por un diagnóstico.

REALIZADOS EN EL AÑO 2012-2013

ACTIVIDAD	OBJETIVO
ENCUENTROS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Dar participación activa a la comunidad para el mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana. Escuchar las problemáticas de casa sector visitado y buscar las soluciones viables.
	REALIZADOS (12) Encuentros Comunitarios

FONDO DE SEGURIDAD:

La Administración Municipal comprometida con el mantenimiento y fortalecimiento de la seguridad y el orden público, cumpliendo a cabalidad con la Ley 418 de 1997 y el Decreto Nacional 399 de 2011, las cuales establecen la organización y funcionamiento del Fondo de Seguridad de las Entidades Territoriales.

Dineros que son depositados en la Cuenta Corriente No 055-04797-1 Banco de Occidente, denominada Municipio de Cartago-Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El Municipio de Cartago Valle ha cumplido con las Políticas Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, destinado de manera adecuada los recursos del Fondo de Seguridad Territorial denominado FONSET, el cual contribuye de manera efectiva al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana y a la recuperación del orden público.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [453]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

DINEROS RECAUDADOS A LA FECHA EN EL FONDO DE SEGURIDAD EN EL PERIODO COMPRENDIDO 2012 AL 2015.

AÑO	MONTO RECAUDADO
2012	\$33.202.375
2013	\$68.733.384
2014	\$172.381.542
2015 a Corte 31/10/2015	\$364.811.045

DINEROS EJECUTADOS EN EL AÑO 2012:

Entrega de un material logístico a la Policía Nacional, consistente en:

- (1) Un sonido de dos torres amplificado
- (6) seis aires acondicionados
- (1) computador portátil con sus respectivas licencias
- (1) Video Beam con su respectivo telón

Valor: \$18.200.000=

Entrega de un material logístico al Ejército Nacional, consistente en:

- (45) galones de Gasolina
- (425) galones de ACPM

Total: \$3,900,000

Entrega de un material logístico al CTI de la Fiscalía General de la Nación, consistente en:

- (70) galones de Gasolina.

Total. \$ 614.250.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [454]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [455]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- **2 MOTOCICLETAS CC 250 MARCA. YAMAHA ENTREGADAS A LA POLICIA NACIONAL. 20 de Julio de 2012.**



- **MANTENIMIENTO DE CÁMARA DE SEGURIDAD:** del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad- SIES.

Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No 1-095 de 2012.

Contratante: Municipio de Cartago.

Contratista: Hever Adrián Castaño Gil.

Objeto: Mantenimiento y Reparación el Circuito Cerrado de Televisión y Cámaras de Seguridad en el Municipio de Cartago, Valle”.

Cuantía: 24 Millones de Pesos

Financiado con recursos del sistema General de Participaciones (SGP) PROPOSITO General (PG), Otros sectores (OSE).

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [456]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



- (10) cámaras fuera de servicio.
- (2) computadores no funcionan de (4).
- El sistema de grabación de las Cámaras no funciona
- Un (1) aire acondicionado funciona de (3).

DINEROS EJECUTADOS EN EL AÑO 2013:

POLICIA NACIONAL: Parque Bolívar – Cartago Se entregó un personal humano y el material logístico, por parte del señor ministro de Defensa de Colombia, JUAN CARLOS PINZÓN, acompañado del director de la Policía. GENERAL JOSÉ ROBERTO LEÓN RIAÑO lo siguiente:

DINEROS EJECUTADOS EN EL AÑO 2013:

POLICIA NACIONAL: Parque Bolívar – Cartago Se entregó un personal humano y el material logístico, por parte del señor ministro de Defensa de Colombia, JUAN CARLOS PINZÓN, acompañado del director de la Policía. GENERAL JOSÉ ROBERTO LEÓN RIAÑO lo siguiente:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [457]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2013 – Parque Bolívar – Cartago		
Se entregó un personal humano y el material logístico, por parte del señor ministro de Defensa de Colombia, JUAN CARLOS PINZÓN , acompañado del director de la Policía. GENERAL JOSÉ ROBERTO LEÓN RIAÑO		
PERSONAL	VEHICULOS	MOTOCICLETAS
(37) Patrulleros	(1) automóvil Logan Renault. (1) Camioneta 4x4 Nissan	(8) motocicletas 650. (5) motocicletas 200 cc



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [458]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



VIERNES, 25 DE ENERO DE 2013 – Parque Bolívar – Cartago.

CUERPO TECNICO DEINVESTIGACIÓN CTI 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013:

En el Concejo Municipal de Cartago se entregó una Motocicleta HONDA ECO DELUXE al CTI Cartago en cabeza de su director FABIO HOMEZ CASTILLO a través del **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No 1-095 de 2012.**



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [459]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

DINEROS EJECUTADOS EN EL AÑO 2014:

CONVENIO CON LA POLICÍA NACIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE 60 AUXILIARES EN BACHILLERES: el 24 de Octubre de 2014, con el fin de servir con lealtad y honor a la patria durante su servicio como auxiliares bachilleres.

Cumplieron trabajo relacionados con la vigilancia comunitaria, conservación del medio ambiente, campañas preventivas contra el consumo de drogas, estupefacientes y función educativa hacia la comunidad.

Valor. \$60.000.000

Desarrollaron actividades tendientes a la prevención, educación ciudadana, disuasión en la comisión de delitos y contravenciones; apoyaron todas las actividades o eventos artísticos, deportivos, lúdicos y culturales. aplicaron planes que permiten el sostenimiento de un ambiente sano, seguro y tranquilo a través de la presencia uniformada por parte de estos jóvenes, dirigida al manejo y control de los niños, niñas y adolescentes que concurren a los parque infantiles, recreacionales y deportivos; ofreciendo tranquilidad tanto a la juventud como a sus padres en materia de acompañamiento y seguridad. Igualmente acompañando el estudiantado en los horarios de salidas y entradas a los planteles educativos previniendo hurtos.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [460]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

DISTRIBUCION SERVICIOS AUXILIARES BACHILLERES DISTRITO ESPECIAL CARTAGO 2012-2015

PARQUES PRINCIPALES	DIRECCIONES	BARRIOS	UNIDADES
PARQUE LA ISLETA	Av. del rio con Cl 6ª hasta la calle 16ª	LA ISLETA	6
PARQUE SAN FRANCISCO	Calle 10ª y 11ª con carreras 3ª y 4ª	SECTOR CENTRO	2
PARQUE BOLIVAR	Calle 11, 12 con carrera 4ª y 5ª	SECTOR CENTRO	4
PARQUE LINEAL	Calle 17 hasta la calle 20 con carrera 2ª 2ª -2b	LA INDEPENDENCIA	2
PARQUE MARISCAL	Calle 16c con carrera 8ª y 9ª	CUCHARA LARGA	4
PARQUE LA SALUD	CALLE 12C -13-13ª-13b y 14 con carrera 15 y 16	EL SAMAN	4
PARQUE EMPRESAS	Calle 10 entre carrera 12ª y 13ª		2
PARQUE VILLA ELENA	Calle 5ª, 6ª y 7ª con carrera 8ª y 9ª	V/ ELENA	4
PARQUE SANGERONIMO	Calle 7ª, 8ª, 9ª con carrera 17ª, 18ª, 19ª	SAN GERONIMO	2
PUENTES PEATONALES	DIRECCIONES	BARRIOS	UNIDADES
PUENTE LOS ALMENDROS	Av. la variante con carrera 1ª N, 2ª N Y 3ª N	LOS ALMENDROS	2
PUENTE CIPRES	Av. la variante Entrada barrio ciprés	EL CIPRES	2
PUENTE AKISTAN	Av. la variante con carrera 2ª y 3ª	LA VARIANTE	2
SITIOS TURISTICOS	DIRECCIONES	BARRIOS	UNIDADES
CASA DE LA CULTURA	Calle 10ª y 11ª con carreras 3ª y 4ª	SECTOR CENTRO	1
CASA DEL VIRREY	Calle 13ª con carrera 4ª y 5ª	SECTOR CENTRO	1
CATEDRAL	Carrera 5 con Calle 14 esquina	SECTOR CENTRO	2
COMUNICACIONES	DIRECCIONES	ASIGNADO A:	UNIDADES
ARIAS GIL ALEXANDER	CL 10 No 14-191 COMANDO	SALA DE RADIO	1
BEDOYA MONTES YHONIER	CL 10 No 14-191 COMANDO	SALA DE RADIO	1
CORREA VILLEGAS WALTER	CL 10 No 14-191 COMANDO	SALA DE RADIO	1
GALICIA CALVO DIEGO A	CL 10 No 14-191 COMANDO	SALA DE RADIO	1
OSORIO YEPES YERSON A	CL 10 No 14-191 COMANDO	SALA DE RADIO	1
PENAGOS GRACIANO JORGE	CL 10 No 14-191 COMANDO	SALA DE RADIO	1
APOYO A COLEGIOS	DIRECCIONES	BARRIOS	APOYAN UNIDADES
LA PRESENTACION	CALLE 11 CON CARRERA 2ª Y 3ª	ISLETA	P/Q ISLETA 2
MARIA AXILIADORA	CALLE 16 CON CARRERA 1ª N Y 2ª N	INDEPENDENCIA	P/Q ISLETA 2
SOR MARIA JULIANA	CALLE 21 CON CARRERA 6ª Y 6ª	LLANO	P/Q ISLETA 2
PUMAREJO	CALLE 11 CON CARRERA 6ª Y 7ª	SECTOR CENTRO	P/Q LINEAL 2
GABO	CALLE 15 Y 16 CON CARRERA 11	EMPRESAS	P/Q MARISCAL 2
ACADEMICO	CALLE 14 Y 15 CON CARRERA 11	EMPRESAS	P/Q MARISCAL 2
INST TEC CIUDAD CARTAGO	VARIANTE CON CARRERA 1ª	ALMENDROS	P/T ALMNDROS 2

CAMPAÑAS REALIZADAS

CAMPAÑA “NO DE PAPAYA”.

Se realizó concientización a las personas para que no sean víctimas de robos atracos fleteos y demás, por falta de prevención, se repartieron volantes y trozos de papaya a las personas que fueron víctimas, se motivó a la gente a colaborar con las autoridades e informar a las mismas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [461]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CINEFOROS

En esta actividad los auxiliares bachilleres en conjunto con Policía comunitaria; presentan a los habitantes de este sector, videos institucionales de algunas especialidades de la Policía como son (copes, junglas, carabineros, entre otros). Se hizo recreación con los niños y niñas, se les dio refrigerio a los mismos.

DINEROS EJECUTADOS EN EL AÑO 2015:

CUERPO TECNICO DE INVESTIGACIÓN CTI:

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No PSMC-086-2015. Contratante: Municipio de Cartago.

Contratista: Luis Alberto Zapata Cruz.

Objeto: Suministro de servicio de latonería y pintura para la adecuación del vehículo Cai Móvil en Necromóvil.

Cuantía: 15 Millones de Pesos

Financiado con recursos del FONSET.

Adecuación de vehículo para Necromóvil para el Cuerpo técnico de Investigación CTI de la Fiscalía General de la Nación, Valle del Cauca (\$15.500.000)” código BPIM No 15-9-76-147-0178”.

Es deber de la administración Municipal en cabeza del Señor Alcalde Álvaro Carrillo darle uso a los bienes públicos de propiedad del ente territorial al servicio de la seguridad y convivencia ciudadana, en este orden de ideas el 22 de Julio de 2009 el Municipio de Cartago mediante el Contrato de Compraventa No 10-072-2009 adquirió un vehículo cuyo objeto era “ la compra de un vehículo tipo CAI MOVIL con carrocería para la Estación de Policía de Cartago, Valle del Cauca” a la empresa LYRA MOTORS LTDA, con Nit No 860.091.235-3, domiciliada en la ciudad de Bogotá d.c por la suma de \$151.190.000 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS) consistente en una Clase: Buseta, Marca: Hyundai, Color: Verde y Blanco, Modelo: 2009, Tipo: Oficial, Motor: No D4DB8385320, Chasis No KMGA17BP9C900718, capacidad:7 pasajeros Placa Única: OGD-431 matriculado en la Secretaria de Tránsito y Transporte de Cartago.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [462]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

EJERCITO NACIONAL.

Contrato No 4-044 de 2015.

Objeto: “Adecuación Edificio del Comando de Ayudantía del Batallón de infantería No 23 Vencedores Municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Valor: \$36.044.910 (Treinta y Seis Millones Cuarenta y Cuatro Mil novecientos Diez pesos)

El Batallón de Infantería No. 23 “VENCEDORES”, es el encargado de preservar el orden público en los corregimientos de Modin, Coloradas, Cauca y La Grecia del Municipio de Cartago, Valle de Cauca quienes direccionan las dependencias administrativas, tácticas, operacionales y de control interno para preservar la seguridad.

Con la asignación de los recursos del Fonset se adelantó el proceso para la contratación de las obras mencionadas realizando el procedimiento de Contrato de Obra Pública en el Comando de ayudantía del Batallón de Infantería No 23.

RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POLICIA NACIONAL:

El Municipio de Cartago, a través Recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana destinó dos partidas de **\$3.678.000 (Tres Millones Seiscientos y Ocho Mil Pesos)** y una segunda de **\$2.970.000 (Dos Millones Novecientos Setenta Mil Pesos)** con el beneplácito del Comandante de Estación de Policía Cartago Capitán Julián Ricardo Arroyo Luna para atender este personal con alimentación.

AREA DE DESPLAZADOS

La Secretaria de Gobierno, Convivencia y Desarrollo Social tiene asignado un servidor público que hace las veces de Enlace Municipal, encargado de orientar a las víctimas para que reciban la atención que requieren.

Convoca a reuniones al COMITÉ MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL integrado por las siguientes autoridades: Alcalde Municipal, Personería Procuraduría Provincial, Instituto de Bienestar Familiar, Sena, Policía Nacional,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [463]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Ejercito, Secretarías de Salud, Educación, Planeación, Gobierno; quien es la Secretaría Técnica , además tienen asiento en el Comité con voz y voto, dos representantes de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas y Representantes de la Unidad de Víctimas, que pueden ser a nivel Departamental o Nacional.

Además de la oferta Institucional en salud, educación, ayuda humanitaria, a cargo del Ente Municipal, para la atención a la población víctima del conflicto armado; se hace necesario que el Gobierno en el orden Departamental y Nacional, destine recursos para vivienda urbana y rural, para los proyectos productivos la Nación y el Departamento deben apropiar en el presupuesto para las vigencias fiscales de los años 2016 al 2019, las partidas correspondientes que para el caso de Cartago, de acuerdo a la población víctima registrada (según la unidad de víctimas 4578 personas para un promedio de 1.144 grupos familiares), se estima por proyecto productivo que se requiere $(\$5'000.000) \times (1144) = (\$5'720.000)$. Soluciones de vivienda 600 urbanas y 400 rurales.

Recursos para planes de retorno en un estimativo aproximado del 7% (80) grupos familiares, (\$240.000.000)

DERECHOS HUMANOS:

Corresponde al Ministerio Público representado por la Personería Municipal, Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo; la defensa, protección y garantía de los derechos humanos.

Los derechos humanos son el núcleo esencial que por naturaleza le asisten a todos los seres humanos y no están condicionados a que sean reconocidos por ninguna autoridad por el contrario el Estado y las autoridades Públicas les asiste el derecho, la obligación de garantizar, proteger y preservar el derecho a la vida reconocido universalmente como el derecho fundamental y esencial.

En lo que corresponde a las autoridades municipales y en particular a la Secretaría de Gobierno, coordina con el conjunto de la institucionalidad las acciones, procedimientos y programas especiales que se deben implementar cuando un ciudadano informa que ha sido objeto de amenazas o de actos que ponen en riesgo la integridad física y su vida; para lo cual se debe cumplir los

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [464]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

protocolos entre los que esta la medida de protección y de acuerdo a la gravedad de los hechos se le debe prestar especial protección.

Otras acciones se desprenden con relación a las garantías y acompañamiento que se presta a las personas u organizaciones defensoras de derechos humanos, en consideración a lo anterior se recomienda implementar un programa específico que a nivel institucional cuente con personal especializado, dotaciones de transporte y comunicaciones en el que participen los organismos de seguridad del Estado, para poder identificar el origen o la fuente de las personas responsables de estas conductas que atentan contra los derechos humanos.

INFORME DE GESTIÓN COMISARIA DE FAMILIA PERIODO ANALIZADO 2012-2015

Los servicios que se prestan a través de la Comisaría de Familia como resolución de conflictos familiares y de pareja, violencia contra la mujer en el ámbito familiar, conciliaciones, medidas de protección, medidas de emergencia, asesorías, visitas domiciliarias, protección policiva entre otras, están reglamentados por la Ley 23 de 1991, Ley 575 del 2000, decreto 1818 de 1998, artículos 31, 35 y 40 de la Ley 640 de 2001, la Ley 1098 de 2006, Ley 1257 de 2008 y su decretos reglamentarios.

Se evidencia la gestión realizada por la Comisaría de Familia de acuerdo a las siguientes cifras:

COMISARIA DE FAMILIA CENTRO

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR LA COMISARIA DE FAMILIA	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	CON CORTE A NOVIEMBRE 13 DE 2015
1. Denuncia Por Maltrato Infantil	52	28	31	40
2. Orientaciones Por Conflictos Familiares	67	59	46	13
3. Alimentos Entre Cónyuges O Compañeros Permanentes	7	18	4	5
4. Petición De Cuota Alimentaria	89	98	104	84
5. Ofrecimiento De Cuota Alimentaria	36	14	29	4
6. Disminución O Aumento De Cuota Alimentaria	13	8	5	4
7. Exoneración De Cuota Alimentaria	12	4	7	1

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [465]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

8. Denuncia Violencia Intrafamiliar Por Maltrato A Mujeres	98	110	91	104
9. Denuncia Violencia Intrafamiliar Por Maltrato A Hombres	14	9	6	14
10. Denuncia Incidente Por Violencia Intrafamiliar O Maltrato Infantil	17	9	4	5
11. Reconocimiento Unión Marital De Hecho	28	2	21	20
12. petición De Custodia, Cuidado Personal Del Hijo Menor De Edad	9	11	7	10
13. petición División De Núcleo	13	17	15	7
14. Denuncia Adolescente Agresor	11	12	2	5
TOTAL	466	399	372	316

TOTAL DE ASESORIAS Y CONSULTAS	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	CON CORTE A NOVIEMBRE 13 DE 2015
	1.638	2.050	1.558	1.337

COMISARIA DE FAMILIA CASA DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR LA COMISARIA DE FAMILIA	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	CON CORTE AGOSTO 30 DE 2015
1. Denuncia Por Maltrato Infantil	8	19	4	0
2. Orientaciones Por Conflictos Familiares	8	9	3	4
3. Alimentos Entre Cónyuges O Compañeros Permanentes	1	0	0	0
4. petición De Cuota Alimentaria	41	63	43	32
5. Ofrecimiento De Cuota Alimentaria	14	11	12	7
6. Disminución O Aumento De Cuota Alimentaria	1	1	1	0
7. Exoneración De Cuota Alimentaria	1	0	0	0
8. Denuncia Violencia Intrafamiliar Por Maltrato A Mujeres	35	47	38	21
9. Denuncia Violencia Intrafamiliar Por Maltrato A Hombres	1	0	0	0
10. Denuncia Incidente Por Violencia Intrafamiliar O Maltrato Infantil	3	0	0	2
11. Reconocimiento Unión Marital De Hecho	7	0	1	0
12. petición De Custodia, Cuidado Personal Del Hijo Menor De Edad	1	0	2	2
13. petición División De Núcleo	0	0	1	1
14. Denuncia Adolescente Agresor	0	1	0	0
TOTAL	121	151	105	69

TOTAL DE ASESORIAS Y CONSULTAS	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	CON CORTE AGOSTO 30 DE 2015
	680	538	621	324

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [466]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AREA DE PSICOLOGIA
COMISARIA DE FAMILIA CENTRO Y DE CASA DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL AREA DE PSICOLOGIA	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	CON CORTE A NOVIEMBRE 13 DE 2015
1. Valoraciones Psicológicas De N.N.A.	191	240	211	159
2. Visitas Realizadas Para Restablecimiento De Derechos De N.N.A.	240	229	225	166
3. Visitas Realizadas Para Verificación De Denuncia Adulto Mayor	20	36	12	10
4. Visitas Para petición División De Núcleo Familiar	1	17	23	9
5. Visitas Para Despachos Comisorios	3	11	31	19
6. Visitas Realizadas petición De Prisión Domiciliaria	3	4	14	12
7. Visitas De Seguimiento Procesos De Violencia Intrafamiliar O Maltrato Infantil	177	169	63	109
TOTAL	635	706	579	484

AÑO 2014

- Acompañamiento En Desalojo Barrio La Primavera.
- Operativo Nocturno Decreto 0035-2012.
- Capacitación En Prevención De La Violencia Intrafamiliar Y Maltrato Infantil, Dirigido Al Grupo Medico, Área Administrativa De La IPS Comfandi Y Docentes Del CDI “Sueños Y Sonrisas”.
- Acompañamiento A Policía De Infancia Y Adolescencia En Operativo De Control, En Las Instituciones Educativas Antonio Holguín Garcés Y Cedi.
- Acompañamiento En Brigada Organizado Por La Universidad Cooperativa De Colombia, En La Institución Educativa Ramón Martínez Benítez.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [467]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ACOMPAÑAMIENTO DESALOJO BARRIO LA PRIMAVERA



OPERATIVO NOCTURNO DECRETO 0035-2012



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [468]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CAPACITACION PREVENCION VIF-MI DIRIGIDO AL GRUPO MEDICO, AREA ADMINISTRATIVA DE LA IPS COMFANDI Y DOCENTES DEL CDI SUEÑOS Y SONRISAS



ACOMPAÑAMIENTO A POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN OPERATIVO DE CONTROL, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTONIO HOLGUIN GARCES Y CEDI.



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [469]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



ACOMPANAMIENTO EN BRIGADA ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RAMON MARTINEZ BENITEZ



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [470]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AÑO 2015

- Acompañamiento A Policía De Infancia Y Adolescencia En Operativo De Control, En Las Instituciones Educativas Cedi Y Lázaro De Gardea.
- Acompañamiento A Policía De Infancia Y Adolescencia En La Campaña, La No Violencia Contra Los Niños En La Institución Educativa Rafael Pombo.
- Acompañamiento A la Policía Nacional En La Brigada Comando Situacional Interinstitucional Barrio Bellavista.
- Capacitaciones En Prevención De La Violencia Intrafamiliar Y Maltrato Infantil; Ruta De Atención; Pautas Y Normas De Crianza; Dirigida A Madres Sustitutas Del Consorcio Confuturo, Padres De Familia CDI “Sueños Y Sonrisas”, Docentes Y Padres De Familia Hogar Infantil San José Y Madres Comunitarias Fundapre.

CAPITULO II DESARROLLO PARTICIPACION COMUNITARIA

PARTICIPACION COMUNITARIA

La participación comunitaria tiene un significado y un valor que abarca el acontecer cotidiano de la sociedad y por lo tanto se debe avanzar a crear conciencia, sentido de pertenencia, voluntad de participación para asumir compromisos y responsabilidades al interior de las diferentes organizaciones comunitarias, cívicas, culturales, deportivas, ambientalistas, ONG, gremiales y base, esto es elemento que nos permite avanzar hacia la consolidación del estado comunitario; donde todos participamos y nos identificamos como parte de la solución y no del problema. De esta manera se fortalece el triángulo Estado, Comunidad y Sector Privado, lo que se traduce en la fuerza del progreso, para identificar propósitos comunes dirigidos alcanzar bienestar general y el bien común, traducido en términos de la Constitución Política calidad de vida, bienestar, seguridad, sana convivencia, justicia orden y paz.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [471]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Por lo tanto las juntas de acción comunal y las Jal; requieren un nuevo aire, una reingeniería de sus principios, propósitos para que identifiquen sus debilidades y fortalezas y con conocimiento de causa presenten a las autoridades municipales las obras y servicios que requieren para su desarrollo, bienestar y progreso.

CAPITULO III ASUNTOS ÉTNICOS

Departamento: VALLE DEL CAUCA	Municipio: CARTAGO
Nombre del Gobernante: DR. ALVARO CARRILLO	
Correo electrónico:	
Persona de Enlace sobre el tema: ARNULFO MOSQUERA	
Teléfono y correo electrónico: 2102250. CEL.	
3174169280...afrocartago1959@gmail.com	

Área de Gestión:		Sub área:	
Informe de aspectos estratégicos para el Gobernante-- Informe de áreas misionales – operativas			
Resultados (+ y -)	1. Según Censo de Dane 2005 Cartago Cuenta con una población 124.831 donde el 5 % 6.241 con una proyección a la actualidad de 7.000 personas aproximadamente, en su mayoría en la parte urbana. 2. Cuenta con una persona dedicado a atender los asuntos Afrocolombiano (ARNULFO MOSQUERA). 3. El proceso de participación comunitaria en el municipio de Cartago, se viene desarrollando a través de la Mesa Municipal de Concertación para Asuntos Afrocolombianos conformada por las siete organizaciones de base Afrocolombiana existentes en el municipio, donde se ejerce la coordinación a través de una persona de la comunidad y la persona de enlace ejerce la secretaria técnica y pueden interactuar las instituciones públicas y privadas. 4. Existe un delegado de la comunidad en el Consejo Territorial de Planeación (En la actualidad el Ing Juan Gregorio Mosquera). 5. a) Apoyo Logísticos de las Actividades Concerniente a la Conmemoración de la Semana de la Afrocolombianidad. Programa institucionalizado en el municipio.		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [472]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Área de Gestión:		Sub área:	
Informe de aspectos estratégicos para el Gobernante-- Informe de áreas misionales – operativas			
	b) Desde la Casa de la Cultura se Promueve el rescate cultural y la sensibilización mediante el apoyo logístico a un pequeño grupo que en la instituciones educativa en sectores vulnerable y con más presencia de comunidades afrocolombianas enseñan y hacen muestra folclóricas de la cultura del Pacífico. c) Desde la Secretaria de Educación se han establecido los lineamientos curriculares de la Catedra de Estudios Afrocolombianos y promueven la participaciones de la instituciones educativas en la Semana de la Afrocolombianidad. 6. Aunque podemos catalogar como una debilidad que no se establecieron unos programas y proyectos de carácter diferenciados para las comunidades Afrocolombianas residentes en el municipio en un programa de gobierno Moderna, Competitiva, e incluyente, podemos resaltar como logro un trabajo conjunto entre organizaciones de base, gobierno municipal y concejo la formulación y aprobación de una políticas públicas municipales para las comunidad afrodescendientes materializadas en el Acuerdo 009 de 13 Junio de 2012. 7. Dentro las medidas de reparación, atención humanitaria e indemnización a víctimas de grupos Afrocolombianos a nivel local, no se tiene casos relevantes, uno que otros casos inmersos en los programas generales y nacionales de reparación a víctimas.		
Temas a resolver en el corto plazo:	Asunto: 1. Se hace necesaria y perentoria la convocatoria a las organizaciones de bases Afro y Mesa Municipal de Concertación para Asuntos Afrocolombianos para vincular su participación en la concertación, formulación de proyectos y de acciones afirmativas que queden plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal con vigencia 2016-2019 de carácter diferenciado a favor de la población Afrodescendiente de Cartago con el fin de hacer la asignación del presupuesto	Fecha: 1. Para esto es necesario que el mandatario entrante incluya desde sus primeras gestiones de elaboración del Plan de Desarrollo una mesa temática con este objetivo.	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [473]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Área de Gestión:		Sub área:	
Informe de aspectos estratégicos para el Gobernante-- Informe de áreas misionales – operativas			
	respectivo y poder de esta manera empezar de una vez por todas la implementación de las políticas públicas municipales aprobadas, porque en la actualidad existen solo en forma documental.		
Riesgos:	Legal: Sanciones a que se ve sometido el ente territorial por marginar a los grupos étnicos de la participación en escenarios locales de formulación de presupuestos, planes, programas, proyectos, visiones de desarrollo, metas e indicadores. Por la clara violación a las diferentes normatividad vigente. Social: Es claro e indiscutible que la nación Colombiana reconoce y protege la diversidad Étnica y cultural y que a raíz de la Constitución Política de 1991, este reconocimiento es más evidente. Es decir que desde los años de historia de la colonización de este país, siempre hubo una presencia permanente, y que los descendientes han hecho méritos más que suficientes para reclamar y merecer las condiciones de ciudadanos de este país, como son las comunidades o los distintos pueblos Afrocolombianos. Yque el Gobierno del Ente territorial así se reconoce con la aprobación de la política pública que busca el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de esta comunidad en mención Cultural: Promover el Respeto a la identidad cultural de la Población de Afrodescendiente y propiciar su Desarrollo mediante programas, planes y proyectos que conlleven a su rescate y fortalecimiento, antes que establecer cualquier acción que represente un riesgo para la supervivencia de la diversidad étnica del país. Económico: Se coordinará interinstitucionalmente la aplicación de la Política Pública en todas las Entidades del Municipio de Cartago, Valle del Cauca. Con cada una de las Entidades del Municipio se formulará, elaborará y viabilizará los Proyectos que garanticen a la población de Afrodescendiente residentes en el Municipio de Cartago, Valle del Cauca, el acceso efectivo a los		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [474]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Área de Gestión:		Sub área:	
Informe de aspectos estratégicos para el Gobernante-- Informe de áreas misionales – operativas			
	Programas Sociales y Culturales contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal.		

Informe de áreas misionales – operativas			
Área de gestión		Sub-área	
Resultados (+ y -)	- Hasta el momento solo tenemos el apoyo logístico a la Conmemoración de la Semana de la Afrocolombianidad que se viene desarrollando cada año. En este sentido proponemos la implementación de las políticas públicas municipales para las comunidades Afrodescendientes en programas, Proyectos y acciones afirmativas en: Salud, Educación, Cultura, Recreación y deporte, Infancia y adolescencia, Vivienda, grupo de la tercera edad, género y una participación equitativa de empleo en el municipio y mano de obra en los proyectos a desarrollarse dentro del mismo. Así mismo la participación directa a la que tenemos derecho en las regalías municipales, departamentales y nacionales. - Apoyo logístico en la Conmemoración de la Semana de la Afrocolombianidad, que se ha venido desarrollando a través de la Asociación de Negritudes del Norte del Valle “ASON-NORTE”. - Políticas Públicas Municipales para las Comunidades Afrodescendiente residentes en el municipio, falta la formulación en concertación con la comunidad los Planes, programas y proyectos de carácter diferencial. - Los criterios establecidos dentro la Ley 70 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás legislaciones vigentes, dentro de una consulta previa con las comunidades. Donde de busque establecer un impacto local y social. - Promover la participación de las comunidades Afro y las organizaciones en presupuesto participativo y brindarles las herramientas de planeación presupuestal. - Deben establecerse escenarios institucionales de seguimiento a estos planes, programas, y proyectos de enfoque diferencial Afrocolombiano a través de comités, mesas intersectoriales, mesas interinstitucionales.		
	Persona dedicada a atender los Asuntos Afrocolombiano y el fortalecimiento con la creación de una estructura propia y aumento del recurso financiero y humano que optimice y potencialice esta		
¿Qué debería continuar?	Persona dedicada a atender los Asuntos Afrocolombiano y el fortalecimiento con la creación de una estructura propia y aumento del recurso financiero y humano que optimice y potencialice esta		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [475]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Informe de áreas misionales – operativas			
Área de gestión		Sub-área	
	atención a este grupo poblacional. 2. Fortalecimiento a la focalización, planeación, inversión y evaluación de políticas de impacto local dirigidas a la comunidad Afrocolombiana municipal. 3. La Conmemoración Anual del Día Nacional de la Afrocolombianidad, mediante la ya institucionalizada semana de la Afrocolombianidad. 4. Seguir Promoviendo la implementación de los lineamientos de la cátedra de Estudios Afrocolombiano, Decreto 1122, Ley General de Educación 115 y Ley 397 de Cultura		
Lecciones aprendidas	- Se debe tener en cuenta que la comunidad Afrocolombianas es sujeto de derechos como así lo indica nuestra carta magna la Constitución Política de Colombia, Patrimonio de la Nación Colombiana,. - Que las políticas públicas son de obligatorio cumplimiento, que la consulta previa es una ley y herramienta necesaria que se debe utilizar con los grupos étnicos. - Además que ya no podemos depender de la voluntad política de un mandatario para ser tenidos en cuenta de una manera transversalizada en los diferentes programas, planes y proyectos de carácter diferencial y en su defecto interponer las acciones pertinentes ante los diferentes organismos e instituciones competentes.		
Dificultades	Siempre el mayor obstáculo que hemos tenido el desconocimiento de la normatividad y la asignación de los presupuestos económico y el recurso humano para la ejecución y elaboración de los proyectos, como también capacitaciones de acuerdo a las necesidades de las comunidades que compone los grupos étnicos. Esto teniendo en cuenta que existen recursos de la nación para las comunidades negras (Sistema General de Participaciones)		

Indicadores de la gestión			
Área de gestión	Secretaria de Gobierno	Sub-área	Desarrollo Comunitario

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [476]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Indicadores de la gestión			
Área de gestión	Secretaria de Gobierno	Sub-área	Desarrollo Comunitario
Apoyo Logístico a la Conmemoración de la Semana de la Afrocolombianidad Número de Eventos realizados: 4 Monto: 12 Millones de Pesos, Financiados con recursos propios de municipio Vigencia del año 2015 Monto: 10 Millones de Pesos Financiados con recursos propios del municipio Vigencias: 2012, 2013 y 2014 Ejecutado en mes Mayo--Junio mediante convenio con la Asociación de Negritudes de norte del Valle "ASON-NORTE"			

CAPITULO IV POLITICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Municipio:	MUNICIPIO DE CARTAGO
Nombre del Gobernante: ALVARO CARRILLO			
Correo electrónico: despachocartago.gov.co			
Área de la Gestión :	Asuntos Poblacionales	Sub-área:	Equidad de género, no discriminación y respeto a la diversidad sexual

Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador	
Resultados (+ y -)	1. Políticas, planes y programas que hayan sido formulados o que están en ejecución para el cierre de brechas entre mujeres y hombres, para la prevención del embarazo adolescente y para la superación de la exclusión social y económica de las personas LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales). La Política Pública de Infancia y Adolescencia, contempla el cierre de brechas entre mujeres y hombres, la prevención de embarazos en adolescentes y la inclusión de la comunidad LGBTI.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [477]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador		
	2. Plan integral de prevención y atención a mujeres víctimas de violencias (Ley 1257 de 2008). Se crea el Comité erradicación de la violencia contra las mujeres en el municipio de Cartago, creado mediante Decreto 024 de marzo 10 de 2014. (casa de justicia) 3. Existe la Comisaria de familia con la infraestructura y el equipo interdisciplinario adecuado. Si existe la Comisaria de Familia pero no tiene la infraestructura adecuada y el equipo interdisciplinario está incompleto.	
Temas por resolver en el Corto Plazo	Asunto: 1. Llegar a comunidades más apartadas como la zona rural y mujeres congregaciones religiosas (casa de justicia) 2. Para resolver a corte plazo en la Comisaria de Familia se necesita una trabajadora social, un psicólogo, una secretaria para manejo de archivo, atención al público y un abogado para apoyar los procesos que atiende el comisario de Familia. 3. Reparaciones necesarias y adecuaciones a las instalaciones, donde funciona la Comisaría. 4. Integraciones juveniles. 5. Prevención consumo de SPA. 6. Mejoramiento de espacios dedicados a la atención de la primera infancia. 7. Campañas contra la violencia intrafamiliar y embarazos en adolescentes 8. Activación plataforma juvenil.	Fecha: 4. Febrero 2016 5. Maro 2016 6. Abril de 2016 7. Marzo de 2016 8. Enero de 2016

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [478]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador			
Riesgos	1. Incremento de los índices de violencia juvenil, consumo de SPA y embarazos en adolescentes. 2. La no participación activa de los jóvenes en la ejecución del Plan de Acción de Infancia y adolescencia. 3. cuando la mujer no denuncia oportunamente la violencia, cada vez las lesiones personales son más nocivas, se requiere más personal para atender en la comisaria de Familia en los dos puntos (psicólogas, trabajadoras sociales y otra Comisaria de Familia) – Casa de Justicia 4. Los riesgos pueden causar lesiones físicas a los funcionarios y a los usuarios que acuden a la comisaria, accidentes laborales, daños materiales a los equipos de dotación, al archivo, expedientes en trámite, puede causar daños a los predios colindantes. 5. Se recomienda la reubicación de la sede de la comisaria a un inmueble con mayor espacio de un solo nivel. Completar la planta de personal y dotación de equipos necesarios para prestar un oportuno servicio en términos de ley.		
Informe de Áreas Misionales- Operativas			
Área de la Gestión :	Asuntos Poblacionales	Sub-área:	Equidad de género, no discriminación y respeto a la diversidad sexual
Resultados (+ y -)	1. Programas de generación de proyectos de vida para adolescentes para la prevención del embarazo en la adolescencia. En esta materia la Oficina de Infancia y Adolescencia, ha realizado talleres con jóvenes sobre proyectos de vida y		

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [479]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador	
	sexualidad responsable, al igual, que una integración juvenil en la que participaron más de 1.000 jóvenes, donde el tema central era el no consumo de SPA t¿y la sexualidad responsable por parte de ellos. También la Secretaría de Educación, en cumplimiento del Plan de Acción de Infancia y Adolescencia realiza actividades en esta dirección en las instituciones educativas. 2. Principales brechas en términos de oportunidades para el desarrollo entre hombres y mujeres (brecha laboral, accesos a activos productivos, participación política y social, violencia basada en género). Se presentó al Ministerio de Justicia y Derecho el proyecto de formación en derechos económicos, sociales y culturales con énfasis en iniciativas productivas, el cual avalo, y por lo tanto se ofrecen cursos o programas que les ayuda a tener más oportunidad laboral (marroquinería, calzado, corte y confección de trajes de ropa, peluquería y peinado colorimetría, manicure y pedicuri, bisutería, facturación en salud, primeros auxilios, decoración de fiestas, culinaria panadería, croché, bordado, pintura en tela, pintura en madera, tarjetería y lencería 3. Caracterización de la población de los sectores sociales LGBTI, en especial las barreras que les impiden ejercer efectivamente sus derechos y los actos de rechazo, discriminación y estigmatización que sufren. 4. Avance en los indicadores: • Número de casos de violencia contra la mujer Año 2012 – 54 casos Año 2013 – 138 casos Año 2014 – 105 casos A fecha de 2015 – 99 casos • Porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo.9.6% • Porcentaje de niñas entre 10 y 14 años que han sido

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [480]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador	
	madres o están en embarazo. NO APLICA
Qué debería Continuar?	Asunto: 1. La construcción colectiva del Plan de Acción de Infancia y Adolescencia. 2. El fortalecimiento de la oficina de Infancia y Adolescencia. 3. El Comité de erradicación de la violencia contra las mujeres en el municipio de Cartago, creado mediante Decreto 024 de marzo 10 de 2014. (casa de justicia) En la Comisaria de Familia continuar con los programas de prevención en violencia intrafamiliar y maltrato infantil a la comunidad en general. Apoyo a los procesos de maltrato infantil, en la orientación de pautas y normas de crianza a los padres de familia o adulto responsable por parte de los practicantes de trabajo social de la Universidad del Valle y los estudiantes de Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Cartago.
Lecciones aprendidas	1. La importancia de la articulación de todas las entidades que tengan relación con temas de infancia y adolescencia. Se tiene mucho por hacer para dar cumplimiento a cabalidad a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. 2. cuando hay presión de parte del Comité erradicación de la violencia contra las mujeres se aplican los protocolos o las fichas de atención (casa de justicia) 3. ampliar los programas transversales a nivel institucional de cultura ciudadana, participación y compromiso para mejorar la calidad de vida y la convivencia; con el fin de reducir los conflictos cotidianos
Dificultades	1. Desarticulación de las entidades públicas y privadas responsables de actividades con niños, niñas y adolescentes.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [481]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador	
	Limitación de los recursos económicos. 2. Las EPS adoptaran de manera eficiente la 1257 de 2008 (casa de justicia) 3. Dificultades en la comisaria de Familia la sede es inadecuada y la falta de personal idóneo con el perfil requerido para el cargo
Resultados (+ y -)	2. los resultados son positivos, porque se ha sensibilizado a las mujeres a la solidaridad ante casos de violencias, utilizando un pito para hacer el llamado de alerta para acudir ayudar a la mujer agredida, que se les entregado dos veces en el año, que es el 8 de marzo y 25 de noviembre con las fechas conmemorativas

Indicadores de la gestión			
Área de la Gestión :	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Desarrollo Social	Sub-área:	Infancia y Adolescencia, Casa de Justicia y Comisaría de Familia
Listado de archivos o formatos establecidos			
Soportes de la gestión documental y de información			
Área de la Gestión :		Sub-área:	
Listado de anexos o formatos de cada área			

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [482]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ACTIVIDADES AFROCOLOMBIANAS



ASESORÍAS COMUNALES



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [483]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

SOCIALIZACIÓN OBRAS VÍAS Terciarias en Coloradas



CAPITULO V **PROGRAMAS DE FAMILIAS DE ACCION** **INFORMACION MAS FAMILIAS EN ACCION CARTAGO**

El programa Mas Familias en Acción es regulado por la LEY 1532 DEL 7 DE JUNIO DE 2012, y consiste en la entrega condicionada y periódica de una transferencia monetaria directa para complementar el ingreso y mejorar la salud y educación de los menores de 18 años de las familias que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad. El objetivo principal del programa MFA es contribuir a la reducción, superación y prevención de la pobreza y la desigualdad de ingresos, a la formación de capital humano y al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias pobres y vulnerables, mediante un complemento al ingreso.

El programa MFA Opera bajo la dirección y coordinación del Departamento para la Prosperidad Social – DPS, con el apoyo de las Alcaldías Municipales a través de la oficina del Enlace Municipal.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [484]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Hoy la continuidad de Mas Familias en Acción en el Municipio de Cartago es una realidad gracias al convenio interadministrativo de participación y cooperación de 2012, celebrado entre el Departamento para la Prosperidad Social – Fondo de Inversión para la Paz DPS-FIP y el Municipio de Cartago, y por consiguiente al esfuerzo que realiza la Administración Municipal, ya que como lo indica la Ley 1532 del 7 de junio de 2012, se deben aunar los esfuerzos por parte del Ente Territorial para que el programa funcione.

FUNCION PRINCIPAL DE LA OFICINA: Servir como enlace entre las Familias beneficiadas y el Programa a Nivel Nacional, programar y apoyar todo tipo de logística para procesos como inscripciones, bancarización, asambleas municipales, apoyo a pagos (pagos que realiza directamente el Banco Agrario), difundir todo tipo de información, actualizar documentación, realizar verificaciones de salud y educación, entregar saldos, atender reclamos de pagos, y la atención al público en general.

PROCESO DE INSCRIPCIONES

En el año 2012, El Departamento para la Prosperidad Social implementó la tercera etapa del Programa, denominada MAS FAMILIAS EN ACCIÓN, proceso en el cual las familias antiguas y nuevas debían acudir al proceso masivo de inscripciones inscribirse siempre y cuando estuviesen registradas en el listado de familias potenciales del Municipio (este listado incluye Familias Red Unidos Corte 24 Agosto 2012 - Sisben Corte 16 de Mayo de 2012 y Familias en Acción Corte 24 de Agosto de 2012. El Resultado de dicho proceso en el Municipio de Cartago fue de un total de 6119 familias inscritas en el Municipio de Cartago.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [485]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1



CREACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CERTIFICACIÓN CMC

Mediante Resolución 000238 de 18 de junio de 2013 se conformó el Comité Municipal de Certificación de Mas Familias en Acción CMC para la veeduría y apoyo al buen funcionamiento del programa en el Municipio de Cartago, es presidido por el Alcalde Municipal y conformado por la Secretaria de Educación, Secretaría de Salud, Personería, Administrador del SISBEN; Jefe de Control Integral de la Gestión, Enlace Municipal y un representante de la comunidad.

La Resolución por la cual se conforma el CMC se encuentra archivada en la carpeta denominada Comité de Certificación del año 2013. (Archivador nº 2, gaveta nº 3)

BANCARIZACION

En el mes de marzo del año 2013 se realizó el proceso de apertura de cuentas del Banco Agrario, es decir entrega de tarjetas débito y capacitación de manejo a las familias inscritas, con un porcentaje de 83,67% tarjetas entregadas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [486]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE BIENESTAR SOCIAL

Son los espacios en los que las familias del programa **abordan temas y contenidos en torno a la salud, nutrición y educación**, para fortalecer capacidades y mejorar sus condiciones de vida.

Durante los meses de Junio-Julio de 2013 se realizaron elecciones de madres líderes por comuna; quienes son las encargadas de difundir la información del programa ante su barrio y/o comuna



Actualmente el Municipio cuenta con 86 madres líderes elegidas por votación.

Los Encuentros bienestar comunitario son realizados por las madres líderes con sus grupos y con el respectivo acompañamiento y asesoría de la oficina Municipal de Mas Familias en Acción. En el año 2014 cada madre líder realizó tres encuentros de bienestar.

Durante la vigencia del año 2015 no se programaron reuniones con las madres titulares del programa por recomendación de la Coordinación nacional del programa MFApor el tema de blindaje electoral. Para la vigencia del año 2016, se restablecerán los encuentros de bienestar.

Las Actas de elección y de los encuentros de bienestar que realizan las madres líderes se encuentran archivadas en la vitrina asignada para Madres Lideres, carpeta denominada Madres Lideres.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [487]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

INTEGRACION DE MADRES LÍDERES

Cada fin de año se realiza la integración de madres líderes con el fin de agradecer el apoyo y el gran compromiso que tienen con las familias.

NOVEDADES

En el año 2012 no se realizaron novedades por parte de la oficina del Enlace Municipal, debido al proceso de inscripciones.

En los años 2013, 2014, 2015 se ingresaron al Sistema de información de Mas Familias en Acción 3582 novedades referentes a: cambio de documentos de identidad, traslados de municipio, cambio de datos generales, cambio de grupo poblacional, entradas de beneficiario, retiro de familia, retiro de beneficiario, cambio de titular, entre otras. Cada novedad es solicitada directamente por el titular.

Las demás novedades no se relacionan en el presente informe, ya que son registradas directamente por el Nivel Regional y/o Nacional del programa.

<u>Año</u>	<u>Cantidad de novedades</u>
2013	315
2014	612
2015	2655
Total novedades -corte nov. 16 de 2015	3582

PAGOS Y VERIFICACIONES

Por año el programa Mas Familias en Acción entrega 6 pagos condicionados al cumplimiento de compromisos en salud y educación.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [488]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

En el año 2012 se entregaron los pagos del antiguo programa Familias en Acción; pero en el Sistema de Información de Mas Familias en Acción SIFA no hay evidencia de los pagos puesto que el programa empezó de cero en el año 2013 con el proceso de Inscripciones.

Educación: Para la verificación de compromisos en educación, se gestionó con las instituciones educativas públicas y privadas la información necesaria para crear un usuario en el Sistema de Información de Mas Familias en Acción SIFA para que durante cada periodo puedan cargar y descargar los listados para verificar el cumplimiento.

Salud: Para la verificación de salud se descargan los listados para que cada EPS los diligencie y envíe para su cargue.

Durante cada verificación se realiza capacitación y/o acompañamiento a todas las instituciones educativas y de salud.

Los soportes de cada verificación están cargados en el Sistema de Información de Más familias en Acción SIFA.

<u>AÑO</u>	<u>PAGOS ENTREGADOS</u>	<u>% VERIFICACIÓN EDUCACIÓN</u>	<u>% VERIFICACIÓN SALUD</u>
2013	6 PAGOS	El DPS no genero fichas de verificación en el 2013.	El DPS no genero fichas de verificación en el 2013.
2014	6 PAGOS	96.78% por año	85.91% por año
2015	5 PAGOS	97.5% por año.	86.75 % por año.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [489]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

RESULTADOS DE PAGOS PERIODO 2012 – 2015

AÑO	ATENCION MFA	POBLACION		Incentivo anual
		Desplazados	Sisben	
2012	Familias Atendidas	202	4361	\$2.048.905.000,
	Total Menores	356	6598	
	Nutrición	78	1409	
	Educación	278	5189	
	Valor Incentivo	\$99.570.000,	\$1.949.335.000,	
2013	Familias Atendidas	325	5477	\$3.468.600.000,
	Total Menores	551	8672	
	Nutrición	193	2981	
	Educación	358	5691	
	Valor Incentivo	\$244.410.000,	\$3.224.190.000,	
2014	Familias Atendidas	391	5152	\$3.477.744.800,
	Total Menores	673	8191	
	Nutrición	198	2276	
	Educación	475	5915	
	Valor Incentivo	\$298.455.800,	\$3.179.289.000,	
2015	Familias Atendidas	435	4514	\$2.024.568.100,
	Total Menores	761	7424	
	Nutrición	227	1957	
	Educación	534	5467	
	Valor Incentivo	\$221.384.250,	\$1.803.183.850,	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [490]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

RESULTADO CONSOLIDADO DE PAGOS PERIODO 2012 - 2015	
Familias Atendidas	20857
NNA con cumplimiento en Salud	9319
NNA con cumplimiento en Educación	23907
Valor incentivos pagados	\$11.019.817.900,

Durante los últimos cuatro años el Programa Mas Familias en Acción, entrego incentivos a 20857 familias en el municipio, verificó la asistencia a citas de control y desarrollo programadas a 9319 niños menores de 7 años, por las IPS al servicio de la comunidad y confirmó la asistencia a clase en las diferentes instituciones educativas de 23907 Niños, Niñas y Adolescentes. Resultado de estos procesos de verificación, la dinámica económica y comercial del municipio fue impulsada a través de los incentivos económicos que recibieron las familias residentes por más de \$11.019.817.900, Recursos destinados para complementar los ingresos familiares, y mejorar la salud, educación y nutrición de los beneficiarios y orientados a fortalecer el bienestar de la comunidad, los hábitos alimenticios y la asistencia a clase de Niños, Niñas y Adolescentes.

En lo que resta del año 2015, queda pendiente culminar la entrega del quinto pago, iniciar verificación para el sexto y último pago del año.

El Valor del incentivo año 2015 para las familias beneficiarias corresponde a:

TRANSFERENCIA EN EDUCACION AÑO 2015 (Valor Mes)					
GRUPO/GRADO	Transición	1 a 5 Grado	6 a 8 Grado	9 a 10 Grado	11 Grado
CARTAGO/GRUPO 3	\$ 21.175	\$ 15.900	\$ 31.775	\$ 37.050	\$ 52.950
CARTAGO/DESPLAZADOS	\$ 21.175	\$ 15.900	\$ 37.050	\$ 42.350	\$ 58.225

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [491]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

TRANSFERENCIA EN SALUD AÑO 2015 <i>(Valor Mes)</i>	
GRUPO	VALOR
CARTAGO/GRUPO 3	\$63.525
CARTAGO/DESPLAZADOS	\$74.100

El Departamento para la Prosperidad Social – DPS, realiza el Pago de incentivos a correspondientes a Salud y Educación a través de dos modalidades, abono directo a la cuenta del beneficiario en Banco Agrario (89,98% de las familias beneficiaras reciben el incentivo mediante esta modalidad) o mediante giro a través de la red Movilred o Reval (10,02% de las familias beneficiaras reciben el incentivo mediante esta modalidad). Durante la vigencia del 2016, se debe continuar la gestión con el DPS regional y nacional, para lograr la bancarización de 508 Madres Titulares que aun reclaman su beneficio económico a través de giro.

PREINSCRIPCIÓN DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

En atención al memorando de fecha diciembre 11 de 2012, enviado por la Dra. Marta Monroy García, cuyo asunto son las indicaciones para inscripciones permanentes a MFA a familias en situación de desplazamiento, cada mes se envían formularios de preinscripción totalmente tramitados y firmados, relacionados por año así:

AÑO	Preinscripciones por desplazamiento
2013	96 por año
2014	79 por año
2015	73 por año
Total-corte nov 2015	248 durante 2013, 2014,2015.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [492]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ASAMBLEA MUNICIPAL

La Asamblea Municipal es la rendición de cuentas que deben hacer el Alcalde Municipal y el Enlace del programa ante todas las familias inscritas en el Municipio. La rendición de cuentas correspondiente al año 2013 se realizó el día 25 de julio y en el año 2014 se realizó el 25 de noviembre; con una asistencia del 90% de las familias aproximadamente.

CAPITULO VI

INFORME DE VICTIMAS

INFORMACIÓN POBLACIÓN VICTIMA RECIBIDA EN LA ENTIDAD TERRITORIAL:

HECHO VICTIMIZANTE	Total	GENERO			ETNIA			DISCAPACIDAD
		HOMBRE	MUJER	LGTBI	INDIGENAS	AFROCOLOMBIANOS	ROM	
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	0	0	0	0	0	0	0	0
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	3	2	1	0	0	3	0	0
Amenaza	9	4	5	0	0	9	0	0
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaparición forzada	5	2	3	0	0	5	0	0
Desplazamiento	362	158	204	0	19	335	8	0
Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	0
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	0	0	0	0	0	0	0	0
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	3	2	1	0	0	2	1	0
Secuestro	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin información	4310	2089	2220	1	0	0	0	0
Tortura	0	0	0	0	0	0	0	0
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE VICTIMAS	4692	2257	2434	1	19	354	9	0

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2		PAGINA [493]
			CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN		VERSION 1

HECHO VICTIMIZANTE	0-5 años		6-12 años		13-17 años		18-26 años		27-60 años		61 o más años		
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	
Abandono o Despojo Forzado de Tierras													
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos			5		1		2	7	8	1	1		
Amenaza	1		5		4	8	2	5	24	26	2	4	
Delitos contra la libertad y la integridad sexual								1	1	3			
Desaparición forzada			1		2	3	8	2	17	16	4	10	
Desplazamiento	131	98	223	205	322	332	470	514	609	813	137	147	
Homicidio			2	10	4	33	26	115	119	34	26		
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo								3					
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles								5	5	1	1		
Secuestro			1				2	8	3		1		
Sin información													
Tortura							1	2					
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes							1						
TOTAL DE VICTIMAS	132	98	234	208	339	347	514	553	791	993	179	190	4578

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZATIVA

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA:

El Municipio de Cartago cuenta con un funcionario de planta quien ejerce la fusión del enlace municipal quien fue nombrado por medio de la resolución 0039 del 18 de junio de 2013.

INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A NIVEL LOCAL:

Se creó el Comité de Justicia transicional el día 13 de febrero de 2012, mediante el decreto 0039 de junio de 2013 y los subcomités de asistencia y atención y subcomité de prevención.

ESTADO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN:

El plan de acción territorial (PAT) fue aprobado el 13 de diciembre de 2013.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [494]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

RESULTADOS DE PROCESOS DE CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL A SU GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DE LA VIGENCIA 2012-2014:

CERTIFICACION TERRITORIAL	NIVEL DE CONTRIBUCION	RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL NIVEL DE CONTRIBUCION A LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS
2012	alta	Fue la etapa de implementación de la política pública de víctimas
2013	baja	1. Presentar proyectos para cofinanciación. 2. Promoción del sector privado. 3. Apoyo a conformación y funcionamiento de la mesa de participación efectiva de víctimas 4. Apoyar a organizaciones de víctimas 5. Apoyar a organizaciones defensoras de víctimas. 6. Crear y poner en funcionamiento del espacio formal de sistemas de información
2014	baja	1. Asistir a comités ampliados cuando el municipio sea invitado 2. Inversión por víctima 3. Inversión realizada vs inversión mínima esperada 4. Reportar cuentas mínimas en fut (salud educación, ayuda humanitaria) 5. Funcionamiento del espacio formal de sistemas de información.

COMPONENTE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

Integra las acciones y medidas encaminadas a promover y salvaguardar el respeto y la garantía de los Derechos Humanos de todas las personas, grupos y comunidades sujetos a la jurisdicción del Estado Colombiano y en especial de aquellos en situación de riesgo extraordinario o extremo.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [495]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN			
MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
Prevención Temprana	3, CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO O INSPECCIONES DE POLICIA	con las acciones adelantadas a través de la implementación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos se atendieron diferentes problemáticas de convivencia ciudadana, familiar y comunitaria. Así mismo apoyando institucionalmente a los organismos de seguridad se pretendió disminuir los índices de criminalidad del Municipio, beneficiando no solo a la población víctima sino a la comunidad en general	Si bien es cierto dentro de los planes de desarrollo se buscan ejes, programas y proyectos transversales, es importante contar con proyectos independientes para la población víctima que permita medir realmente el nivel de impacto y las acciones de mejora conducentes
	4 CREACION Y FORTALECIMIENTO DE CASA DE JUSTICIA		
	AUXILIARES BACHILLERES		
	FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
	5, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DDHH Y DEL DIH		
	1. CULTURA PARA LA CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN CIUDADANA Y DINAMICA DE PAZ		
	7, IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1257 DE 2008		
	6, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
Prevención Urgente	Dentro del Plan de Desarrollo 2012 - 2015, no quedaron contempladas estas medidas		Incluir en el nuevo plan de desarrollo las medidas de prevención urgente, protección para personas, grupos, organizaciones o comunidades, protección de bienes patrimoniales y garantías de no repetición
Protección para personas, grupos, organizaciones o comunidades			
Protección de bienes patrimoniales			
Garantías de No Repetición			

FICHA TÉCNICA DE REGISTRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

MEDIDAS	INVERSIÓN PRESUPUESTAL 2012-2015				TOTAL	Principal Fuente de financiación
	2012	2013	2014	2015		
Prevención Temprana	617.574.255,00	517.197.587,00	519.393.055,00	756.543.400,00	2.410.708.297,00	SGP PG OSE y FONDO DE SEGURIDAD

ASISTENCIA Y ATENCIÓN

De acuerdo con lo contemplado en el Artículo 49 de la Ley 1448 de 2011, la Asistencia está dirigida a restablecer los derechos de las víctimas, garantizar las

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [496]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política, a través de un conjunto integrado de medidas, programas y recursos de orden público, económico y social, fiscal, entre otros. La atención se entiende como la acción de orientar, brindar información y acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas para facilitar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

COMPONENTE DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN			
MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
Acciones de información y orientación	Enlace Municipal	1920 personas víctimas del conflicto armado atendidas	Crear la oficina de atención a víctimas
Acompañamiento jurídico	A través de funcionario de la Alcaldía Municipal, adscrita a la Personería Municipal se brinda asesoría jurídica y apoyo en la toma de declaraciones	Respuesta a 3000 solicitudes: Derechos de Petición, Tutelas y Derechos de Reposición y Asesorías al Batallón de Infantería No. 23 Vencedores	Crear la oficina de atención a víctimas
Acompañamiento psicosocial			Se debe incluir proyectos para esta medida
Ayuda humanitaria inmediata	199, Bienestar integral a la población desplazada	A partir del año 2014 hasta la fecha se le brindó la ayuda humanitaria a 32 familias	Asignar mas recursos propios para la ayuda humanitaria de la población víctima
Identificación			Se debe incluir proyectos para esta medida
Asistencia en salud	79, Continuidad de la afiliación al regimen subsidiado	1594 víctimas afiliadas al regimen subsidiado	Seguir alimentando las bases de datos a través de software utilizados por Salud Pública para conocer la población pobre no afiliada
	95, Promoción de la salud y calidad de vida	Se realizaron acciones en Salud Pública a través del Grupo de Atención Primaria en Salud con acciones de PyP que beneficiaron a la comunidad en general incluido la población víctima	Los proyectos a pesar que sean transversales deben diferenciar las poblaciones a beneficiar
Asistencia en educación	54. FOMENTAR LAS ESTRATEGIAS TENDIENTES A GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN LAS E.I PARA LA Atención DE LA PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	242 víctimas	Los proyectos a pesar que sean transversales deben diferenciar las poblaciones a beneficiar
	56, Gratuidad en la educacion	242 víctimas	
	57, Alimentación escolar	242 víctimas	
	58, transporte escolar	Oferta institucional transversal que beneficia a toda la comunidad	
	72, Construcción, Ampliación, Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de instituciones educativas	242 víctimas	
Generación de ingresos	214. Fortalecimiento cadenas productivas agropecuarias y fomentar la Actividad Cafetera,	Oferta institucional transversal que beneficia a toda la comunidad	Los proyectos a pesar que sean transversales deben diferenciar las poblaciones a beneficiar
	215. Fortalecimiento de alianzas estrategicas del sector rural y urbano.	Oferta institucional transversal que beneficia a toda la comunidad	Los proyectos a pesar que sean transversales deben diferenciar las poblaciones a beneficiar
Alimentación	216, Apoyo y fortalecimiento a la seguridad alimentaria.	Oferta institucional transversal que beneficia a toda la comunidad	Los proyectos a pesar que sean transversales deben diferenciar las poblaciones a beneficiar
Reunificación familiar			Se debe incluir proyectos para esta medida
Asistencia funeraria	208. ASISTENCIA FUNERARIA	Oferta institucional transversal que beneficia a toda la comunidad	Los proyectos a pesar que sean transversales deben diferenciar las poblaciones a beneficiar

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [497]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Ficha técnica de registro de ejecución presupuestal

MEDIDAS	INVERSIÓN PRESUPUESTAL 2012-2015				TOTAL	Principal Fuente de financiación
	2012	2013	2014	2015		
Acciones de información y orientación	18.000.000,00	11.400.000,00	12.000.000,00	12.600.000,00	54.000.000,00	RECURSOS PROPIOS
Acompañamiento jurídico	12.000.000,00	12.600.000,00	1.100.012,00	13.800.000,00	39.500.012,00	RECURSOS PROPIOS
Ayuda humanitaria Inmediata	13.000.000,00	2.092.565,00	2.000.000,00	5.000.000,00	22.092.565,00	SGP PG OSE
Asistencia en salud	24.746.299.322,00	32.027.469.905,00	34.457.079.048,00	37.987.506.890,00	129.218.355.165,00	SGP SALUD
Asistencia en educación	2.158.649.341,00	2.542.110.004,00	5.591.997.694,00	7.221.976.103,00	17.514.733.142,00	SGP EDUCACIÓN
Generación de ingresos	21.909.500,00	15.428.000,00	10.108.000,00	10.000.000,00	57.445.500,00	SGP PG OSE
Alimentación	72.130.122,00	5.000.000,00	6.465.360,00	5.000.000,00	88.595.482,00	SGP PG OSE
Asistencia funeraria	-	12.500.000,00	15.000.000,00	14.000.000,00	41.500.000,00	SGP PG OSE

COMPONENTE DE VERDAD Y JUSTICIA

Busca reconocer a las víctimas, sus familias y la sociedad en general el derecho a reconocer la verdad acerca de los hechos, los motivos y las circunstancias en que se cometieron las violaciones que trata el artículo 3 de la Ley. Así mismo, busca el esclarecimiento de las violaciones, la identificación de los responsables y su respectiva sanción.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [498]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE VERDAD Y JUSTICIA			
MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
Construcción de la Memoria	Celebración del 9 de Abril, Día Nacional de las Víctimas	Cada año se conmemora esta fecha	Asignar recursos para la conmemoración
	30 de Agosto: Conmemoración de los desaparecidos (Ley 1408 de 2010: Por la cual se rinde homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada)	Cada año se conmemora esta fecha	Asignar recursos para la conmemoración
Protección y Preservación de la Memoria histórica			
Difusión y apropiación colectiva de la Verdad y la Memoria			

COMPONENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL

Este componente tiene como objetivo reparar de manera integral, adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva a las víctimas, por el daño sufrido como consecuencia de las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en Colombia. Para tal fin, contempla las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [499]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE REPARACION INTEGRAL			
MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
Restitución de tierras	No aplica		Cartago no presenta este tipo de medidas
Tierras	No aplica		
Restitución de Vivienda	No aplica		
Vivienda	No aplica		
Restitución de Infraestructura para la Reparación Colectiva	No aplica		
Alivio de Pasivos	No aplica		
Estrategias relacionadas con los mecanismos para el acceso a créditos	No aplica		
Retornos y Reubicaciones	No aplica		
Rehabilitación Física	No aplica		
Rehabilitación Mental	No aplica		
Rehabilitación Psicosocial	No aplica		
Rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social	No aplica		
Construcción de lugares de memoria (museos, centros, casas, monumentos, murales, parques, jardines)	No aplica		
Acciones de reconstrucción de memoria histórica en el marco de órdenes de sentencias dadas por los jueces de Justicia Transicional (Restitución de Tierras y Justicia y Paz)	No aplica		
Reparación Simbólica	No aplica		

COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN

Como participación efectiva de las víctimas se entiende el ejercicio que están hacen del derecho a la participación a través del uso y disposición real y material de los mecanismos democráticos y los instrumentos previstos en la Constitución y las leyes. Según el Decreto 4800 de 2011 Art. 261, se entiende por participación aquel derecho de las víctimas a informarse, intervenir, presentar observaciones, recibir retroalimentación y coadyuvar de manera voluntaria, en el diseño de los instrumentos de implementación, seguimiento y evaluación de las disposiciones previstas en la Ley 1448 de 2011 y los planes, programas y proyectos implementados para fines de materializar su cumplimiento.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [500]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMPONENTE DE PARTICIPACION			
MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
Apoyo y fortalecimiento a la Mesa de Participación de las Víctimas	Atención y apoyo en el marco de la Ley 1448 de 2011	Se creó la Mesa de Participación, se fortaleció, se apoyó a 20 integrantes de dicha mesa a través de apoyo logístico para su funcionamiento	Aumentar los recursos

Ficha técnica de registro de ejecución presupuestal

MEDIDAS	INVERSIÓN PRESUPUESTAL 2012-2015				TOTAL	Principal Fuente de financiación
	2012	2013	2014	2015		
Apoyo y fortalecimiento a la Mesa de Participación de las Víctimas	0	0	0	19.000.000,00	19.000.000,00	SGP PG OSE

COMPONENTE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Este componente establece lineamientos que permite producir y proveer información oportuna y eficaz identificando la situación real de la población víctima, así como los sistemas de información con los que se cuenta, para una adecuada toma de decisiones en materia de política pública para la atención y reparación integral a las víctimas en el departamento o municipio, el cual se

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [501]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

deberá articularse con la Red Nacional de Información según lo establecido en el Decreto 4800 de 2011, Artículo 56 y 57.

COMPONENTE DE VERDAD Y JUSTICIA			
MEDIDAS	ACCIONES	METAS ALCANZADAS	RECOMENDACIONES
Implementación y ejecución del Plan operativo de sistemas de Información (POSI).			Poner en funcionamiento el Comité de Sistemas de Información, elaborar y crear el POSI
Implementación y ejecución de la estrategia de Caracterización.			Elaborar la caracterización de la población víctima del Municipio de Cartago
Suministro fuentes de Información territorial para el intercambio con la Red Nacional de Información.	El Municipio de Cartago tiene acceso al Sistema Información VIVANTO	Se facilitó la consulta de la inclusión o no inclusión de las víctimas en la plataforma	Solicitar a la Unidad de Víctimas el acceso del municipio a más aplicativos de la plataforma
Diseño y ejecución de proyectos en sistemas de información.			Asignar recursos para proyectos de sistemas de información

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Busca el reconocimiento de la heterogeneidad de las entidades territoriales en cuanto a sus capacidades fiscales, administrativas y financieras, y el desarrollo de diversos mecanismos, herramientas y estrategias a partir de los principios constitucionales y legales de corresponsabilidad, coordinación, concurrencia, complementariedad, subsidiariedad, eficiencia, equilibrio de recursos y competencias, formalización y funcionamiento de escenarios SNARIV y/o instancias con CJT y/o Subcomités o Mesas de Trabajo.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [502]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Ficha técnica de registro de ejecución presupuestal

MEDIDAS	INVERSIÓN PRESUPUESTAL 2012-2015				TOTAL	Principal Fuente de financiación
	2012	2013	2014	2015		
Comité de Justicia Transicional	0	0	0	0	0	
Subcomités de asistencia y atención, y prevención	0	0	0	0	0	
Apoyo subsidiario	0	4.000.000,00	11.000.000,00	5.000.000,00	20.000.000,00	RECURSOS DE LA NACIÓN (MINISTERIO DEL INTERIOR)
Tablero PAT	0	0	0	0	0	
RUSCIST	0	0	0	0	0	

CASA DE JUSTICIA

	CARTAGO MODERNA COMPETITIVA E INCLUYENTE INFORME GENERAL DE EMPALME DESDE ENERO 2012 HASTA 13 NOVIEMBRE AÑO 2015	 CASA DE JUSTICIA ALCALDEÍA MUNICIPAL CARTAGO (VALLE)
AÑOS	POBLACION ATENDIDA	
2012	14438	
2013	6404	
2014	11298	
2015	3934	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [503]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

total atenciones en la administración Cartago Moderna, Competitiva e Incluyente	36074	

CUANTITATIVO AÑO 2012

AÑO 2012	ENTIDADES	DESARROLLO COMUNITARIO	COMISARIA	PSICOLOGIA	INSPECCION	JURIDICO	CONSILIADORES
	ENERO	175	42	66	146	81	1
	FEBRERO	334	50	88	154	82	6
	MARZO	1605	48	90	183	26	5
	ABRIL	2971	30	70	145	68	8
	MAYO	765	59	77	197	103	3
	JUNIO	853	60	176	143	140	7
	JULIO	956	29	75	157	11	17
	AGOSTO	416	50	160	197	97	39
	SEPTIEMBRE	322	64	100	177	78	20
	OCTUBRE	320	41	92	196	94	13
	NOVIEMBRE	491	59	51	169	80	11
	DICIEMBRE	451	32	93	153	57	13
	TOTAL MESES	9659	564	1138	2017	917	143
	Total atenciones en el año 2012						

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [504]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

AÑO 2013	CUANTITATIVO DE ATENCIONES AÑO 2013							
	ENTIDADES	DESARROLLO COMUNITARIO	COMISARIA	PSICOLOGIA	INSPECCION	JURIDICO	CONSILIADORES	total por entidades
	ENERO	859	57	89	167	57	31	1260
	FEBRERO	246	63	55	169	46	19	598
	MARZO	479	29	45	144	52	13	762
	ABRIL	309	71	116	154	54	28	732
	MAYO	226	67	81	130	45	25	574
	JUNIO	150	0	41	135	0	8	334
	JULIO	0	84	62	161	0	18	325
	AGOSTO	0	66	56	155	0	21	298
	SEPTIEMBRE	0	79	51	196	0	24	350
	OCTUBRE	0	68	42	197	23	18	348
	NOVIEMBRE	0	69	50	215	0	28	362
	DICIEMBRE	209 ⁶	25	12	191	17	7	461
	TOTAL MESES	2478	678	700	2014	294	240	6404
	total atenciones en el año 2013	6404						

⁶ La oficina de Desarrollo Comunitario fue suprimida en la reforma administrativa. El dato corresponde a personas atendidas en socialización de la Ley 1257.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [505]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CUANTITATIVO AÑO 2014

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS 2014	
Prevención del Abuso Sexual Infantil (con Docente y padres de familia)	133
Formación en DESC Enfoque en iniciativas productivas	326
Socialización Ley 1257 (25 actividades externas)	1040
25 de noviembre NO-Violencia contra las mujeres, # aproximado(Familias en Acción)	6000
TOTAL	7499

CUANTITATIVO AÑO 2015

CUANTITATIVO DE ATENCIONES HASTA 13 NOVIEMBRE AÑO 2015

ENTIDADES	PROMOCION DE DERECHOS	Formación en DESC	COMISARIA	PSICOLOGIA	INSPECCION	JURIDICO	CONCILIADORES	TOTAL POR ENTIDADES
ENERO	0	490	43	30	60	9	6	638
FEBRERO	0		86	51	72	10	26	245
MARZO	174		49	52	80	25	34	414
ABRIL	0	206	0	60	84	35	18	403
MAYO	0		0	47	72	10	10	139
JUNIO	1000		0	50	88	9	23	170
JULIO	0	420	0	47	85	13	29	594
AGOSTO	0		0	41	76	8	19	144
SEPTIEMBRE	0		0	33	65	18	25	141
OCTUBRE	0	140	0	39	78	9	34	300
NOVIEMBRE	33		0	18	23	1	17	59
DICIEMBRE	0		0	0	0	0	0	0
TOTAL MESES	1207	910	178	468	783	147	241	3934
total atenciones en el año 2015	3934							

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [506]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

INSPECCIÓN DE POLICIA N-1

TIPOS DE QUERELLAS	año 2015	
		TOTAL
Perdidas de Documentos		2.816
Accidentes de transito		318
Conminaciones		159
Citaciones		475
TOTALES		3.768

INSPECCION DE POLICIA N-2

AÑO 2014	
QUERELLAS POR CONTRAVENCION COMUN DE POLICIA	TOTAL
Amenazas de Muerte, Insultos, Agresión Verbal, Escandalos y otros	38
Tenencia de Animales	11
Maltrato de Animales	5
Exceso de Ruido	12
Perjuicio por Arboles	4
Contaminación Ambiental (Basuras, Humo de Tabaco)	8
Comparendo Ambiental (Manejo de residuos sólidos y otros).	10
QUERELLA POR INFRACCION A LAS NORMAS URBANISTICAS	8
Demanda de Lanzamiento por Ocupacion de Hecho	3

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [507]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Querella por Demolición de Obra por Amenaza de Ruina	2
Querella por Humedad	16
Querella Sumaria de Policía por Perturbación por vías de Hecho.	7
QUERELLA CIVIL DE POLICIA	TOTAL
Perturbación a la Posesión	3
Perturbación a la Mera Tenencia	0
Perturbación a las Servidumbre Rurales y Urbanas	1
QUERELLA POR RESTITUCIÓN DE BIENES DE USO PUBLICO	26
LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTES DE TRANSITO	GRAN TOTAL
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito en la Insp 2	818
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Bomberos)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica Comfandi)	47
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica del Norte)	4
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Hospital)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (FOSYGA)	43
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (total)	912
OTROS	
Consultas Jurídicas	259
Denuncias por pérdida de Documentos	4.594
Despachos Comisorios Tramitados	166
Resoluciones	45
Tutelas	6
Oficios Despachados y Derechos de petición	70
Actas de Acuerdo	52
Actas de Entrega	11
Autorizaciones	1

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [508]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Conduces	240
Circulares	58
Conminaciones	221
Citaciones	938
Constancias	65
Certificados de Vecindad	41
Certificados de Supervivencia	1
Edictos	6
Estado	3
Juegos de Suerte y Azar	0
Inmovilización de Vehículos	15
Incautación de Policía por Pólvora y otros	116
Memorandos	90
Protección Policiva	185
Ordenes de Conducción	67
Oficios Médico Legista	15
Oficios Recibidos	5

AÑO 2015 hasta noviembre 17	
QUERELLAS POR CONTRAVENCION COMUN DE POLICIA	TOTAL
Amenazas de Muerte, Insultos, Agresión Verbal, Escandalos y otros	28
Tenencia de Animales	2
Maltrato de Animales	5
Exceso de Ruido	8
Perjuicio por Arboles	0

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [509]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Contaminación Ambiental (Basuras, Humo de Tabaco)	5
Comparendo Ambiental (Manejo de residuos sólidos y otros).	64
QUERRELLA POR INFRACCION A LAS NORMAS URBANISTICAS	10
Demanda de Lanzamiento por Ocupacion de Hecho	3
Querella por Demolición de Obra por Amenaza de Ruina	3
Querella por Humedad	19
Querella Sumaria de Policía por Perturbación por vías de Hecho.	16
QUERRELLA CIVIL DE POLICIA	TOTAL
Perturbación a la Posesión	3
Perturbación a la Mera Tenencia	0
Perturbación a las Servidumbre Rurales y Urbanas	1
QUERRELLA POR RESTITUCIÓN DE BIENES DE USO PUBLICO	18
LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTES DE TRANSITO	GRAN TOTAL
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito en la Insp 2	210
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Bomberos)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica Comfandi)	13
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica del Norte)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (IPS)	5
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (FOSYGA)	24

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [510]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (total)	252
OTROS	
Consultas Jurídicas	350
Denuncias por pérdida de Documentos	2.854
Despachos Comisorios Tramitados	154
Resoluciones	58
Tutelas	3
Oficios Despachados y Derechos de petición	210
Actas de Acuerdo	46
Actas de Entrega	10
Autorizaciones	1
Conduces	157
Circulares	35
Conminaciones	314
Citaciones	734
Constancias	60
Certificados de Vecindad	25
Certificados de Supervivencia	1
Edictos	6
Estado	4
Juegos de Suerte y Azar	0
Inmovilización de Vehículos	28
Incautación de Policía por Polvora y otros	0
Memorandos	23
Protección Policiva	40
Ordenes de Conducción	47
Oficios Medico Legista	9
Oficios Recibidos	400

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [511]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

INSPECCIÓN DE POLICIA N-3.

AÑO 2012	
QUERELLAS POR CONTRAVENCION COMUN DE POLICIA	TOTAL
Amenazas de Muerte, Insultos, Agresión Verbal, Escándalos y otros	122
Tenencia de Animales	0
Maltrato de Animales	2
Exceso de Ruido	4
Perjuicio por Arboles	0
Contaminación Ambiental (Basuras, Humo de Tabaco)	0
Comparendo Ambiental (Manejo de residuos sólidos y otros).	2
QUERELLA POR INFRACCION A LAS NORMAS URBANISTICAS	3
Demanda de Lanzamiento por Ocupación de Hecho	2
Querella por Demolición de Obra por Amenaza de Ruina	1
Querella por Humedad	6
Querella Sumaria de Policía por Perturbación por vías de Hecho.	0
QUERELLA CIVIL DE POLICIA	TOTAL
Perturbación a la Posesión	2
Perturbación a la Mera Tenencia	0
Perturbación a las Servidumbre Rurales y Urbanas	1
QUERELLA POR RESTITUCIÓN DE BIENES DE USO PUBLICO	6

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [512]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTES DE TRANSITO	GRAN TOTAL
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito en la Insp 2	460
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Bomberos)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica Comfandi)	2
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica del Norte)	15
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (FOSYGA)	14
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (total)	491
OTROS	TOTAL
Consultas Jurídicas	259
Denuncias por pérdida de Documentos	380
Despachos Comisorios Tramitados	0
Resoluciones	12
Tutelas	0
Oficios Despachados y Derechos de petición	2
Actas de Acuerdo	20
Actas de Entrega	3
Autorizaciones	0
Conduces	12
Circulares	38
Conminaciones	122
Citaciones	4
Constancias	14
Certificados de Vecindad	8
Certificados de Supervivencia	0
Edictos	6
Estado	11
Juegos de Suerte y Azar	0

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [513]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Inmovilización de Vehículos	0
Incautación de Pólvora	70
Memorandos	59
Protección Políciva	40
Ordenes de Conducción	14
Oficios Medico Legista	40
Oficios Recibidos	21

AÑO 2013	
QUERELLAS POR CONTRAVENCION COMUN DE POLICIA	TOTAL
Amenazas de Muerte, Insultos, Agresión Verbal, Escandalos y otros	125
Tenencia de Animales	1
Maltrato de Animales	7
Exceso de Ruido	12
Perjuicio por Árboles	0
Contaminación Ambiental (Basuras, Humo de Tabaco)	2
Comparendo Ambiental (Manejo de residuos sólidos y otros).	1
QUERELLA POR INFRACCION A LAS NORMAS URBANISTICAS	2
Demanda de Lanzamiento por Ocupación de Hecho	0
Querella por Demolición de Obra por Amenaza de Ruina	1
Querella por Humedad	8
Querella Sumaria de Policía por Perturbación por vías de Hecho.	0
QUERELLA CIVIL DE POLICIA	TOTAL
Perturbación a la Posesión	1

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [514]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Perturbación a la Mera Tenencia	0
Perturbación a las Servidumbre Rurales y Urbanas	1
QUERELLA POR RESTITUCIÓN DE BIENES DE USO PUBLICO	4
LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTES DE TRANSITO	GRAN TOTAL
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito en la Insp 2	468
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Bomberos)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica Comfandi)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica del Norte)	30
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Hospital)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (FOSYGA)	3
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (total)	501
OTROS	TOTAL

AÑO 2014	
QUERELLAS POR CONTRAVENCION COMUN DE POLICIA	TOTAL
Amenazas de Muerte, Insultos, Agresión Verbal, Escándalos y otros	38
Tenencia de Animales	11
Maltrato de Animales	5
Exceso de Ruido	12
Perjuicio por Árboles	4
Contaminación Ambiental (Basuras, Humo de Tabaco)	8

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [515]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Comparendo Ambiental (Manejo de residuos sólidos y otros).	10
QUERELLA POR INFRACCION A LAS NORMAS URBANISTICAS	8
Demanda de Lanzamiento por Ocupación de Hecho	3
Querella por Demolición de Obra por Amenaza de Ruina	2
Querella por Humedad	16
Querella Sumaria de Policía por Perturbación por vías de Hecho.	7
QUERELLA CIVIL DE POLICIA	TOTAL
Perturbación a la Posesión	3
Perturbación a la Mera Tenencia	0
Perturbación a las Servidumbre Rurales y Urbanas	1
QUERELLA POR RESTITUCIÓN DE BIENES DE USO PUBLICO	26
LESIONES PERSONALES EN ACCIDENTES DE TRANSITO	GRAN TOTAL
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito en la Insp 2	818
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Bomberos)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica Comfandi)	47
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Clínica del Norte)	4
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (Hospital)	0
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (FOSYGA)	43
Denuncias por Lesiones Personales en Accidente de Tránsito (total)	912
OTROS	
Consultas Jurídicas	259
Denuncias por pérdida de Documentos	4.594
Despachos Comisorios Tramitados	166
Resoluciones	45
Tutelas	6

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [516]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

Oficios Despachados y Derechos de petición	70
Actas de Acuerdo	52
Actas de Entrega	11
Autorizaciones	1
Conduces	240

AÑO 2015 hasta noviembre 20	
QUERELLAS POR CONTRAVENCION COMUN DE POLICIA	TOTAL
Amenazas de Muerte, Insultos, Agresión Verbal, Escándalos y otros	118
Tenencia de Animales	0
Maltrato de Animales	4
Exceso de Ruido	6
Perjuicio por Arboles	0
Juegos de Suerte y Azar	0
Inmovilización de Vehículos	0
Incautación de Policía por Pólvora y otros	0
Memorandos	15
Protección Policiva	43
Ordenes de Conducción	8
Oficios Médico Legista	38
Oficios Recibidos	28

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [517]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

INFORME DE GESTION 2012- 2015
DEFENSA JUDICIAL
ENLACE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y DESARROLLO SOCIAL

Proyección Decreto Municipal «Por medio del cual se reglamenta las ventas informales en la ciudad de Cartago, conforme a la Ordenanza 145 A de enero 09 de 2002, Código Departamental de Policía, toda vez que, es deber del Estado velar por la integridad del espacio público; y cuya finalidad es tener el censo actualizado de las personas que realizan esta actividad debidamente cualificadas y caracterizadas y los sitios donde las realizan, cumplan los requisitos en cuanto a la afiliación al sisben, carnet de manipulación de alimentos y que tengan su lugar de residencia en Cartago.

ACCIONES DE TUTELA

2012 casos (6)
 2013 casos (6)
 2014 casos (12)
 2015 caso (11)

DERECHOS DE PETICION

Año 2012 (45)
 Año 2013 (50)
 Año 2014 (16)
 Año 2015 (12)

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Mediante Decreto Municipal 0077 del 18 de julio de 2012, por el cual se establece el Comité de Convivencia Laboral del Municipio de Cartago, expedido por el Alcalde Municipal y Secretario de Gobierno.

Mediante Decreto 00283 de julio 18 de 2012, por medio del cual se convocó a elecciones de los representantes de los servidores públicos ante el Comité de Convivencia Laboral.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [518]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

CASOS ATENDIDOS POR EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Año 2012 casos (1)
 Año 2013 casos (3)
 Año 2014 casos (9)
 Año 2015 casos (5)

Para febrero de 2015 se realizó las elecciones para renovar el Comité de Convivencia Laboral correspondiente a la planta central de servidores públicos y por parte del Alcalde Municipal se expidió acto administrativo por medio del cual designa los representantes del patrono. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Resolución 00652 del 30 de abril de 2012, expedida por el Ministerio del Trabajo.

Se hace acompañamiento a las auditorías internas, se atiende el plan de mejoramiento del Despacho de la Secretaría de Gobierno.

MATRICULA INMOBILIARIA

Mediante Decreto No. 000019 de 01 de febrero de 2008 el Alcalde del Municipio de Cartago asigno en la Secretaría de Gobierno, el registro, inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas dedicadas en su jurisdicción, al arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda urbana, establecido por la Ley 820 de 2003 y atribuido a las alcaldías. Se asigna Matricula para ejercer la actividad de arrendador de vivienda urbana de conformidad a la Ley 820 de 2003.

Año 2014 (7)
 Año 2015 (1)

CASOS DENUNCIA COPNIA

Notificación y requerimiento, cumplimiento requisitos obtención tarjeta profesional ingeniería, en todas las especialidades

Año 2012 casos (10)
 Año 2013 casos (1)
 Año 2014 casos (1)
 Año 2015 casos (1)

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [519]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ACTIVIDADES ENLACE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Los operativos de control a establecimiento con venta y consumo de licor como medida preventiva para evitar la presencia de menores de edad, dentro en el marco del Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, Acuerdo 022 del 07 de diciembre de 2010, Decreto 061 de 2010 y Decreto 0035 de abril 12 de 2012. Con el apoyo del Comando de Policía, de la Coordinación de Policía de Infancia y Adolescencia, equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia (psicólogas, auxiliares administrativos), apoyo logístico Asesor de Infancia y Adolescencia, de la Secretaria de Gobierno, con participación de la Personería Municipal como garante de los derechos de los menores, participación del Instituto de Bienestar Familiar Zonal Cartago.

Año 2012 (5)

Año 2013 (4)

Año 2014 (2)

Año 2015 (4)

- Se realizó campaña de cultura ciudadana semana de la paz protejamos la vida y la integridad de los niños, niñas y adolescentes septiembre 12 de 2014.
- En la comuna 7 de la ciudad de Cartago se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2014, jornada simbólica plan desarme con los jóvenes, acompañamiento de la Secretaría de Salud y apoyo de la Casa de Justicia.
- Se cumplió campaña en la vigencia 2012-2015 de control, vigilancia y seguimiento para erradicar el trabajo infantil en la jurisdicción del municipio de Cartago; con acompañamiento el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Policía de Infancia y Adolescencia.
- Se realizó acompañamiento a la Coordinación de Policía de Infancia y Adolescencia operativos a instituciones educativas (Antonio Holguín Garcés)

PROTECCION AL CONSUMIDOR – COORDINACION CONTROL CONTAMINACION AMBIENTAL – DERECHOS DE AUTOR – RIFAS JUEGOS Y ESPECTACULOS – PARTICIPACION EN COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [520]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

PROTECCION AL CONSUMIDOR:

Normatividad: artículo 78 de la Constitución Política, Ley 1480 de 2011

Año 2012: casos (42) resueltos (42)

Año 2013: casos (79), resueltos (79)

Año 2014: casos (88), resueltos (88)

Año 2015: Casos (102), resueltos (90), tramite (7), consulta (5)

RIFAS, JUEGOS Y ESPECTACULOS

Normatividad: Ley 643 de 2001, Decreto 1968 de 2001

Año 2012: casos (18)

Año 2013: casos (16)

Año 2014: casos (26)

Año 2015: casos (24)

CONTAMINACION AMBIENTAL

Normatividad: Ley 1259 de 2008, Decreto Nacional 3695 de 2009, Acuerdo 025 de 2009, ley 1466 de 2011 y Resolución 020 del 14 de abril de 2011

Año 2012 casos (116)

Año 2013 casos (131)

Año 2014 casos (127)

Año 2015 casos (169)

DERECHOS DE AUTOR

Normatividad: Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 232 de 1995, Decreto Nacional 3942 de 2012

Año 2012 casos (125)

Año 2013 casos (139)

Año 2014 casos (175)

Año 2015 casos (127)

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [521]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ACTIVIDADES ESPECIALES

- Cumplimiento Circular 003 de 16 de septiembre de 2013 expedida por Mininterior, medidas mínimas de seguridad preventiva establecimientos de diversión con venta y consumo de licor.
- Adopción Parque Lineal, implantación programa volvamos al parque
- Se entregaron 100 avisos de prohibido arrojar basuras
- Participación coordinación programas de esterilización, desparasitación y vacunación de caninos y felinos
- Se asiste a reuniones de los Comités Ambiental, Municipal de Gestión de Riesgo, Corporiesgos – Ecopetrol, reuniones de PGIRS Plan de General Integral de Residuos Sólidos, reuniones en la CVC, Cuerpo de Bomberos, Cartagueña de Aseo Total, Comité de Convivencia Laboral
- Control Estaciones de Servicio, se requiere el acompañamiento del Área Metropolitana Centro Occidente, que es la que dispone de los equipos
- Se realizaron (6) Brigadas Comunitarias en los Corregimientos, con la participación de todas las Secretarías de la Administración Municipal y se vinculó al sector privado, varias instituciones del orden Departamental y Nacional

PROYECCIONES

Se solicitó incluir en el presupuesto municipal para la vigencia del año 2016, las siguientes partidas:

- Mil millones de pesos cofinanciación Planta de Beneficios de Animales destinados al consumo humano
- Quinientos millones de pesos para cofinanciación, adecuación, dotación y funcionamiento Coso Municipal (Comodato Asociación Defensora de Animales)
- Novecientos millones de pesos cofinanciación Escombrera Municipal y/o Regional
- Cincuenta millones de pesos cofinanciación Implementación Sistema de Metrología, control Pesas y Medidas, estaciones de servicio.
- Plan estratégico recuperación zonas de protección, márgenes de los ríos, fuentes de agua.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [522]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

- Continuar trámite ante la Nación e Invias entrega inmueble de la Estación al Municipio.
- Adecuación pabellón de Carnes, cumplimiento normas salubridad pública.
- Utilización locales desocupados Centro Comercial Morales Pino, adecuación y mantenimiento.
- Dotación Comparendos ambientales Policía y Agentes de Tránsito (Ley 1466 de 2011).
- Creación mediante Acuerdo Municipal Consejo de Paz (artículo 13 Ley 434 de 1998)
- Creación mediante Acuerdo Municipal Consejo de Protección al Consumidor (Decreto 3168 de 1993) y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1480 de 2011.

Nota: se ha participado, trabajo y recopilado documentos relacionados con el Plan de Ordenamiento de la Cuenca Hidrográfica del Río La Vieja, documentos relacionados con la contaminación de su principal afluente, el Río Consota La construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Recuperación del Humedal Madre Vieja La Zapata.

Casos atendidos Espacio Público

ACTIVIDADES ESPACIO PUBLICO 2012													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Ocupación espacio publico	2	4	3	1	6	0	5	9	2	4	7	11	54
Acompañamientos otras Dependencias	0	4	1	0	5	0	3	3	1	1	0	3	21
Decomiso de Equinos	0	1	0	0	1	0	1	0	2	0	0	0	5
Control a Vendedores	60	48	69	12	58	32	42	89	36	25	33	110	614
Decomisos	0	2	4	3	7	0	1	25	10	4	1	1	58

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [523]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ACTIVIDADES ESPACIO PUBLICO 2013													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Ocupación espacio publico	10	0	32	2	4	7	0	10	6	4	6	11	92
Acompañamientos otras Dependencias	0	0	0	5	3	6	9	4	2	1	0	3	33
Decomiso de Equinos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Control a Vendedores	54	32	86	47	58	36	14	87	36	21	11	39	521
Decomisos	1	2	0	0	7	6	5	4	1	9	4	9	48

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [524]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

ACTIVIDADES ESPACIO PUBLICO 2014													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Ocupación espacio publico	15	2	16	14	22	13	0	14	9	3	14	5	127
Acompañamientos otras Dependencias	15	5	6	3	0	2	1	6	3	0	1	5	47
Decomiso de Equinos	2	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	7
Control a Vendedores	95	35	47	68	27	65	14	96	25	64	35	100	671
Decomisos	1	0	6	1	6	7	3	6	9	1	0	7	47

ACTIVIDADES ESPACIO PUBLICO 2015													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Ocupación espacio publico	3	1	3	5	2	4	8	9	2	4	0	0	41
Acompañamientos otras Dependencias	2	0	0	3	1	1	2	4	3	0	1	0	17
Decomiso de Equinos	0	0	1	0	1	0	0	1	2	0	0	1	6
Control a Vendedores	52	35	87	64	25	31	46	125	32	45	15	0	557
Decomisos	2	1	5	3	2	3	4	7	3	6	0	0	36

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [525]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	total
Ocupación espacio publico	54	92	127	41	314
Acompañamientos otras Dependencias	21	33	47	17	118
Decomiso de Equinos	5	3	7	6	21
Control a Vendedores	614	521	671	557	2363
Decomisos	58	48	47	36	189



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [526]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO ELECTORAL.

OBJETIVO: Coordinar las actividades necesarias para asegurar y garantizar el normal desarrollo del proceso electoral en cumplimiento de las garantías electorales.

Consultas De Los Partidos, Movimientos Políticos y Grupos Significativos de Ciudadanos

Se realizaron 3 comités para coordinar el apoyo a las consultas realizadas el día 19 de Abril del presente año, la Administración dispuso un apoyo por valor de \$ 2.500.000.

ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

Se Realizaron 7 Comités Para Coordinar El Apoyo a Las Elecciones De Autoridades Locales Realizadas El 25 De Octubre Del Presente Año. la Administración dispuso un apoyo por valor de \$ 42.500.000.

3.9 GESTION RECREACION Y DEPORTES

El presente informe con corte al 31 de octubre de 2015, contiene la información de las actividades ejecutadas y realizadas desde el componente administrativo y de gestión realizadas en la Dirección de Recreación y Deporte de Cartago mediante el seguimiento al Plan de Acción de cada año e informes de gestión, con el fin de mantener la eficacia en los servicios ofertados por el Municipio a la población. Durante el periodo 2012-2015, los procesos administrativos, operativos y técnicos han tenido variación en sus procesos, pues antes se contaba con personal de planta adscrita a la dependencia, en la actualidad el total de personal que labora en la dependencia fue de 17 de las cuales 15 son contratistas y 2 funcionarios administrativos, además se logró en gran medida dar cumplimiento a los requisitos para su ejecución, dejando un historial para las futuras administraciones, continuar y mejorar acciones importantes en cuanto al posicionamiento de la imagen.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [527]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

3.9.1 CAPITULO 1 GESTION ADMINISTRATIVA

• LOGROS

- ✓ Consecución de recursos económicos de la empresa privada para el patrocinio de la elaboración del periódico anual de 2500 ejemplares que resume todas las actividades realizadas por la dependencia.
- ✓ Encerramiento perimetral de las canchas múltiples anexas al coliseo del café.
- ✓ Obtención de 21 medallas de oro en los juegos deportivo Departamentales.
- ✓ En el año 2014 se obtuvieron 12 títulos entre Campeonatos
- ✓ Internacionales y Nacionales.
- ✓ Adecuación y construcción de escenarios deportivos

• DIFICULTADES

Falta de personal Administrativo.

Interrupción en los procesos contractuales de los monitores teniendo duración de cinco meses como mínimo y máximo 9 meses.

No existe una política para incentivar al deportista.

CAPITULO 2

PROGRAMA DE INVERSION SECTOR DEPORTE

• CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS

- ✓ se logró la construcción del escenario de levantamiento de pesas Carmenza de Pesas Carmenza Delgada con un área aproximada de 300 m2.
- ✓ En el 2015 se logró cumplir con la meta trazada en el plan de desarrollo que contempla como proyecto la Adecuación e implementación de escenarios deportivos y recreativos en el Municipio de Cartago, que era construir cuatro escenarios en el cuatrienio, una meta completada con la construcción de los Polideportivos en el Barrio San Vicente, Santa Bárbara de Zaragoza y Ciudadela de Paz, estos espacios fueron construidos para beneficio de la población de las comunas 1 y 4 del zona urbana y la zona rural especial en Zaragoza.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [528]
		CODIGO: MEDE.900.18.F.01
	INFORME DE GESTIÓN	VERSION 1

IMPLEMENTACION DEPORTIVA

Dotación en los juegos Departamentales de uniformes, participando en 15 modalidades deportivas.

JORNADAS DEPORTIVAS

Se nombraron siete monitores de las disciplinas de Ajedrez, Atletismo de Pista, Ciclismo, Taekwondo, Levantamiento de Pesas, Tejo, Futbol de Salón, para atender la población infantil y adolescente del programa escuelas populares del deporte, dos monitores para el programa Recréate Cartago y un monitor del Programa de Fomento del Talento Deportivo.

Durante el cuatrienio se ofertaron 11 disciplinas deportivas (Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Ciclismo, Futbol, Futbol de Salón, Levantamiento de Pesas, Taekwondo Hapkido, Voleibol y Tejo) por año para garantizarle a la población el acceso a programas como Escuelas Deportivas y Recréate Cartago en jornadas matutinas paralelo a ello se apoyó a la instituciones educativas públicas al área de la educación física y en jornadas extracurriculares se oferto en diferentes horarios para el aprovechamiento del tiempo libre, recreación y deporte los procesos de fundamentación y perfeccionamiento deportivo, en el cual se hace la preparación del ciclo competitivo para el logro de los procesos deportivos.